



que no te sea mas mia de don
 Eutocios le refugio el de
 de donde sacas y otros refu
 pedi, que me mostraras la v
 bien se el camino? Y yo lo
 nfecti, que vos me llevad, q
 yo quiero ir a la Iglesia, no ce
 diko el habdiente: Hermano,
 la casa para llevar a la Igles
 do dia, pero el tercero, vniel do
 otra cosa. Hizo lo mismo el segun
 Milla, se despidio de el sin decir
 conigo a la Iglesia, y acabada
 que este por casa de el otro lle
 peticiones. Venida la mañana
 en el lugar de donde saca
 Milla, que al otro dia
 y esto refuendo el devoto
 ou o conuocados, q
 11

epre
 sapadepos pnyap o es
 el mundo que por tales
 ni a no Cielo; mas a
 que cada y como en la
 unca, ve a rita el or
 nuncio, tiene como
 o, opundo, q
 s, azas, q
 para, q
 anbe, q
 pura, q
 zcha por
 us, y
 que est
 aca-

Med. VI. *Principias de tu cora-*
cala dra palabras? No te escuses,
 pues, por idota que seas, con que
 no sabes, que has de hazer, o de
 xite a Dios. Lo que tu corazon pu
 ra, y sencillamente le dixere, ade
 más del proposito de no ofender
 le, será sin duda lo mejor. Mas si
 aun desas alguna breve norma,
 podrás guardar, y enseñar a los de
 tu familia la siguiente.
 uego quere levantes, y te vis
 ras, ponte de rodillas delante de
 alguna imagen, y dile a Dios, ade
 más de lo que rezas, estas, o seme
 jan: tres palabras. *Principias,*
 Dios mio, de averme acordado llegar a
 este dia para servirte, mereciendo es
 tar en el infierno. Vu Padre nief-

na, y sus manos; porque
 tro de ellos eran Christian
 quantas estatuas hazian les
 bien, y a poca costa; pero
 to de ellos, que se llamaban
 plicio, era Gentil, y muy de
 ciado en sus manos, porque
 bajar sete quebraban mucho
 trumentos, con lo qual le
 muy caras las estatuas. Vien
 plicio, que na de esto suce
 los otros quatro compañeros, a
 que traba alien con instrum
 menos qeres: preguntó una ve
 supio no, que era
 de ellos, en que conuocados
 Y Simphorino le respondió
 de saber que nosotro

APROBACION DE LOS REVERENDISSIMOS PP.
 Maestros Don Agustín Dameco de Saranta, y Don Antonio
 Bazal, Maestros del Numero de la Congregacion Cister-
 ciense, y Monjes de el Real Monasterio de
 Nuestra Señora de Bernuela.

Por comission del muy Ilustre, y Reverendissimo Señor
 el Maestto Don Christoval Ponte, Abad de el Real
 Monasterio de Santa Fè, y Vicario General de nue
 tra Congregacion Cisterciense en los Reynos de la Corona
 de Aragon, y Navarra, &c. Avemos visto el Libro intit
 lado: *Palestra Critico-Medica, en que se trata introducir la*
verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del Reyno
de la Naturaleza, su Autor el Padre Don Antonio Joseph
 Rodriguez, Religioso de este Real Monasterio de Bernuela,
 y Regente de su Botica. Y al ver sus discursos tan copio
 sos de erudicion, tan abundantes de doctrina en materia
 tan nueva, podemos decir lo que Castodoro en la crisis de
 otra semejante obra: *Habent haec sigillatim distributa prae-*
conium, coniuuncta miraculum. Extraño parece el argumento de
 esta obra, porque pretender desalojar del Reyno de la Na
 turaleza la Medicina antigua, tan usada especialmente en Es
 paña, no dexa de ser empeño superior á comunes fuerzas.
 No atemorizó esta dificultad al Autor de esta gloriosa em
 presa: porque su perspicacissimo ingenio, con una indecible
 aplicacion al estudio, es capaz de dar salida á superiores em
 peños. Con justa razon la apellida *Tyrana intrusa* á la Medi
 cina, que oy se enseña en las Escuelas: porque el tiempo
 que se gasta en questiones inutiles, y ociosas, lo usurpa
 tyranamente del que debia emplearse en el estudio de la
 verdadera Medicina. Con sola diferencia del Idioma lo dixo
 assi Jorge Baglivo en su *Practica Medica.*

En el titulo de su obra no intenta el Autor ofender, sino
 desengañar; porque es cierto, que la *Medicina de Hypocra*
tes está tan desfigurada de su candor, tan añadida de vanas
questiones, tan remendada de siniestros comentarios (palabras son
 de el Hypocrates de nuestro siglo) y en todo tan adulterina, que
 no la conocerá el mismo Padre que la engendró. Esto mismo con
 fessaron los Medicos mas insignes quando vistiendo se del de

Bagliv.
 Prax.
 med. lib.
 1. cap. 9.
 imp. 6.

Doctor
 Mart.
 Phylsop.
 sciep. Dis
 log. 11,

sengañó en la práctica, y adelantada edad, se desnudaron de las flores dogmáticas de la juventud. Pedro Pablo Pereda, hombre célebre en las Metaphísicas de la Cathedra, aunque avia enseñado en ésta, quæstiones de muy poca importancia para la Medicina, dixo después desengañado, ó arrepentido:

Prof. ad
praxim.

Medicina tota est practica, & tendit ad finem. Lo mismo dixeron Doleo en su Enciclopedia, y Silvio de Leboè en su feliz Práctica. Dirige el Autor todos sus discursos al desengañó de los Medicos, probando con las razones mas sólidas, que los Systhemas en que fundan su Práctica son falsos; y aunque fueran verdaderos, no conduce su noticia para la curacion de las humanas dolencias; porque *sola remedia sanant.* La maxima contraria á ésta ha sido la mas usada; pero el Autor en la fuya sigue el acertado dictamen de Seneca: *Queramus quod optimè factum sit, non quod usitatissimum.* Todos los Systhemas, así antiguos, como modernos los impugna con la mayor destreza: de sus mismas doctrinas toma el argumento mas eficaz para poderlos rebatir: *Firmum est genus probationis, quod ab adversario sumitur.* De esta fuerte consigue el triunfo con las mismas armas de el contrario.

Novatiã.
cap. 13.
de Trin.

Phyl. in
Vis. Moïf

No estrañaremos, que muchos poseídos de la vanidad, ó armados de loca presuncion, no hagan de esta obra tan apreciable la estimacion que se merece, por no ser el Autor que la estampa sugeto conocido en las Escuelas. Los Gentiles, y antiguos Hebros tuvieron del grande Moyses un olvido, que el discretissimo Phylon lo construye desprecio: hicieron en sus escritos memoria de varios Heroes de la antigüedad, y se olvidaron maliciosamente de Moyses, no queriendolo nombrar en el Catalogo de los hombres insignes, porque no avia cursado las Universidades. Y es, que como los que escribian avian estudiado en Alexandria, y Athenas, creyeron vanamente, que en solos ellos estába vinculada la literatura. Aprendió Moyses en el Desierto los documentos mas altos; pero como no avia pisado los patios de las Escuelas, no hicieron de sus obras el alto concepto, que se merecian. El Autor de esta obra no ha estudiado en Universidades públicas, no ha regentado Cathedras; pero en este Desierto ha conseguido su floridissimo ingenio con la

la continua leccion de los mejores libros una erudicion tan copiosa, que parece se depositaron en él todas las ciencias. Con tanta destreza escribe en puntos de Theologia expositiva, y Moral, como si estas huvieran sido siempre su exercicio, y ocupacion. En la Disertacion que trae al fin de éste Tomo, pueden ver los discretos el desengañó, para que no fiscalicen nuestro elogio. Nueva, y muy rigida es la opinion que sigue en materia de ayuno natural, y Elefástico; pero está el mundo tan depravado en las costumbres, que es preciso refrenarlo con la persuasion de las mas estrechas opiniones.

El estilo de esta obra es igualmente expressivo, que elevado; pero le es natural al Autor, pues no ha puesto para éste fin estudio particular. A los versados en la historia profana, les será la leccion de éste Libro muy gustosa; todo él se mira vistosamente entretexido de esta erudicion, por lo que será muy agradable à la juventud. Y así conseguirá éste Libro, lo que de otro deseaba San Ambrosio: *Atas florulenta non improbet.* Comparó la discrecion de Lipsio los libros à los arboles: lo principal, que en éstos se desea, es el sazonado fruto, pero no desdén la vistosa gala de su hermosura el adorno, que le prestan flores, y hojas: *Ut felices arbores quarum præcipua dos est fructum ferre, flores, & folia tamen habent.* Siguió esta maxima discreta el ingenioso Autor de esta obra, porque el sanado fruto de su nueva maravillosa doctrina se mira entre las verdes hojas de sus elegantes clausulas, acompañado de las flores mas exquisitas de erudicion varia; pudiendo con verdad decir de esta obra, lo que de otra decia la discrecion de Seneca: *Quocumque miseris oculum id tibi occurrit, quod eminere posset, si inter paria legeretur.*

Como es tan nuevo su dictamen, y es su norte el destierro de los errores, no faltarán algunos, que bien hallados con éstos, no les asiente bien la provechosa doctrina de nuestro Autor. Para esta congetura tenemos el fundamento de lo que ha sucedido al hombre mas insigne ne nuestros tiempos: tomó por gloriosa empreña de su teatro critico el destierro de errores comunes, y tuvo oposicion no solo de la gente vulgar (que ésta sería menos sensible) sino

S. Ambrosio lib. 2.
de Virg.

Lips. in
manud.
lib. 1.
cap. 18.

Epist. 33.

tambien de los que no se presumen de tan infima classe; aun-
que puede ser, que el aver visto sus escritos condenados al
desprecio, haga enmudecer á los que solo escriben por im-
pugnar.

Quantos han tratado al Autor de esta obra, nos con-
firman en el dictamen, que avemos formado de su erudi-
cion, y doctrina, que es el mismo que formó Symacho de
su celebrado Ausonio: *Facundia anstiat ceteris ita, ut sit for-
mido rescribere.* Por lo que cumpliendo con lo que se nos
manda, decimos: que V. S. Reverendissima puede dár la li-
cencia, que se le suplica, para que este Libro salga á luz pù-
blica; pues en él no avemos encontrado cosa opuesta á la
pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes
bien procura con la mayor eficacia esforzar las opiniones,
que conducen para la salud, assi espiritual, como corporal.
Assi lo sentimos, *salvo semper, &c.* En este Real Monaste-
rio de Beruela á 30. de Enero. de 1734.

El M. Fr. Agustin Domago de Jarama.

El M. Fr. Antonio Bezal.

LICEN.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOs el Maestro Don Fr. Christoval Ponte, Abad del
Real Monasterio de Nuestra Señora de Santa Fè, y
Vicario General de la Congregacion Cisterciense de
los Reynos de la Corona de Aragon, y Navarra: Por el
tenor de las presentes, damos licencia á Fr. Antonio Joseph
Rodriguez, Religioso Apotecario de nuestro Real Monas-
terio de Nuestra Señora de Beruela, para que pueda im-
primir un Tomo, cuyo titulo es: *Palestra Critico-Medica,*
en que se trata introducir la verdadera Medicina, y desalojar la
tyraná intrusa del Reyno de la Naturaleza: atento, á que por
especial orden, y comission nuestra ha sido visto, y examina-
do por personas graves, y doctas de nuestra Religion, y de
su parecer se puede conceder esta dicha licencia. En fee de
lo qual mandamos despachar las presentes, firmadas de
nuestra mano, selladas con el sello de nuestro Oficio, y re-
frendadas por el Secretario de nuestra Congregacion. Dadas
en nuestro Real Monasterio de Santa Fè, á diez dias del
mes de Febrero de mil setecientos treinta y quatro años.

El M. Fr. Christoval Ponte,
Abad de Santa Fè, y Vicario General.

El M. Fr. Cayetano del Arco,
Secretario de la Congregacion.

APRO.

Por mandado del Señor Licenciado Don Antonio Pelegrin Venero, Colegial del Viejo, y Mayor de San Bartholomé de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Pamplona, por el Ilustrísimo Señor Don Melchor Angel Gutierrez Vallejo, del Consejo de su Magestad, &c. he visto el Libro intitulado: *Palestra Critica Medica, en que se trata introducir la Verdadera Medicina; y desalojar la tyrana intrusa del Reyno de la Naturaleza*; compuesto por el Padre Don Fr. Antonio Joseph Rodriguez, del Venerable Orden del Cister en el Real Monasterio de Beruela; y confieso ingenuamente, que solo el título, sin pasar mas adelante, me exasperò por su arrogante valentia; porque hacer empeño de desterrar del mundo la Medicina tan radicada, y tan admitida universalmente, tratandola de intrusa, y de tyrana, me pareció asunto tan disonante, y mal parecido, como impracticable.

Pero viendo leído todo el Libro Coronado, con el utilísimo Tratado del uso de la carne en los dias prohibidos de la Iglesia, quedé suspenso mi entendimiento, hasta que agobiado al peso de sus razones, y conyencido á la eficacia de sus argumentos, mudé *in totum* de dictamen, porque resulta tan patente á mi ver la verdad, que juzgo, hace demostracion de la bondad de la Medicina, que intenta persuadir este Religioso Autor.

Todos los Sythemas, así antiguos, como modernos impugna con destreza singular, valiendose de las mismas doctrinas de los contrarios, para formar á su intento argumentos los mas eficaces; y siendo este el modo de arguir mas valiente, en estilo de Nobaciano, cap. 13. de Trinit. *Firmum est genus probationis, quod ab adversario sumitur*; no se le puede disputar el mas eminente Magisterio. Gallardo David degolló al Gigante. Judit con ser Muger degolló á Holofernes: ambos se valieron de las espadas de sus enemigos para rendirlos; por esto triunfaron tan gloriosamente; porque vencer al enemigo con las mismas armas del enemigo, es el triunfo mas glorioso. Pues si diestro nuestro Autor se pone en campaña con las mismas armas de los contrarios, que mucho, que llegue á triunfar de ellos tan gloriosamente?

En España ay muchísimos, y grandes Médicos; pero tambien ay gran

grandes, y muchísimas enfermedades, sin mas remedio, que el de la tierra en la antigua, y usada Medicina: á qué atribuiremos esta desgracia? Digo, que á los errores, que se cometen en el uso de esta tan importante Facultad Medica, sea Arte, ó sea Ciencia, como quisieren sus Profesores. No me atreviera á decirlo, si antes no lo huviera dicho aquel insigne Varon. Don Antonio Guebara en la Epistola Familiar, que escribió al Doctor Melgar, Medico de Carlos V. publicandolo sin numero los yerros Medicos.

¿Qué yerro mas clasico, y mas enorme (dexando todos los demás en silencio) que el barbaro, y tyrano methodo de la sangria? Yá se por la experiencia, que esta hecha á tiempo, y fazon es remedio de salud el mas eficaz; pero practicada sin discrecion de tiempos, ni accidentes, no mas que por uso, y costumbre, y sin la circunspeccion que pide su aspereza, quien puede negarle el vituperio de barbaro, y tyrano á su indiscreto uso, ó abuso?

Saluberrimum est in omnibus febribus, Es sanguinem mittere: sentencia es, que se atribuye á Galeno en el 11. de su methodo; es posible, que en todas? Lo peor es, que á este figan ojos vendados muchos Médicos en España; pero qué resulta? Que es inexplicable el numero de homicidios, que han causado con este decantado, pero mal entendido, y peor comentado texto de Galeno: oyganse decir al experimentado, cuerdo, y celeberrimo Genibaldo: *Hic nunquam satis explicari poterit, quot errorum, imò quot homicidiorum causa fuerit celebris ille textus Galenij: saluberrimum est, &c.* y otros daños.

Este pretende remediar el Autor; á este fin dá á la luz publica este libro, y en él descubre la verdadera curacion, y mas segura en una verdadera medicina, opuesta del todo á la tyrana, que impugna como intrusa; deseoso, de que, los que están entregados á las obscuras tinieblas de la intrusa medicina á la sombra del mal comentado de Grecia, arrojen tan perezoso, como nocivo letargo, y miren por la vida de los hombres.

Y para que miren tambien por sus almas, les propone por coronide un importantísimo tratado sobre el uso de la carne en dias prohibidos de la Iglesia; tratado es este, que debe merecerse el mayor aplauso entre todos; porque ha llegado yá á tanto abuso el uso de la carne en España, que pasa á escandalo de los estrangeros: y no lo admiren; porque es tanta la facilidad, con que se come, como poco premeditada la licencia, que dá el Medico; y esta tan poco premeditada, como estendida, y dilatada, la anchura, que ofrece en esta parte el Moralista.

Y así era preciso, y muy justo, que el Religiosísimo Padre D. Fr. Antonio Joseph Rodriguez les hiciese abrir los ojos allí á unos, como á otros, y alumbrasse á todos universalmente, para que no disuene tanto desorden en España. Todas las acciones virtuosas necesitan de cordura; pero más que todas la abstinencia de carnes, y su debida pafimonia; porque muchas veces disfrazado el apetito con capa de necesidad, pintará, y querrá, que pafse plaza de virtud, y remedio de salud, lo que es exceso de gula, y vicio del amor propio.

Esto era lo que tenia muy presente el Santo David, quando en el Salmo 24. v. 17. pedia á Dios lo librasse de sus necesidades: *De necessitatibus meis erue me*: como quien dice: temo estas necesidades; porque como soy el Juez, que ha de juzgar, y declarar si es necesidad, ó no la que se propone, y se representa; si es, ó no suficiente; temo engañarme á mi mismo en el juicio que hago: pues si tan receloso procede David en el punto de juzgar de necesidades, por qué no han de abrir los ojos para hacer éste juicio los Medicos? Y por qué no hemos de tropezar, y parar en ésta parte todos?

David como tan advertido temia receloso; pero ya parece que se perdió el miedo al enemigo de la carne en España; porque si la necesidad dudosa, como lo dicen Autores Moralistas, basta para comerla sin consulta de Medico alguno, que no bastará para comerla con consulta de Medico, de los que por no dexar de recetar, apelarán al recipe de la carne? Y si con la duda sola, de si la abstinencia de la carne en dia de ayuno le hará daño; esto es, si quando uno duda, si tiene, ó no bastante causa, puede comerla sin necesidad del privilegio de la Bula, como lo dicen los mismos, quando no podrá comerla con éste grande privilegio? Quando la causa para comerla es insuficiente; así lo dicen; y allí es preciso, que lo digan; porque si en duda de la necesidad, ó de causa bastante, no es necesario el recurso de la Bula, éste privilegio será necesario, para comerla sin necesidad, ó ad minus, en caso de causa no suficiente; y fino, para qué el privilegio de la Bula? Y si esto es allí, quien estará obligado al ayuno? Quién ayunará, que no sea porque quiere precisamente?

Este desordenado abandono tira á remediar el Autor de éste libro como Docto, como Religioso, como Sacerdote, y como celoso de lo Christiano, y sin duda, que ha de lograr su fin tanto, porque es tan patente el convencimiento, que hace, son tan claras, y tan fundadas las reglas, que señala, allí para los que han de comer carne en dias prohibidos, y para los Medicos, que han de dar la licencia, como para

para los que han de dispensar por la Bula, que ya nadie tiene, que desear mas en éste asunto. Entre los Griegos, dice Platon, que eran Sacerdotes los Medicos, á quienes llamaban *Iusti Therapsuta*, que quiere decir Curadores de cuerpo, y alma, porque de una vez tiraban á remediar los cuerpos, y las almas: así lo noto tambien Philon, tract. de Vit. Contemp. *Iusti Therapsuta nuncupantur, id est, anima, & corporis curatores*; y quien puede negarle á nuestro Autor Medico, y Sacerdote aun tiempo el mismo justo titulo? Pues de una vez pretende remediar los cuerpos, y las almas,

Por lo qual, y porque no contiene cosa, que se oponga á la pureza de la Fè, y buenas costumbres, ni á las Regalías de su Magestad; soy de sentir, es acreedor á la licencia, que pide; *salvo semper meliori iudicio*. En éste Real Convento de Nuestra Señora del Carmen de Pamplona á 4. de Julio de 1734.

Fr. Eugenio Alberto Valencia.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Licenciado Don Antonio Pelegrin Venero, Colegial Huesped en el de San Bartholomé el Viejo Meyor de Salamanca, Provisor, y Vicario General de éste Obispado de Pamplona por el Ilustrissimo Señor Don Melchor Angel Gutierrez Vallejo, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, y por lo que á Nos toca, concedemos licencia á Joseph Joachim Martinez, Impressor, y Librero, vecino de ésta Ciudad, para que sin incurrir en pena, ni censura alguna pueda imprimir el nuevo Libro, que ha escrito el P. Don Fr. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Cisterciense del Real Monasterio de Nuestra Señora de Bertuela, intitulado: *Palestra Critico-Medica, en que se trata introducir la Verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del Reyno de la Naturaleza*. A tanto, á que mediante Remissiva nuestra hecha al R. P. M. Fr. Eugenio Alberto Valencia, Prior del Convento del Carmen Calzado de ésta Ciudad, nos ha constado por su censura, no tener cosa, que se oponga á nuestra Santa Fè Catholica. Dada en Pamplona á 8. de Julio de 1734.

Lic. Don Antonio Pelegrin.

Por mandado del Señor Provisor.

Don Matheo Hermoso de Aranda, Secr.

*** 2.

APRO-

APROBACION DEL BACHILLER DON GREGORIO MAINZ,
Medico en la Ciudad de Pamplona.

Por comission del Real, y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra, he leído con la reflexion debida á tanta confianza, un libro manuscrito, cuyo titulo es: *Palestra Critico-Médica, en que se trata introducir la Verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del Reyno de la Naturaleza*: compuesto por Don Fr. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Cisterciense en el Real Monasterio de Beruela; y haciendome cargo de la edad del Autor, y su ministerio, admiró su ingenio, y notable aplicacion de su estudio, en aver recopilado tantas noticias como contiene, sacadas de varios Sythemas, de que abunda la Profession Médica; y aunque expone algunas doctrinas, en la práctica muy violentas, segun reglas de Autores muy clásicos, antiguos, y modernos de toda veneracion, y admitidas por tales en las Universidades, que mas florecen, entendidas éstas con la epiqueia, que deberá considerar el prudente Medico; soy de parecer de no aver inconveniente, para que siendo servido el Real Consejo, se le conceda la licencia, que solicita para dar á la estampa su obra. Pamplona, y Agosto 12. de 1734.

Don Gregorio Mainz.

APROBACION DEL BACHILLER DON JUAN ANTONIO
de Izu, Medico en la Ciudad de Pamplona.

Por mandato del Real, y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra, he visto con toda vigilancia, y cuidado un libro manuscrito, su titulo: *Palestra Critico-Médica, en que se trata introducir la Verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del Reyno de la Naturaleza*: su Autor Don Fr. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Cisterciense en el Real Monasterio de Beruela; y aunque para su censura confieso, la cortedad de mis talentos, y lo difícil de la obra, por ser (al parecer) contra las doctrinas, y práctica mas admitida de todos los antiguos; y algunos modernos; pero reflexionadas éstas, y bien entendidas, no encuentro cosa, que no sea de admiracion, porque su doctrina la hallo acreditada con la experiencia, porque á espensas de sus fatigas, y repetidas tareas, ha separado el Autor la verdad, que regularmente vive sepultada en las nubes de tanta opinion; assi lo dió á entender David en el Psalm. 55. quando dixo: *Usque ad nubes veritas tua*, que llegaría la verdad hasta las nubes, que son los dictámenes de los hombres;

y

y si un discreto David no conoce, ni alcanza la luz de la verdad, que no sea separandola de las sombras de la opinion; debemos juzgar á este Autor en este libro un gran triunfo de su zelo, y un bellissimo parto de su ingenio.

Ni esto deshace lo tierno de su edad, y ser mero Regente de Boticario, como lo confiesa él mismo, como humilde; antes bien se acredita de muy especial habilidad. Y en parte de confusion á la ancianidad, que acreditada ésta con las nevadas canas fuele tener algunos discursos frios; nadie ignora, que no siempre se vinculan; la razón, y la prudencia á la edad, antes bien como confiesa San Geronimo; en sus documentos, fuele ser la edad escollo, y sepulcro de la razón; por esto discurro yo que no fué menos aplaudido David, en su florida edad, que en su ancianidad; de doce años fué muy celebrado Salomon en aquella maravillosa sentencia de las dos madres, la que no se huviera aplaudido mejor pronunciada en la ancianidad, y aunque ésta por todos los Derechos Divino, y Humano, es digno de toda atencion, pero no por esto se debe ajar, ni despreciar la juventud, assi lo aconseja San Pablo 22. ad Thimot. *Nemo contemnat; adolescentiam tuam*: tambien es maxima comunmente admitida, y acreditada por la experiencia, que: *Omnia vincit, labor*: y por esto la juventud á espensas de sus fatigas, puede coronarse de triunfos, que tal vez no alcanzó la ancianidad. Y si no diganme, cómo se entenderá aquella sentencia del Espíritu Santo, (*Sap. 4. num. 13.*) que hablando del Justo, y Sabio, dice: *Confirmatus in brevi, explevit tempora multa*; y esto mismo acredita el Autor de este libro, quien retirado en la soledad, y secreto de su celda, qual abeja mystica, afanada por el bien comun de la salud; ha elegido las flores mas suaves de doctrina, en que se califica dicho Autor de muy zeloso en el fin, y muy discreto en elegir; por lo que soy de dictamen, que el Real, y Supremo Consejo de este Reyno puede concederle licencia para su impresion, éste es mi dictamen. Pamplona, y Septiembre 28. de 1734.

Don Juan Antonio de Izu.

LICENCIA, TASSA, Y PRIVILEGIO, DEL REAL, Y
Supremo Consejo de Navarra.

Certifico yo el Secretario infrascripto, que por el Real Consejo de este Reino, se ha concedida facultad á Joseph Joachin Martinez, Impresor de Libros, vecino de esta Ciudad, para que pueda imprimir un libro manuscrito, su titulo: *Palestra Critico-Médica, en que se*

se

se trata introducir la Verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del Reyno de la Naturaleza: su Autor Don Fr. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Cisterciense en el Real Monasterio de Beruela; mediante aprobacion hecha de él por Don Gregorio Mainz, y Don Juan Antonio de Izu, Medicos, vecinos de ésta Ciudad: y para que por tiempo de diez años lo pueda imprimir, y vender dicho Joseph Joachin Martinez, con prohibicion, de que ninguna otra persona lo pueda imprimir, ni vender sin su licencia: y se ha tassado á seis maravedis cada pliego, como parece de los Autos, que quedan en mi Secretaría, á que me remito; en cuya certificacion, firmé en Pamplona á 9. de Junio de 1735.

Juan Baptista Solano, Secr.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 2. num. 3. anatomia, *lee*, *anatomia*: así en las demás. Pag. 4. num. 7. maridago, *lee*, *maridage*. *ibid.* pueda, *lee*, *puede*. *ibid.* idio-cencrasias, *lee*, *idyosincrasias*. Pag. 5. num. 11. Rottando, *lee*, *Rotlando*. Pag. 6. n. 11. Helmoneyo, *lee*, *Helmoncio*. Pag. 7. n. 16. Serrano, *lee*, *Sor-rano*. Pag. 9. num. 18. fuerunt, *lee*, *ferunt*. Pag. 10. num. 21. Dietetico, *lee*, *Dietetico*. *ibid.* Helmonico, *lee*, *Helmoncio*. Pag. 11. n. 22. inpifio Cibero, *lee*, *Maisco*, *Cibeno*. Pag. 13. num. 1. imbentivas, *lee*, *invectivas*. Pag. 16. num. 8. ignorant, *lee*, *ignorant ij*. Pag. 17. num. 9. constitui, *lee*, *constitu-ti*. Pag. 18. num. 12. Lurec, *lee*, *Le Cxerc*. Pag. 20. num. 17. tolle, *lee*, *tolle*. Pag. 21. n. 18. fel, *lee*, *fell*. num. 19. equella, *lee*, *aquello*. Pag. 22. n. 20. inungitur, *lee*, *igitur*. *ibid.* nuda, *lee*, *nulla*. Pag. 28. n. 8. refer, *lee*, *refero*. Pag. 33. n. 3. principio, *lee*, *precipicio*. Pag. 37. n. 12. bulfos, *lee*, *pulsos*. Pag. 41. n. 26. Larifano, *lee*, *Parifano*. Pag. 43. n. 33. atra, *lee*, *atra*. *ibid.* pimita, *lee*, *Pituita*. Pag. 44. n. 35. lymphaticos, *lee*, *limphati-cos*. num. 36. Belbis, *lee*, *Pelvis*. Pag. 47. n. 44. epidemis, *lee*, *epidemias*. *ibid.* oronicas, *lee*, *Cronicas*. Pag. 50. n. 55. aclara, *lee*, *acelerá*. Pag. 51. n. 56. ianua, *lee*, *iam á*. Pag. 56. n. 73. calor, *lee*, *color*. Pag. 70. n. 20. fonte, *lee*, *fronte*. Pag. 72. n. 29. Mathematica, *lee*, *Metaphisica*. *ibid.* eidem, *lee*, *idem*. Pag. 76. n. 7. Aclmoncianos, *lee*, *Helmoncianos*. nu. 9. paderlo, *lee*, *padecerlo*. Pag. 77. n. 10. pyema, *lee*, *hema*. Pag. 83. n. 27. es tanto, *lee*, *estando*. Pag. 86. n. 36. cuterna, *lee*, *cisterna*. n. 37. impresso, *lee*, *axiler*, *lee*, *ingreso*, y *axilar*. Pag. 89. n. 43. alreali, *lee*, *alkali*. Pag. 94. n. 55. estacion, *lee*, *extraida*. n. 56. quedar, *lee*, *quitar*. Pag. 101. n. 75. fangre, *lee*, *sangria*. *ibid.* excremento, *lee*, *incremento*. Pag. 104. n. 84.

tenian, *lee*, *temia*. *ibid.* aun en, *lee*, *aunque en*. Pag. 66. n. 12. microspio, *lee*, *microscopio*. Pag. 116. n. 86. saluberrimus, *lee*, *saluberrimum*. Pag. 107. n. 90. obra, *lee*, *otra*. Pag. 109. n. 97. fané, *lee*, *faná*. Pag. 111. num. 2. constituyeren, *lee*, *constituyeron*. *ibid.* no aumento, *lee*, *nocumento*. *ibid.* n. 3. para el, *lee*, *para que con el*. Pag. 112. n. 4. que se, *lee*, *que no se*. Pag. 114. n. 8. resfric, *lee*, *respire*. n. 10. lograr, *lee*, *logar*. Pag. 116. num. 12. Secretario, *lee*, *Seclario*. Pag. 128. n. 45. fin, *lee*, *son causa*. Pag. 138. n. 71. apuntar, *lee*, *apurar*. *ibid.* peripluria, *lee*, *peripheria*. Pag. 139. n. 74. toda, *lee*, *tanta*. Pag. 145. n. 87. fiebres, *lee*, *fibras*. Pag. 149. n. 96. ruina, *lee*, *Quina*. Pag. 158. n. 116. concluirán, *lee*, *concluián*. Pag. 161. n. 8. en, *lee*, *su*. Pag. 164. n. 15. escorhuto athrindes, *lee*, *escorbuto*, *arruides*. n. 15. quiso, *lee*, *quito*. Pag. 170. n. 7. inodore, *lee*, *inodoro*. *ibid.* n. 8. colectar, *lee*, *colcotar*. Pag. 171. n. 11. aguella, *lee*, *aquella*. Pag. 175. n. 19. ultorio, *lee*, *ustorio*. Pag. 177. n. 24. á que, *lee*, *agui*. Pag. 178. n. 27. Antimonio, *lee*, *Anonimo*. Pag. 182. n. 37. que todo, *lee*, *que no todo*. Pag. 183. n. 38. azufre, *lee*, *azucar*. *ibid.* que, *lee*, *responderá que*. Pag. 184. n. 40. si en esto, *lee*, *sin esto*. Pag. 187. n. 45. no pueden, *lee*, *no pueden*. Pag. 188. n. 47. osara, *lee*, *para*. Pag. 190. n. 53. alimento, *lee*, *elemento*. *ibid.* alaceyte, *lee*, *el aceyte*. Pag. 192. n. 56. tintura, *lee*, *tritura*. Pag. 101. n. 74. Erastirateo, *lee*, *Erasistrateo*. *ibid.* n. 75. de fangre, *lee*, *de sangrar*. Pag. 128. n. 47. inconfiguentes, *lee*, *ir configuentes*. Pag. 198. n. 67. falso, *lee*, *fallo*. n. 68. Madagaccar, *lee*, *Madagascar*. Pag. 209. n. 4. Karreazini, *lee*, *Ramazini*. *ibid.* pero no, *lee*, *no*. Pag. 210. n. 8. á su mo-to, *lee*, *assumpto*. Pag. 211. n. 9. multaretur, *lee*, *mutaretur*. Pag. 213. n. 15. significacion, *lee*, *sanguificacion*. Pag. 217. n. 25. alcoholina, *lee*, *alco-holixa*. Pag. 221. n. 35. anunció, *lee*, *Annuncio*. Pag. 224. n. 4. execcion, *lee*, *excrecion*. Pag. 226. n. 10. particulas, *lee*, *particulas*. *ibid.* n. 11. den-sion, *lee*, *tension*. Pag. 228. n. 17. fucos, *lee*, *fulcos*. Pag. 229. n. 19. funcio-nientos, *lee*, *fulcumento*. *ibid.* n. 20. purgativos, *lee*, *pungitivos*. *ibid.* londoy-des, *lee*, *lambdoydes*. Pag. 231. n. 23. á todas, *lee*, *aiadas*. Pag. 233. n. 31. paralelo grano, *lee*, *parallogramo*. Pag. 235. n. 37. ameseria, *lee*, *ametria*. Pag. 237. n. 41. azubres, *lee*, *azufros*. Pag. 243. n. 6. rescendit, *lee*, *ref-cindit*. Pag. 245. n. 12. ayudada, *lee*, *ayuda*. Pag. 250. n. 27. aphrodisiacos, *lee*, *aphrodisiacos*. *ibid.* nascitur, *lee*, *nascitur*. Pag. 251. n. 29. Basco, *lee*, *Basco*. Pag. 255. n. 39. Bruverino, *lee*, *Bruerino*. *ibid.* n. 40. demostrar-la, *lee*, *denostarla*. Pag. 265. n. 70. decirlo, *lee*, *decidirlo*. Pag. 266. n. 72. Cornhonerio, *lee*, *Canhonerio*. Pag. 269. n. 82. febricitantis, *lee*, *febrici-tantes*. Pag. 250. n. 87. phetifis, *lee*, *phthisis*.

Omitense otras, que, ò no desfiguran el sentido, ò están inteligibles por el contexto; las que deberá suplir la prudencia de los Lectores; pues la inconcurrencia del Autor à la correccion, por causa de la distancia, será bastante para disculpar, este leve pecado de la impresion.

Corregidas éstas erratas concuerda con su original. Pamplona, y Junio seis de mil setecientos treinta y cinco.

Dr. Don Martin Antonio Marticorena.

DISCURSOS QUE CONTIENE ESTE I. TOMO.

- | | |
|--|-----------|
| I. E Xordio de la Medicina. | Pag. 1. |
| II. N ecesidad, y recomendacion de la Medicina. | Pag. 12. |
| III. Impropiiedad de la Definicion de la Medicina. | Pag. 24. |
| IV. Division de la Medicina, y partes infructuosas de ella. | Pag. 33. |
| V. Falsa atribucion de Ciencia en lo natural. | Pag. 61. |
| VI. Humores, y Sangria. | Pag. 74. |
| VII. Fiebres en Comun. | Pag. 110. |
| VIII. Jugo Nerbeo. | Pag. 158. |
| IX. Experimentos Chymicos, y su Analogia. | Pag. 166. |
| X. Experimentos Anatomicos, y Practicos. | Pag. 208. |
| XI. Medicina Estatica. | Pag. 222. |
| Disertacion Medico-Moral. Dieta de Valetudinarios, y dispensas de Ayuno. | Pag. 241. |

DICTA

DICTAMEN QUE DIO EL DR. DON JOSEPH Lorente y Coscojuela, à cerca de esta Obra.

Obedeciendo mi afecto à la correspondida fee, con que se me fia lea, y dé mi dictamen sobre el Manuscrito del Padre Don Fr. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Cisterciense en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Beruela, cuyo tratado es: *Medicina Critica, discursos fisico-farmacenticos, en que se trata el restaurar la verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del Reyno de la Naturaleza.* Digo foy Professor de la Medicina, pero amante de la verdad, y deseára ver conformes los dictámenes de los Medicos, assi espirituales, como corporales en lo practico, que en lo especulativo, es facil passadizo el que ay de voluntad à entendimiento; pues quando passan à ser porfiados los conceptos, cada qual adora à los suyos, en fin, como hijos propios: y si ve, que otros los deslucen con la oposicion contraria, passa à ser enojo en la voluntad, lo que fué solo oponerse à el dictamen en el entendimiento: porque de las divisiones, y probabilidades de unos, y otros, nace la poca salud de almas, y cuerpos. Es muy comun la proporcion, que ay entre los espirituales, y corporales, y despues, que en aquellos entraron tantas probabilidades distintas, assi como procuraron hacer suavissimo el yugo de la Ley Divina, assi hicieron mas ancho el camino del inferno; pues apenas ay vicio, ni usura, que no tenga su protector, en fee de la probabilidad; cosa tan digna de llorarse, pues desde que salieron estos nuevos casuistas, dieron mucho què sentir à la Iglesia, empeñando su zelo, y cuidado contra ellos nuestro Santissimo Padre Alexandro VII. como saben los Theologos; pues lo mismo diremos con proporcion en la vida del cuerpo: què hará el pobre enfermo si se halla con dos Medicos de dictámenes encontrados, ò por decir mejor, què hará el Medico prudente, que à este enfermo assiste, si deseoso de darle salud, no sabe què opinion seguirà: y mas si ve, que los dos llevados de sus proprias ideas, ò fantasias, se apartan de los Principes de la Medicina, juzgando, que todo lo antiguo pierde mucho por ser viejo? Es fuerza que diga con Susana (num. 1. Daniel num. 14. *pues

esto

Daniel.
14. Angustia fuit
mibi undique,
& quid illi
gamigno
ro.

esto me parece á mi obliga á este Autor á tomar la pluma, apartando á todos de sus nuevas opiniones Escolásticas, pues consiste por lo mas la vida en seguir lo mas seguro. Y si no contemplese lo que le sucedió al infeliz Absalon, por los dictámenes encontrados de Architofel, y Cusay; toda su felicidad consistia en seguir el parecer seguro de Architofel, y su desgracia le hizo inclinarse á Chusay, esta mala

1. Reg.

eleccion le costó; no menos que la vida: pues es posible, que la nuestra se ha de aventurar, siguiendo opiniones nuevas, y mal fundadas, desdennando las doctrinas de los juicios de maduro ingenio? Aquí la autoridad, que omiti de

D. Aug.

Agustino: *In his verbis, que non accipiuntur ab omnibus, proponat eas quas plures graviores accipiunt, eis quas paucioris minorisque auctoritatis tenent*: Responderá alguno, que su opinion se funda en la experiencia, aviendo hallado muchos aciertos; pero dando, que muchas le ayan salido ciertas, dexando aparte las muchas desgracias, que de han sucedido, debia

Gal.com.

tener presente la doctrina de Galeno: *Medicinam etiam septies probatam non debere facere universalem propositionem*: y dá la tazon el mismo en su libro 3. cap. 3. dice: *Cum pramagna humanorum corporum, sit differentia, tam in naturis ipsarum temperamentis, tum etatum mutationibus, insuper vitia stadijs, nulla ratione, quod componitur medicamentum omnibus convenire potest*: siendo esto assi, cómo puede aver regla general en camino tan obscuro, pagandose uno de su propio dictamen, reprobando los agenos con desprecio? Puedo discurrir, que en esto se funda el Autor para assentir con su dictado, celebrando por grandísimos, como lo son dos ingenios tan maduros, y perspicaces el R. M. Feijod, y el

3. afor. 11.

Dr. Martinez; pues, á este intento dixo Damedes: *Egros Medicos, & infortunatis amicos adesse oportet*: el R. M. haciendo evidencia, que es hombre universal, sacó la pluma de la esfera de la Theologia, y la estendió con tal discrecion, y dulzura en su Teatro Critico, que acaso, por averse llevado el aplauso comun de los juiciosos, y desapasionados, dispertó emulos la envidia, para quemar, Heristratos el templo de Diana, y dexar nombre, ó á lo menos, manifestarse de contrario sentir, á tan consumado Maestro; mas que teatro, fué campaña; al similitud con los mas ingenios;

Damedes in Alap. Eccles. 38.

mos; pero es cierto tambien, que muchos se deleitan con sus noticias: no dudo sea lo mismo en este hermoso Jardin, donde tan bien puestas están, y veneradas las doctrinas de tanto antiguo, como celebre Professor de la Medicina; y que si, en estos no el menor dixo: *Pharmacenticus manus dextera Medici est*. Puede estar cierto el Autor tiene seguro el aplauso, porque todas sus proposiciones, físicas conseqüencias son de nuevas autoridades conclusion; para todos es gustoso el contenido de este Libro, y aplica tan bien las sentencias, que dexa suspenso al mas veloz discurso, enseñando de nuevo, sin embargo de tanta doctrina con lo antiguo. Todas las verdades se reducen á tres classes, hablo con los DD. Aug. Thom. y Bern. á verdades de fee, de ciencia, y opinion; las de fee, se fundan en autoridad; las de ciencia, en la razon; pero las de opinion, en un dictamen particular del discreto, y siempre con recelo, de que su dictamen puede ser no ser cierto; porque si tuviera evidencia, no fuera opinion, sino sabiduria: *Opinio semper cum formidine alterius partis*, assi Santo Thomas, y San Bernardo: *Opinio est pro vero habere aliquid, quod falsum esse nescias*; y que harèmos, quando la verdad no está muy clara? San Agustín: lo seguro es seguir lo primero, las verdades, que fin question todos; y si no todos, á lo menos, las que llevan los DD. mas clasicos, y antiguos, á quienes venero la antigüedad, por Padres, y Maestros; respetando con humildad sus dictámenes, sin hacer estudio de oponerse á sus resoluciones. Pero que harèmos con seguir á los antiguos, dicen los modernos, si no falta el *Celebremus nomen nostrum*, que es á lo que se mira, juzgando, que la novedad es el escalon de la fama? Para esto se inventan novedades, apartando se de las opiniones seguras, y solo, porque otro enseñó primero el camino verdadero, siguen el incierto, y dudoso; como si la luz dexára de ser luz, porque alumbrió tambien ayer; de estos muchos, dixo el Evangelista San Juan: *Dilexerunt homines magis tenebras, quam lucem*: y arrastrados de su amor proprio, ó satisfaccion de su ingenio, desdennan las luces claras, por antiguas, y abrazan las tinieblas, acaso juzgandolas nuevas, para martyrio de los entendimientos; porque en fee de las varias opiniones, yá todo es confu-
sion,

Mess. in Can. 5.

Tert. novam rem aggressur, & verè.

D. Tho. 1. p. 9. 79. art. 9.

D. Bern. de consid. 5. c. 2.

D. Aug. lib. 2. de Doctrin. Christiana, cap. 8.

Hom.

fusion, sin saber, qual es la verdadera luz. Tanta es la doctrina, que discretamente contiene éste Libro, que quando no la esmaltáran tan zelosas las verdades confessadas, de los mas célebres practicos Medicos, no por esto dexaria de estimarse, diciendo con Homero: *Vix iste par est multorum millibus unus.* Y esto supuesto: digo, que no hallo cosa, que impida su impressiõ; pero confidero, que disonará à los (mere) theoreticos. Este es mi parecer, *salvo meliori*: de mi estudio de Madrid à 30. de Abril de 1732.

Dr. Don Joseph Lorente y Coscojuela.

CARTA DE EL DR. DON BENITO BOZAL,
Medico que fue, de la Varonia de Torrellas, y los Fayos,
y al presente del Real Monasterio de Bernuela, y su Villa de Vera, escrita al Autor.

SEñor mio: Si yo acertasse à mostrar mi agradecimiento, por averme Vmd. anticipado el gusto de leer sus discursos, luego que Vmd. los adaptaba, veria el corazon en mis palabras; y quisiera por éste breve rato desposeerme del cariño, y amistad que le profesó, para que nadie me juzgara apassionado en esta carta; pues no me contenta con leerlos una vez: porque si los manjares deliciosos, quanto mas se detienen en la masticacion, se nota mas gusto, y complacencia, lo mismo parece, que ha de suceder en los intelectuales, que quanto mas se detengan en la reflexion, seran mas agradables al entendimiento.

Luego, que comencè à leerlos, y adverti, que muchas cosas de las que tenemos por verdades irrefragables en la Medicina, propone Vmd. tales razones, y experiencias en contrario, que parecen conducentes, me acordè de aquellas palabras de Hugo de Sancto Victore: *Tota vita in quaestione est, & quando vivitur, quaritur.* Y aunque estas palabras se podian aplicar à otras facultades naturales, pero parece mas proprio de la Medicina; pues ya Plinio el Mayor se lamentò de las varias dudas, que en su tiempo padecia: *Nulla*

Lib. 1.
Miscell.

ars inconstantiõ medicina, cum sit fructuosior nulla; y en verdad, que si bien se considera, ha tenido despues de éste Autor mayores inconstancias.

Lo que me ha causado admiracion en los discursos de Vmd. es, el sumo trabajo en tan pocos años, y divertido en las muchas ocupaciones de su empleo, y en otras que le son accessorias; y aun me admira mas, si yo sin ser Astrologo no le huviera vaticinado à Vmd. éste parto del entendimiento, pues hace muchos años, que vino Vmd. à esse Real Monasterio muy niño; y considerando yo con algunos amigos lo adelantado de sus potencias, respecto à su poca edad, dudabámos, que feria Vmd. en adelante? Al modo, que se preguntában los Montañeses de Judea en el nacimiento de el Bautista; pero yo me determinè à decir, que si Vmd. perseveraba con aquella aplicacion al estudio, y tedio à todas las diversiones, feria un monstruo de saber. En el nacimiento de San Juan, aunque se admiraron los de la Montaña, luego conocieron, que sus adelantamientos no eran naturales, porque decian: *Etenim manus Domini erat cum illo*; los de esta Montaña no decimos tanto de Vmd. pero si, que la mano poderosa del Altissimo le ha ilustrado el entendimiento, y acrifolado las potencias para poder comprehender, siendo Vmd. uno artes, y facultades tan diversas. Hasta aora avemos estado en la comprehension, de que cada arte, ò ciencia necessitaba de distinto genio, y temperamento, y assi lo entiende Don Juan Huarte, en su libro intitulado Examen de Ingenios; pero en Vmd. no se verifica, lo que suele ser frequente en otros: pues siendo uno solo su ingenio, se le nota estar tan versado en varias artes, y ciencias, y le son tan familiares, como si à cada una unicamente se huviera dedicado; pues le contemplo Pintor diestro, Poeta elegante, Pharmaceutico, y Chimico muy perito, Chirurgico, Medico, y Filosofo consumado; pues en las dolencias de éste territorio, que se juzgan de pocas esperanzas, se apelan à Vmd. con la seguridad de su recobro.

Cap. 10.
fol. 123.

Testigo de esta verdad soy yo; pues en aquella solapada, y maligna enfermedad, que me invadiò en el mes de Julio del año pasado, con tanto disimulo, y cautela, que apa-

nas se me notaba fiebre, pero si una ansiedad inexplicable, que tenia apariencias de cardialgia, á que se seguian algunos desmayos; en este conflicto, aunque tenia Medicos de mucha inteligencia, que me asistían, recurri á la proteccion de Vmd. quien con algunos especificos, y valentia del Laudano Opiato's, y liquido, se pudo vencer la ferocidad de aquel miásmo maligno, que tanto me contrallaba; y aunque viniendo lo principal, me quedó una repetición periodica, al modo de una fiebre terciaria de unos dolores espasmodicos en las piernas, que duraban, lo que una accesion terciaria; pero siguió Vmd. en esta curacion la doctrina de Ricardo Morton, pues con repetición de fabrifugos, y jarave de quina, cedieron los dolores espasmodicos, y convaleci perfectamente.

No podia dudarse del favorable successo en la curacion, siendo la enfermedad curable, y Vmd. tan amigo, pues de doctrina de Celso, citando á Rhafis, dice que: *Utilior est Medicus amicus, quam extraneus*, y es, porque asistia este en compañía de otros Medicos á un amigo suyo, que padecia una diarrea, y no pudiendo averiguar si era ventral, universal, ó de el cerebro, se privó de la conveniencia de su casa, y cama; perdió una noche, y advirtiendo, que despues del sueño se le exarceyó la diarrea, se aseguró de que procedia del cerebro, y aplicando el sinapsis, y moscho, se fortaleció la cabeza, y se detuvo la diarrea. Esto que hizo Rhafis con su amigo, executó Vmd. al pie de la letra en mi enfermedad, pues para hacer el juicio cabal de las horas de los insultos, y desear el mayor acierto, se incomodaba de su Monasterio, y su celda, sufriendo al medio dia el excesivo calor de aquella estacion tan molesta.

Tambien tengo otra cosa que admirar en la universalidad de su mucho saber, y es; que este frequentemente se adquiere por la aplicacion al estudio, y por la buena educacion de los Maestros: en esto ha sido Vmd. singular, porque no ha sido discipulo, no teniendo Maestros; y si ha tomado algunos, han sido la variedad de Autores, que adornan su grande Libreria; pero ha sido con tanta libertad su discursar, que en algunos Sylhemas, que Vmd. ha encontrado, en ellos les propone en sus discursos razones, y experi-

encias tan contrarias, que á qualquiera le pareciera, que no son de verdad inconcusa sus paradojas.

No dudo, que sobre alguno de estos discursos, tendrá Vmd. á muchos descontentos; pero quando ha dexado de succeder, al que por camino no tendercado ha hecho viage de entendimiento? Digalo Guillermo Arveo, el que descubrió, ó adelantó el hallazgo de la circulacion de la sangre; casi tantos emulos tuvo, quantos Medicos avia en aquella centuria, que no se contentaron con letigios de entendimiento, sino que tambien transcendieron á la voluntad; pero despues de esta borrasca tan formidable, ha tenido la gloria, de que á la eficacia de sus razones, y experiencias, y de algunos de sus pocos aliados se confesaron rendidos, y cantaron la palinodia sus mayores contrarios. Digalo entre otros Fortunato Plemplio, uno de los principales caudillos; quien, aunque al principio estuvo muy opuesto, pero fueron raras, y tan eficaces las razones de Uvalco, que le confesó su tenacidad, y que sus razones no persuadian, sino que concluian: *Hoc inventum primo mihi non placuit; sed postea dum ei refutando, & explodendo vehementius incumbo, refutor ipse, quia eius rationes non solum sunt persuadentes, sed coequentes*. Lo mismo puede ser, que le suceda á Vmd. aunque aora por la novedad aya algunos emulos, tal vez en adelante redundará en mayor estimacion de Vmd.

Por donde ha de ser la mayor contradiccion á mi juicio, será en el discurso del ayuno; porque tiene Vmd. contra si muchos, y sugeros de literatura, que la carne se les ha hecho sangre, y carne; y tendrán mucha dificultad para adherer á la estrechez de su dictamen, teniendo otros muchos Autores, que digan lo contrario, y es mas facil que yerre uno, que muchos; si es verdad lo que a otro asunto dixo Gas: *Quando unus discordat, & plura consensunt, rationabiliter est existimare unum potius aberrare, quam plures*; y aunque la presuncion está á favor de las opiniones generalmente recibidas; pero esta presuncion, debe perseverar, hasta que contra ella se propongan argumentos concluyentes, y las razones Medicas, y autoridades que uno propone parecen eficaces, en particular si se miran desapasionadamente, y atendiendo al fin del ayuno, que es la abdiccion de la carne, que dexa

Celso in
fine. pra-
facij.
Rhafis.
lib. 3.
aplo.

Gas lib. 2.
de usu
partium.

dexa al entendimiento satisfecho; pero los Medicos le debemos estar à Vmd. agradecidos por las Christianas amonestaciones, que nos dá en dicho discurso, de que sin adulacion, ni sin particular reflexionemos sobre los accidentes, que nos consultan, pues seria cosa muy sensible, que tuvieramos que padecer por gustos ajenos.

Lo que no se podrá facilmente conseguir, será el disuadir à algunos de los accidentados, que comiendo carne en los dias de precepto, se les aya de mandar que hagan colacion; porque aquellas palabras que: *Dispensatus ad maiora, est dispensatus ad omnia*. No es facil de disuadirlo, no haciendose cargo, de que se logra mejor el fin del ayuno con el no cenar, que con la abstinencia de la carne, como Vmd. con varios similes lo convence; y si no reflexionemos lo que dice Pablo Zaquias sobre los mas penosos accidentes, los quales son los de la orina, como es ardor, piedra, iscuria, disuria, &c. y los herriofos, ó quebrados; de los primeros dice, que aunque se les dé licencia de comer carne; à algunos se les debe mandar, que guarden la forma del ayuno, porque les es beneficioso à su salud: *Husti unica refectio debent esse contenti, non solum sine periculo, sed cum maximo inbamento*. De los herriofos, ó quebrados dice: *Hos enim à qualitate ciborum immunes fieri ab alijs ieiunii conditionibus nullo modo; y con toda esta exageracion, quieren algunos, no teniendo accidentes tan penosos, que les dispensen de todo.*

Seenta años hace, que este Autor dixo esto, y antes dixeron lo mismo Azor, Filiuzio, y otros Canonistas, y en medio de ser tan provechosos para alma, y cuerpo; y averlo declarado, y publicado, en suma, la Santidad de Clemente XI. en 24. de Febrero de 1702. Aun con todo esto, que casi todos los Autores dicen, no ser provechosa para enfermos; y accidentados, y que los tales lo tengan por impracticable; es posible, que se aya de tener tal inclinacion contra tan comun opinion? No quiero que crean à los Medicos, que lo aseguran; digalo el mejor Medico, que es nuestra naturaleza; quantas veces no solo de darles carne, ó caldo à los enfermos, les ha dado un grande vomito, si tambien de olerlo, y aun de nombrarlo? Quantos enfermos se han mantenido con chocolate, ú otros suplementos algunos dias,

dias; porque el caldo de carne hacia los efectos de un poderoso emetico. En las enfermedades de los observantissimos Cartujos, su caldo es de ranas, y tortugas, y esto aun en lo mas arriesgado de sus dolencias, y en medio de esto se hacen tan viejos, como los Seculares, y los de otras Religiones; confirme esto mismo, lo que me dixo hablando de este mismo asunto un Religioso Capuchino muy condecorado; que tenian observado en su Religion, que el tiempo del año, que comian de carne, avia mas enfermos en todos sus Conventos.

Digalo con sus muchas experiencias Don Francisco Suiras, en el tratado que dió à luz los años passados, intitulado: *Tesoro Medico*, tan docto, como Christiano; cuyo asunto, es manifestar al mundo la utilidad de la observancia de la dieta, y abstinencia de carne; pues muchos que accidentados de algunos años no podian observar el precepto, con la buena dieta, y observandolo, mejoraron perfectamente. Diganlo tambien las experiencias de los Medicos de mas practica; si alguno de sus enfermos, y accidentados, aun en aquellos apetitos de naturaleza, ó exterminadoras de la enfermedad, les apeteció carne, ó cosa perteneciente à ella; yo bien puedo asegurar, que no; pero si otras cosas, como abadejo, sardinas, ajos, verduras, &c. y lo mas frecuente, querer comer del puchero sin carne, de criados, y demás familiares; y siendo la naturaleza el Medico mas interesado para su conservacion, es concluyente, que no siempre es saludable su uso, quando con tantas veras la repudia; y tu tan apasionado à la carne, y que tanto abominas de la comida de vigilia, cómo si tienes ocasion comes tambien abadejo, sardinas, y otras cosas? y que si quieres decir verdad, que passas mejor la noche si tomas un moderado alimento, que cenando mucho, y tomando un poco chocolate por desayuno, y à medio dia buen puchero de carne, aunque no huviera precepto, por sola la conveniencia del cuerpo no avias de cenar, sino contentarte con algunas verduras, ó otra cosa semejante, y quando huviesse alguna leve incomodidad resultaba en beneficio de tu alma; pues: *Unusquisque tenetur ieiunare eo modo quo potest*, dice Pablo Zachias loco supra citato.

Yá considero, que algunos dirán para sacudirsen de estas persuasiones, que si no cenán, no pueden dormir, y faltando el sueño, no pueden tener fuerzas para cumplir con las demás obligaciones; pero esta novedad de desvelos suele durar pocos dias, como las inflaciones de vientre, desfilaciones, y otras cosas, de que se lamentan algunos; pero como probarán, que la vigilia les proviene de no cenar, quando

algu-

algunas veces cenan bien, y están desvelados? pues este accidente puede provenir de otras muchas causas. Amigo en este asunto me he dictado mas, de lo que debiera, y es, porque estoy inquieto, con las facilidades de dispensar de algunos Medicos; yo confieso, que no quisiera llegar al tiempo de la Quaresma, no solo por mi, porque no me dispento teniendo motivo, sino por las dificultades, y escrúpulos, que se siguen en dispensar á otros; lo demás, que ay que decir es elogio de su obra, lo dirá el soneto siguiente. Quiera Dios, que el trabajo que Vmd. ha empleado en este discurso, se le compense con mucha salud, por el buen zelo, que Vmd. le ha dictado, para consuelo de sus servidores, y lustre de esse Real Monasterio, el que me le guarde los años de mi deseo. De esta su casa, y Bera á 18. de Febrero de 1734.

Su mas apasionado Servidor de Vmd.
Q. S. M. B.

Dr. Don Benito Bozal, y Marco de Ustarroz.

SONETO.

Vive, Divino Ingenio eternidades,
que la fama à tu merito grangea;
y en tu florida edad el mundo vea
sincopadas larguissimas edades.
El Pindo con sus celebres Deidades,
al vér tu docto Libro se recrea,
cede Apolo el laurel, porque en tu idea
superiores venera Magestades.
De el Arte Medical los Professores
deberàn à tu industria, y tu doctrina
ser en mas breve tiempo mas Doctores,
Y por tu alta enseñanza peregrina
re aclamaràn (si notan tus primores)
Medico de la misma Medicina.

CARTA

CARTA, QUE D. DOMINGO ANORBE Y ACIN, MEDICO de la Ciudad de Cascaner, respondió al Autor sobre el juicio de esta obra.

Señor mio: Si pudiera responder à Vmd. por conceptos, sería ocioso el juicio en los discursos de su obra (que de su ingenua capacidad mereció mi afecto;) pero como aquellos son inexplicables sin las voces; éstas quisiera Yo, fuesen. Echo de aquellos:

*Dicam ne, an silam? culpam Saracum felix,
Què me tam churos deprimit ante pedes!*

Pinta Vmd. la difunta Medicina con Hyppocrates; y en su obra le dá los alientos de viviente:

*Inque potens artis rudes, qui tradere vitas
Nostri.*

Persuade assi mismo la insuficiencia de Systemas para su practica; ò! y qué valentia de ingenio, que

Animo laudari magis, quam voce valet.

En los desiertos de la Arabia singen los Poetas lo peregrino de el Phenix: *Afryij Fenica vocant*, y en los Desiertos de España hallan los Doctores lo singular de su ingenio. Un nuevo Phenix se ha visto en las obras del Maestro Feyjoà, que Lumbra en excelsa en los Desiertos Benedictinos, ilustra ésta verdad sin las sombras del error:

*Gloriam perpetuum lucis mansura per ævum
..... Et tibi sospes.*

De vita felices memoretur vita per annos.

Otro nuevo Phenix se vé en Vmd. que remontado en sus discursos hace patente ésta verdad; desalojando su tyrano error:

*Pharmaca das agroti: aurum tibi porrigit ager,
TU morborum curas ILLIUS; ILLE, TVUM.*

Yá se hizo cargo tres lustros há de ésta necesidad nuestro Hyppocrates Mantuo-Carpentano, á quien de justicia le dió el Maestro univèrsal de las Artes:

Que, nisi tu velis; non est habitura salutem.

Y que su Fama à pesar de Lyciones:

Canitur tote nomén in Orbe tuum.

Pero como aun restan muchas circunstancias, que rastrean, y malas hierbas, que arrancar, quiere Vmd. en su óbata obra aberruncarlas; empresta ardua; y digna de dos valentos, que à Vmd. le acompañan:

*Dura peragunt pensa Sorores,
Nec sua negro sula revolvunt.*

***** 2

El

Stare fortunam...

dice al eruditissimo Maestro Feyjoó en su Carta: que el P. Thomas Sanchez se instruyó por la práctica del Confessionario en todo lo circunstancial del Matrimonio. Vmd. (aunque Inquilino en la práctica de medicar) está muy domiciliado en la de manipular; y no satisfecho con esta su ingenio, quiere saciarle con aquella su talento: con muy corta voluntariedad persuadirá, (si fuera mi intento) el que mas la Sagrada Escritura se inclina á alabar los Pharmaceuticos, que á los Medicos: *Unguentarius* (dice) *facit pigmenta suavitatis, & unctiones conficiet sanitatis, & opera eius non consumabuntur, &c.* es así, que en la Pharmacia, en inteligentes Artifices está la Medicina, y la Pharmacia; en prácticos Medicos, la salud: uno, y otro son esenciales, y ambas cosas en un Phisico se practican en Inglaterra, y en otro tiempo se practicaron en España. La experiencia enseña, que aquellos medicamentos trabajados por prácticos Medicos, se llevan la salva de Secretos: Diganlo Quercetano, Helmoncio, Senerto, Manger, y Ettmulero, que sin haver agravio á lo difuso de las doctas obras de este Aleman; su Pyrotechnia, Phytologia, y Zoologia pasan plaza de precisas: novísimamente lo practicamos; que mas lleva á los Medicos á los Secretos del Doctissimo Juan Curbo, que á sus Escolios. Creerá, sin dificultad, que esta aguja pharmaceutica hace á veces naufragar la nave, y á veces (viento en popa) adiestrar los Marineros, y salvarla de tormentas.

Entra Vmd. con acierto, y con verdad: que por lo escolástico de la Medicina, no se puede alcanzar la práctica en el curar: Yo diria, que por lo escolástico de la Medicina se facilita su quimera; si pudiera formalizar el asunto, creo, que estos sylogismos serian su prueba: *El juicio difícil, es dudoso; así es, que el juicio en la Medicina, es difícil: luego es dudoso.* La mayor es identica, verdadera, y comun; la menor de Hippocrates, è indifinida, la consequencia en buena Dialectica: se sigue otro sylogismo: *Lo que es peligroso, puede quitar la vida; así es, que el experimento es peligroso: luego puede quitar la vida:* la mayor es prueba de la experiencia, la menor tambien de Hippocrates, y aun de los Curanderos; la consequencia se sigue.

Pero no se reñia un práctico Medico versado en el *hic & nunc* de la Medicina, è instruido en lo preciso de la *Hygiene, y Therapsis*, y en lo circunspecto de sus observaciones, si algun Ergotista le reconviniera con estas formalidades? creo, que mientras las resumia, haria como Paracel-

D: Voy á aplicar las medicinas, que la práctica, y experiencia me enseñan; y interin, que los Sophistas resuelven su falencia. La Medicina P. Don Antonio, en su concepto generico es alta *Philosophia*; pero en su concepto particular, degenera en *Maestria*.

En ningun tiempo se ha visto la Medicina mas ilustrada, ni mas rica, que el presente; pues sus Proceres Apolincos la han dotado de muchos hallazgos, célebres especificos, y exactas composiciones; y en ningun tiempo se ven menos favorables sus curaciones; en ningun tiempo (buelvo á decir) se han discurrido tantos *systemas* para hallar su fin, como el presente; y en ningun tiempo se ha hallado menos, que el de agora diga Ramazzini mi propuesta: *Non habent tamen nostrorum temporum Principes, quod hac in re invideant Principum præcæ ætatis fortune, unico enim secuto, adeo exulta est ars Medica, tum in theoreticis, tum practicis, ut si ipsis Medicina Parentibus daretur reviviscere; non parum admirarentur, quomodo ars ista tan longo seculorum fluxu, quasi iners, & atiosa steterit, ac postea tam brevi tempore summum ferè gloria apicem ussæ fuerit atigisse, fol. 409.* y remito á Vmd. á este mismo Autor al fol. 10. en la Oracion, que dixo el año de 1700.

Baglivio fol. 121. corrobore la razon de proponer: *Pacatis rumorum Chymicorum... ipsaque præcæ principia tantopere turbata sint, ut inter peritissimos hodie non facile constet, cui credendum, qua domum via progrec diudivum sit in absolvendis mormorum curationibus... si verò illius retatem ex supra dictis, patebit illam in ipsis adno pueritie sinibus contineri, & parum admodum temporis insuntum esse in eadem promovenda.* Pues á fec, que estos Autores son, en la hera presente de rumbo, ni el uno, ni el otro ignoraron los hallazgos, y ambos fueron eruditos en los *Systemas*; pues qual será la causa de esta duda? Yá la propone Vmd. y yá dá solución.

El Doctissimo Jesuita Juan Domingo Mussancio en su grande (aunque pequeña obra) *Ex chronologia ad omnigenam Historiam*, impreso en Roma el año de 1701. en la Chronologia: *Medicina ab anno primo Christi, usque ad 1700.* quien de siglo en siglo vá refiriendo los célebres Autores Medicos, aquellos de mas fama, que por sus escritos se han conocido hasta el dicho año de 1700. Dice: *Ab anno Christi 300. ad 450. Urbasius Iuliani Cesaris Medicus, qui Successorum Principum invidiam evulare apud Barbaros iussus, ab his ob egregiam Medicinæ experimenta, pro Deo quodammodo cultus est, teste Eusebio Sariano.* O Santo Dion! Y cómo lo buscarian agora, para que alargara la vida á los Monarcas al Señor Urbasio, yá que aquellos Barbaros sucesores de Juliano le deserraron; por qué: ¿sabia al Cesar conservarla? Pero si están sus obras arrinconadas.

Por esta noticia creí la historia, que dice Philipo de Commines, sobre Jacobo de Gotties, Medico de Camara del Señor Luis XI. Rey de Francia: que tratába á solas con asperas palabras á este Monarca; solo por ser Medico de su salud: la sabiduria, y generosidad de este Archiuero (si no fué vanagloria) llegó á prorrumpir: Que no viviria su Rey ocho dias, si él, de su Real Persona se apartáse una semana; pero aunque sus voces eran tyranas á su Rey; era tan precisa su asistencia en la salud Real, que este Soberano se la premiò con diez mil doblones cada mes. Así lo dice Ramazzini, fol. 411.

Ab anno 800. ad 900. prosigue el Chronista, y dice: *Acirum est fess Carolus Magnus, qui facultates omnes, vel explet rebatavit, vel pateret, evexit, nullum inter Medicos celebrari*: Valgame siempre Dios! No avia naturaleza humana en este siglo? Pues avia enfermedad: luego quien las curáse; es cierto; pues los siglos anteriores hubo Medicos: luego enfermedades; pero es, que este siglo seria el dorado de la Medicina, porque avia Phisicos doctos: prosigue: *Usitatissimum hoc seculo madenda rationem fuisse per balnea suspicaremur*; aqui entra el *persuasionem*, que entonces no se usarian tantos *recipes* solo el de Seneca: *Paucis natura contenta*, y concluye el paragrafo: *Ex his, qua seculi scriptores prodidere*.

Ab anno 1000. ad 1100. *Constantinus Afer Cassini Monachus, Mathematicus, & Medicus Aegreus*: pues si en esta hera floreció este Monje, y fué celebrado por Medico; por qué en la nuestra no ha de florecer otro Cassinense, y un Cisterciense? Desde 1200. hasta 1300. *Joannes de Sancto Agidio Theologus, Familis S. Francisci, & arte Medendi nobilis*: no fué incompatible en este siglo la sagrada Theologia con la Medicina en un mismísimo sugeto, como agora nos lo persuaden los folletos: prosigue en este siglo: *Joannes XXI. Pontifex Romanorum, cuius apud est liber Medicis notus: Thesaurus Pauperum*, y no me admirè, que este Pontifice escribiesse de Medicina, al ver las obras de Maria Lancelli. Desde el año 1600. hasta el de 1700. en que poco antes nació, trae los Autores, que juzgo tendrá qualquiera practico Medico; alaba á nuestro Valles (creo que no pone nada de su casa) á nuestro Luis Mercado (creo que las mugeres se lo dirian) trae algunos hallazgos anatomicos, y concluye: *Transfusio sanguinis ad vires reparandas hoc seculo infeliciter in Gallia, & Italia tentata est*, y dá fin: *Doctrina secula novis inventis non profecit, ut in multis aliquantulum videntur*; que es lo mismo, que decir, que agora se le ha puesto andadores para enseñarla á caminar, y que aya quien á vista de lo dicho tenga fantasia?

*Alia ex alijs cura fatigat,
Vocatque animos nova tempestas.*

Dice

Dice el gran Canciller, y Eruditissimo Verulamio: que la naturaleza se ha de contemplar, no fingir, ni conceptuar; solo el ver en ella, que hace; ò que tolera: *Non fingendum, neque excogitandum, sed quid ferat, aut faciat natura*: esto es lo que quiere la practica, una consideracion de Juan: v. g. en su estado natural, y otra consideracion en el estado morbofo, distinta del natural del mismo Juan; porque los constitutivos de la salud, ò su *hydijs sincerasis* no son los de la enfermedad, ò *dyscrasia* del mismo Juan, y estos constitutivos tan intrincados, ò su taleydad, son los considerables en la practica; mejor lo diré con Sydenham: *Hiscum rerum circumstantijs, ut intimè essentia humana intertextis, compliansque, ut nemò quisquam ab aliis in solidum queat liberare; natura de huiusmodi methodo, ac symptomatum concatenatione sibi prospexit*, fol. 33.

Si la naturaleza de los individuos fuera possible, yo mismo (sin vanidad) haria lo possible por su posibilidad; *pues todo esto consta de lo que se compone*; pero la paridad del Relox me turba, ò impide esta posibilidad; el Relox: v. g. contiene, ò consta de ruedas, y peso todo proporcionado; pero ay entre estos dos polos un tan cierto, y secreto orden entre sí, que es muy distinto este orden, quando vá bien, de quando vá mal, y aun quando vá mal, lleva unas veces distinto orden, que otras (demostramos que su desproporcion no consista, ni en las ruedas, ni el peso) pues qué? Diremos, que consiste su *amesria* en las ruedas? No, que están sanas: en el peso? Nada menos; pues en qué? En el orden, y qué orden es este? Los Reloxeros lo sabrán: pero en nuestra machina, qué orden será? Será acaso el *Divinum* de Hippocrates? ò el *Theon* de Baglivio? ò el *Anima* de Platon, ò el *Pluton* de los Ingenios practicos? ò será el *Duende* de los Escolasticos? ya puede ser; pues algunas veces, á fuer de exorcizarlos con los *ergos*, desaparece con la *Machina*. Bien se dixo, que los enfermos se curan en la *Cathedra*; pero yo digo, que mucho mejor en los *sbros*, y se ven morir en sus lechos.

Elaborum frustra, cum iam cuius agra ianmerit.

Pescetes videas, venienti occurrere morbo.

Muchos curiosos se han fatigado en inquirir (despues de aver leído en el *Theatro* del Sabio Feyjod las estupendas curiosidades de los Medicos Chynos) y han rastreado, que estos sagacissimos Chynenses hacen (á mas de estar bien instruidos en la *Botanica*) estudio proprio en la *Physiologia*, *Metacosmia*, *Polymatya*, *Physiologia*, y *Zoomatia*, y que todas estas Artes (dicen) pueden conspirar a la *Arithmetica*, *Scatica*, *Mechanica*, y *Geometria* de nuestra *Machina*, pues: *Cuncta fecit Deus pondere, & mensura*: agora digo: como con una *Physica*, tan *Mathaphysica* (como

nos

nos enseñan) (y ojala que esta la supiesen bien los que se precian de *Machaones*) hemos de rastrear el dicho orden? *Alta petis Phaeton?*

Occides & Serpens; falax herbaeveneni.

Occidet:

Et non est semper; ut relectura UT AGER.

Por lo dicho, juzgo, que la obra de Vmd. será aplaudida por su intento, que es desterrar cabilaciones, y ceñirse á la observacion, assi de parte de la naturaleza enferma, como de parte de la circunspeccion de las opiniones, y que el Medico haga en su practica, lo que hizo *Hypp.* que tomo de su doctrina lo preciso, para curar sus epidemias; pues no estampò sus obras por *doctas*, ni dixo, avia hallado. el fin.

Pero lo que más hà sido agradable á mi genio, es, el que Vmd. defiende al gran Claudio Galeno; pues aun la gente comun, si le oye, se fantigua, como si se oyera un trueno; de donde avrá salido tal aberracion? Yo diria, que el *Sacra de Hypp.* se ha profanado. Ciertamente, que exceptuando algunos modernos, que yo he leído, todos los demás alaban á este *Heroc*; pues se enumera entre los *Dóce* sublimes *Ingenios*, que escribió doscientos volumines, que fué propagador de la secta racional, y floreció su ingenio: *Ab anno Christi 100. ad 200.* Ay acaso alguno en la presente hera, que aya escrito tanto, ni aya dicho más, que el gran Claudio? Es acaso, porque en sus obras, parece se contradice? Muchas veces (sin averficales) se advierten contradicciones en un mismo libro. Yo creeria, que, ó por no hacerse cargo de la propiedad de sus tratados, su coherencia, é instituto en sus capitulos, ó porque tambien avria en su tiempo *Criticos*, y en sus obras ingeriria sus impugnaciones; confunden su fama tan merecida. Lucas Tozzi pone su methodo, nota á los Pseudo-Galenicos, parifrassea su Arte Medicinal; le hace su *Anagrama*: El gran Ribera prueba con el texto del: *Saluberrimum*, que sangró menos con el gran Claudio, que los modernos negando sus escritos.

Y á quien no admira las irreconciliables guerras entre los Pure-Galenicos sobre el indicante de la sangria; y no se duele de la facilidad de hallarlo los Pseudo-Galenicos, y de negarlo los Omni-Modernos? Por esto se quedó Sceptico Ramazzani en sus Constituciones Mutinenses; en si feria Hemophebo, ó Hematocbira: Muy excelentes curaciones tengo observadas en Pure-Galenicos (quando me hallaba Medico del Santo, y Real Hospital de Zaragoza) no ignoro: que dixo Celso: *que ay auda, porque convalescen los enfermos*; pero pronosticos muy anticipados á éstos, creeria, que es inteligencia de la Medicina; pero esto no es de aqui; solo digo, que el *quid ante quid*, y el *quid cum quo*, y el *quid post quod*, que

dió

dió el gran Pergameno, está tan desfigurado, como la Medicina de *Hypp.* Los Pure-Galenicos, en las curaciones, se rinden á la observacion, y á la experiencia; anulan sus trabajos escolasticos en la practica; assi lo vemos en los Comentos practicos del Maestro Codò por los Hercules de España nuestro Valles, y nuestro Heredia; pero los Modernos, aun la experiencia patente la ofuscan con sus Microscopios, y la observacion inconclusa la dilaceran con sus machinas.

Por esto el Caudillo Pompeyo Saccho, (después de aquietar las guerras) es su *Iris febrilis*: pone en el *appendix* del tomo 2. *Tractatum de febris in particulari, & de earum curatione juxta mentem Hypp. assumo.* Es dignissima de reflexion para los Sythematicos la carta, que pone al Lector en dicho tomo, que por larga será omitible, solo seria dable insinuar á Vmd. lo que dice: *Hoc motivo persuassus fui Hypp. doctrinam de morbis explicare, & comento illustrare, & ab illa Systhema Medicum pro morborum curatione stabilire pro utilitate universalis, & pro Medicina gloria*: pues qué? Este Doctissimo Autor no fué Cathedratico de Paduva? y público Letor en Parma? Assi nos trae su inscripcion; no ventilaria las opiniones Galenicas, y modernas? Se infiere; pues por qué en la practica las desampara? Juzgo, que por el desengaño: *Hypp. doctrinam*, lo mismo hace el Modernissimo Napolitano Joseph Jackson en su *Enchyridion*: que sigue la maxima de Cathalina de Medicis, que unas veces vá de parte de la naturaleza, otras de parte de la enfermedad, y otras de parte del remedio; manteniendo siempre el equilibrio de la vida á los enfermos; y á cada passo exclama: *Medicus est, qui curat, non qui garrat.*

Veo á Vmd. muy diametralmente opuesto á la sangria, que aunque la juzga auxiliatriz de la Medicina, rara vez le dá lugar á su uso: Es verdad Padre Don Antonio, que para corregir un abuso son precisas la eficacia de un Ciceron, y la fuerza de un Achilles; pero este remedio exercido con pericia, hace efectos de *estupendo*; Morton, y Sydenham en las fiebres inflamatorias le dán el renombre de *divino*, Uvilis yá se vé quanto lo usa, Et mulero no lo desprecia, y muchos otros modernos, que se pueden ver: Baglivio, yá se hizo cargo de esto; pues dice: *Prout Hispani sanguinis missionem; &c.* Doleo halla necessaria la sangria en lo urgentissimo de los dolores, y en donde ay necesidad de disminuir el *cror*.

Bayle, aquel célebre Medico de Tolosa con la Machina, que Monsieur Papin inventó (segun dice Jacobo Uvaldschimit á Doleo en una carta) que por esto se dice *Machina* Papiniana, como la *Antilija* de Boyle Boyleana: dió á observantissimos Medicos su practica: *Ex his observationibus (concluye) vena sectio necessitas percipi potest; nam nisi aperiatur vena agri,*

quint

cuius sanguis à febre ardente escandescit, cruor iste maiorem patitur in ventis compressionem, quam si à vena seccione rarefieret, sanguis nimirum compressus sanguifera vasa, fibrasque partium, quas alluit excalesciat, inflammationem que in illis pariet, præterquam, quod sola vasorum repletio independentè ab extraordinaria febris effervescentia multa detrimenta inferre valet: me ha par recido dár à Vmd. esta autoridad machinaria; pues se juzga, que la fan- gria en doctos Medicos es por plenitud conceptuosa: la descripción de esta Machina papiniana la podrá Vmd. ver en Doleo. El practico de los Romanos Cohettaneo à Maria Lanciffi, Jacobo Synibaldo: en su methodo, trata de su recta administracion, cita la evidencia de este auxilio en Joseph Hocero natural de Mecina, quien con physicos experimentos la apruebas; pero todo lo dicho se ha de entender, como se debe pensar; pues

*Quis furor ó Cives? qua tanta licentia ferri,
Gentibus inuisis latium præbere cruorem?*

Con esta ocasion se ofrecia campo espacioso à la purga; pues no me- nos abusos se practican en esta, que en la sangria; ó, y que funesta sen- tencia dió nuestro Hypp. *Turpis calamitas est hominem occidere medicamento expurganti;* y quantas repetidas observaciones se hallan en lo lugubre de *Med. expurg.* *Quandoque verò alia purgat, quam qua purgare solet, aliquando nimium purgat.* Y quanta consideracion se deba tener, y circun- speccion se deba usar en esta ponzoña purgante, yá lo advierte Helmon- cio, y lo significa Kusnero; y quanto alivio se encuentre en los *Emeti- cos*, dados (como los practicos, y la observacion aconsejan) lo publica la Naturaleza; pero aun es mejor (segun dicen) las purgas Angelicas, y Cherubicas minorativas.

*Tondentur tenero viridantia gramina morfu:
Pendula proiectis carpuntur, & arbutta ramis.*

Bien dixo el Maestro universal de las Artes: que es el purgante un ladron à escuras, que roba lo que encuentra, y no lo que quiere: Quantos malos successos se ven en el abuso de *lenitivos*, y *lubricantes*, y quantos liquidos inocentes precipitan al mesenterio, y pancreas, y quanta divilidad indu- cen en el tono de los intestinos, y quanta depauperacion en los fermentos estomachales? Y quantos supuestos falsos se han dado sobre los colores; hasta que los Chymicos nos han dado la idea de las tinturas, y con- version de sus atomos?

Fecit avem Circe, sparsitque coloribus alas.

No puedo à Vmd. explicar la complacencia, que he tenido en ver impug- nados todos los Systhemas en particular, para que de estos se pueda sacar una ilacion cierta, para una racional, juiciosa empirica asociada de repetidas observaciones,

observaciones, que esta creeria seria *Medicina*; ni puedo à Vmd. reconve- nirle con mas gusto; y voluntad, que con aquel tan celebrado, quanto sagrado texto de Salomon: *Tradidit Deus mundum disputationi eorum, ut non inveniat homo, quod operatus est Deus, &c.* Yo (aunque no lo dixera la Divina Sabiduria) lo creo ciertamente; pero diciendolo, lo creo firme- mente, por aquel acto de *Fè sobrenatural*: Las opiniones, y el trabajo en ellas, Padre Don Antonio, son honestas, y precisas; pero su apuramento, y tenacidad en ellas, infructuoso; pues hallan un imposible: *Ut non inveniat homo.* Que: no es de Racionales el tercar los Systhemas, ni bru- xulear axiomas; basta el prudente, y racional uso de las cosas, que la providencia se aparta mucho de nuestro discurso: la Medicina es cosa natural; naturalmente se ha de exponer, y con naturalidad explicar; hagase las mas veces oficio del olvido del por que; y hagase siempre sagacissimo dis- curso del como, y del quando; pues lo demás.

Stygias ultro quarimus undas

Certo veniunt ordino parca.

En la Clinice (buelvo à Vmd. à decir) hallo muy precisa la aplicacion en los Systhemas, para instruirse en el *Idotillo* de los consultantes: el exemplo dá el citado Synibaldo en la carta consulta, que le embió un cé- lebre Medico à Roma, y à la persona, que se la entregaba, habló de esta fuerte: *Non enim mihi opus est legere, ut sciam, quid in illa sit scriptum, que nam sit tua uxoris agritudo ignoro (ha buen Practico) quid autem in ea con- sultatione proponatur ad amissim divinare confido: audias ergo: proponitur ibi aqua lactis; oleum amig. dulc. gelatina corn. cervæ, pulvis oculorum cancri; fortasse stibium diaphoreticum, & nihil amplius: optupuit ille hac omnia contineri confitens, & nihil amplius. Tum ergo, ne credas magica arte hac me di- vinasse, scire autem te volo, &c.* y por ultimo dice: que le tenia tratado por las consultas, y que era el tal Medico de los *Dulcificantes*.

Muchas noticias compendiadas de raras observaciones, hallo en su doc- ta obra, que parece un extracto de la Byblioteca de Manger: pues no es maravilla; que la naturaleza haga milagros, y el Arte portentos; pero se nota, que Vmd. se mantiene en el equilibrio de la *recta* practica. El ha- llazgo del *cremor* por la profetissa, y nueva Heroyna Española Doña Oli- va Sabuco de Nantes, tiene en si lo fuerte del: *Procul, & à finibus terra*, la autoridad de Hypp. le súfraga mucho; pues todo el texto 4. del libro 1. de Dieta (parece) que lo aclara, y (parece) que no puede hablar con mas propiedad: *Aqua verò omnia per omnia nutrire*, y sobre lo dicho, à la fortaleza de nuestro Campèon Martinez: es verdad, que este Sabio Autor, dice: que pueden servir esta *aqua*, y aquel *ignis* (como hy-

potéris) para la mejor practica: Pues oy:

*Multa renascentur, quae iam cecidere, cadentque
Docmata, quae sumo nunc in honore vigent.*

Por la disertacion Medico-Moral sobre el ayuno debemos todos dar á Vmd. las gracias, assi los Señores Confesores, como los Medicos; aquellos hallarán phisicas doctrinas para su observancia; nosotros Christianos preceptos para no relaxarlo; pues ay tanto *Alelandre*, que es *Epidemia*; y nunca falta en el Pueblo un: *Natacat anima nostra super cibo isto levissimo*, con el pretexto de flatos, vaidos, vngulas, enfueños, dolores de estomago, &c. como si el ayuno, no fuera para avivar el espiritu, y tal vez recobrar la salud: ha sido en esto Vmd. *Ex Augistis Israel*, para que á cada passo no se importune al Medico: *Da nobis carnes ut comedamus*, y los Señores Directores no tan facilmente nos molesten con mas carga, sino, que examinen de *Spiritu suo*, y nos alivien en esto: *Ut sustentent tecum.*

Del ayuno natural, ó Eucharistico, no se debe menos de dexar de dar á Vmd. repetidas gracias; pues ha sido una inadvertencia grandissima (aunque á muchos les ha parecido irreverencia) el ver cruzar aun los perfumes del tabaco, poco antes de recibir *A LA FINEZA DE LAS FINEZAS*. A todos consta, que el humo del tabaco turba las potencias; y pues al llegar á tan Soberano *ASSUNTO* con las potencias adormecidas, cómo se podrá en *EL* contemplar el *MILAGRO DE LOS MILAGROS*? Y aunque la obra de Vmd. no manifestára utilidad alguna, ni agradásse á Doctos, ó no Doctos; esto *ultimo* ha de agradar á Dios, al que le suplico guarde á Vmd. para *Lustre de la Medicina*. Causante, y Febrero á 23. de 1734.

B. L. M. á Vmd.

Su afecto Servidor

Don Domingo Alhorbe y Acin.

POLOGO AL LETOR.

DESde los primeros años, Letor mio, que aun como forastero saludé los umbrales del Templo de Apolo, y Esculpio, contenido en admirar la Arquitectura de su fachada, sin profanar la audacia el Pavimento interior, comencé á hacer el mismo juicio respecto á la Medicina, que oy te propongo en este libro. Huviera tímido, ocultado mi parecer si, entrando á registrar con atencion las Medallas, y Estatuas vivas del Templo, no huviesse hallado, que las de mayor estatura, y delicada fabrica publicaban lo mismo, que yo me persuadia.

2 Con este patrocinio, y ver, que la libertad Philosophica, y Medica, iniquamente desterrada, comienza á hacerse debido lugar entre los Eruditos, determiné correr el velo á mi temor, y aumentar los votos de los Ingenuos, publicando lo que lerás en este Libro. En él insinuaré el perjuicio, que se le sigue á la verdadera Medicina, en tyranizarla el tiempo, y el imperio, defectos, que la hacen prevaricar en la fee, que nos tiene prometida. Pues conteniendo sus verdaderos dominios en solo una observacion juiciosa, y una experiencia repetida, tyranamente han destronado este systema, ó arrebatando á la verdadera Medicina este Reyno verdadero, ó queriendo introducirla en imperios fabulosos.

3 Quien no ve lastimable, que se tengan por principios fundamentales de la Medicina, en cuya practica solo es bueno lo verdadero, unas soñadas aprehensiones, ó unos galanos entusiasmos de hombres, que soñaron despertos? Pues si aun apartado el raciocinio, y dada entrada á la observacion, y experimentos se palpan sombras, qué será quando en lugar de las experiencias substituyen sophismas? Qué, no tiene la Medicina practica fuentes algo mas claras, y precisas en qué saciar la mente, sin que aya de hydropicarse de aguas cenagosas?

4 No es perniciosissimo tener dividida en trozos la Medicina, y á targo, quizá, los dos mas principales, Cirugia, y Pharmacia de parte idiota, solo porque los que se llaman Medicos gasten seis, ó mas años en questionar Escenas, que no les pueden servir de nada en toda la vida? Y dado que sirviessen: qué lograríamos con que el Medico docto en la observacion acierte alguna vez con el remedio adecuado, si, por lo comun es un idiota el que ha de dar aquel remedio? El trabajo es, que nunca se sabe en quien está la falta; contubiesse todo en un individuo, y se sabria quien erraba. Aunque esto oy persuadido, á que serian los yerros muchos menos.

5 O, que esto es imposible; porque es la vida corta de un hombre solo para un *Arte tan larga*: ésta es respuesta, que han dado muchos. Y yo digo; que se restituya el tiempo. y ryanizado á la verdadera Medicina, despojeyendo á la infructuosa investigación escolastica, de figmentos, y tendrá tiempo para todo. El mismo Autor de el Aphorismo poseyó toda la Medicina; quizás por esto fué tan grande. Lo mismo todos los primeros Principes, y Padres de ésta Facultad, cuyos escritos nos publican, que hacian poco, menos que milagros; por lo que tenian el primer lugar entre los Senados, Emperadores, y otros Magnates. Verdad es, como enseñan sus mismas obras, especialmente Hyppocrates, que cuidaron poco, ó nada de gastar tiempo en cosa, que no fuesse de la Medicina activa; sin que esto les fuesse obstáculo para hacerse lugar en los Altares, ni Nube, que les impidiesse los inciensos.

6 Por esto todo el argumento de mi obra se reducirá, á persuadirte la felicidad de todo el Amplexo de la Medicina en un fúgero, y su posibilidad substituyendo la Practica, y observacion, por la Medicina Dogmática, y Especulativa. Para lo qual procuraré persuadir, que todos los Systhemas Medico-Especulativos son falsos, y que de todo punto se ignora la mas minima causa morbosa, y el modo de obrar los medicamentos contra ella. Siendonos solamente concedido el uso de éstos por la observacion propia, ó estraña; y un discernimiento harto confuso de las enfermedades entre sí, por los caractères, y signos, que se nos presentan: De que, ya ves, se infiere rectamente la superfluidad, y nocuento de el estudio, que conduce á un fin inconséquible.

7 A éste se seguirán los demas Tomos. El segundo, si Dios lo permite, saldrá luego; pues lo tengo ya casi concluido. Y en todos esforzaré la ignorancia, en particular de las causas morbosas, y de otros elementales de la Medicina. Y te serviré en ellos, con una Medicina Pharmaceutica experimental, con que podrás ser Medico mas provechoso para la naturaleza, que si exercieses toda tu vida la Cathedra de Prima de Medicina.

8 Confieso la arduidad de la materia, por lo que la expongo á la luz con alguna desconfianza. Conspiran para ello algunos motivos. Lo mas del mundo está persuadido, á que el Medico, que estudió quatro, ó seis años Philosophia, y Medicina en la Universidad, y sabe con gran destreza definir, sylogizar, dividir, distinguir, adaptar causas, y eludir con Methaphisicas, tiene todos los numeros de un Medico excelente, y qué casi es un delegado de la Omnipotencia contra las enfermedades. Pien-
sa tambien, que aquel estudio es preciso, y necesario para curar, de mon-
do.

do; que capitulan los aciertos futuros, por los actos literarios de tentari-
za. De todo esto ya iras viendo el desengaño en el discurso de la obra. Están en la creencia, de que las operaciones Chyrurgicas, y Pharmaceuticas no son compatibles en el mismo folio científico de la Medicina, ó que no se digna un mismo pavellon de hacerles sombra. Como si la Medicina verdadera, que consiste en curar, no obrasse para conseguir la salud. Y como si no fuesen mas Principes, y mas Medicos los Mitridates, los Andromacos, Asclepiades, Hyppocrates, que solo administrá-
ban los medicamentos, que trabajában por su mano. Está tambien la possession ya de tanto tiempo de la division de ésta facultad, por lo que parece impracticable el disuadirla. A esto solo puedo decir, que cono-
co, y tu conocerás tambien excelentes Medicos, que al mismo tiempo son grandes Cirujanos, y Pharmaceuticos. Y excelentes Pharmaceuticos, y Cirujanos, que tienen lo necesario para grandes Medicos. Y que se podrán señalar pocos realmente grandes en ninguna de las dichas facultades, que carezcan de suficientes noticias de todas ellas. Si esto no hace fuerza, Letor mio, no te puedo exhibir otra eficaz prueba.

9 Conspira tambien en los que me conocen, mi corto caracter, y á se ve, solo un mero Regente de ésta Botica, y mis pocos años, que no pasan de treinta, para intentar persuadir al mundo, que vá errado en cosa de tanta importancia. A esto no tengo qué responder. Pero si por todas estas instancias no logro mi fin bueno, á lo menos siempre sacó la buena parte de contarme entre los desengañados, y de haber algo mas con el motivo de escribir ésta obra. Assi le sucedió al Gran P. San Agustín: *Ego ipse*, dice in Prol. ad lib. 3. de Trinit. *multa, que nesciebam, scribendo me didicisse confiteor*. Y creo, que es mayor estímulo para estudiar el impulso de dar obra á la luz pública.

10 Lo que no sé si avré logrado es, en lo que he puesto mayor cuidado por conseguirlo; la fervil credulidad con adherencia demasiada á lo antiguo, y el opuesto escollo, que es la adoracion á la novedad. Estos dos extremos miró tambien el ingenioso Senerto, como remora de las facultades, y sombra funesta de la verdad: *Duo in primis esse*, Baglibo aun se alargó á mayor numero. *qua animos á veritate abducunt, & omnium disciplinarum incrementis obstant, servilem nimirum quamdam credulitatem, & temerarium novandi studium*. (Proem. tom. 1.) Contra el primer precipicio dexó Galeno el aviso en su 14. de Methodo, que reiterado en todo tiempo, es un Optalmico célebre contra la ceguera de sus enamorados: *Multa, dixo, experimur quotidie, que apud nostros maiores non fuerunt inventa*. Y contra el segundo está la demasiada satisfaccion de mu-
chos

chos modernos, y el velo de sus proposiciones, consistiendo algunas hya poteses peregrinas en solo equivocacion, y juego de las voces.

11 No se, como dixè, si avrè logrado huir de uno, y otro riesgo, siendo algo dificultoso apartarse de Scilla, y no dár en Caribdis. Sè, que he hecho lo possible por seguir el juicio critico por el medio, y procurar asegurarme con el mural de las razones mas congruentes, deducidas de experiencias mas bien executadas, y por Autores fidedignos. Con lo qual si talgo fiquiera con crecer el numero de los desengañados, auyentando la pacifica aprehension, de que estàn poseídos infinitos Profesores de la Medicina, que juzgan, que está precisada la naturaleza á exercer lo exquisito de sus operaciones segun las leyes, y errados axiomas, que se deducen de la doctrina especulativa, que aprendieron en la Escolastica, juzgarè aver conseguido la mayor empreña: Pero *Quis Caelo palma ponderavit? Aut mensus est pupillo aquas?*

12 Supongo, que no agradarè á todos con el thema de mi obra. Y aun me profetizan, que seràn muchos los que bolveràn contra mi el diente de las inyectivas. Unos serà por no entenderme: de èstos yá es bastante castigo su ignorancia. Otros por ver con señales de poca estabilidad sus mas adoradas hypotheses Physio-Logicas, y Patho-Logicas, á quienes con rendida voluntad daban el incienso de su creencia; como á sagrados ecos de las Deydades sostitutas de Esculapio, y Apolo. Pero de èstos yá han hecho la burla, que merecen los mayores Medicos: *Isti*, dice Senecoto, tom. I. pag. 11. *enim in certis principijs, que animos veritatis avidos explere nequeunt, nisi mallunt, quam apertam solidamque profiteri veritatem.* Pero oigase el motivo, que es decente, *ideo forsam ne parvum Philosopho patientur esse.*

13 Otros, y son los mas perjudiciales, se alborotan al ver impugnadas doctrinas de Aristoteles, Platon, Hypocrates, Galeno, y de otros hombres graves reputados por doctos. O audacia perniciosa dicen, siendo aquellos Phylososofos, y Medicos los Principes de sus facultades, á quienes figuieron tantos Santos Padres, y Doctores! Siendo de ver en los vulgares cursos Phylososoficos, y Medicos relevar de otra prueba las mas veces, con sola la autoridad de alguno de aquellos Gentiles, como si huviese estado la verdad vinculada en ellos. Pero á èstos yá les respondieron mucho tiempo ha el juicioso Seneca; y el gran Promotor de libertad Literaria mi Ilustrissimo Caramuel. Aquel dixo: *Inter nullos magis, quam inter Philosophos debet esse equa libertas.* Y este: *Gentilium Phylosophorum auctoritas hac evo, de vilis, quia nunc sunt ingenia nobiliora, adeo eos rericere potest audacter.*

Otros,

14 Otros, como nos lo ha mostrado la experiencia en èstos años, suelen impugnar, por maledicencia solamente, ò por capricho. Pero èstos, que en lo infeliz de sus clausulas, y desgrenado de sus discursos, estàn mostrando la sanies ponzoñosa de un veneno domestico, que fuerza haràn en el juicio de los doctos? La misma, que hara el atentado de muchos, que aunque por otra parte tenidos por muy habiles, dexandose llevar de la preocupacion, ò del amor a sus escritos, cierran los ojos, y acometen si ven impugnadas sus producciones, á defender su thema á todo trance. Aunque tal vez, el velo de su passion no les aya dexado ver, que quantas pinceladas dan en su obra, son otros tantos borrones, que tiren á desfigurar la verdad: de èsto ha avido mucho.

15 Nada de todo èsto, pues, me acobarda; y no dexarè de proseguir mi obra por ello, si tengo acomodo para imprimirla. Yo estoy seguro, de que la mayor parte de los Medicos doctos, y ingenuos, assentiràn en el fuero interno á mis proposiciones. Y assi poco me importarà, el que, ò en èstos la vanidad, ò otro afecto bastardo; ò en los indoctos toda la bateria de su obtuso ingenio, y esteril doctrina se me opongan; pues sè, que de aquellos llegaràn tibios los tiros, como disparados por impulso titubante; y dirigidos por una pluma forzada; y de èstos serà poco sensible el daño, aunque den de lleno, y en distancia proporcionada, como compelidos de agente poco activo. Para èstos, suponiendo, que no podràn hacer fuerza sus razones, el silencio contemplo por mejor respuesta. Y para satisfacer á aquellos, aun tengo repuesto almagazenado, que he omitido gastar en èsta obra, ò por no alargarla, ò por parecerme, que digo bastante, para que me entiendan.

16 Otros muchos Autores suelen temer á otro genero de Destractores, que son de los que llaman embidiosos: pero yo estoy lezo de creer, que nadie me tenga embidia. Esta passion es nacida por lo comun, de no tener, ò no poder tener lo que otro tiene; y quien dudará, que lo bueno, y malo, que tenga èsta obra, no lo pueda tener qualquiera? Para lo malo, cada uno se tiene en si el principio, y para lo bueno tambien, si quiere, con la aplicacion, y estudio. Con que por todos capitulos estoy consolado. Y assi Amigo Lector, si te pareciere bien, ayudame á dár á Dios las gra-

cias,

cias, pues es suyo todo; y si mal, antes de sentenciarme.

*Te perpende prius.....
Ut tibi, sic alijs arbiter equus eris.*

17 Si fueses acaso de aquellos, que se calan el capuz de la costumbre contra toda novedad, tocando al arma, con la ronca trompeta, de lo mejor es lo antiguo, estemos à ello; hasta aqui ha sido costumbre la *Division Medica*, y estudio especulativo, mejor dixera, gritador de la *Medicina*, para conseguirla con perfeccion. Te respondo con mi Gran Padre San Gregorio (dist. 8. Can. 5.) *Si consuetudinem fortassem apponas, advertendum est, quod Dominus dicit: Ego sum veritas, non dixit: Ego sum consuetudo; & certè quelibet consuetudo quantumvis ventusta, quantumvis vulgata, veritati omninò est postponenda; & usus qui veritati est contrarius, & abolendus.*

18 Advierto, por fin, que en el campo de esta obra, encontraràs algunas clausulas, que al parecer, se oponen con otras, en que senti lo contrario; pero no las tendrás por Antilogias, atendiendo, à que hablo, ò impugno distintos, y opuestos Sythemas, y que por lo comun procuro à cada uno herirle con su propria doctrina; para lo qual es preciso armarme de sus sentimientos, y vestirme de sus sentencias; pues la mía desde aqui, es, el despreciar qualquiera, que la repetida experiencia no aya graduado. *Vale.*



DISCURSO I. EXORDIO DE LA MEDICINA.

§. I.



COMUN Aprehension ha sido del vulgo; limitando el imperio del Entendimiento, creer, como repugnante en un Soggetto, el logro de noticias, con alguna perfeccion, sobre pluralidad de materias entre si peregrinas. Ignoro el motivo: pues aunque en algunos Varones llegó à tal termino la desconfianza, que aun juzgàron corto diametro el de una vida, (*Hypocr. 1. Aphor.*) para adornarse de las noticias de sola un arte: ay fundamento para creer, que no sintieron aquello, que persuade su doctrina. Me fundo, en que los mas que veo persuadirlo, incurren en lo mismo, que prohiben. De que se infiere, ò que no prohiben, lo que parece; ò que hicieron mas satisfaccion de su conducta, que de los demás individuos. Juzgando puffilamente à todo talento, para emprender lo que sus fuerzas alcanzaron. Como si al cargo de mantener el Cielo, que fue privativo de solo Atlante, no estuvieran ya admitidos iguales estipites, aun en la rudeza de otros montes: *Nubes excessit Olympus.*

A

Sea,

DIS.

2 Sea, ò no aprehension bien fundada; bastamē para nō estār en ella, el considerar abandonado este, *Non plus ultra*, por tantos Colonos, que despreciando la vulgarizada inscripcion Herculez de, *Non mittas falcem*, &c. fondaron las mas reconditas senadas de las Ciencias. Tan lexos està, de inducir decadencia, en los Gabinetes de Minerva el amplexo de distintas disciplinas; que antes bien, despues que comenzaron à mezclarse los Patrios, y los Peregrinos, resultò mayor claridad, y adelantamiento, sobre la aridez que tuvieron por muchos siglos las Facultades. Testigo la Phisica: estuvo esta ciencia retirada, en los claustros de Liceo, sin dexarse saludar, sino de los que contemplaban su fragosidad hermosa, sin dār atencion à otras forasteras. Y este fuè el motivo, de averse mantenido tan inculta, como la encontraron los cèlebres Verulamio, Descartes, Casendo, Kircherio, Schot, Boyle, Otton, Guericco, y todos los mejores Inspectores de esta Ciudad escondida.

3 Comenzaron à tēner entrada los dichos, adornados de las Mathematicas, en particular de la Hidrostatica, Statica, Mecanica, Chìmica, y Anatomia, con cuyas noticias ha sido el adorno de aquella inculta ciencia; de manera, que en pocos años se mira muy cerca de hermoso Gigante, la que à los mismos se veia informe feto.

4 Viendo, pues, roto el coro de aquella inscripcion, mal entendida por los Philosophos antiguos; pues raro fuè el que no hablasse de todas facultades. Por Santos Padres; y con mayor fortuna por los cèlebres Ingenios de nuestros siglos, Kircherio, Schot, Tanero, Dechales, Magnan, Tritemio, Bercorio, Caramuel, y ultimamente, Corona de todos, el Reverendissimo Feyjod, bien podrá qualquiera, no ligar su ingenio à la corta esfera de una facultad; pues como notò el Salomon Cisterciense: Es una cierta cautividad del entendimiento, aprisionarle en los limites de un genero de noticias; accion, que si dexa de ser crueldad, à lo menos toca la linea de una sugesion injusta. (*Caramuel tom. 1. Arquit.*)

Fixus, & in duris Carparis, mentia Saxils.

5 Transcendiò esta peste Literaria tambien à la Medicina; pues luego que se dividieron los Professores, tomando particularmente à su cargo distintos individuos, las partes del todo Medico se han tentado como cierta culpable libertad, el que ayau puesto la dalla los de

una

una parte, en la destinada mies para los otros; como si se pudiesse reputar por mies distinta para una hoz, ò precisas distintas hoces, para la que dentro de un campo, diferencia solo, el placito de los hombres. Error culpable, y dañoso por cierto; pues siempre tuve por seguro, que sería mejor Pharmaceutico, el que al mismo tiempo fuera Medico, y Cirujano; y estos dos mejores, si lograban las necessarias noticias de los tres.

6 Conocieron este evidente daño, Escrivonio Largo; *Ita implicitas Medicina partes, inter se connexas esse constat, ut nullo modo deduci sine totius professionis detrimento possint. Sed alia, ab alijs quasi consumantur.* (*De Comp. Medic. cap. 100.*) Y Cornelio Celso así dice: *Illud ante omnia scire convenit, quod omnes Medicina partes, ita innexa sunt, ut ex toto separari non possunt.* (*Lib. 5. de Remed.*) con otros muchos. Pero no valió su autoridad recomendable, para librar de uno, y otro vulgo la nota en que incurre de cierta bachilleria, que v. g. el Pharmaceutico adquiriesse noticias Medicas, cumpliendo en esto con los preceptos de la mas venerable ancianidad, como se verá adelante; y lo mismo en los otros dos miembros de la Medicina: pues luego se capitula, ò de audacia entremetida, ò de mecanico estorvo, en el vano camino de el escientificismo. Este servil trampantojo ha infestado de manera à los Constitutivos del Triumvirato Medico, que los mas haciendo estudio de su soñado adelantamiento en el machacar sobre una parte sola, huyen *tamquam ab angue* de noticiarse de especies, que llaman peregrinas; como si al entendimiento humano, en quien estan virtualmente contenidas todas las ciencias, y todo lo escible, necessitando solo de llaves, que exciten, y abran aquellos registros, le fuera ninguna facultad forastera. Tan religiosamente observan algunos aquella restricción, que aun el manifiesto de su ignorancia en qualquiera conversacion, que no se contenga al limite de la parte que profesaron, de que son testigos, ò la impropiedad del Estilo, ò el absurdo, no son bastantes à reprehender su defendido apetecido. Y lo bueno es, que no solamente suele quedar el absurdo en lo hablado; sino que suele transcender al exercicio.

*Quod sine egregius turpi maculaveris orsus
innocamque tuum ceteris Officium.*

7 Nadie duda los adelantamientos de la Medicina, inducidos por la

A 2

Chimi-

Chimica, y Botanica; y siendo éstas propiedades del Pharmaceutico; tampoco puede dudarse, que se adelantaria mas, si todos los que exercen la Pharmacia, tuvieran, como deben, exactamente las dichas dos propiedades, y sobre ellas todo lo perteneciente de Medico; pues si aviendo estado roda en pocos, ha sido bastante, para que haciendo maridage, ayan fecundado al Orbe Medico, de tan incognitas, y provechosas noticias; creo, que en pocos años se acercaria mucho mas à la perfeccion tan deseada: pues es cierto, que nadie puede conocer mas bien à la naturaleza, que el que se emplea en las operaciones Pharmaceuticas; à causa, de que à poca inspeccion, puede lograrse con exactitud los movimientos, y alteraciones de los entes; y consistiendo el constitutivo Pathologico en esto mismo, nadie dudará, que aplicada la inspeccion à este estudio, se lograrán mas verdades para la Etiologia, que estan en el pozo de Democrito, por la ignorancia de aquellos movimientos. Es la Medicina un cuerpo organico; y así como en qualquiera maquina se logra el fin de su estructura, quando todo lo integrante está igualmente coadunado, para la propagacion de sus movimientos, de tal manera, que separada qualquiera parte, cessa el oficio de el todo, aunque cada parte por si esté exquisitamente acabada: así en la Medicina, organo de mejor estructura, logrará perfectamente consonancia, quando sus partes esten enlazadas en uno, para que en el exercicio de la una, observe idiosincrasias para la otra, y en este muchas observaciones, que hagan à las demás verdaderas: *Sed alie, ab alijs, quasi consumantur.*

8 Conocida tendrian esta verdad los Anglicanos, quando se expidió en aquel floridísimo Reyno la Pragmatica, de que no exhibiesen medicamentos compuestos, sino que fuesen elaborados por manos de Medico, como lo trae Blegni en su *Zodiaco Medico*. Y nadie ignora lo que en materia de Phisica, y Medicina supera este Reyno à todos los de Europa. Qué al contrario en España! En donde se administran medicamentos de una, y otra Pharmacia, manipulados por quien no ha visto sino à Geronimo la Fuente, pues este basta para que por su doctrina se permita el trabajarlos.

9 Es este un error tan considerable, que me admira, no ayan tomado con su fundamento armas insuperables para derrocar con nueva estratagemas el fortin de la Medicina, los que han parecido poco ad-

heri-

heridos à esta facultad. Pues verdaderamente quien no ve la poca, ò ninguna necesidad de este Arte, en el feliz logro de la salud, aun mas que en las Cortes, en una Aldea, en la qual le administran un Medico por mal nombre, que no ha visto mas Medicina, que la que à ratos perdidos le ha administrado un cartapacio en el espacio de dos inviernos. Y un Boticario, para quien el latin de la Valentina, sobre tan claro, está en Griego, y el romance de Palacios en Vizcaino? Ciertamente, que haciendo yo mas de una vez reflexion sobre esto, no hallo otra salida, que el ser Dios Autor de la Medicina, como dice Lyra, y traslada el Padre la Haya: *Deus est Author principis artis Medicinæ.* (*Bibl. Max. tom. 8. pag. 493.*) Y la deficiencia de tan inútiles Ministros, suple la alta Sabiduria inmediatamente en el medicamento.

§. II.

10 **L**Os Egypcios, à quienes aun en las sombras de sus supersticiones no se les puede negar, les fue adoptado el espíritu de explicar las propiedades de las cosas, por los symbolos de que se valian para su interpretacion: pintaron à la Medicina (*Pierio Valerio, Hierogl. fol. mihi 159.*) En una Paloma con un ramo de Olivo en el pico, sin duda señalando con esto, como quiere Pierio, la paz, y conexion de sus partes componentes. Rara poltroneria la de sus Profesores! que afectando la falta de tiempo, para questionar tal vez lo inútil, dividen à pedazos facultad, que todo lo que tiene de hermosa, y provechosa entera, tiene de horrible, y perjudicial disecada; y tal vez daria mas provecho la contemplacion de su entereza en un año, que la basta aplicacion à una parte disfigurada, en muchos siglos.

11 He buscado con alguna inspeccion esta disecion Anatomica de la Medicina, y aunque la de la parte Chirurgical hallé ser el primero, que de este trozo se hizo cargo Rogerio Rotlando en tiempo de Avicena, de la Pharmaceutica no he podido encontrar el tiempo, ni el motivo. Antes bien entre aquellos entre quienes está la Poetica disputa de Padres de la Medicina, veo relucir con mas vivacidad la parte Botanica-Pharmaceutica; y tambien advierto, aun dando lugar à las exageraciones, que admite lo Poetico, la fortuna, y curaciones

de

De aquellos, que parecieron Dioses; pues ni los arcanos de Parascelso, ni sudores de Helmoneyo consiguieron tan afortunadas empresas, como aquellas à quienes algunos llamarían Verduleros.

12 Lo cierto es, que dexaron los Medicos de ser Dioses, luego que dexaron de ser Pharmaceuticos; y es sin duda, porque entonces hacian maravillas:

*Et Deus extinctus Cresis Epidaurius herbis
Restituit Patris Androgeona focus.*

No tuvo Medico en la antigüedad à quien no diesse recomendacion de Divino, el trabajo insuperable de lo herbario; porque de ello se seguía el mayor, y mas deseado timbre en la invencion de nuevo remedio, ò nueva planta. Ciencia, que no se lograba en las delicias de el Liceo, sino en las fatigables lecciones de los Montes.

13 Este fuè motivo para que anduviesse en competencia la invencion de la Medicina; porque como en los juicios de la ceguedad de aquel tiempo (solo en esto disculpada, y en la adoracion del Sol, como quiere San Agustin) no era atribuible à las fuerzas humanas, la curacion, è invencion de remedios, luego que alguno lograba lo uno, ò lo otro, era dotado de Divino, y de inventor; y como esto lo lograron algunos, entrò la competencia sobre la primacia.

14 Algunos, como quiere Pindaro, citado por San Agustin (*de Civitate Dei, cap. 21.*) y Tertuliano, (*Lib. 6. de Cor. Milit.*) dieron este Principado à Chiron, monstruo Poètico de dos naturalezas. En cuya singularidad quiere nuestro Insigne Feyjod, se simbolizen los encontrados Syllhemas de la Medicina; si bien yo diria, que señala lo noble de esta Facultad en su socorro igualmente, à una, y otra naturaleza. Favorecible à Chiron para aspirar al Laurel, el ser hijo de Saturno, y de Philira; pero sobre todo, el descubrimiento de muchas virtudes de plantas, en particular de las Centauras: que en donde sobran las prendas adquiridas, como mas nobles, no hacen, no mas de bulto las heredadas. Ay algunos que digan, fue inventor de la Cirugia; pero será llevados de la Analogia de los nombres, èsto es, de *Chirurgia* à *Chirone*.

15 Homero (*Lib. 4. Odisseo.*) quiso quitar la discordia, nombrando à Peon, solo porque inventò la Peonia. Y verdaderamente, que si fuera de fee lo que escriben de ella, bien lo merecia. Otros

mas

mas desalumbrados, aunque mas metaforicos, dan por madre, ò inventora de la Medicina (*Diodor. Sicul. lib. 4.*) à Cibeles. Esta Mitologia tiene algun lugar especificada; y para esto, es de suponer, que los Hebreos igualmente, y con un mismo equivoco vocablo, llaman à la Medicina, y al Remedio *Rephuaph*. Se ha de suponer tambien, que Cibeles es en una acepcion, madre de los Dioses, madre infernal, y tierra. Así lo describen Lucrecio, (*Lucret. lib. 4.*) y Silio Italico.

*Quare magna Deum Mater, Materque terrarum,
At grandeva Deum pranoscens omnia Mater.*

Con que siendo la Medicina lo mismo que Remedio, y este hijo de la tierra; pues es cierto, que esta es madre de los tres Reynos, prompтуarios de todo medicamento, ò remedio, es con mucha propiedad Cibeles madre de la Medicina; pues son las entrañas de esta Deidad primera, secundo vientre donde se conciben los remedios: otros están por Apis, otros por Mercurio. Tan anhelada es la fagrada invencion de la Medicina!

16 Pero entre los que de comun consentimiento está mas viva la competencia, es entre Padre, è Hijo, èsto es, Apolo, y Esculapio, hijo de Coronis. Los Autores, y algunos de los Padres están indecisos. San Agustin está por Esculapio: (*Lib. 3. de Civit. cap. 7.*) San Clemente Alexandrino dice, que solo fuè ampliador Esculapio. (*Lib. 1. Stromat.*) Lo mismo quiere Sorano, y parece lo mas conforme: pues prescindiendo de que à la Luz Catolica, ni Apolo, ni Esculapio, ni otro alguno, excepto Adan, pudieron ser inventores de la Medicina: aun en la obscuridad Gentilica, no tiene lugar el sentimiento de San Agustin. Porque siendo Apolo Padre de Esculapio, y Medico de bastante estatura, como lo dice de si mismo en pluma de Ovidio:

*Inventum Medicinae meum est; Opifexque per Orbem
dicor, &c.*

No es, ni Politica, ni Justicia, desgajar la primacia de un Padre sabio para darla à un hijo inferior, aunque sea competente. Sin que valga el decir, que pudo Esculapio adelantarse en la Medicina mucho, à la doctrina de su Padre, como de hecho lo quiere Serrano; pues le supone tan consumado, que atribuye à efecto de su ciencia,

lo

lo que oy solo puede ser por obra milagrosa. Nada ménos es, que resucitar muertos.

*Tu qui potens artis rudes; qui tradere vitas
Nosti atque in Cælum manes revocare sepultos.*

No vale: porque es implicancia con la Divinidad, que suponian en Apolo los Gentiles; pues siendo este Dios, y de suprema Gerarquia, no creerian, que pudiesse ignorar, en la ciencia, de que se hizo Protector, noticias, que pudo saber un hijo suyo, à quien le llegó la Divinidad solamente à medias.

17 Pero dexando competencias de Mithologia, vengamos à la verdad más recibida, y à que se debe estar; pues lo cierto es, que Dios Omnipotente es el Criador de la Medicina: *Altissimus enim creavit Medicinam.* (Eccles. 38.) Esto es por sí tan evidente, que ni Arabes, ni Gentiles, y mucho menos los Catolicos pueden negarlo. Confessalo Rasis Arabe: *Medicina est tota Dei* (5. Aphor.) Alegu- ralo Sorano Gentil. (apud Casaneum de glor. Mundi.) Y manifesta- lo por todos Langio: *Ars Medica & Divinitus accepta est, & Divi- nitus exercetur.* (in Polianth.) Criado el Remedio, y la Medicina por Dios, era preciso, que las noticias conducentes, para la inspec- cion, y exercicio de aquella criatura, las participasse à alguno: por- que son de tan sagrada extirpe las nociones Medicas, dice San Agus- tin: que es incapaz el entendimiento de averlas encontrado, si Dios no las huviera infundido: *Corporis Medicina non invenitur, unde ad homines manere potuerit, nisi à Deo.* (apud Fireten.) Lo mismo asse- gura el Santo Villanovano: *Qui herois* (dice) *& lapidibus dedit vir- tutem ad sanitatem hominum, ipse manifestavit eas, alias frustra de- disse.* (in Cont. de part. Virg.) Adan, como quieren los Expositores, y mas Padres, fuè el primer vaso, en que se recibió la Ambrosia es- cientifica Medica, como tambien de todo lo demás escible. Pero tambien es cierto, que las tragedias del Diluvio, y confusion de Ba- bilonia, casi totalmente extinguieron las noticias Medicas, por tra- dicion propagadas desde el primer hombre hasta que en Delos, una de las Cycladas del Egeo, nació Apolo, Varón de notable ingenio, y vasta comprehension. Este, pues, verdadero hombre, y mentida Dei- dad, dedicò la nobleza de su ingenio à la Medicina Botanica, ò Her- varia. Alegualo Eusebio, y prosiguelo Ovidio:

Et Hervarum subiecta potentia mea est,

Si

18 Sigiose à este Esculapio su hijo; y como sobre la doctrina de Apolo, añadió la practica del celebre Chiron, Maestro suyo, y periti- simo en la materia Herbaria, fueron increíbles las expediciones, que logró en la Medicina. Tan plausible fuè la fama que adquirió, al feliz exito de sus Botánicas curaciones, que segun Plinio, no avia Provincia remota, que no le solicitasse. Se verificò en la disciplina de Esculapio, la exaltacion, que promete el Espiritu Santo: *Discipli- na Medici exaltavit caput illius, & in conspectu Magnatorum colau- dabitur.* (Eccles. 38.) Pues hasta las Deidades confesandole superio- ridad mayor, le rogaban para su exercicio. Es exageracion de Home- ro, y Virgilio, hablando de los milagros de Esculapio: (Eneid. 17. Iliad. 23.)

..... *Fuerunt fama Hippolitum, postquam arte noverca
Occiderit, patriasque explerit sanguine poenas.
..... ad sidera rursus.
Etherea, & superas Cœli venisse sub arcas.
Peonijs revocatum herbis, & amore Diana.*

19 Muerto este gran Medico à manos de la fatalidad, quedaron à exercer la Medicina sus dos hijos Machaon, y Podalyrio, uno, y otro conformes en la felicidad para las vidas ajenas, quanto desgra- ciados en las suyas: pues fueron miserablemente estrago de la ira Tro- yana, en la guerra que motivò la hermosura, y liviandad de aquel asombro Griego. Así los introduce Eobano Germanico en la tra- duccion de Homero:

*Quos duo ducebant Fratres Phebique Nepotes
Matre Cononide prestantes, arte Medendi,
Belli genique ambo; Podalyri, atque Machaon.*

Plinio, y otros, que le siguen son de sentir, que en aquel tiempo fen- neció la Medicina, con estos dos unicos Archivos, que la contenian: al modo de aquellos funerales Gentilicos, en quienes acompaña en la Hurna la alhaja mas apreciable del Difunto.

20 Lo cierto del caso es, que muertos Machaon, y Podalyrio, quedò en la Grecia la Medicina solamente por el nombre. Si Plinio no se engaña, quatrocientos años no tuvo esta ciencia mas asiento, que su instabilidad. Nadie la tenia por exercicio, y si alguno se de-

B.

dicà.

dicaba, fué con mucha escasez en sus noticias. Nunca más propiamente fué empirica, que en aquellos siglos. El modo mas usado de curarse, era, el tan sabido, de exponer los enfermos à la inspeccion de las gentes, las que preguntando, y conuinando aquella dolencia, con otra semejante, yà curada, le exhibian con la noticia de el remedio, la apreciable salud en muchas ocasiones, siendo la remuneracion por el alivio, ofrecer el convaleciente al Templo en supersticioso voto, historia, y remedio de su afecto. De estos votos, ò tablas, dice Maluenda, (*Lib. 7. de Antiq. cap. 15.*) que se guardan oy quatro en Roma. Quedese esta noticia en la fee, que prometen las señas, que dà el mismo; pues asegura, que se libraron de la ruina del Templo de Esculapio; y oy son alhaja en casa de los Maseos. Que huvo tales tablas votibas, es cierto. De ellas hacen menciou Juvenal, y Horacio, à mas de otras Historias Griegas, y Romanas.

*Et quamquam Votiba testantur sana Tabella
plurima, &c.*

..... *Tabula Sacer
Votiba paries indicat Uvida,
Suspendisse potentis vestimenta maris
Deo, &c.....*

21. Passado el tiempo, que mencionò Plinio, Reynando Dario Langiniano, quatrocientos cinquenta y nueve años antes de la venida de nuestra Salud, nació Hyppocrates en Coos, Isla del Egeo, descendiente por linea recta del grande Apolo. En este Varon parece, que quiso Dios cifrar un verdadero espíritu de Ciencia Medica, à lo que añadió un continuo estudio, y peregrinacion trabajosa; por dexar con total desinterès al mundo una Medicina bastante prodigiosa. Ay mucha probabilidad, de que Hyppocrates recogió todas, ò las mas Tablas votibas, que diximos, en cuyas experimentales Decisiones, y su grande Practica, dispuso las obras, que oy admiran Amigos, y Enemigos suyos, pues nunca por ellas ferà laureado como merece: *Hyppocrates Medendi Arte, numquam satis laudatus.* (*Celio Rodig. pag. 760.*) Aviendo logrado, ò su sabiduria Dieterico Hipogeya, ò su complexion medida, sin arrogancia, lo que Parascello, ni Helmo-

nico

nico lograron para si, ofreciendolo con audacia para los otros; pues estos murieron en la flor, ò mitad del curso regular, y à Hyppocrates se le contaron ciento y nueve años. (*Daza in pref. pag. 12.*)

22. Muriò Hyppocrates: y muriò en opinion de los Griegos la Medicina; por esso juzgaron fantasmas formidables, y no verdaderos Medicos, aun à los mismos Discipulos de Hyppocrates; tan amantes fueron de su doctrina aquellos Gentiles! Prohibieron con grandes penas la intrusion de Medicos en la Grecia; queriendo mas valerse del Acafo, y dexar su salud en manos de la Providencia, que recibir el remedio por mano, que no fuese de Hyppocrates. Esto durò algun tiempo, hasta que en la Licaonia quitò Crisippo este terror politico, abriendo camino para su gloria, con la total contradiccion de Hyppocrates; pues comenzò luego à publicar la doctrina, contradictoria al sabio Viejo. A Crisippo se siguieron Aristrato, Herophilò, Asclepiades, Mnisio, Cibeto, y una dilatada serie hasta Galeno, Comentador plausible de el Grande Hyppocrates. Donde es de insinuar, que todo el Catalogo insinuado desde el Exordio Medico, y algunos otros no mencionados, como Andromacho mayor, y menor, y Mitridates, sobre estar sus aplausos à porfia, ò en ornarles la cabeza con Diadema; ò en subirles el Solio à las Estrellas; todo lo consiguieron con el amplexo de la Medicina unida; resplandeciendo mas en ellos los adelantamientos, è imbeciones Pharmaceuticas, que la inspeccion Theorica de la Medicina. Todo lo que se lee singular de aquellos Heroes, debe su existencia al singular conocimiento, y manejo de lo Herbario. Apolo se jacta: *Et herbarum potentia mea est.* Si Esculapio resucita, ò Hipolito, à la herbaria, confiesa esse prodigio: *Pecunijs revocatum herbis.* Asì tambien como la resurreccion de Androgeo, hijo de Minos: *Herbis restituit Patrijs.* (*Pind.*) De los demás, los monumentos mas verdaderos enseñan lo mismo, asì tambien, como el exercicio omnimodo Pharmaceutico, y Chirurgico. El que lexos de inducir deterioridad, ni en persona, ni ciencia, divinizaba en uno, y otro à sus Alumnos. Demodo, que antes bien la division injusta de esta Facultad, fué cometa formidable, que anunció la decadencia del Imperio Medico. Buelvo à decir, que dexaron los Medicos de ser Principes, y de ser Dioses, luego que dexaron de ser Pharmaceuticos.

B. 2.

Lo

23 Lo dicho hasta aqui, respecto del Exordio, è incremento de la Medicina, parece que es lo mas razonable, y mas configuiente, y servirá para despexar algun error, que ay entre muchos, que no son vulgo, de andar ajustando la invencion Medica entre Apolo, Esculapio, è Hyppocrates, como si antes de estos no huviesse auido dolencias, y Medicina. Y olvidandose de que à solo Dios le compete el criarla, è infandirla: *Altissimus creavit Medicinam; ipse manifestavit eam.*



DISCURSO II.

NECESSIDAD, Y RECOMENDACION de la Medicina.

S. I.

Si Apolo, como quiso la ceguedad Gentilica, fuè el origen de la Medicina, son sin duda constante vaticinio de las raras fortunas de esta Facultad, las penosas persecuciones de su Abuela la Tonantant, que aun en el lugar mas preciso para su descanso, fuè necesaria la potestad de un Dios para assegurarlo:

*..... Quamvis erratica Delos
Errantem accepit tunc, levis insula nabat.*

Pocas, en mi juicio, han sido las edades, en quienes esta apreciable Facultad, no aya padecido infortunios: ya por si, en lenguas poco recomendables; ya por la mala conducta de sus profesores, en Ingenios conocedores de esta desgracia. No dudo, que hubo algunos de tan exquisito, pero despreciable genio, que sin mas motivo, que el bien,

Bien, que pueden recibir de este Arte, le han calumniado con enormes imbetivas; olvidandose; de que contenian en su estructura, el principio de indigencia, à la misma que despreciaban.

2 Bien al contrario otros, reconociendose objeto de esta Ciencia, la han mirado con la adhesion reciproca, que tiende la ciencia à su preciso objeto; solo por lograr de ella el fin fanidad, de quien dixo Alciato: *Absque sanitate honores, quid sunt quæso, quidve opes?* Aun llegaria à mas la veneracion de esta Facultad en aquellas gentes, que refiere Lactancio, (*Lib. 3. de Divin. insitu.*) que idolatraban en la salud: pues necesariamente tendrian por Divino el medio, ò instrumento de los favores de su idolatrado Simulacro. San Agunstin disculpa à los Gentiles, que adoraron al Sol, (*Lib. de Civit. Dei.*) y es sin duda, porque de el dixo el Arcopagita: (*Lib. de Divin. inst. apud Victor.*) *Esse significativam, expressam, & evidentem Divinae bonitatis imaginem.* Yo tambien disculparia à aquellos, que ofrecian Ara; è incienfos à la Salud. Pues si los unos adoraban al Sol por su hermosura, y bien que les hacia; no creò, que sea ni mas fea la salud, ni menos apreciables sus dones. Mucho menos quando vemos, que Christo quando predica la creencia en su Persona, parece que la recomienda, llamandose Salud, y Vida.

3 Nunca he creído, que los mismos Detractores (hablo de los que hablan mal de ella, *ut sic*) sentian de corazon lo mismo, que articulaba la lengua. Sino que ay una casta de gentes, como los medicamentos purgantes, que solo por purgar, purgan tambien lo bueno: pues hallo como cierto genero de blasfemia, vituperar cosa tan recomendada por la Divina Sabiduria; y tan necesaria, y noble, que adelantando su poder, desde el recinto de lo corporeo, parece, que à lo menos mediatamente llega con su auxilio à los imperios de la alma. Es el Hombre distinto de los brutos por su racionalidad; y quien no ve à un hombre hecho bestia, privado de el uso que le distingue? Enseñalo la experiencia en los lunaticos, locos, phreneticos, y en todos aquellos en quien la mala Diatesis, en los instrumentos de aquellas dañadas operaciones ocasiona la indiferencia, cuyo remedio infinitas veces lo administrò la Medicina; como tambien muchos habituales impulsos de lo irascible, y concupiscible, de los que era pabulo malicioso, ò el falaz, ò bilioso temperamento, provincias tambien fugetas al dominio de la Medicina.

Ha

4 Ha sido lo comun en aquellos apasionados, que tomaron por su cuenta defender la Medicina, el sacar las armas de lo sagrado de las Divinas Letras, y lo mas notable del Capitulo 38. del Eclesiastico. En el que verdaderamente, como en opulenta Armeria, se hallan abundantísimas, y de gran temple; pues es cierto, que en la Exposicion de este Sagrado Texto, se buelven lenguas los Expositores, haciendo à la Medicina, conservadora, y como instauradora de la mas recomendada obra de el Altísimo. Oygame al Padre Cornelio Alapide: (*in Eccles. 38.*) *Nam sicut eiusdem Architecti est, domum facere, & laventem reficere; sic pariter, cum ad Deum spectet humani corporis formatio, & temperies; ad eundem quoque spectet, oportet eiusdem conservatio, & refectio, à Deo enim est omnis Medicina.* No ha faltado quien ha querido quitar esta sagrada Ancora à los Medicos, diciendo, que aqui habla el Espiritu Santo de la Medicina Espiritual. Fuerte debe de ser el arma, quando se quiere desposeer de ella al contrario, para lograr el vencimiento. Pero à mas de que està clara, y sin necesidad de interpretacion la inteligencia, yà el citado Alapide capitula de error este sentimiento: *Verum (dice) clarum est, inveniunt, hæc omnia ad literam pertinere ad Medicinam corporalem.*

5 Otros, mas empeñados en derrocar esta fluctuante Ciencia, pretenden (abandonando el citado Texto) hallar apoyo en las Historias Sagradas, y Profanas, para probar ser vana la indigencia aprendida de esta Facultad. En lo Profano se valen de la frusleria de Plinio, en el destierro tan decantado de los Medicos de Roma. Por el qual careció seiscientos años aquel Emporio del mundo de el uso de este Arte; así tambien como otras muchas Provincias por mucho tiempo, de lo qual deducen: Luego así como aquellos no la tuvieron por necesaria en tanto tiempo, ni lo fuè para ellos, tampoco deberá serlo en algun tiempo. A lo primero yà han respondido eruditamente (*de Sac. Philos.*) Valles, (*Instit. Medic. pag. 2.*) Bravo, y ultimamente nuestro incomparable Martinez, probando la falsedad en el computo. Y à lo segundo se responde comunmente ser falso; pues aunque no huviesse Medicos de oficio, avia remedios simples, administrados por la noticia, y conbinacion de unos, à otros, y aquello yà era Medicina. Y en fin, por todos responde el Sacro Texto: *Quia opera Medici, id est, Medicina, sunt necessaria.* Y añade Ti-

rino:

rino: (*tom. 2. pag. 318.*) *Honora Medicum, reverentia, & mercede, quia ope illius indiges.*

6 Los que pretenden sacar su conclusion de la misma sagrada Fuente arguyen así: O el termino de nuestra vida està determinado por Dios, ò no: y de este dilema, es preciso conceder la primera parte; pues tiene patrocinio assertivo en aquellas palabras de Job, (*Job. 14.*) que dicen: *Brevés dies hominis sunt, numerus mensium eius apud te est: Constituti (Deus) terminos eius, qui præteriri non poterant.* De donde se infiere, que estando determinado yà, y constituido nuestro fin; de cuyo termino, ni se puede adelantar, ni prorrogar nada, todo aquello que quiera ser medio para la prorroga, se ha de desechar como contrabando: pues negada la posibilidad, es admitir una entidad soñada para un fin, que no puede conseguirse. Con que, aunque enfermemos, perdiendose de algun modo la simetria de nuestra estructura animal, nunca llegará el caso de morirnos, si primero no llega el termino constituido; el qual llegado, de necesidad, sin que lo estorve la Medicina, se acabará el curso de la vida.

7 Este argumento verdaderamente que hace demasiada fuerza, y cerraría mas la puerta à la solucion, si no vieramos el medio para esta prorroga, tan recomendado por el mismo, que dà motivo al argumento. Pero esto no obstante, aunque se concediesse todo el asunto, pues à la verdad, nunca se podrá evidenciar, que aquel à quien nos pareció librar de la muerte el remedio, el que tambien huviera dexado de morirle sin el. Así tambien, como el que en la flor de su vida acabò el curso, aunque se huviesse administrado toda la Medicina, de quien no obstante queda la sospecha de que se huviera prorrogado, si huviesse hecho esto, ò lo otro. Esto concedido, no obstante siempre tiene lugar el aprecio de la Medicina, para que aquel tiempo determinado se paffe sin enfermedad, que haga molesta aquella misma gracia del Altísimo. Pues no està lo apreciable de la Medicina, en que libre de la muerte, sino en que haga menos molesta la vida, como lo testifica la misma Verdad: (*in Eccles. 38. vers. 7.*) *His curans, mitigavit dolorem.* Y la experiencia lo testifica en la Lues, Vigilijs, Fiebras, Escorbutos, y todo lo sugeto à la Cirugia.

8 Però esto no obstante, aun pretenden mas los clarísimos Interpretes, y Expositores, Cornelio Alapide, y Hugo Cardenal. Di-

cen,

ten, pues, estas Doctas Plumas, que ignoran los que dicen tal, que los decretos de Dios en esta parte no son absolutos, sino condicionados, de tal modo, que quedan pendientes del arbitrio, è industria de los hombres. Ya buelve la Medicina à ocupar su Solio. Fundase este Docto Jesuita en varios testimonios de las mismas Sagradas Letras, y en lo que la misma razon dicta. Dios (dice) dispone, que la peste enviada por su mano, acabe con todos aquellos à quien llegue la esfera de su actividad. Pero en el cumplimiento mismo de este mandado, se nota lo condicionado; pues vemos, que infinitos se libran huyendo del lugar apestado, ò preservandose con antidotos, como la peste del Exército de Carlo Magno, que cuenta Laguna; en la qual todos los que se preservaron con la Angelica, lograron la inmunidad por esta salutifera planta. Del mismo modo, prosigue, quando Dios quiere, que este, ò aquel sane de esta dolencia, dispone tambien, que sea por medio de aquellas virtudes, que criò en los entes sublunares; pero digamoslo con sus mismas palabras: (*Alap. in Eccles. 38.*) *Ignorantij* (habla con los del argumento de arriba) *multa Dei decreta non esse absoluta, sed conditionata, ac pendere ab industria, & arbitrio hominum: v. g. Deus decrebit, ut pestis grassans tangat omnes obvios, & necet, sed conditionatè dumtaxat, scilicet, si ipsi locum peste infestum non fugiant, aut contra eadem antidota, à se tradita, non usurpent. Sic, cum agros decernit sanare, decernit, ut id fiat per Pharamasa à se instituta.* Y concluye: *Ergo Medici periti opera utilia sunt, imò, & necessaria.*

9 El Eminentísimo Hugo està por este mismo sentir, (*tom. 1.º pag. 414.*) pues dice: que solo se puede verificar la dicha sentencia; tomando el termino en todo el rigor que admite; esto es, en la aceptación universal del termino; pero de ningun modo si se explican los terminos fortuitos. Los quales, aunque en la tal sentencia, no pudieran dexar de suceder, no obstante el ser acaso, evidencia, que pudieron con la escusa prorrogarse: como v. g. el que por aver entrado en una casa, que se cae inmediatamente, y le coge debaxo, muere; el qual pudo no aver entrado, y averse librado. Y en esse caso es menester especificar, y tomar divididos los terminos para salvar aquella sentencia; porque, ù Dios tenia determinado, con expresa determinación, el que aquel hombre muriese en aquella ruina, ò so-

lamente

lamente, que muriese en aquel instante, indeterminadamente? Lo primero, solo se puede conceder, quitandole Dios el alvedrio libre; pues aquel hombre pudo, si quisiera, aver huído el peligro, no entrando: y así, aquella desgracia, fue acaso, y fuera de los limites de determinación, de que está essento todo lo que es fortuito. Si lo segundo, ò aquel hombre avia de morir de mano absoluta de Dios, ò por causa externa. Si lo primero, para esto no ay duda, que es la Medicina infructuosa; pero no se puede dexar de conceder, que es menester, que Dios quiera positivamente, que aquel hombre muera, para que dexé la Medicina de librarle (hablo la recta Medicina.) Y viniendo à lo segundo, puede del mismo modo librarle de qualquiera causa externa, ò antes de su introducción por lo dietico, ò ya introducida, por la ablación, con lo therapeutico; pues nadie puede dudar, que como causa externa, y por esso no natural, està en la esfera de lo posible su total exterminio. De donde sale, que solo en un sentido puede verificarse el *terminus constitutà Deo*. No falta testimonio en lo Sagrado. Pues al Capitulo 38. de Isaias se nos propone el Rey Ezequias enfermo gravemente, y ya en el termino constituido por Dios. Así se lo dice el mismo citado Profeta: (*Isaia 38. vers. 1.º & 4.º Reg. cap. 20.*) *Hac dicit Dominus: morieris tu, & non viues.* Aviendo ya dicho antes: *Agrotavit usque ad mortem.* Y esto no obstante consta, que se le añadieron quinze años al termino constituido: *Et addam diebus tuis, quindecim annos.* Luego no està con la restricción que suena el texto de Job: *Qui prateriri non poterunt.* Por esso el citado Cardenal resuelve: *Coniunctim accipiendo terminus constitutus à Deo prateriri non potest, nec augeri, nec minui; divisim verò potest.* Y en los mismos Capítulos de Job se lee: (*Job 15.*) *Antequam dies eius impleantur peribit.* A lo que aludiò mi gran Padre San Gregorio, citado por el mismo Hugo: *Dies (dice) nec augeri, nec minui possunt, nisi ita præstantur, ut cum optimis panibus longiores sint, vel cum pessimis breviores.* Y nadie duda, como dice el citado Alapide, que aun en lo natural, muchos sin dexar razon à la duda, se han librado de las manos de la muerte, por el adutorio de la Medicina: *Utpote, cuius ope multi è faucibus mortis eripiunt, & quasi reviviscant. (Ibidem.)*

10 La ultima, y mayor bateria, que pudo disparar el ingenio-

C.

con-

contra el sagrado Alcazar de esta Facultad, es la exquisita invención, insinuada por nuestro Reverendísimo Feyjoò, en sus respuestas à los Doctores Martinez, y Ròs. Esto es, que no sea la Medicina de oy una, con la recomendada por el Sacro Texto. Proposición, que tomada en el sentido perteneciente al uso Medico de aora, es tan verdadera, que à corta reflexion se hallará qualquiera la evidencia. Dize, en el sentido perteneciente al uso Medico de aora: porque tomado por la Medicina en sí, y como que es remedio à nuestras dolencias, no ay duda en que esta Medicina de oy es la misma recomendada por el Eclesiastico; y dexado esto aparte, como sugeto con quien no es la question, puede evidenciarse al primer asunto de este modo.

11 Y lo primero contra el dicho Ros, que hace anterior doscientos años à Hyppocrates, respecto del hijo de Sirach, siendo así, que del computo de los tiempos mas verdaderos (*Hortmant, Selebet in 5: etate mundi.*) sale, que el Abuelo de Jesus hijo de Sirach, llamado tambien Jesus, escribió el dicho libro del Eclesiastico, muchos años antes, que Hyppocrates naciesse. Pues el Nieto, y Editor, aun nació algunos años antes que Hyppocrates, aunque pudieron alcanzarse en la vida. Jesus de Sirach floreció en el tiempo de Artaxerges I. y Xerges II. de este nombre, octavo Rey de los Persas, el qual concluyó su vida con solo dos meses de Reynado, à quien le siguió Agdiano, nono Rey; y tambien fuè tan corta su carrera, que reynò solo los siete meses. Siguióse à estos Dario Longiniano, que reynò veinte y nueve años, en cuyo reynado yà à lo ultimo nació Hyppocrates, año, segun el computo de algunos 3520. de la Creacion del mundo. Siguióse à Dario Artaxerges, tercero de su nombre, y undecimo en su Reynado, quien reynò quarenta años: y à este se siguió Artaxerges III. quien se dice casò con la Reyna Esther; y este fuè quien escribió à Hyppocrates aquella tan celebrada carta, para llamarlo, que todos saben, y que tanto credito diò al divino Viejo.

12 Esto justificado, sale inconcusamente, que el Eclesiastico no pudo, ni hablar, ni escribir de la Medicina de Hyppocrates, como de Hyppocrates; pues este aun no està en el mundo, ni aquella escrita. Y como eruditamente concluye nuestro Feyjoò, importa poco, que fuè alabada la Hyppocratica, siendo la de oy tan distinta, como conocen todos, y confirmò *Lerc.* Resta indagar, qual sería en

quan-

quanto al uso, la que encarga el Sirach? Si mi decission valiesse, diria sin detencion, que la Pharmaceutica-Botanica. Vè aqui en que me fundo.

13 Es la Medicina Pharmaceutica, segun nuestro insigne Christoval de Vega, Medico Complutense, y con el otros Autores, aquella mal aprendida parte del todo medico, que enseña à curar las enfermedades con medicamentos: *Pharmaceutica est, que medicamentis morbos curare docet.* (*Christob. à Vega in Praefatione.*) Es la Pharmaceutica aquella Medicina, que no consumiendo el tiempo, en enredar sophismas, por mal nombre Phisiologicas, y Pathologicas; solo trata à cara descubierta con la naturaleza en sus individuos: y si la especulamos primordialmente, solamente en los individuos simples, cuya acertada practica se debiera seguir, si durassen los monumentos, de la primera noticia infusa; ò la dormida inspeccion adelantasse, despertando su conocimiento. Esto lo publican las antiguas tradiciones, que de esta facultad nos enseñan los Autores.

14 Esto supuesto se ha de notar, que la Sagrada Narracion, como dictada por una misma Sabiduria, en todo lo dilatado de su campo guarda conformidad en la sustancia de las cosas, como hijas de Eterna Verdad: y así debemos creer, que quando habla de Medicina, se entiende de la misma, que en sus Sagradas Paginas se vè practicada en diversos casos: que sería absurdo indecente creer, que encomendaria una cosa por buena el Espiritu Santo, de la que en llegando à mandarla à la aplicacion, usasse la contraria.

15 Es de notar tambien, como diximos arriba, que en donde se lee *Medicina*, se halla en el Hebreo *Rephuaph*, dizecion, que equivocamente, y aun con mas propiedad dice, Medicamento, ò Remedio; debiendose entender, que aviendo *Dios criado de la tierra el Medicamento*, que es en propiedad lo que es Medicina; es conseqüente, que esta misma criatura sea la recomendada. Mas: lo Theorico de la Medicina, el dia de oy, està tan diferente entre sí, como lo publican Parascelsistas, Galenistas, Hyppocraticos, Helmoncianos, Silvianos, Carthesianos, Febristas, y Uviliscanos. Con que à solo uno de estos *Systhemas* pudo encomendar el Eclesiastico, ò tal vez ninguno. Porque la misma razon, que cada uno tenga, para contra el otro, tendrá este para la repugnancia; y todos saben, que en el modo de discurrir,

C. 2.

rir,

rir, están en lo mas diametralmente opuestos sus Autores. Luego debiendo aver una Medicina sin opuesto verdadero, para que de ella se verifique sin contradiccion la recomendacion Sagrada; parece evidentemente, que ésta será aquella, en la que sin disputa, se halla el remedio de nuestras dolencias, sin indigencia, ni intervencion de otra.

16 Dixe arriba, que la Pharmaceutica, como quieren los Medicos de mayor nota, es la que cura con medicamentos. Mas claro: es la que trabaja en buscar las virtudes de los sublunares todos, para el alivio de la naturalaza. Desuerte, que consiste su essencia, en buscar la conveniencia practica por los experimentos de los medicamentos con nuestra naturaleza, y oposicion con la enfermedad; y como ésta propiedad sea indiferente à todo Systhema encontrado, èsto es, que llegando al uso, todo se aya de curar con medicamentos: *In his curans mitigabit dolorem.* (Eccles. 38.) sean los que fueren: de ai se sigue, que si ay Medicina de la qual hable el Sacro Texto, es solo de la que tiene su esencial constitutivo, en la inspeccion, y juicio de los medicamentos.

17 Esto se confirma, viendo que Medicina se halla practicada en la misma Divina Academia, revelada por el mismo Dictador Sagrado. Y sea lo primero la ceguera del Viejo Tobias, que nos propone el Texto al Capitulo 2. la que provino de averle caído en los ojos un escremento caliente de unas golondrinas; por el que increfandose aquella limpha pegajosa, (copiosa en los viejos) que destilan las glandulas lacrimales, para el facil movimiento de los ojos, y adquiriendo bastante consistencia, para embarazar la introduccion de la luz, y especies, quedó totalmente privado de la vista: (Cap. 2. vers. 11.) *Et ex nido irundinum dormienti illi calide stercora, inciderent super oculos eius, feretque cecus.* Veamos el remedio, que dictó el Angel al Joven Tobias: *Dixit Raphaël ad Tobiam: Tollit tecum ex felle piscis: erit enim necessarium.* (11. vers. 4.) *Et rursum: statimque line super oculos eius ex felle isto piscis, quod portas tecum; scias enim, quod mox apperientur oculi eius, & videbit.* (vers. 8.) Toma (dice) la hiel de un pez, con la qual untarás los ojos de tu Padre, y luego quedará sano. Lo qual executado se logró el efecto.

18 Oygo à algun Critico decir, que ésta curacion fué milagrosa; pero prescindiendo de que los mas Expositores, y nuestro Valles, la dan

dan por natural infaliblemente, pues toda hiel es proficua para enfermedades de ojos, mayormente para toda casta de cataratas, y nubes, &c. y la de los peces mucho mas: à que se añade, que aviendo sido, segun algunos, aquel memorable pez el Calionimo; no ay duda, en sentir de los mas Naturalistas, que es especifica su hiel para curar la enfermedad de nuestro Tobias: *Albugini inveterata, nihil magis à Medicis omnibus, celebratum est, quam fell; inter omnia eius genera; omnium maximè commendatur fell, Calionimi piscis,* dixo Valles, siguiendo à Plinio, Galeno, y otros muchos.

19 Prescindiendo como dixe, de este sentir, el mismo Texto quita la duda; pues toda la insinuacion declara la naturaleza del remedio. Vimos arriba, que el afecto, no fué otra cosa que unas cataratas, y tambien vemos, que en la aplicacion de la hiel se le dió el tiempo necesario, para que aquel optalmico despegasse aquella incrustacion, ò tela albuginosa, que impedia la vista, pues pasó casi media hora desde la aplicacion, hasta el efecto natural, que oy se figuria: *Tunc sumens Tobias de felle piscis, linxit oculos Patris sui, & sustinuit quasi dimidiam ferè horam, & coepit albugo ex oculis eius quasi membrana: ovi egredi. Quam apprehendens, &c.* (vers. 13. 14. Job. 11.) Mas la hiel por si no puede arrancar de todo punto la tela, ò catarata, pues solo naturalmente le es concedido el desprenderla, ò separarla, y si aquella huviesse hecho, parece avia entrada à lo miraculoso. Pero aun ésta sospecha quita la Historia, pues dice, que el ministro la acabò de arrancar de los ojos: *Quam apprehendens Tobias traxit ab oculis eius, statimque visum recepit.* El qual modo de curacion, es el que puntualmente oy practica qualquier Oculista. Por lo qual queda visto, que solo pudo tener lugar sobrenatural en la eleccion de mas especifico remedio, y tambien que fué con sola la Medicina Pharmaceutica.

20 Sea lo segundo la peligrosa ulcera de Ezequias, y tanto, que le puso en los umbrales de la muerte: *Aegrotavit usque ad mortem.* (Isa. 38.) Y queriendo Dios librarle, determina fucsse, como quiere Alapide, por los medios que dexó en la tierra: dispone el Profeta Maías aquella cataplasma de higos, que menciona el Texto: *Aserte masam ficorum, quam cum contulissent, & posuissent super ulcus eius, curatus est,* la que puesta en la ulcera se figuraron las treguas de quina

ces años con la muerte. De esta curacion natural dudán muchos; no porque juzguen ineficacia en el remedio, pues esta es preciso la concedan à instancia de los mismos Medicos, que hallan eficaz virtud en el propuesto medicamento. Digalo Valles: *Si innoxigatur predicto modo Ezechias periclitabatur nulla ratione melius illi subvenire poterat*; (de Sacra Philos. pag. 302.) *quam ad moto cataplasmate dicto*. Dudan solo, en que pudiesse ser tanta, que revocasse del tumulo con corta diferencia, al ministerio del Templo, en el corto espacio de tres dias. De este sentimiento es tambien Valles citado.

21 Pero verdaderamente, que concedida virtud especifica para curar la ulcera en el aposito; yo no hallo imposibilidad en lo natural para el perfecto logro, que insinúa el Texto. Pues siendo solo la ulcera el motivo de acercarse à la muerte, y no pudiendo esta causa, en corto tiempo aver inducido tanta decadencia en un Rey, que por ella se le acelerasse; parece que no ay repugnancia en lo natural. Marcarle la ulcera tan prontamente, solo podia, ò por alguna grande inflamacion, que lo sofocasse, y por el mal fermento que podia introducir en los liquidos, de que resultasse perversion en las funciones, y por eso la muerte; y uno, y otro, concedida apropiada virtud en el medicamento, se pudo remediar en tres dias; lo que logrado, es con siguiente en el santo zelo del enfermo; que aunque huviesse algo que vencer, le hiciessse mas instancia el ir à dár à Dios las gracias de su prórroga al santo Templo, que el corto cuidado, que podia dár, el no estár la ulcera cicatrizada; y mucho mas teniendo yá el seguro de que no moriria de aquella enfermedad. Sin que se oponga à esto el *curatus est* de el Texto; pues se verifica, recayendo en lo que inmediatamente le mataba, como el grangremismo, v. g. ò inflamacion, que es lo que suponemos curado, y posible en los tres dias. Hallo en el mismo Texto declarado este sentir: dice, en llegando à referir el hecho, que pusieron la cataplasma sobre la ulcera, y se curò el enfermo: *Quam cum posuissent super ulcus eius curatus est*. Donde se nota, que no dice, que se curò la ulcera; porque esto naturalmente no podia ser con la prontitud que refiere, y era preciso suponer milagro. Pues que sucedió? que se curò el enfermo de los sintomas, que le llevan à la muerte; y esto es tan factible en lo natural, que sin ser Profeta como Isaias, los Medicos lo hacen oy cada dia en sínopes, histerimos,

apo-

spoplegias, &c. Queda, pues, sentado, que parece fuè la Medicina Pharmaceutica unica auxiliadora de Ezequias.

22 Y ultimamente en la misma Sagrada Narracion se lee en curaciones, ò consejos para ellas, con simples apósitos deducidos de la Pharmaceutica. Otra razon de congruencia hallo, que persuade lo mismo. Nadie puede dudar de la ciencia de Salomon en todas materias; pues es cierto, que ni antes, ni despues le tuvo, ni tendrá otro. Así consta de la Sagrada Historia. (Reg. 3. cap. 3. vers. 12.) De este, pues, Sabio Rey tenemos algunos monumentos en materia Medica: algunos constan de los escritos suyos, que oy se logran, y por estos se sabe, que supo la Medicina Pharmaceutica-Botanica, ò Herbaria: èl mismo lo confiesa: *Ipse dedit mihi* (dice, *Sapient. 7. ver. 20.*) *scientiam, ut sciam differentias arborum, & virtutes radicum*. Aviendo antes escrito, que disputò (Reg. 3. cap. 4. vers. 33.) desde el Cedro, al Hyfopo: *Disputavit à Cedro, quæ est in Livano, usque ad Hyfopum, qui egreditur de pariete*. Y me acuerdo aver leído, que huvieramos logrado de este Escientifico Varon, remedio à todas las dolencias en lo herbario, si la misma exactitud de esta noticia en sus escritos, no huviesse motivado al Santo Rey Ezequias, à quemar mucha parte de tan apreciables obras; porque hallando en ellas todo su remedio los hombres, se olvidaban de recurrir à la primera causa en sus afficciones. Però que nos cansamos? Nadie duda, que todo lo contenido en los Reynos Animal, Vegetal, y Mineral, es promptuario de medicamentos criados por Dios. Y que solo falta para la recta aplicacion, el exacto conocimiento, y como este le tuvo Salomon, quien dudará, que no le bastaba sola esta Pharmaceutica noticia, de cuya fuente bebieron todos los curiosos de aquellos siglos.

23 Donde es de notar por ultimo, que el Autor del Eclesiastico, digo Jesus, en pluma de San Ambrosio, y San Athanasio (*super Ecles.*) fuè acerrimo Secutor de Salomon, y desuerte, que toda su obra la ilustrò con los raudales que bebió de aquella fuente: *Jesus* (dice S. Ambrosio) *cum esset Salomonis Sectator, aut minus illo in illustranda sapientia, & pietatis doctrina strenuum se gessit, &c.* Y es consecuencia de doctrina, que hablasse, y encomendasse la Medicina, que aquel dictò, y por el sabian en Palestina en aquellos tiempos, la que, como vimos en el mismo Salomon, fuè la Pharmaceutica.

De

De donde parece se concluye, que la Medicina de oy en quanto es auxilio de nuestra languida Naturaleza, por medio de los medicamentos, como depositarios del poder del Altísimo en esta materia, es la misma que encomienda el Divino Espíritu por el Eclesiástico; pero no aquella parte llamada Medicina por abuso, que consiste en ventilar puntos Physiologicos, y Pathologicos, impertinentes para el uso, quanto están retirados de las Aulas de la naturaleza; porque de ésta, ni en lo Divino, ni en lo Profano se hallan monumentos de su exercicio en todos aquellos siglos.

DISCURSO III.

IMPROPIEDAD DE LA DEFINICION de la Medicina.

§. I.

Uiso Aristoteles, y con él los Logicos, que la Definición adecuada, fuese un modo de saber la esencia de la cosa definida; desuerte, que no puede convenir tal nombre, si no dá exacta noticia á los hombres, de la esencia constitutiva, que se pretende demostrar en ella. Pero suponiendo, que aquel Philosopho solo habló en el sentido metaphisico; es de admirar, que se aya introducido este modo de inteligencia en lo Medico, y Phisico, en donde está la provincia de las essencias muchas leguas del entendimiento humano. Sea testigo de excepcion la misma discordia en las definiciones, en las quales cada Autor piensa poner á la vista, mejor que el otro, la recondita esencia de lo que define. Rara credulidad! Nuestro entendimiento no puede conocer

cosa.

cosa, que no la perciba por los sentidos, y no pudiendo éstos informar á aquel, sino solo de los accidentes; sin duda será á tiento quanto discorra de las essencias. Y como la esencia de la cosa, en si sea una individua; sale, que las definiciones que ay en lo Phisico son absurdas, pues dan distintas essencias á una cosa misma, quantas son las diferencias de definiciones, que nos venden sus Autores. En lo Phisico nada puede decir, ni explicar la definicion, si ha de decir verdad, mas de lo que cada uno se sabe ya, por la misma testificacion de los sentidos, que hicieron fee en la definicion; conque siempre se sigue infructuosidad en este termino tan aplaudido.

2 Por esso debia quitarse de los libros este engaño de los Principiantes, poniendo en su lugar el titulo de descripcion, como mas proficuo, y competente; y assi se evitaria la irrision á que se exponen muchos, que inducidos en la Logica, de que la definicion es el espejo, en que se ven con verdad las essencias de las cosas, ó que es la misma esencia puesta en terminos de inteligencia; los que en llegando á la Medicina, viendo en el sobrescrito de los Tratados: *Definicion*: no ay quien los disuada, de que ya tienen sin disputa conocida, hasta el principio de individuacion, la entidad, ó esencia, que aprendieron.

3 No admira tanto, que las definiciones teniendo por objeto lo incognito de las essencias cecuticen: pues en la Provincia donde se ignoran los habitantes, no es mucho que truequen el estylo los Peregrinos. Es lo que admira, que no aviendo en la Medicina cosa cierta, y por esso ninguna definicion, sino meras descripciones, aun en estas aya tan contrarios sentimientos sobre una misma cosa. Pues á la verdad se muestran poco cuidadosos en la inspeccion del sugeto de sus descripciones, errando en dar una noticia, para cuya exactitud no se requiere mas, que el exterior trato, y conocimiento de lo que se describe; y mucho mas admira, que aya quien con este desengaño, solo porque otro lo dixo, venda por definicion esencial, una torcida relacion de supuestas propiedades.

4 Al primer passo de la definicion de la Medicina, que es el genero, halló ya Lazaro Riberio en su tiempo grandissima discordia en los Autores. *Magna perpetuo fuit inter Authores disceptatio in Medicina genere constituendo.* (de praxognie) Y despues acá aun profuguen en él, y en las diferencias, como si estas, y aquel fuesen distin-

D

tas

tas desde el principio del mundo. Es la comun de aquellos, que hazen mas ostension de honrarfe con la Medicina, que de la ingenuidad que debieran capitulandola por ciencia: como si necesitasse lo noble de la Medicina, que solo consiste en el fin, y en el objeto, con lo que la sobra, de que salga en una deducion, tal vez falsa: *Ergo est scientia*. Rara puerilidad! Quieren probarlo con autoridad, y folamente tomandolo de lo antiguo se halla la de Herophilo, que la llama *scientia salubrium, in salubrium, & neutrorum*. Pues los que despues acá sienten lo mismo, son solo ecos de la voz de Herophilo. Si la autoridad huviera de decidir la question, no ay nada menos por la contraria, que los grandes Hyppocrates. (*Lib. de Arte, de Lege, de Medico, de Veter. Medic. de Flabib.*) y Galeno (*Lib. de Arte Medi. de Metbo. de Hyppo. & Plat. Placit.*) Con sus libros de Arte. A quienes se siguen Celso (*in Proæmio*) Senerto (*in institut. Medic.*) Averruës, Fortunato, Plempio (*apud Hofman.*) Fernelio (*in Prefatione*) Gaspar, Hofmanno (*tom. 3. instit. Med. lib. 1. & 4.*) Y toda la serie de los modernos, los quales todos la confiesan Arte.

5 Pero acaso la razon podrá sufragar à este asserto? Nada menos: pues es cierto, que no se les huviera ocultado à tantos Linceos, en quienes solo la ingenuidad pudo ser obstaculo. Yo estoy tan lexos de creer, que la Medicina, entre las lobreguezes de su incertidumbre pueda ser ciencia; que aun de todas las demás facultades, excepto la Sagrada, lo dudo. Pues es cierto, que no aviendo otro norte, para la adquisicion de la Ciencia en lo humano, que el de la demonstracion: Este Polo se halla tan distante de nuestro Emisferio, que ni aun à las Mathematicas llega con perfeccion, la esfera de su actividad: pero de esto mas adelante.

6 No les hace fuerza à los que así adulan à su adorada facultad, los mismos principios, que tienen admitidos, de los quales inconcufamente salen consecuencias diametralmente opuestas à sus designios. Dicen, que el saber, y por esto la ciencia, es conocer la cosa por su essencia; esto es, que entonces avrá ciencia de una cosa, quando antes que la misma cosa se conozca la essencia de ella: *Scire est rem per causam cognoscere*, es el axioma. Y sobre este principio tambien debe deducirse: luego siempre que la essencia no se conozca primero que la cosa cuya es essencia, no avrá, ni puede convenir el aver ciencia

cia de ella. La verdad à que se dirige esta consecuencia, la conocerá qualquiera, que aya saludado desde el atrio el templo de la Medicina. Tan lexos está, lo que es propio de esta facultad, de saberse por sus causas, que despues de tres mil, y quatrocientos años, que se buscan en ella las causas por los mismos efectos, aun no se ha podido encontrar con ninguna. Testigo de toda excepcion sea la fiebre, sobre ser la passion mas continua, y mas indagada, tan antigua es la ignorancia de su causa inmediata hasta oy, como la misma fiebre. De la intermitente como mas familiar, confiesla ingenuamente el incomparable Sydenham ignorar del todo su causa. *Plene me nescire fateor.* (*de febre interm.*) Qué buena esperanza de conocer la causa, antes que los efectos, si aun con la repeticion de tantos aun no se ha podido encontrar una causa! Es notable, que defendiendo los mismos acerrimamente, que el conocimiento que se ha de tener de la causa, ha de ser cierto, y evidente, para que quite toda opinion, sin la qual el habito que engendre en el entendimiento no sera científico. El que estos mismos aseguren, que en la Medicina, en la que no ay, ni una pisada mas allá de la raya congetura, como yá lo conoció el mismo Galeno; en la que solo ay de cierto su incertidumbre; pues en lo theorico, y practico, se alimenta de muy distintas opiniones, puede ser de ningun modo ciencia, solo porque han introducido algunas razones comunes methaphisicas, que aunque en el ser de tal, tiren gages de principio; en el uso practico, ò no se verifican, ò son impertinentes, contra los que oy milita todo el argumento mayor de la experiencia. Yá hà muchos años que era summa felicidad el logro verdadero de la ciencia.

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

7 Mas: La ciencia debe ser de universales, porque de particulares, segun los mismos, no se dà ciencia. Y si esto es así, cómo puede ser Ciencia, la Facultad en la que es dogma seguro para errar, el estar à los universales? Este consiguiente es forzoso atendiendo: à que ningun Medico cura la enfermedad en universal, ni puede, sino contrahido à la naturaleza de cada individuo, y estas son tan distintas, quantas son distintas las complexiones, necessitando por esto cada una de distinto norte curativo.

8 Dicen, siguiendo à Hyppocrates, que la sanidad consiste en cierta simetría, ó proporcion de solidos, y liquidos. Y esta proporcion es tan distinta, que apenas se hallarán dos individuos, en quienes se encuentre un mismo elater, una misma cantidad mole, y disposicion. Y aunque respectivamente entre sí, con el individuo que constituyen, estén con *simetría*; y por esso aya sanidad: nadie dudará, que la misma mole, cantidad, elater, &c. puesto en otro individuo constituirá *Ametría*, y por esso enfermedad. De aqui sale directamente, que ni el Medico necesita questionar la Simetría en comun, en lo Phisologico; ni la Ametría tampoco, como tal en lo Pathologico, ni Therapeutico: pero si en particular, como necessario en lo practico. De qué puede servir estudiar proposiciones universales para una Facultad, en que ni dos casos particulares se hallan uniformes en la practica? Para nada. Ni es absurda la propuesta. Godofrido Bidloò, celebre practico estuvo tan de parte de este sentimiento, que prorumpió así: *Non dantur duo casus, quid refercasus? duo non dantur equalia, & in totum similia.* Pag. 26.

9 Ni las seis cosas no-naturales, ni las naturales, ni Procatarticas, inducen un mismo efecto en todos los individuos comunmente: La cantidad de bebida que un abstemio v. g. en estado de sanidad no le induce novedad ninguna, en un sobrio destruiría la simetría de los liquidos, como se vé cada dia en colicas, y diarreas, y lo mismo de la comida, sueño, vigilia, &c. y esto no puede provenir de otra cosa, que de los distintos requisitos para la proporcion de cada sugeto.

10 Pero qué admira esto? En un mismo individuo, segun varios estados, así de edad, como de tiempo, es simetría, lo que en el mismo en otro tiempo, y estado sería ametría. El pulso, orina, y eructos, que en un niño son señales de proporcion en todo lo organico, tanto hidráulico, como estatico; éstos mismos señales en un adulto, indican lo contrario. Qué buena prueba de que se aya de estar à los universales!

11 Pueden decir, que la Medicina, como que tiene por objeto el cuerpo sanable, y enfermable, sin contraccion particular, es indefectible, que considera solo de universales, por lo qual necesariamente ha de inducir habito científico; pero à esta prueba satisfacen la razon, y authoridad recomendable de todo un Galeno, y del critico

Hof-

Hofmannò. Dice pues el segundo (tom. 3.) *Medici oportet non speculari oculta, ut in cognitione acquiescant, sed ut operentur, nam quaecumque facit Medicus, propter finem facit.* Y el primero de este modo. (introduet. pag. 300.) *Quamobrem Medicina meritò ars dici potest; si quidem artis nomine comprehensionum, & opinionum ad finem quemdam vita, spectantium collectionem certo modo consideratam intelligimus :::: Unde conjecturales artes dicuntur, ex quarum numero Medicina fuerit quemadmodum :::: Ars sagitandi.* Son tan ciertas las palabras de Hofmanno, que con la parte científica que llaman, si allí se para, ninguno puede ser Medico; y sin esta, solo con la practica avemos visto infinitos.

12 Del modo que hacen Ciencia à la Medicina, podia justísimamente alegar conformidad el Arte Fabril, y de Carpintería. Remuevase de este Oficio lo practico; esto es, todo lo que es ejercicio, y digamos, que la Fabril enseña universal, y demonstrativamente, que toda juntura, que observe paralelismo, deben las superficies, que la forman observar exactamente líneas paralelas, así como si el cuerpo junto es orbicular, cubico, &c. orbiculares, y cubicos. Esta contemplacion así nadie duda, que engendra habito científico, por este principio demonstrativo. Pero notese, que si el Carpintero se quedasse aqui, solo con la contemplacion, sin passar adelante, ni era Carpintero, ni avría Carpintería; porque el escopo de este Arte, es el fin que resulta de lo practico en la madera. Con que no llegando à este fin, ni ay Fabril, ni Arte. Pues lo mismo es en la Medicina. Advierto, que la definicion de la Medicina que dize: *Scientia salubrium in salubrium, & neutrorum*, con la que graves Autores, como son Mercado, Maroja, Enriquez, Bravo, y otros muchos apoyan su sentir trayendola como de Galeno: es falso, que sea de tal Autor, sino que verdaderamente es de Herophilo Medico Hyppocratico, mucho anterior à Galeno; pues este mismo le confessa en el libro de Medico (pag. 301. lin. 7.) diciendo Herophilo: *Scientiam salubrium, &c.* he dicho esto por librar à Galeno de una gran nota de inconsequente, en que necesariamente le ponía, el que definiése, Ciencia, lo que en su sentir tantas veces capitula por Arte.

13 Y acaso rebaxa algo de estimacion à la Medicina, el que no sea Ciencia, sino Arte? No por cierto. Pues à mas de que en mi sentir,

tir , en lo humano , no ay Ciencia de nada , como esforzarè adelantè , aun estando la Medicina en la Camara de los Artes , se aventaja , à las que la comun corona por Ciencias; pues ella , como dice San Isidoro: *Medicina est , non una , aut altera , sed omnium consortio doctrinarum consumata* (*S. Isid. apud Boixium*) es un agregado consumado , de todas. Abraza à la Jurisprudencia , pues dà leyes para el gobierno Monarchicho : Microcosmico. A la Philosophia , pues ella es la verdadera Physica. Y à las Mathematicas , pues toda su essencia consiste en la conservacion Mathematica de los liquidos , y solidos , descoagulando aquellos , si se encrafan ; y fioxando , y elaterizando estos , si pierden su tono debido. Y nadie duda , que yà la Mathematica ha hecho liga auxiliar con la Medicina.

§. II.

¶ **A** Viendo hablado del genero ; passando adelante con las demás partes de la descripcion , tambien se hallan contrarios sentimientos , y por esso algo que notar. Hyppocrates el Grande dixo (*Lib. de Flat.*) Que la Medicina era posicion de lo que faltasse , y ablacion de lo redundante. Usò en esto como en todas sus obras el Sabio viejo , la concision que le nota de demasiado obscuro. Y en fin , solamente la descriyò en quanto al exercicio , ò en lo que solamente consistia , como asegura Silvio (*Pag. 556. num. 378.*) *Adeo ut si quis rem rectè examinet facile admitat totam Medicinam , in additione , & sublatione consistere.* Faltan algunos señales que la caractericen , para la exacta inteligencia.

15 Galeno (*ad transfibul. cap. 5.*) Riverio (*in præcognit.*) Mercado (*Tom. 1. pag. 9.*) Y todos los demás que discrepan en poco , la describen tan en sí à la Medicina , que es solamente en el estado abstracto de la perfeccion ; la qual Medicina està muy lexos de nuestras Provincias , como los mismos Medicos conocen , è insinudò mi Reverendissimo Feyjod (*Teatro. Crit. tom. 1. disc. 5.*) con que , aunque la definicion en quanto à la Medicina abstracta , sea verdadera , como nos pinta una cosa que nunca vemos , diciendo que es la Medicina que tenemos entre manos , cuyos señales no convienen con la otra , nunca seriamente podrèmos decir , que convino la pintura de la alha-

ja , al proponerla con la misma , quando en la realidad nõs servimos de ella.

16 Dicen , que es una Ciencia , por la qual se conocen las pasiones del cuerpo humano. Y suponiendo , que esto debe entenderse de las pasiones internas , ò verdadera causa de las pasiones objetivas , pues de las signantes , y efectos , seria ridiculez ; porque para saber yo , que una pasion es dolor de cabeza , de estomago , &c. no he menester saber mas Medicina , que tener sentido : conque siendo conocimiento de aquellas , yà se vè , que es engañosa la pintura : pues hasta agora ninguna Medicina ha mostrado el conocimiento de causa alguna. Es falso tambien , que por ella : ò si no la Medicina es inconfesante. Una misma Medicina enseñò à Hyppocrates , que consistia la enfermedad en la conspicuidad de las sales , ò sabores : à Galeno , que en la intemperie ; à Paracelso , que en el sal ; azufre , y mercurio : à Helmoncio , que en las irritaciones del archeo : à los Chymicos , que en las varias fermentaciones : à Thaquenio , que en el ácido , y alkali : à los Cartesianos , que en la quietud , ò movimiento , pureza , ò impuridad de la materia de sus elementos : à Baglibio , que en lo laxo , y extricto : à Leuwenhoc , y Peyero , que la transpiracion : à Landavillete , que la desfiguracion , ò intextura de las particulas de la sangre : à Mayovu , que el nitro aereo ; y en fin à otros , que la verminacion , y otros otras ideas : no obstante , que ninguna de tantas tenga hasta agora el consentimiento de verdadera , aunque todos digan , que la verdadera Medicina està en creer aquellos sueños.

17 Añaden *Para recuperar la salud perdida , y conservar la presente.* Lo qual asegurado asì , es un engaño manifesto. A quien , que le vendiesen la Medicina , sin conocerla , en una caja cerrada , y con este sobrescrito , dexaria de comprarla à qualquiera precio ? Y que mayor chasco , que el que tendria al descubrir-la ? La Medicina como oy la tenemos , ni se ha tenido hasta agora , no puede prometer con verdad , la curacion de un panarizo. O quantas veces han faltado los exitos à las predicciones de la mas autorizada Medicina.

18 Aun la descriyò mas perfecta , y asì mas engañosa el Grande Hyppocrates en su libro de Arte. Hallè , dice , que no es otra cosa la Medicina , *quam morbos ab agris omnino auferre.* Le librarèmos de la falacia omnino , si habla , no de la Medicina como tal , sino como

como debe ser, ò como ha sido despues de sanado por ella el doliente:
 19 Yo no cuidarè mucho de descripciones, ni de assentir à ningunas, sin saber si es Arte, ò Ciencia: si enseña esto, ò lo otro; que es en substancia escolastica, lo mismo que no saber, que es Medicina, se pueden curar las enfermedades. Pero si huviesse de assentir à alguna descripcion, seria à la de Sennerto (*Tom. 1. pag. 261.*) que dice así: *Es un Arte, que enseña à conservar la salud presente, y à recobrar la perdida en lo posible.* Vè aqui, en mi juicio un connotado, que explica con ingenuidad el estado imperfecto de la Medicina.

20. Y acaso aunque nos diessen la Medicina en el estado perfecto, se verificarian absolutamente sus definiciones? Parece que no. Solo en lo posible avria tambien entonces Medicina. Es consiguiente, que si el arbol de la vida huviesse podido delegar su potestad, despues de la primer culpa, à la Medicina, tambien se huviera estendido la versatil guarda à defenderla el camino, como el del Arbol. De ningun modo puede ser esencialmente la Medicina, medicina absoluta de todas las dolencias, ni conservatriz de la salud, ni de la vida. No es el morir termino propensivo de la enfermedad, sino de la vida. Y mas cierto es, que morirà el que vive, que el que enferma. No obstante bastale à la Medicina enseñar en lo posible el modo de desterrar las dolencias, hasta que llegue el termino. Y bastale al Medico saber disponer lo posible para aquel logro: dixolo Seneca: *Si omnia fecerit, ut sanaret, pernegit Medicus partes suas.* Aunque, ò por interpolacion de la Providencia, ò falencia del juicio de los hombres quedem frustrados los conatos de la Facultad, y del Medico; Pues

Non est in Medico semper, relewetur ut ager.

DISCURSO IV.

DIVISION DE LA MEDICINA, y partes infructuosas de ella.

S. I.

LA vanidad, que ha hecho perder tanto tiempo en buscarle à la Medicina el apellido escientifico, aun pasó adelante à introducir consecuencias mas delinquentes. A la infelicidad de definirla, se siguiò la alucinacion en discarla; y como era el todo una ciencia, fuè preciso, que las partes que resultassen no desmintiessen aquel noble atributo; y así se cuidò mucho de que ellas se vistiesen, ò se introduxessen en el territorio del escientifismo

2 Philoteo la dividiò en Espectativa, y Practica. Galeno, à quien sigue Vega en cinco partes, Natural, ò Physiologica, Pathologica, Diagnostica, y Prognostica, Hypogeia, y Therapeutica. (*prafat.*) Aunque el mismo Galeno en otra parte las suprime à tres, haciendo de las dos ultimas una, que llama curativa. Otros muchos Medicos añaden, ò quitan à su modo. Pero aqui omitirèmos su noticia; tanto porque vienen à parar en uno, quanto porque assentimos, à que ninguna sea parte de la verdadera Medicina, sino de la intrusa.

3 Ningun dogma, ni precepto, que no deba su origen à la practica experimental repetida, puede servir de algo en la Medicina: porque necessariamente ha de llevar el entendimiento al principio, si les debe à otros Padres su existencia. Y aun de este modo serà nocivo, si no se le dexa en la pura desnudez de experimento practico, para servirse en los casos de su Analogia. Doy una prueba. Jamás pudo la disputa hallarle à las tercianas su verdadero febrifugo: Encontròse por otra via. Y en medio de la repeticion de sus efectos, no ha podido el entendimiento adelantar, ni un ápice, ni sobre la

causa fabril, ni sobre la accion del medicamento, ni sobre su mejor uso. Siempre se halla en la classe de puro experimento practico: no obstante que es la enfermedad que con mas seguridad oy cura la Medicina. Lo mismo sucedió con otros especificos. Sale, pues, que todas las partes señaladas à la Medicina, que no sean una pura practica, son expurias, è irreconciliables con ella. Y que en realidad, una de las partes en que la dividiò Galeno, que es *Curativa*, es el verdadero todo de la Medicina.

§. II.

4 NO parecerè temerario à los que sepan los grandes Medicos, que han despreciado todos los Tratados especulativos, como impertinentes à la Medicina. Christoval de Vega confiesa, que contiene la Medicina muchos Theoremas comunes à la Filosofia, y que están muy lexos de la practica Medica. Y señala casi toda la Physiologia (*in proem.*) Gaspar Hofmanno insulta fuertemente contra los que señalan partes especulativas, asegurando èste Critico, que en la verdadera Medicina nada debe conocerse, que no sea practico: *Dico enim iterum, omnia esse practica* (*lib. 1. inst. pag. 118.*) Nicolás Chesneau asegura, que todo lo especulativo de la Medicina mas debe pertenecer à la *Logica*; y à aquella solo las observaciones practicas (*in Epist. dedic.*) Estos son del *Systhema* antiguo, y Escolastico; y por esso los señalo: pues de los modernos, son muy pocos lo que no dicen lo mismo.

5 Jorge Baglibio, Medico grande, dice todo lo que hasta aqui avemos insinuado. Confiesa, que el Arte de curar, con el uso, y practica se logra; que la Theorica sirve de poco para la Medicina; que ninguna especulacion se tenga por segura, si primero no la canonizó la practica; que yerran los que piensan ser Medicos, porque son grandes Theoricos, y especulativos. (*lib. 1. prax.*) Lo mismo siente Lucas Tozzi, y en fin otros innumerable. Esto no obstante, por mayor tentaremos persuadir la inutilidad de las partes especulativas Physiologia, Pathologia, y Semeiotica.

§. III.

§. III.

6 DEbaxo de esta parte se ventila todo lo concerniente al hombre en estado natural: *Physiologia.* sobre el bello supuesto, de que es preciso conocer al hombre en este estado, para curarle enfermo. Buena credulidad! Si tal necesidad huviesse, aun no se avria curado accidente alguno en el mundo; porque aun se ignora al hombre en estado sano, ò no saben las causas minimas, è intimas de su symetria.

7 Pero aun es mayor la alucinacion de lo que parece. Seria meanos despreciable esta parte Physiologica, si tuviesse siquiera de realidad lo que expresa el nombre; esto es, si enseñasse, y tratasse materias Anatomicas, y Physicas experimentadas, que estas, aunque no simpliciter necessarias, tienen mas parentesco con la Medicina. Pero es el caso, que solo vocinglea en entes de razon, sueños, ilusiones, y fantasías. Trata, para tomar la materia bien de espacio, de sus elementos, y su materia, temperamentos, edades, facultades, partes, spiritus, &c. Y siendo todos los ultimos fabrica sobre el fundamento de los elementos; quien no ve la impertinencia de todos, sabiendo la insubsistencia de los primeros? Evidentemente se duda del número, esencia, constitucion, centro, qualidades, y aun casi de la existencia de los elementos. A esta se debe seguir lo mismo en los temperamentos; y de aqui à todas las demás questions Physiologicas. Pues cómo pueden ser verdaderos elementales de la Medicina, unos principios de quien se padezcan tantas ignorancias?

8 En el discurso de esta obra se irá haciendo evidencia de aquellas nulidades; y para aqui bastará insinuar, que de la Medica, ò parte especulativa, aun los primeros Valedores de ella, hacen el desprecio que merece. De Hyppocrates es notorio. Su mismo Comentador Galeno, gran Promotor de la Especulativa, lo confiesa. Hyppocrates, dice (*de placit. Platon. & Hypp.*) solo tratò de la Medicina activa, y de la especulativa nada. Pero el mayor testigo son sus genuinas producciones. Aecio, Griego Antiquissimo, dixo lo mismo, asegurando, que solo sirven para curar los medicamentos, no las especulaciones (*meth. med.*) Cornelio Celso, segundo Hyppocrates, esta aun

mas declarado. Para nada, dice, pertenecen à la Medicina semejantes cuestiones. (*lib. 1. pag. 17.*) Y trayendo la question à la fundamental, que es la de elementos, el mismo Galeno conoció la impertinencia. Hablando de su mixtion, y remanencia de sus qualidades, de las substancias, y otras cosas, así dice: *Cognoscere Medicum non est. Nótase. Quapropter nec Hyppocrates quid piam de his pronuntiat.* (*1. de elem.*) Y Lazaro Riverio se disculpa de no tratar mucho essa materia, *ex eo quod ad Medicum parvum faciat* (*lib. 1. cap. 4.*)

9 Y en nuestros dias la superior ciencia del Doctor Martinez, està asegurando la inutilidad, è inconexion para la Medicina de la Physiologia con que se ocupan tantos estantes, y se gasta tanta saliva en las Academias. Añado, contra la antigua, todos, ò los mas modernos, en quien se ven pocos conatos para instruir en semejantes fruslerias.

S. IV.

10 NO puedo dexar de hacerme cargo de la fofitucion de estos ultimos. Pues para no defraudar à su facultad de esta parte tan aplaudida, aunque descartan la Galenico-Avicenista, introducen otra, en la realidad mas activa, y menos àrida: pero creo, que igualmente impertinente, en quanto se crea, que pueda formar Systhema Medico de quien se aya de deducir una verdadera practica. Traen à la Anathomia, y Chimica por parte Physiologica verdaderas. En discursos aparte las acometerè divididas; pero aqui no dexarè de decir, que tan poco deberàn fer del caso, sobre la autoridad de grandes Medicos.

11 Yà se sabe el texto propalado de Hyppocrates, en que dice, que la Anathomia es mas conducente para los Pintores, que para los Medicos (*de vet. med.*) Verdad es, que se han buscado evasiones para desfigurar este improprio Hyppocratico contra la Anathomia: pero infelizmente, el texto està claro. La mente mas; de que no se piense facar de ella Systhema seguro. Porque, el que despues escriviesse Hyppocrates Tratados de Glandulas, de Huesos, de Corazon, &c. prescindiendo, de que estos libros no tienen la fianza de ser de Hyppocrates, como el del texto, no hace; pues aquella Anathomia es buena para la Cirugia, y para adorno. Y en fin, de la corta Anathomia que se

se hace mencion en aquellos libros, se ve la cortedad de su necesidad para la Medicina de Hyppocrates.

12 Galeno es cierto que escrivio mucho de Anathomia, como fueron los libros de *Anathomicis Administracionibus*, del uso de las partes, y otros muchos; con esta prueba piensan algunos clavarla la precistud à la Anathomia. Pero valga la verdad. El que Galeno escriviesse mucho de esta materia, no prueba su necesidad, sino su genio escritor; de otras materias escrivio tanto, y mas, y de que oy no se hace caso: v. g. de Bulfos. Ni prueba el que el la juzgasse necesaria tampoco, fopena de mentir el mismo: pues confiesa, que en toda su vida vio mas que la de dos cadaveres; y aun estos, atendidas las circunstancias, no valen por alguno; porque el uno està ya casi comido de las aves, y el otro despues de algunos dias ahogado en el Tiber; toda su mayor Anathomia fue en otros animales. Y en la realidad, atendiendo con ingenuidad su Systhema, no tiene parentesco alguno con la Anathomia.

13 Cornelio Celso, Medico de formidable estatura, señala por fatuidad el motivo de diseccion los cadaveres. Este es, el formar juicio por los vestigios, y partes ofendidas de la enfermedad antecedente. Y de este juicio dice Celso: *Nec quicquam esse stultius, quam quale quicquam vivo homine est tale existimare esse moriente, imò iam mortuo.* (*lib. 1.*)

14 Acerquemonos mas à nuestros tiempos, en que ha tenido la diseccion mayores incrementos. Lucas Tozzi dice, que de la Anathomia tiene poco que esperar la Medicina, para su ayuda (*proem.*) Theodoro Kerskringio, que es illusoria por la naturaleza para enganar à los Medicos. (*12. obser.*) Jacobo Lemort, que solo puede servir de ornato, pero no de provecho, sobre los mismos fundamentos de Celso. (*Chim. vind.*) Este Autor se declaró mas que ninguno contra la Anathomia; pudo hacer mucho para esto el vindicar su Chymia contra Baglibio, è insultarle à este embuelto entre la Anathomia, de que era aficionado.

15 La Gibosidad, y el Rachitis, afectos à quien parece, que debia suministrar algo la diseccion, no la necesitan, por testimonio de Glifonio. Otros muchos Autores están de este mismo parecer. Y no obstante, que à Theophilo Bonet le hicieron el gasto las diseccio-

nes para sus tres tomos de Sepulchreto, en el Prefacio, à ellos se muestra con alguna desconfianza àzia la necesidad de la Anathomia, sobre el fundamento, de que durante la llama vital, todas las partes están en su debida extension, libres de putrescencia, en la symetria proporcionada; pero muerta, todo se pervierte, todo se disloca: *Adeo ut prioris formæ non omnia supersint vestigia*: cita tambien à Riolano en la Anthropographia, à Uvepero, y otros, y en especial à Tozzi, por este mismo pensamiento. Y yo añado à David Hamilton.

16 Si la razon de Celso, Tozzi, y Bonet es conforme, esse será sin duda el motivo porque está en proverbio, el que *los grandes Anatomicos sean infelices practicos*, como lo sienten Lemort, Sidenham, y Gedeon Harveo. Y es, porque si de la destruccion, y vestigios de la obra, qual es un cadaver, forman idea fixa para las curaciones; como estas se han de hacer en la vida, y en la que todo está al contrario, que en la disseccion (es dicho de Tozzi) es indispensable el desacierto. Y en fin, todos los Autores, que he insinuado fueron grandes Medicos, y trataron muy de adentro à la Anathomia, con los inventos nuevos; lo que remueve la duda, de si era blasfemar de lo que ignoraban, ò vituperarla por no haberla, con que solo pudo moverlos una loable critica para defengaño.

17 Por la Chymica no me detendré aqui: en discurso aparte la haremos la crisis; solo baste, que un tan grande Philosofo como Boile, y un tan grande Medico como Baglibio la desprecian para el asunto, que yo la he sacado en este discurso. Y una, y otra son prueba convincente contra toda Physologia: pues si la particular, y sensata no es necesaria, quedan las demás impertinentes.

S. V.

Pathologia. 18. **E**Sta segunda Parte de la Medicina ha sido en realidad hasta aqui la tormentaria de la cabilacion, contra la naturaleza. Mas vidas ha demolido, que el Nitro: y mas invenciones ha enseñado, que las Polemicas, para destruir los baluartes de la salud, en tantos Medicos cerriles, simples, idiotas, y testarrudos, como ayan bebido su doctrina. Y en fin, en esta infeliz parte está todo el mal de la Medicina: y esto por la perjudicial

cial vanidad de hacer à esta facultad mona de las abstractas, y querer reducir à ideas de entendimientos limitados, lo que está millares de leguas del entendimiento mas erguido.

19 Todas las Pathologias son falsas: luego todos los que ayan obrado segun ellas, deberán aver tenido exitos deplorables, si Dios, ò la misma naturaleza, no los han interrumpido. La consecuencia es cierta; el antecedente es inegable. Es falsa qualquiera Pathologia por su fundamento, y por su cuerpo. Por aquel ya se ve; pues es la Phisologia, que ya dexamos condenada: y por este aun tenemos mayores nulidades. Aunque con solo reparar, en que supongo muchas Pathologias, ò Systhemas Medicos, como en realidad los ay, se prueba, que son otras tantas ficciones cómicas, y otros tantos sueños de hombres inadvertidos.

20 Pruebasse esto invenciblemente. En esta parte se tratan, y se suponen las causas, y las enfermedades, segun los principios, que sigue el Autor que erigió el Systhema. Y de esta suposición, como de punto, se sacan las lineas para curar aquellas enfermedades, sobre la hypothesis, que se estableció en la Pathologia. Todo esto es cierto. Tambien lo es, el que oy son ocho por lo menos los Systhemas Pathologicos distintos: luego verosimilmente todos falsos; pues ciertamente, todos no pueden ser verdaderos.

21 Sobre el mismo fundamento se infiere, que ninguno es necesario, y así, que todos son superfluos, por la exclusiva, que cada Systhema hace de su contrario. Lo probaré con el paralelo de dos Systhemas. Si fuese necesaria la Pathologia para la Medicina, sería porque fuese necesaria para saber curar; pero no lo es: luego, &c. Pruebo experimentalmente. La Pathologia debe enseñar verdaderamente lo que es la enfermedad, y su causa, y de aqui la especie de medicamentos que deben curarla: por esta parte debe probar su necesidad, y si no, no; pero es así, que verdaderamente no enseña nada de lo dicho: luego. Pruebasse; porque lo que es verdadero excluye todo lo que puede oponersele, y consiguientemente todo su contrario queda capitulado por falso. De que se sigue, que solo los que curassen por una Pathologia acertarian, con exclusion de todos los demás que se governassen por otra; lo que experimentalmente no se sigue: luego ni la Pathologia enseña verdaderamente lo que enseña, y consiguientemente, ni es necesaria.

22 Vè aqui aora la confirmacion experimental. Curaron mas de mil y quatrocientos años los Galenistas, sobre el fundamento Pathologico de su Principe, y de modo, que aunque no huviesse avido otra Pathologia, huvieran profeguido hasta el fin del mundo: luego qualquiera otra no era necessaria; pues sin otra alguna se curò tantos centenares de años: bien. Saquemos aora al paralelo à los Chymicos. Estos dispusieron otro Systhema adversario al Galenico, como nadie duda: segun el qual han curado, y curan como todos saben. Y esso sin dependencia alguna del Galenico. Demodo, que aunque este no existiesse en el mundo, se curarian las enfermedades: luego superfluo el Galenico, por nada necesario. Este mismo argumento prevalece contra todos los demas Systhemas.

§. VI.

23 **D**iranme acaso, à favor de la necesidad Pathologica, que ella es sin duda la directriz de la Methodo: pues casi todos los Medicos dirigen su practica por el nibel de la Pathologia. Respondo distinguiendo: los Medicos defegañados, doctos, è ingenuos, niego; los Medicastros, iliterados, y testarrudos, concedo: y vè aqui el fundamento que tuve para insultar à esta parte de la Medicina. El Medico de los del primer orden, sabe bien, que nada de lo que le dictò la especulacion en la Pathologia, està demostrado, y sabe, que todo es muy falible: por lo qual apartando su juicio de aquellas cabilaciones, se acoge à la observacion, y à las reiteradas experiencias, y eligiendo à una juiciosa empirica por maestra, solo obra lo que ha canonizado la experiencia. Es verdad, que en el trato de las gentes, hablarà de qualidades, si es Galenico; de sales, y fermentaciones, si Chymiatro, acomodando la indicacion, è indicados à su Systhema; pero es falso, que interiormente siga el norte de la Pathologia.

24 **Q**uè al contrario los del segundo orden! Estos por lo comun, ò no tienen en què estudiar, ò estudian nada. Pareceles, que la doctrina que les dictaron en la Aula, es poco menos que revelada; y así que teniendola bien digerida, no puede aver dolencia que se les resista. Viven muchos años encenegados en este idiotissimo; y algunos se van con él à la otra vida. Unos, porque fueron tan poderosos los gritos del

y partes infructuosas de ella. Discurso IV. 41
del Patio, y la Potestad del Maestro para identificarles la doctrina, que à qualquiera otra que se les proponga, la miran con el tedio que à una heregia. Y otros, porque vestidos mas de la honrà bastarda, que de la charidad, teniendo à baxeza el confesar, que perdieron muchos años en el error, quieren con cervicacia mantenerlo para darle visos de acierto. Y así à puro cabilaciones, abrazan, ò condenan los medicamentos, segun su sentencia. Y con las mismas, se evaden de agresores en los malos successos.

25 En el cerril entendimiento de estos, es en quien es perniciosissima la Pathologia; y como son los mas, es sin duda que esta parte es la Artilleria en el Reyno de la Medicina. Muchas experiencias pueden alegarse, que claman justamente. Innumerables son los Medicos que han dexado morir rabiando de sed à los febricitantes, y confundidos por averse evaporado todos sus liquidos: Y esto solo porque la Pathologia les dictò, que la fiebre nacia de putrefaccion: y que esta tenia por uno de sus principios à la humedad. Otros muchos permitieron morir à sus tercianarios, ò los dexaran transitar à hecticas quartanas, &c. sin darles Quina: solo porque la Pathologia les puso en la cabeza, que la fiebre era calor, y que la terciana procedia de bilis caliente, y seca; y que la quina, segun el testimonio de su sabor, era un fuego; por lo qual bolveria en etna à la calentura. Esto no solo paraba en perjuicio particular, sino que aun se exponia al publico, testigos Chiflato, Plempio, y el Doctor Colmenero Cathedratico de prima en Salamanca. Nada, pues, de esto huviera sucedia do, si se huviera omitido aquel estudio; pues apartado este estorvo, tendria despejado el camino para arrimarse à la observacion, sin atender à la sophisteria.

26 De aqui es sin duda el averse opuesto infinitos Escolasticos, à las verdades mas experimentadas, y recibidas de la Medicina; solo porque aunque eran verdades, no se acomodaban à los sueños de sus Tentativas. Videse esto en Fortunato Plempio, Emilio Parifano, y Jacobo Primerosio, contra la circulacion de la sangre. En el conato de todos nuestros Escolasticos contra el itinerario del Chylo, y exclusion del Hygado para oficina de los humores. En Colmenero Fernelio, y casi todos los Galenicos, contra la Quina, Mercurio, y Antimonio. Pues siendo todas estas cosas tan claras como la luz del
E
Sol,

Sol, aun ministran las dos Partes Medicas Physiologia, y Pathologia razones para excluirlas. Què partes, pues, son éstas, hijas de la noche, que solo sirven de impugnar verdades claras como el dia?

§. VII.

27 **S**Upongo, que ya oy son muchos los doctos defengañados; que no prestan mas creencia à la Pathologia, que à la Chymera: pero es mucho mayor el numero de los que la creen como al Concilio. Y es por ignorar que ay innumerables hombres tan doctos como sus Coripheos, que sienten lo contrario, que ellos tienen persuadido. Y ve aqui, que con solo esto basta para que se desplome la fabrica de qualquiera Pathologia. Todo lo que en esta parte se enseña debiera ser demostrado, y evidentemente verdadero sin oposicion de nadie. Esto es preciso siendo el nivel por donde se miden las operaciones de la Medicina. Pero es tan contrario, que hasta la mas minima causa morbifica, esencial constitutivo de la Pathologia se ignora. De muchas, hasta el lugar de su deposito.

28 De la fiebre, con ser la enfermedad mas universal, y mas comun, asegura Juan Doleo, despues de referir diez dictámenes opuestos, lo siguiente: Que es intrincada, y dudosa la verdadera causa, y essencia de la fiebre. Que se ignora el lugar donde se anida su materia, assi como la constitucion de esta. Y en fin, que totalmente se ignora todo. (4. de febril.) Què buena finca para asegurar la necesidad de la especulacion Pathologica! Y de que se infiere rectamente, no solo la superfluidad de ella, sino precisamente el nocumento, en todos aquellos Medicos, (son innumerables) que por no averles llegado el defengañ, cieganmente obran para curar, sobre la idea de la Pathologia: Porque *de lo que no se tiene noticia cierta*, para decirlo con Celso, *no puede la opinion hallar remedio cierto* (lib.1. pag. 17.)

§. VIII.

Semeyotica.

29 **A** Esta parte pudiera darse el título de conducente, y menos desproporcionada, si la huviesen dexado en los humildes pañales de su nacimiento

miento Empyrico. Pero aviendola arrebatado la vanidad à la aula contenciosa, la pusieron en la classe de superflua, incierta, y confingientemente nociva. Cierto es, que si la ciencia de los señales, que son el constitutivo de esta parte, se oyese solo en la cathedra del lecho, dictados por la naturaleza, como lo hizo el Grande Hyppocrates, puede creerse, que estuviere oy mas adelantada. Pero apartòse aquella leccion, entrò el sophisma, y lexos de adelantar, aclarando las pocas experiencias que avia por cimiento, confundió à estas, y las hizo sospechosas.

30 Enseña, ò habla en esta parte la intrusa Medicina de los señales Diagnosticos, ò de presente, Anamnisticos, ò de preterito, y Prognosticos, ò de futuro. Dexaremos los segundos, porque tambien lo hacen los Escolasticos, y en los Prognosticos, y Diagnosticos harèmos patentes nuestro sentimiento.

31 Digo, pues, que todo lo que saca en la cabeza un Orina. Estudiante de Medicina, respecto à orina; es infructuoso; y si con tenacidad cree por cierto lo que le dictaron, passa de infructuoso, à la mayor pernicie. Para hacer esto patente no me detendré en impugnar todas las questiones sobre esta materia; porque à mas de ser un trabajo largo, y vano, lo intento hacer por camino mas breve, y convincente.

32 Es infructuoso: porque nada de lo que se supone como cierto carece de insuperables dudas: y algunos asertos son totalmente falsos. De estos es la causa señalada para los colores de la orina: ninguna es verdadera. La flaba achacan à la bilis, y siendo este jugo de indole tan amarga, como es notorio, seria amarguissima la orina muy teñida, lo qual es falso por la experiencia. Echase à una cantidad de agua alguna porcion de bilis, y antes de colorearla, mostrarà un fabor bastantemente amargo.

33 La libida, y negra atribuyen à mixtion de la bilis atra, ò melancolia. Esto es peor; pues ni aun en la sententia Galenica es admisible. La melancolia es el humor mas grueso, y terreo de toda nuestra machina; con que antes de salir una pequena porcion de melancolia por orina, deberia salirse toda la sangre, y pituita humores mas delgados: pues por donde passa lo mas grueso, debe antes passar lo mas sutil. Pero sabiendose, que en la masa humoral no ay

tal melancolía, como han hecho ver las experiencias, quién no ve mas factible aquella tintura con que se desprendan à la orina algunas particulas vitriolicas, y austeras, que haciendo una tinta enegrezcan este liquido? Esto es verosimil, pues consta, que se hallan estas sales en nuestros humores, al passo que aquello falso, por establecer sobre fundamento voluntario.

34 Hagase aqui reflexion; ingenua sobre los absurdos que se avrán cometido creyendo ciertas estas causas, templando la bilis; purgando la bilis, sangrando à toda priessa, y mucho; porque la bilis està encendida, y la masa assada, por el fuego de la bilis; y en fin castigandola, y tratandola como à pecadora, estando en la realidad inocente? Y que tiempo tan bien gastado en escribir treinta, ò quarenta hojas de cartapacio, y gritar un mes sobre los colores de la orina, sin saber con certidumbre aun en que consisten sus colores, y ni aun lo que es orina, ni de donde viene!

§. IX.

35 ES certísimo que ay formidable duda sobre saber lo uno, y lo otro. Solamente se ha llegado à alcanzar, el que baxa por los ureteres à la vexiga, y de aqui à la expulsion: pero aun no ay evidencia de si viene con la sangre por las arterias, ò por los nervios, ò por los limpaticos. Cierito es, que à voz de tumulto se promulga comunmente, que es suero de la sangre, que viniendo por las arterias emulgentes à los riñones, estos separan aquel suero proporcionado à sucrivo, y lo restante prosigue por las venas del mismo nombre, al circulo.

36 Esto no obstante, militan oy algunos inconvenientes. Es el primero, que à corto rato de comer sandia, melon, beber mucho, y tomar aguas minerales, se arrojan por la orina, y casi inmutado el liquido: luego aquella orina no fuè suero de la sangre. Esto es cierto; porque si aquellos licores huviesfen seguido todo el curso del chylo, chymo, y sangre arterial, hasta filtrarse al *Pelvis*, eran necessario muchas horas, lo qual no sucede. Diràn, que para esso està la distincion hallada de orina à *potu*, y à *sanguine*; y que de la primera es aquella; y que la segunda es el suero, que propriamente es orina.

Pero

37 Pero aqui de Dios. El suero de la sangre no es otra cosa, que lo jugoso de lo que se come, y bebe; y si en la orina *potus* huvò lugar mas breve desde el estomago à la vexiga, para colarse aquella porcion, por que no se colò toda, y se hizo orina *potus*? pues por donde passò lo uno, debiera transitar lo otro; y assi no quedar nada de jugo para las venas? lo qual no se ve, sino que se queda con el chylo la mayor porcion potulenta: luego porque no ay tales vias del estomago à la vexiga. Yo ya veo, que este argumento prueba demasiado, si se concede algun transito breve, en fuerza de la prontitud que se excita orina despues de tomadas las aguas minerales, y de comidos melones, &c. Pero no està aun demostrado, que aquella orina sea la agua mineral, ni jugos recién tomados: y assi pueden muy bien fer otros à quienes ayan movido los recientes, como sucede en los organos, que llaman de enfriar.

38 Mas: en muchas fiebres malignas, y complicadas computridas, en las que segun otros señales està la masa humoral hecha una pudedumbre, ay mil observaciones de salir la orina natural; lo que no debiera suceder saliendo poco menos que de un estercolero. Y por lo contrario en algunas pasiones, como el diabetes, es increíble, que aquella materia purulenta, y fibrosa, que sale con la orina, aya tenido contacto estrecho con la sangre, sin averla alterado febrilmente: lo que comunmente no sucede. Aun de los diureticos se puede dudar tambien, que puedan tener entrada à la sangre para mover la orina. Porque siendo de estirpe calida, y demasadamente, parece, que el reiterado uso de ellas debiera encender la sangre, en el lenguaje Galenico, y fundir demasiado las particulas en la solfa nueva. No obstante lo qual se usan, y mucho en ocasiones, sin seguirse efecto sensible.

39 El Doctor Boix observò en si mismo aviendo cenado cantidad de esparragos noche antes de sangrarse, que la orina saliò fetida, como suele suceder à todos los que comen esta yerva. Y el suero que saliò en la sangria carecia del fetor, y le sostituia alguna suavidad.

40 Tampoco haciendo paralelo del suero, con la orina convienen estos liquidos. El suero de la sangre se quaja al fuego como la gelea. La orina se quaxa al frio, y se liquida con el fuego. Tampoco convienen en el sabor de ningun modo. Aun ay experimentos digan-

digamosle así, que prueba nuestra duda. Introducida la orina con geringa por la arteria emulgente, è impelida lo posible, jamás pasó à los riñones, ni corrió el camino que se cree anda este jugo. Y si huviesse filtradose por aquella via, debiera passar quantas veces se intentasse: al modo que la harina que una vez pasó por una tela, passará mil veces que se repita el solicitarlo. Añado, que en Inglaterra se observò en un perro llenarse la vexiga de orina, privado el comercio con los riñones.

§. X.

41 **T**odo lo dicho, si no me engaño, introduce una prudente desconfianza de que la orina aya sido fuero de la sangre, yà que demonstrativamente no lo pruebe. Pero si añadimos la fabilidad de los señales de la orina para saber algo de la republica de la sangre, es cierto que adelanta mucho la razon de duda. Aquella es en tanto grado, que por mas que se acomularon questiones, y fabulas de orina en la escolastica, no dexaron muchos, y grandes Medicos de desconfiar de aqueste signo: y aun manifestar su desconfianza al publico, para que no echasse tantas raizes el engaño.

42 Juan Langio, Medico de Rhen se quexa de el vulgo de los Medicos, porque piensan saber la essencia, y estado de la enfermedad, por el *fraudulento indicio de la orina.* (*Epist. 11.*) Pedro Foresto, Medico de Delphos, y bien conocido por sus observaciones, estuvo tan de parte de desterrar este señal de la Medicina, que de proposito escribió tratado para ello. Aun en las enfermedades que segun la doctrina antigua tenian su asiento en la masa sanguinaria, era falaz el testimonio de la orina, y nunca daba verdaderas noticias del estado de la sangre. Pero cómo podia darlas, si tal vez no debió de conocerla? Esto tambien puede inferirse de aquella desproporcion, y que si le huviesse ocurrido à Foresto, es factible huviesse apoyado la duda: pero en fin èl resuelve, que el juicio de la orina *es incienco, infiel, y las mas veces peligroso.* (*tom. 4. obs.*)

43 Los modernos están aun mucho mas declarados contra el testimonio de este excreto. Etmullero le llama falaz, è incierto las mas veces, (*pag. 63. to. 1.*) lo mismo Musitano en las Malignas. Thomàs Uvialis observò muchas veces existir todos los señales de un Syndrome
for-

formidable, como son punticulas, debilidad de pulso, y de fuerzas, y otros señales de estar la masa viciadissima, y las orinas *quoad colorem, consistentiam, & hypotaxim, veluti in sanis laudabiles fuisse.* (*6. de Urin.*) Pongo sus palabras, porque aun en la sentencia suya, y que es la mas solemne à lo moderno, tambien se prueba, que la orina no tuvo comercio con la sangre.

44 Infierese, pues, con evidencia la superfluidad de las questiones de orina, y consiguientemente lo dañoso que puede ser tener por dogma, como lo tienen en la escuela, la certeza de su compañía con la sangre, y causas de sus tinturas; pues todo es, à buen librar, dudosissimo. Y advierto por fin, que no se atemoricen tanto como se pronostica en los libros antiguos, al ver la orina negra. En las epidemias de Hyppocrates se libraron la muger de Epicrates, y el tercer enfermo de la section tercera del primer libro, de fiebre agudissima, y con orina negra. En Hoffero, y Schenchio lo mismo de icteros, y escirros. En Bartholino se lee averla expelido como tinta, por solo aver comido muchas uvas negras. (*Centr. 5.*) Y en fin Etmullero echa el fallo, de que las mas veces fuè señal de vida, especialmente en las Conicas.

45 Tambien digo, que no es absolutamente verdadera la pacifica proposicion escolastica de que la materia de la orina sea solo la bebida, y parte serosa de los alimentos: Pues ay observaciones de fluxos de orina, en que por muchos dias salió mas de este liquido, que eran las cantidades de bebida, y comida, y aun de la disminuacion del enfermo. Dodoneo cuenta de uno, que orinò en un dia mas de quatro libras. Y de una muger de diez y ocho años dice Cardano, que no passando de siete libras el peso diario de bebida, y comida, orinò por espacio de 60. dias cerca de 36. libras cada dia. Trae las dos historias Musitano (*de diabete.*) De aqui se infiere, que la agua que contiene la Atmospha, y que se introduce por la inspiracion, son tambien materia de la orina. Y si esto es verdad, como lo parece; vé aqui otro mayor impedimento para estar à la testiguacion de la orina por sus colores, para el estado verdadero de la masa de la sangre. Pues quien dudará, que la indeterminable, y etherogenea cantidad de particulas, y sales de que abunda el Ambiente, no será bastante para hacer mayores Methamorphoses en la orina, sin intervencion alguna de la sangre?

S. XI.

Pulso. 46. **P**Assemos ya à la otra Provincia diagnòstica, que es el pulso. O quanto se ha impresso, y se ha hablado impertinente sobre esta materia! Y que engañados se hallan los Practicantes, quando encuentran en la Cathedra de la naturaleza, que fuè sueño quanto se les dictò en la Cathedra de la sophisteria. Allà se les propusieron, por lo menos 54. complicaciones, y composiciones de pulso, con las horrifonas voces de estrepe, vermículante, caprizante, formicante, myuro, undoso, ferrato, rithmico igual, rithmico desigual, y otras algarabias. Allì se les diò à entender, especialmente si dicta Mercado, que han de entender la mufurgia, ò à lo menos el compàs, y valor del longo breve, semi-breve, y minima.

47. Allì, esforzandolo Galeno, se le intruye en unas obscurísimas diferencias, respecto à la desigualdad: pues en primera proporcion son quatro; pero segun lo posible de inclinacion à la igualdad, sin duda pueden ser tantas, quantos puntos, ò grados se conciban en el compàs desde el punto de contraccion, al de expansion, de systole, y diastole.

48. Pero acá, solo se encuentra lo mas con seis diferencias; y esso en todo el curriculo de su Practica. Son à saber, grande, y pequeño; veloz, y tardo; frequente, y raro (aun esta tambien puede rebaxarse, pues se confunde con la antecedente) igual, y no igual; vehemente, y debil; lleno, y vacío. Quantos Medicos ingenuos escribieron Medicina practica de cien años à esta parte, no les ocurrieron otras diferencias. Y yo creo, que ni à Galeno, ni à los mismos, que defendian las otras en la Cathedra; porque la naturaleza enferma, la misma es oy, como lo es la sana. Y como assegura Francisco Calmete, si las huviesse, se observarian, por lo qual el las dà el titulo de frioleras *mercenariae*: y Baptista Montano, el de impostores à sus alumnos: *Impostores esse, qui plures, quam sex pulsus differentias agnoverunt* (de Pleura pag. 113.)

49. Allà se le hace creer, que importa mucho aquel estudio para el ser de Medico practico: pues Galeno escribiò nada menos que diez y seis

seis libros de esta materia, sin innumerables digresiones en otros tratados. Pero acá se halla, lo primero, si consulta à Hyppocrates mayor Medico, sin comparacion, que Galeno, que ni se acordò en todas sus epidemias, ni demàs tratados de sus obras, de este signo tan propalado. Cosa rara! en solo el libro de Alimento hace mencion del pulso, y tan diminuta, como solamente, que son el pulso, y respiracion *señales de la enfermedad, y de la sanidad*. Y si desciende à los Practicos de mejor nota, encontrará casi lo mismo: y el mismo en su Practica irá consiguiente con todos: demodo, que ha de *hacer estudio* (son palabras de un moderno Aristotelico) de olvidar semejantes questiones, al tiempo de curar à sus enfermos.

50. Allà le harán estudiar una question, de *si se dà pulso?* Qué impertinente pregunta! Si se haga por esta, ò la otra facultad? Si es distinta la acriz de el systole, y la de el diastole? y otras igualmente frioleras. Pero decisivamente, le harán creer, que el pulso es causado por la facultad pulsatil. Y con todo este seguro, en consultar su practica, ò verá que le sirviò de nada todo aquello, ò lo mas cierto, que fuè un sueño.

51. Lo que hallará ciertamente, es, que se ignora lo que causa el pulso, y con solo esto vá por tierra quanto pueda discurrirse sobre sus Anomalias. Que se ignora es evidente, pues ay tantas opiniones como Autores. Hyppocrates parece, que asigna su *impetum faciente* (de locis.) Pero como todo lo que se mueve, es movido por otro, le faltò señalar, quien dà el impetu à su espiritu. Aristoles se contentò con el herbor de la sangre (lib. de mort. & vit.) sin duda este Philosofo concibiò al corazon de bronze, para no cozerse, y de tela de huevo para ceder la impressiõn. Justamente le abandonan aun sus Secretarios.

52. Galeno señala à la facultad vital (de differ. puls.) esto se llama explicar, *obscurum per obscurius*, ò con mas claridad, darse por vencido. Renato Des-Cartes al impetu de su materia de primer elemento: pero aun no ha demostrado ni la materia, ni el impetu, ni el asiento en el Parenchyma del corazon. Los Chymicos, y algunos Anatomicos, asienten, à que causa el pulso un fermento natural, contraido per traducem de los principios de la generacion, depositado en el corazon, y mantenido de por vida: pero à mas de que es

inconceptible, que la fermentacion, movimiento tumultuoso, produce el ritmo pulsátil, la experiencia mostró la nulidad del tal fermento. Y en fin otras opiniones, que es ocioso referir, bastando éstas para hacer ver, que se ignora el supuesto, sobre que se asientan innumerables aserciones.

53 Y ultimamente en la Escuela le señalarán éstas, y las otras Anomalías del pulso, para que por ellas se gobierne para el conocimiento de la enfermedad, y pronóstico de su termino: pero en la práctica, todo, ò lo mas le saldrá engañoso. Lo primero, por la desproporcion, ò disconveniencia, que tenemos todos en el pulso. No solo esto, en un mismo individuo, ay notabilísimas diferencias de pulso, aun en estado sano, por sola edad, tiempo, alimentos, ò pathemas.

54 El mismo pulso, que en un niño es natural, es febricitante quando adulto, y con señales de decadencia en la facultad. En un mismo día, y estado sano, puede aterrar qualquiera à un Médico mere Escolástico con solo presentarle el pulso recién despierto, despues de tomar algo espirituoso, despues de padecer alguna vehemente agitación, ò de aver contraído algun fusto, y mejor si le dice, que se siente enfermo. Y que diremos si sucede el caso inopinado de hacerse alguna corta inflamacion al lado de la arteria que se pulsa? Entonces, es cierto, que está sano, y bueno, y el pulso que se tome, mostrará en su celeridad una formidable fiebre.

55 Es indubitable, que innumerables veces señalará novedad el pulso, sin tener noticia de ella, ni la causa, ni el principio de las pulsaciones: de el mismo modo, que un pendulo se adelanta, ò se retarda, segun, que en la linea se junta algun estorvo, no obstante, que el impelente esté conforme. Lo mismo propiamente puede suceder en el pulso. O quantos atropellamientos de Medico, avrà causado alguna vez este corto estorvo, y de que tal vez se avrà adelantado la muerte, si el cumulo de los medicamentos era de los mayores!

56 Hallará tambien efectivamente en la práctica, que por mas que le aseguraron los pronosticos, todos, ò los mas le salen engañosos. Fortunato Plempio (*Fund. med.*) Baptista Montano, Fabricio Hildano, y Miguél Etmullero desconfian del demodo, que dice este ultimo, que casi siempre engaña *Valdopere fallit* (*de puls. pag. 63.*)

Gal.

y partes infructuosas de ella. *Discurso IV.*

51

Gaspar Hofmanno aun está mas agrio. *E pulsu*, dice, *sua natura fallaci in fallaciori morbo, non nisi fallax iudicium esse* (*inst. med. lib. 4.*) Musitano casi lo mismo. Del pulso ferrato en la pleuritis, que tanto ruido ha metido entre los dogmaticos, dice Tozzi, *non est quod multa adam cum iamia peritis commentitius censeatur* (*part. 1. pag. 291.*) Y ultimamente Jorge Baglibio le echa el sello: *Signa*, dice, *verò ex pulsu petita non adeo certam prognosim exhibent.* Y prosigue especificando la materia; y asegura, que en muchas enfermedades singularmente en Costados con señal pessimo, éste es intermitente, se libraron; y por lo contrario, otros con pulsos naturales *de repente, ac loquendo moriebantur* (*Prax. pag. 34.*) Y por lo que pertenece à no temer mal exito por su intermitencia à causa de la repeticion de sus engaños, están Amato, y Zacuto Lusitanos, Argentorio, Uviero, Marcelo Donato, Bartholino, y Roseo, como se lee en Schenchio, y Etmullero.

G. XII.

57 **A**lgunos Autores justamente desconfiados de la testiguacion del pulso; y por otra parte deseosos de fixarle alguna seguridad, señalaron rumbo à su parecer menos torcido: pero al mio igualmente incierto para la diagnosis, y aun impertinente. Etmullero de resulta de algunas observaciones de Deodaro, Schenchio, y propias, dice, que siendo propios, y naturales à algunos sujetos distintas anomalías de pulsos, que tal vez en otros serian signos de enfermedad; lograria el Medico alguna certeza por el pulso enfermo, si primero estuviese enterado de su constitucion estando sano. Esto es decir, que no visite el Medico à algun enfermo à quien en estado de sanidad no le tenga experimentado su pulso. (*cap. 3. Semiot.*)

58 Esto ya se ve, que es impracticable. Era preciso, que en la Aldea mas infeliz huviese quatro, ò seis Medicos, para que encarandose cada uno de solas diez, ò doce personas, las tuviesen examinadas el pulso sano, y à solo ellas le tocasse el medicarlas. Pues ya se ve, que pasado de este numero, se le trabucarian al Medico las puntuales anomalías del pulso sano de muchos individuos, y se le olvidaria la noticia para el caso enfermo. Pero esto aparte, tampoco se lograria mucho. Y es la razon; porque siendo distinto el pulso

G. 2.

en-

enfermo del sano en todo individuo, solamente se le sujetaría el conocimiento del tránsito de sano à enfermo; pero entrado este estado; yá corria pareja la perplegidad con todos los demás ignorados; pues el motivo de las desconfianzas, no están en el tiempo de Symetria; sino en la enfermedad; allí son sus falsas deposiciones, y yá se ve, que para esto no es antecedente verdadero la constitucion de pulso sano; supuesto, que ni aun lo son tan repetidas experiencias en las mismas enfermedades, y al parecer con las mismas circunstancias.

59 Otros se valieron del auxilio Mathematico para asegurar algo de esta materia. Para ello inventaron distintas machinas Sphygmicas, ò Pulso-menforias. Traenlas el Cardenal Cusano, (*dialog. de stat.*) Marcos de Marcos, (*de prop. motus.*) Santorio, (*in prim. feu.*) y otros Estaticos. La mas facil, y es la que pinta el Padre Scoth, se reduce à una pendola dispuesta, demodo que se pueda alargar, y acortar la línea al compás del pulso, que aya de medirse. La demostracion es Mathematica, pero el fin que se logra poco conducente: pues solo facará en limpio el Medico por premio de su inspeccion Estatica, los minutos, segundos, ò terceros, que recede el pulso de un estado à otro, lo qual, yá sin la tal machina, se lo coteja por solo el sentido.

60 Sale, pues, con evidencia, que todo lo escrito, y questionado sobre esta materia, es à lo menos superfluo: quedando solo conducente, lo que cada uno repetidamente se observe en los mismos casos practicos: pues de aqui solo podrá facar tal qual doctrina que le sirva. La experiencia nos lo muestra: salga de la Escuela el mayor Escolastico, bien instruido en toda la pulsilogia de Galeno, Mercado, Brabo, Enriquez, Navarro, y demás Dogmaticos, à pulsar un enfermo, y apues-to desde luego, que ni aun la razon de preternatural distingue, si no tuvo algun exercicio practico. Y por lo contrario, ay infinitos Empiricos, y Cirujanos, que sin aver oido si ay pulso myuro, pronostican quanto puede prestar esta materia, por sola la repetida practica de las enfermedades.

S. XIII.

Dias Criticos. 61 **L**As crifes, y dias decretorios son otro entusiasmo ideal, solo para añadir questiones en que perder el tiempo. No dudo, que infinitos Medi-

Medicos piensan, que consiste la verdadera Medicina en la ciencia de aquel embolismo pythagorico; pero tambien es cierto, que es infructuosa, y nada necesaria su inspeccion, sin duda por su inexistencia: pues grandes Medicos la han despreciado, y no les hizo falta para curar esta Arithmetica Pantalla. Asclepiades, Cornelio Celso, Lucas Tozzi, Helmoncio, y el Doctor Martinez las desprecian. Y nuestro Reverendissimo Eeyjod hace evidencia de la voluntariedad en la ereccion del Systhema Decretorio, confirmando el sentimiento del gran Celso, que dixo burlandose de la distribucion numerico-critica lo siguiente: *Plus enim tribuebant nono, & undecimo, quod cum fecissent sine ulla probabili ratione ab undecimo, non ad tertium decimum, sed ad quantum decimum transibant.* (*lib. 3. cap. 4.*)

62 Sea lo que fuere; los dias decretorios no tienen conexion, ni con la naturaleza, ni con la Luna: pues lo uno, y lo otro son los mismos en todo el mundo, y así se deberian observar infaliblemente en todas partes, lo qual no sucede. En las regiones que tienen la esfera recta, suelen critiquizar aun las cronicas: y en las que la tienen paralela, ni aun las agudas hacen crifes con la formalidad que se entienden estos movimientos. En las que tienen la esfera obliqua ay de todo, y aun dentro de la existencia de crifes, se ven notables variaciones. Lo cierto es, que la enfermedad, sea la que fuere, se ha de concluir, ò bien, ò mal, y que ha de ser dentro de algun dia. Pero incierto el que sea el tercero, ni el septimo, ni ninguno: porque en todos se ven hacer la crifes.

63 Aun en los enfermos de Hyppocrates observò Tozzi la crifes en todos los dias, contra las leyes numericas de los Medicos. Son à saber Evagonte al primer dia; muchos en el segundo: en el tercero Timochanes, y una muger; en el quarto Perycles: en el quinto Methon: en el sexto la Doncella de Larisa: en el octavo *Qui Asinum, &c.* en el noveno Moscho: en el decimo Pythion: en el duodecimo muchos: y otros en los demás dias: luego si en solo la practica de un Medico se halla tan discordes este dogma, que seguridad puede tener en lo absoluto de la naturaleza, y discurso de todo el tiempo?

64 Creo firmemente, que en esto sucedió, lo que en otras muchas cosas, que se determinaron por un pequeño motivo. Acaeció sin duda, el terminar dos, ò tres fiebres agudas en Septimos, como pudo suceder

suceser en qualquiera otro, y acaso seria en el tiempo que reynaba en la Phylsophia el mysterio de los numeros, y en el juicio de los hombres la supersticion de los Sietes, con que no fue menester mas, para que se determinasse precisamente à estos numeros el movimiento de la enfermedad. Poco importaria despues, que no se ajustassen al numero las demás enfermedades: porque la preocupacion estiraria, y coritaria, como oy, los principios de la enfermedad, para que recayesse la crisis en los Septenarios.

65. Lo que destruye tanto la machina critica, como la religiosa observacion, de no alterar al enfermo con medicamentos en tales, ò tales dias, es que ya muchos, y grandes Medicos acometen à la enfermedad en qualquiera tiempo, si insta la oportunidad de la Medicina, sin el terror Panico de no alterar la crisis; y aun dentro de el dogma, y entre los observadores de los Decretorios tienen los Medicos el noble exemplar en Francisco Vallès, que en el dia terrible, sexto, y de mayor quietud purgò à la Magestad de Phelipe Segundo. Y en la agudeza de Helmoncio, y gran practica de Ermullero, se ve oy repetido este Apothegma: *El Medico bueno debe despreciar la Crisis (Semeiot.)*

§. XIV.

66. **P**OR los señales mere prognosticos no es justo hagamos detencion; pues aviendo visto, que los de presente son tan falibles, poco se podrá asegurar de los de futuro. Hofmanno no obstante, que hace algun aprecio de aquellos, desprecia totalmente à estos: *Siendo, dice, tan falaces, mejor es callar, que enfadar con ellos (inst. lib. 4.)* Algunos suelen verificarse; pero estos se deben aprender en las lecciones del lecho: donde se puede temer, ò no, por los señales que se noten. Quando tratemos de las enfermedades, apuntare los que les competan.

§. XV.

67. **M**E parece que he mostrado la infructuosidad de estas partes especulativas, sobre el firme fundamento de que son todas, ò las mas, ò falsas, ò muy inciertas; de que legitimamente se infiere, que se con verdad se asiente à ellas para curar
serà.

serà funesto el logro si la naturaleza no lo suple; y lo menos malo, que deben despreciarse para la curacion. Señalarè ora el motivo de no convenir ningun Systhema con las operaciones de la naturaleza, y el modo que tuvieron sus Autores para empeñarse en proponerlos.

68. De todo tiene la culpa la vanidad, y la cabilacion en aver introducido la Logica en la Medicina, y averla querido à esta poner la toga escientifica, que no la conviene. En las facultades abstractas, que tienen sus principios verdaderos, è incontrovertibles, seguramente puede el entendimiento echar lineas, y disponer machinas, porque tiene ya en donde poner el pie seguro. Por esto muchas, ò las mas ilaciones, que salen, y que tal vez tienen su fin en la practica, no pueden dexar de ser ciertas, como concebidas por padres verdaderos. Pero en la Medicina, todo es al contrario.

69. Aquí à la observacion de un efecto à posteriori, ò à un acaso se le ha hecho entrar à fuerza, y contra la naturaleza à ser principio de todo un systhema. Y como de todo punto se ignora qual fue la causa de aquel efecto, despues faltan los efectos quando se esperan de la causa que se fingió, por no saberse la verdadera. Y como esto sucede en todos los que tiene por principios phisicos, ve aqui como ninguno puede convenir con los Phenomenos. Huvieran dexado à la Medicina en la classe de officiosa, empirica, y experimental, y no tendria oy tantas alucinaciones.

70. Pero entrò el Dogma, y todo fue por tierra, por querer subirla al folio de Dogmatica: para que estando mas alta la notaran mas sus formidables defectos. A tanto llegò la preocupacion vana de algunos Autores, como Brábo, que se empeñaron en probar, que la Medicina que infundiò Dios à Adán fue la dogmatica. Y que es preciso para que la Medicina se mantenga sin escrupulo en la classe de las Ciencias, el que los Medicos no obren cosa alguna mechanica, ni experimental. Rara, y perjudicial vanidad por cierto! Y que hace llorar, aunque tarde, los atrasos de la Medicina.

71. Con la experiencia, y practica comenzò la Medicina. Y solo con estas alas buela, de modo que siempre que le faltan darà en tierra. Tan infeliz es el dogma, y tan dichosa la experiencia, que lo poco que ay cierto en esta Facultad lo enseñò la experiencia; pero ni aun dada la luz, por la experiencia, pudo atinar el dogma con el mas
fin.

simple Phenomeno: tan puros se están oy los experimentos como el día que se parieron; y si el dogma hizo algo en esta materia, fué pugar contra la verdad de los experimentos.

72. Son oportunas à este lugar unas palabras de Celso, porque son epilogo de todo lo dicho: *No comenzò, dice, la Medicina por estas questiones, sino por los experimentos. Y conforme se iban enocontrando los remedios, iban los hombres discurrendo de la razon de ellos. No se encostrò la Medicina despues de la razon, sino que se busca la razon despues de hallada la Medicina. Buscaron tambien, si la razon enseña lo mismo, que la experiencia, ò lo contrario: pero si se halla, que enseña lo mismo, es superfluo el trabajo. Y si se halla, que enseña otra cosa, no puede dexar de ser falsa la razon* (lib. pag. 18.) Vè aqui el verdadero juicio de la Medicina, y destruccion suya, por facarla de la humildad de su nacimiento. Ni se piense, que lo dicho por Celso está desnudo de otra autoridad, que la de aquel empirico. Todos los mayores Medicos con Hyppocrates enseñan lo mismo: y lo mismo casi que Celso, dice tambien Etmullero (Tom. 1. pag. 1.) *Lactis iam per experientia fundamentis, rationes sensus investigari ceperunt.*

73. Dos exemplos me explicarán mejor. Supo Galenò, que avia un humor flavo, la bilis; ocurriòle algun fabricitante, à quien dándole un purgante se siguiò la excrecion de humor amarillo, y cesar la fiebre. Esto mismo sucede alguna vez en nuestros dias. Pero vè aqui yà en la menre Galenica dos fundamentos, para dos asserciones verdaderas; y en la realidad totalmente precarias. Es la primera, que aquella fiebre era efecto del humor bilioso; y la segunda, que el medicamento tenia sympathya con la bilis. Què mas claros fundamentos para asegurar esta opinion? Pero què falsos en la realidad; pues si no fuera así, debieran suceder perpetuamente lo uno, y otro; y es rara la vez que sucede. Testigo la terciana, que es la fiebre de este exemplo. Pues què fuè? que la tal fiebre será producto de otra causa, que totalmete se ignora; y el calor del escreto, que diò el motivo, fuè producido en las mismas vias, ò por el mismo medicamento, ò por la copvinacion de otras particulas. Y en fin, es cierto, que

74. En otra fiebre putrida, en que la orina estàba muy encendida, ocuriò hacer alguna sangria, y sanar el enfermo. Bello experimento,

para

para de allí afianzar una causa verdadera: esta es, que la orina estàba encendida por el fuego de la sangre, y que por la extraccion se apagò el fuego, y cesò la enfermedad; pues yà vè, se le quitò su causa. Pero que falso todo! A millares con orina encendida se les ha sacado muchissima sangre sin apagarse, sino antes bien aumentarfe el incendio: luego no fuè la causa la que se soñò. Y la orina pudo muy bien estar encendida sin mas fuego que averfe disuelto mas sal, y azufre en ella, como en la legia. Y la fiebre aver cessado entonces, ò porque ya cessaria sin la sangria, ò porque entonces hizo el efecto algun otro medicamento.

§. XVI.

75. **V**E aqui el modo que tuvieron todos proporcionalmente en la composicion de sus systhemas, y el motivo para fallar los mayores fundamentos de la especulacion. Pero aun hubo algo mas criminal en algunos Autores. Galeno, Paracelso, y Helmoncio se empeñaron tercamente en persuadir, que era poco menos, ò sin menos que demostracion todos sus sueños. El primero, lo publica en su methodo: *Sin conceder, dice, que las quatro qualidades son causa de la generacion, y de la corrupcion, no es licito comenzar, proseguir, ni tratar en mi methodo.* Y de los dos siguientes, cada clausula suya es una declamacion contra los que no tengan su systhema por infalible. Otros Sythematicos son menos perjudiciales, por la perplegidad que muestran en sus decisiones. Pero ni unos, ni otros se pueden escapar de la nota de impertinentes.

76. Esto es tan cierto, que aun ellos mismos cantan sin quererlo la Palinodia. No obstante que Galenò se jurò Principe del Dogmatismo, y que gastò tanta parte de su vida en questiones, y que dice lo que arriba se ha insinuado; en el comentario al libro de *victus ratione* se declara à favor de la empirica. Dice, que no son necessarias las questiones Physiologicas, y Pathologicas: *cum sine huiusmodi speculationibus sanare queamus*: ay que no es nada con lo que profigne: *nempe morbus inest medicis ex faciendorum cognitione, & non ex causa investigatione* (Test. 38.) No dixo mas el promotor del Empiricismo Celso en su celebrado Apothegma: *non interfit quid morbum faciat, sed quid tollat.*

H

Sil-

77 Silvio de Leboe, Autor tambien sythematico, preferé el Medico Empirico, al Theoretico (Pag. 337.) y Jorge Baglibio, aunque despues de aver dado à luz su practica, que le dictò la Empirica, quiso tambien acompañarla con la Theorica estatica, haciendose padrino del laxo, y estricto, èsto no ostante echa el siguiente fallo contra las especulaciones de la Medicina. *Muchas cosas, dice, discurren los hombres en su estudio, que les pareçè ciertas, y consonantes à la razon; pero quando llega la practica las encuentran, no solamense absurdas, sino casi impossibles.* Es ocioso amontonar mas defengaños.

78 Queda, pues, à la vista, que toda Physiologia, Pathologia, y Semeiotica son infructuosas; y por tanto inconexas con la verdadera Medicina. Sobre el seguro fundamento de inciertas, cabilosas, y falsas. Y se vè con claridad, que solo es Medicina la Practica, la observacion, y segun ella, el uso de los medicamentos; y que èsta, por la exclusion que hacemos de aquellas partes, es la verdadera Pharmaceutica, ò parte antigua de la Medicina curativa. Vayan testimonios. Arquitas Tarentino (*Apud Laert.*) *Pharmaceutica est, que morbis medicata exhibitio subenit.* Vega: *Pharmaceutica est, que morbos medicamentis curare docet.* (*in Prefat.*) Lazaro Riberio. *Pharmacia denique omnia medicamentorum genera, quibus humores noxij preparantur: : : ac relique indicationes curativa implentur gremio, atque ambitu suo complectitur* (*par. 2. Therap.*) Lo mismo casi dicen Heredia, Llera, Etmullero, y otros muchos. Pero quien en realidad estuvo mas de èsta parte, fuè Claudio Galeno. Consta de su vida, y se vè en muchas partidas de Mathiolo, que su mayor estudio fuè en la Pharmaceutica de aquel tiempo, investigando simples, y observando Phenomenos. Pero còmo podia hacer lo contrario? Sabia bien, que solo es necesario el abundar en el conocimiento de medicamentos, ò auxilios, y recta observacion para administrarlos. Aunque para ostension, y captar la Aura Romana, y Asiatica se preciaba de Dogmatico.

79 Esto mismo deberán confessar todos los Principes Sythematicos: y consiguiente, que la luz que tomaron para su ereccion, fuè reflexa de la parte Pharmaceutica, y de sus operaciones. No ay mas que advertirles sus expresiones de accidos, de AlKalis, de sales, azufres, de sublimaciones, digestiones, fermentos, &c. y se verá probado,

bado, que las operaciones Chymico-Pharmaceuticas, fueron el fundamento para su entusiasmo. Pues si aquellos adelantaron tanto la Medicina, y otros han sido de la mayor estatura, por el amplexo, y uso de la Medicina, y Pharmaceutica, como se vè en Paracelso, Helmenocio, Zubelfer, Escrodero, Jungken, Hofimanno, Etmullero, Manget, y algunos mas, por que no se ha de seguir el exemplo de èstos, esperando de ello la mayor perfeccion en èsta Facultad, y no siendo inaccessible, como no lo fuè en aquello?

80 A mas, que siendo necesario, y mas oy, en el Medico el saber Theoricamente la Pharmacia, como lo enseñan todos los apuntados, Mathiolo, y el gran Critico Goris, pues èste dice lo siguiente: *Nullus enim in Arte Medica praeclare potest, qui Pharmacia ignoret; nedum partem Theoreticam, sed Practicam etiam, & medicamenta ipsa componendi Artem: lo mejor es aun lo que prosigue: his sanè solis morbi propellantur* (*Med. Contempt. pag. 155.*) Què inconveniente avrà en que se trabajassen los medicamentos por su mano? El día de oy los grandes Medicos, hacen alarde de manipular los hornillos; pues que falta yà para que consuman todo el Arte, aviendo de lograr por esso la satisfaccion segura, y la perfeccion de la Medicina?

S. XVII.

81 **E**N ningun tiempo tuvo mas aplauso la Medicina, que en los años de su infancia, quando la exercian los primeros Padres, y Maestros de ella. Y yo creo tambien, que nunca mas aciertos. De uno, y otro nos dan testimonio las historias antiguas de la Medicina. Pero tambien debe saberse, que logran lo uno, y lo otro por el exercicio indiviso de toda la Medicina. No solo esto; sino que el cuidado principal, y acafo unico de aquellos Medicos, solo se destinaba al conocimiento, manipulacion, y uso de los simples medicamentos, y su composicion. De estos fueron Asclepiades, Arquixenes, Democrito, Apollonio, Escribonio, Hera, Musa, Casio, Dioscorides, Cratebas, Galeno, con otros muchos; leanse sus historias, y recopilacion de èsto en Horacio Augenio (*1. Epist.*)

82 Pero, quien mas claramente expressa, y cierra todo èste pen-

samiento es Remberto Dodoneo : avrè de transcrivirle, siquiera por
que no me calumnièn de innovador. ,, Inter Medicinæ partes, quæ
,, hæud pauce existunt stirpium, ac simplicis Medicinæ noticia, ut
,, nec minima, nec postrema sic precipua, semper habita fuit, ut
,, pote antiquissima quæque ipsi arti originem contulit, ac exordium
,, præbuit. Què bien viene esto con lo de Brabo, y otros Escolasticos,
,, que aseguran, que su Medicina Dogmatica es la que infundió
Dios à Adán; como si el entendimiento de este necesitasse de ergos.
,, Cum nulla ars Medica esset (profigue) à noticia nonnullarum stir-
,, pium initium summit: quas veteres illi Heroes, quibus artis inven-
,, tio adscribitur, vel casu aliquo monstrante, vel alio modo cognov-
,, erunt, & deinde frequentibus experimentis ad curationes vario-
,, rum morborum adhibuerunt, ac utiles observarunt. Reliquæ arti-
,, tis partes post natæ sunt (notese aora) quæ tamen medicum aptio-
,, rem, ex perfectiorem reddant, à nonnullis tamen quidam negle-
,, ctæ, vel etiam contemptæ sunt. Yà ha muchos años, que se sintió
lo que yo persuado.

83 ,, Physiologicem (profigue) siquidem plerique non necessa-
,, riam existimant: ::::: Anatomicem enim plerique tam parvifa-
,, ciunt, ut velut crudelem, & sædam damnentur. Pulsuum doctri-
,, nam multi veterum neglexerunt: neque Hyppocrates, &c. :::::
,, nullorum autem extat memoria, qui non stirpium herbarumque
,, noticiam plurimi fecerint; quam nec barbarissimæ gentes contem-
,, nunt..... Medicorum autem veterum nemo fuit, qui non stirpium
,, ac simplicis Medicinæ sibi comparare studuerit abundè siquidem
,, constat, hos.... sic, & suis ac discipulorum manibus medicamen-
,, ta parasse, commiscuisse ac ægrotis propinasse: Hyppocratem verò
,, similiter quoque facisse ostendit. ,, (Dod. Pref. in lib. 1.) No
hallo otra razon, para que oy dexè de exercerse de este modo, que la
poltroneria, y vanidad mal fundada. Doyla este nombre, porque
no me seria dificultoso el persuadir, que la verdadera, y científica
Medicina, si es que la ay, es solo la que pertenece à la Pharmaceutica.

DISCURSO V. FALSA ATRIBUCION DE Ciencia en lo natural.

§. I.

EL P. Marin Merseno, insigne Mathematico; y mas
antiguamente el grande Archimedes pidian un punto
fijo fuera del Orbe terra-queo, sobre el qual se obli-
gaban à remover, y desquiciar toda la tierra. Estos
grandes ingenios procedian sobre las reglas, que les insinuaba la Ma-
thematica; pero como era imposible el medio, se quedò sin exerci-
cio practico la demostracion, y el mundo en el centro que le halla-
ron. Bien al contrario sucedió en la audacia de Aristoteles. Este Phi-
losofo inferior à aquellos en Physica, y Mathesis, diò con el punto
pretendido, para remover el orbe literario. Aquellos pidian el pun-
to fuera de la esfera que avian de desquiciar; y este tambien lo hallò
fuera de la esfera de las letras en la riqueza, y autoridad de Alexan-
dro. En fin, aquellos quedaron solo con la gloria de la hypothesis;
pero este sin ella, con la hazaña en la consecucion del atentado. Ver-
dad es, que aquellos solo tenian por fin la gloria del saber, y la verdad
por norte; y este la ambicion de gloria por lo uno, y por lo segundo
la tirania del imperio de Minerva.

2 Mucho perdieron las letras, segun graves Autores, el dia que
el Estagirita convirtió en Despotica aquella Monarquia. Antes se
discurría en cada Facultad sobre los fundamentos que ministraba la
misma materia de la Ciencia; si Physica, Physicos, si Mathematica,
Mathematicos. Despues toda esta especificacion se convirtió en
cahos; pues yà ve, que otra cosa es querer adjudicar toda decission
à la judicatura del entendimiento, sin la conformidad de testigos
respectivos, à la eterogeneidad de los procesos; sino solamente con
los

los que el mismo Juez confusa, y universalmente se fragua. De aqui fue, que le pareció que aquella Facultad à quien sus syllogismos diessen la boria, debia sin disputa entrar en la Categoría de las Ciencias.

3. A la Physica, Mathematica, y Theologia les cupo éssa preeminencia segun su Encusafmo. (*Metaph. l. 10. cap. 6.*) Y luego se dexa ver destruido el fundamento para las primeras, con la alucinacion, que contribuyó para la tercera. Qué demostraciones ciertas para habito escientifico le ministraria su Theologia à Aristoteles siendo Gentil, y segun el juicio de muchos Atheista? Pero ya veo, que las mismas, ò muy parecidas à las de su Physica; y si en ésta que tenia entre sus manos al objeto se alucinò tanto, que feria en aquella de cuyo objeto, ni sus propiedades, no tenia algun conocimiento?

4. Esto no obstante le han seguido innumerables varones en ésta assignacion, y aun oy le siguen defendiendo acerrimamente, que ésta, ò la otra Facultad, que se les ocurre son Ciencias. Sin obstarles lo primero, que la Facultad, à quien pueda convenirle éste epíteto, debe fundarse en principios propios de ella, verdaderos, demostrados, y eternos, segun el mismo Aristoteles; cuyo preliminar le falta oy à qualquiera de las Facultades. Lo segundo, que ya algunos Autores antiguos Boecio, y Lactancio, aseguraron, que Ciencia en lo humano no no la avia (*Lib. 6. de div. inst.*) Y, en fin, que en ningun libro de Aristoteles, ni de ninguno de sus sequaces se halla una demostracion siquiera, que tenga todos los numeros de tal. Audaz parece ésta proposicion! pero no siendo mia, no será lo que parece. El monstruo de sabiduria nuestro Ilustrisimo Caramuel quiso hallar alguna demostracion en las obras peripateticas, y no encontró ninguna. De que infiere, que segun la definicion Aristotelica de la demostracion, no puede aver Ciencia Aristotelica, porque no ay demostracion alguna. Digalo él: *Si Aristotelica demonstrationis definitio admittatur, quia rara, aut nulla potest definitio formari; rara, aut nulla erit scientia: quia Peripateticorum demonstrationes sunt tituli sine re* (raro elogio!) *Et voces expertas significationis. Quod si nimis alicui videar* (seguro debia de éllar) *ex toto Peripatu exeat, vel unicam demonstrationem, qua suis numeris perfecta sit.* (*Metamet. tom. 1.*)

5. Ni el mismo Aristoteles, si oy viviera, encontraria lo que no

en

encontrò Caramuel, antes si encontraria una contradiccion solemne. Es axioma suyo, que la verdad no es de éste mundo, que la verdad es muy dificil de hallarse. Es tambien ley suya (*6. Metaph.*) que el conocimiento especulativo, ò la demostracion es inseparable de la verdad; y nada de ésto obstante, clama él, y sus sectarios con las demostraciones à millares. De ésta misma peste está infecta la Medicina mas que alguna otra Facultad; tambien la Physica, y así apartada la Sagrada, examinaremos aquellas. Nuestro Reverendissimo Feyjoó, y el Doctor Martinez dixeron ya tanto sobre la materia, que casi dexaron poco que añadir; pero quando un error tiene muy estensas, è implicadas sus raizes, es preciso multiplicar fuerzas, è instrumentos para arrancarlo. Y así aumentatèmos siquiera los votos; porque en la verdad no se puede hacer passo franco al escepticismo Physico, y Medico, tan necessario, sino es apartando el embarazo, de la creencia de ciencias naturales en sentido Aristotelico.

§. II.

6. NO podia aver mucho que hacer para lograr nuestro intento, si se armassen los ojos de la razon con el microscopio de la ingenuidad, y por ellos se viesse, que desde Aristoteles acá se han creído por ciencias la Physica, y Medicina; no obstante, que en todos tiempos aun con sola la debil vara del syllogismo, encontraban los unos verdades, à su parecer, que los anteriores no tuvieron por tal; sino antes bien Ciencia de lo contrario; y esso sobre los mismos principios, y con el manejo de los mismos instrumentos. Esta prueba en aquellos debiera fer motivo para temer de sí, por los venideros, lo que ellos juzgaban, por su hallazgo, de sus predecesores. Esto es, que solo podia lograrse una opinion debil, ò alguna verosimilitud muy contingente.

7. Tan insubistentes eran sus fundamentos, y los instrumentos tan fragiles, que no pudieron encontrar ni una verdad para la Medicina, ni para la Phylosophia. Rara cosa! Pero tan cierta, que si alguna se tiene oy en éstas Facultades la hallò el Antipoda de la Ciencia, que es el mecanismo; y aun hallada, y conocida por verdad, aun se prueban à obliurecerla los instrumentos de la Ciencia. Quantos

ly.

fylogismos demostrativos han acriminado, è intentado alucinar la circulacion de la sangre, el uso de las lacteas, peso de la atmosfera, y otros de èste modo?

8 Es, pues, difícil, y casi imposible la Ciencia en las cosas naturales. Esta es una proposicion fundada en una verdad palpable. Ni el entendimiento mas agil puede informarse de la naturaleza, aun para la opinion, si no es por la testificacion de los sentidos, y èsta es tan falsa respecto al objeto como es en si, que no ay deposicion en la que pesimamente no nos engañen. Verdad es, que respecto de ellos inculpablemente; pues sucede, ò por nuestra falsa apprehension, ò por su corta esfera.

9 Pregunta yà en sus obras el Sabio Alapide: *Por què le es al hombre difícil la Ciencia?* Proposicion, que en su tiempo, y aun en las Aulas de èste, sería motivo de rifa. Responde, que por tres causas. Y en mi juicio, con la ultima que señala ay bastante para su intento. Dice, que estando el entendimiento humano atado à la fantasia, y èsta à los sentidos, nada percibe el entendimiento, sino lo que le presta la fantasia, y èsta no puede tener nada, que no se lo ayan dado los sentidos; y como èstos solo perciben los accidentes, de aies, que de la naturaleza de las essencias no puede el entendimiento tener ciencia alguna. (*in Ecclesiastes.*)

10 De que casi todos, ò todos los individuos variamos en las sensaciones, se prueba que nadie puede saber nada de la essencia de la cosa. Y que variemos, tiene visos de muy cierto, y à lo menos lo contrario no es demostrable. Yo llamo v. g. colorada à la grana; y por què? porque quando me enseñaron à hablar, y nombrar las cosas, me dixeron, que à la grana, y à toda cosa de su color la llamasse encarnada. Así lo he hecho, y lo debo enseñar à quien me lo pregunte. Pero quien me hará demostracion de que yo, ni aora, ni quando me lo enseñaban percibía aquel color como ellos lo sentian? Y así promiscuamente de todos los demás del mundo. Antes bien ay probabilidad, y algo mas de lo contrario, tomando el argumento de los colores de los ojos, en que poco, ò mucho casi todos variamos. Así como prueban los Mathematicos, y hacen demostracion de que no percibimos igualmente, ni respecto à nosotros, ni al objeto, el estado de la cantidad, fundados en que la figura de los

lentes, y positura de los puntos del exe optico son distintos en los mas individuos. Así para el color se debe asegurar lo mismo sobre el fundamento cierto de los distintos colores de èste organico. Aunque se ofrezca à la vista el color pagizo, v. g. si èste se mira por un vidrio azul, ò negro, se mudan las especies àzia el color del vidrio. Y solo aseguramos, que no es de aquel color el objeto visto por el vidrio; porque removido èste, nos defengañamos. Pero en los ojos teñidos de distinto color, que los objetos, y que no podemos remover jamás el medio, sino que siempre los vemos con el vidrio natural tinturado, quièn sabrà el color genuino, que ministra el objeto?

11 Lo mismo sucede en el gusto: y yo creo, que en èste sentido està mas palpable la distancia. Fundome en èsta reflexion. El que yo y todo el mundo convengamos en llamar à la miel dulce, no es argumento de que ella lo sea, ni aun de que à mi me lo parezca; sino de la apprehension comun, que enseña, que la sensacion, que ocasionan todas aquellas cosas, que llaman dulces, se llamen dulces, y para èsto no es menester que lo sean, sino que lo digan. Vè aqui en què consiste. De la razon de dulce, si atendemos a lo que parece que expresa èste nombre, parece que debe ser el que sea deleytable al gusto. Pues cómo he de creer yo, que es deleytable, y por consequencia, ni dulcé la miel en el gusto de aquellos, que primero se comerán una cabeza de ajos crudos, que soportar una cucharada de ella? Estos es cierto, que la llaman dulce, porque así oyen que la llaman todos; pero si atendiendo à la regla de su deleyte huviessen de nombrarla, es cierto, que lo harian al contrario. De hecho en muchos casos nombran los hombres con su gesto, de distinto modo à las cosas, que con la lengua. Vemos muchos, que se comerán sin novedad en el rostro un limon entero; y otros, que de solo tocar su zumo con la lengua, hacen ridiculos visages; à estos un plato de miel les causa gratíssima sensacion, y à otros les hará vomitar las tripas. Pues vè aqui, que los primeros llaman agrio al limon, y dulce à la miel, como los segundos; pero su gusto trueca totalmente, segun el informe de la cara, las denominaciones, porque sin duda los percibe de muy distinto modo.

12 Y acaso aunque los sentidos de todos los hombres fuessem unos, en el modo de percibir, tendríamos por esta Ciencia perfecta

de los accidentes de los objetos como son en sí? No por cierto. Ni en el color, ni en el sabor nos indican la verdad las especies aun de parte del objeto. Cierto es, que percibimos el sabor quando hieren en el sensorio (sea el que fuere, pues hasta en esto ay duda) las partículas de lo que se gusta. Y que entonces juzgamos absolutamente, que aquella sensacion la indugeron solo las particulas, ò qualidad de aquel objeto, que pusimos al escutinio. Pues aqui incurrimos en un error notable. Gustamos, v. g. una fruta, ò una yerva, y juzgamos sin duda, que el gusto que hallamos es preciso, y fomentado por la yerva, ò fruto; sin saber, que contienen en sí infinidad de cosas estrañas imperceptibles à la vista, que inmuten el genuino gusto de ellas, ò lo alteren del todo. En infinidad de mixtos ha hecho patente el motivo de esta duda el microscopio, mostrando innumerables animalillos, ò cosas muy estrañas à la entidad sobre que se manifiestan. Por donde pues sabré yo quando gusto una hoja de ruda, ò de salbia, que aquel es el propio de este vegetal, enseñandome la vista armada una multitud de vivientes en otras tantas cabernas de sus hojas? Y no se me diga, que estas cosas peregrinas son amovibles por la locions; porque es falso; se podrán quitar de las escabrosidades sensibles, yo lo concedo; pero de las insensibles, quièn lo hará patente?

13 Lo mismo en los objetos de la vista, sean los colores accidente inherido, ò sean modificaciones de la luz; de ningun modo pueden embiarnos desnudas de alteracion las especies propias de su verdadera superficie. En la segunda opinion es inegable, que son distintos los colores como sean distintas las superficies, proviniendo de ello diversas modificaciones en los rayos de luz, y por esto varios colores. En la primera, aunque sea probable, que los accidentes inheridos causen el color en la vista, tambien ay motivo de duda, siempre que en la ultima superficie de la entidad se encuentren otras distintas, y con diversos accidentes. Sabido esto, por donde asegurare yo, que el color que veo en una pulga està inherido en la superficie de la pulga, quando consta, que en su superficie andan (como cuenta el P. Escoth.) innumerables animalillos, que, ò pueden reflectar la luz de distinto modo, que la pulga lo haria, ò tienen distintos colores, que la misma pulga? Lo mismo digo de la salbia, ruda, y otros animales. Y quièn hará demostracion de que talvez no ayra aun

sobre

sobre aquellos animalillos, algunos otros, mientras no se sepa, que han llegado, ò la vista, ò los instrumentos à la ultima perfeccion?

14. Todo esto, no ay duda, que roba la sinceridad de las especies verdaderas del objeto que se nos propone. Pero demos, que el objeto nos administrasse simple, y verdaderamente sus especies de parte de el: y demos tambien, que todos fuèsemos unanimes en la estructura, y organizacion; y en fin dispuestos tambien nuestros sentidos à recibir las verdaderas especies del objeto: avriamos por esto logrado el poder percibir indennes las especies? Mas claro. Podrian informarnos aun los sentidos, de los verdaderos accidentes de los mixtos, ò objetos presentados? Nada menos: aun ay motivo de disformarse antes de la percepcion. Raro empeño de la naturaleza en ocultarnos aun lo que parece mas patente!

15 El ambiente, ò atmosfera preciso medio para las mas sensaciones, es, aunque oculto, el mayor falteador de la ingenuidad de las especies. El es un agregado de innumerables particulas sensibles, è insensibles, mixtas, y elementares, como es oy evidente: Y con una suma disposicion à disolverse, y agregarse à otros cuerpos, por su delicadeza, y conminucion. De que es necesario, que se siga la impastacion en las superficies de todos los objetos. Esto à mas de dictarlo la razon, lo prueba inconcusamente la experiencia. Cortese una manzana, pera, ò un pedazo de carne, ò saquese un poco de sangre; y à poco rato de las secciones, y extraccion se notará intensamente distinto el color superficial del interior, que no tocò el ambiente. Aquel color, es cierto, que no se introduxo instantanea, sino successivamente, de modo, que à mas tiempo mas deformidad. Este es un caso, en que verdaderamente la naturaleza se salva de la calumnia de traydora. Ella no nos permite saber la verdad, pero nos dá la evidencia para que dudemos. En los casos supuestos se, que el ambiente fuè el actor de inmutar los colores, porque veo la diferencia notable en corto rato; se, que no es aquel el color verdadero de la cosa, porque estubo en mi mano la experiencia. Pero en las demàs superficies, que están essentas de mi jurisdiccion el experimentarlas, quien dudará alteracion precisa por el ambiente respecto à su ingenuidad, aunque yo no pueda demostrarla, teniendo evidencia en las cosas sujetas à mi observacion?

I 2

Al

16 Al ponerse el Sol, ò en lugar opuesto à este planeta, se ven segun las distancias diversas distintos colores en los terminos de la vista, que estos por sí, removida la distancia, no tienen. Unos montes se ven azules, otros rojos, ò de otros colores, sin otro motivo, que la modificacion que causa la atmospherá. Con que así como en alguna distancia de todo punto dà el color al objeto que no tiene, pues es, ò distinto, ò contrario, debe en qualquiera distancia con sola la diferencia de mas, ò menos inmutar el color genuino, que darían las especies; y consiguientemente pues medie ambiente, es imposible saber el color verdadero de ningun cuerpo.

17 El gusto padece las mismas equivocaciones, sobre los mismos fundamentos que avemos insinuado. La mayor parte de particulas de la atmospherá es de las salinas de distintas constituciones. Esto lo prueba la sal, que dà el rocío, nieve, y agua llovediza; el nitro, y vitriolo aereo, con que se refucitan las tierras del salitre, y vitriolo, y el erugo de los metales expuestos al ambiente. Que estas particulas salinas, y de otros minerales, y mixtos, puedan intrincarse en los poros superficiales de los mixtos, parece, que no ay razon de dudarlo, sabiendo que ay particulas con movimiento, y poros proporcionados à ellas, como lo muestran las resurrecciones de las dos sales insinuadas. Con que debe ser preciso, que disueltas estas sales peregrinas intrincadas en el objeto que se presenta al gusto, deben inmutar, ò mucho, ò todo el genuino gusto, que debe dar la sal del objeto expuesto: esto es indubitable: así tambien como imposible el que dexen de intrincarse las dichas particulas, y el guardar à ningun objeto de ellas. Pero aunque esto no fuese, nuestra misma saliva, es bastante obstaculo para lograr verdaderos los sabores: pues siendo liquido fermentativo, quien podrá dudar, que, segun la varia textura de sales con que encuentre en la disolucion en la boca, por las quales fermenta de distinto modo, no excitará sensacion distinta, que excitaria la sal por sí, y sin otro nuevo movimiento? Y en fin, de que un melon, que se abre, y pone al ambiente, se inmute, como otra qualquiera fruta, en el sabor; siendo solo el ambiente el actor de la inmutacion; es argumento bastante para juzgarle con actividad para inmutar à los inductores del gusto.

18 Ni el oído puede lograr el sonido con la sinceridad, que lo embia

embia el movimiento de colision del objeto al ambiente; por las mismas particulas minerales de que abunda la atmospherá. Es experimento de los Metalurgos, el inmutar los sonidos con la conbinacion varia de Antimonio, Ammoniaco, y otras sales. Con que estando el ambiente cargado de estas particulas, no crére, que dexen la vibracion del ayre, ò lo que fuere, con la ingenuidad, que le movió la colision del golpe. Y aunque no huviesse tales particulas modernas, sino solo el ayre antiguo, consistiendo el sonido en la undulacion por este elemento, es necesario, que su mas, ò menos raridad, retarde, ò acelere la viveza de la especie; y hecho esto, hacer que cante en una, la que se produjo en otra voz muy distinta. Me parece, que lo insinuada hace alguna fuerza contra las especies phisicas, y constitucion escientífica de esta Facultad tan falible: à lo qual añado la introduccion del primer tomo, y apologia del segundo de nuestro Doctor Martinez; y el discurso trece del tercer tomo del cèlebre, y Reverendissimo Feyjò, que por no desfigurarlos con mi mala direccion, los dexo con la hermosura, y armonía, que los dotaron tan eruditos ingenios. Sobrando las pruebas de estos, y tal qual insinuacion de estos numeros, para excluir de la razon de ciencia à lo que comprenden la Phisica, y Medicina.

§. III.

19 **P**ero que podrá admirar, que se le dispute la razon de Ciencia à la Phisica como turquesa de las opiniones, si padece el mismo naufragio, aunque no tan prolongado, la que es talla de las demostraciones, la Mathematica? No dudo, que esta es la Provincia donde son patrias las demostraciones; pero tampoco ignoro, que no son peregrinos los engaños, y las distintas opiniones en sus Profesores. Muchas son las verdades, no lo niego; pero basta que se encuentren tambien muchas falencias, para dudar de algunas de las verdades admitidas.

20 Omito, pues, las pruebas comunes con que los Escolasticos convencen, que à las Mathematicas no les conviene la razon de Ciencia, fundadas en la autoridad de Aristoteles, y de Platon. Verdad es, que siendo, porque, segun aquel Filosofo, solo es Ciencia en don-

de las cosas se saben por sus causas, las pruebas son trascendentales à todas las Facultades, porque todas están essentas de essa felicidad. Pero lo que mas insta es, que Pedro Gasendo Cathedratico de Mathematicas en Paris, claramente está de parte de excluirlas del escientificismo. Pongo sus palabras, porque son de testigo de graduacion, y de adentro; así dice dando la razon: *Quare nihil aliud facit Mathematicus quam monere te, ut attentus inspicias, quod prima fonte non advertebas. Unde demonstratio, quam tibi proponit, seu medio quotitur, non est causa cur ita sit, sed tibi solum perspectum facit, quod res ita sit. At hoc non est sciencia Aristotellica.* (apud Boix.) Fundase tambien en otra parte este insigne Philosofo, y Mathematico, en el alto grado de abstraccion, que toman los Mathematicos, firviendoles muchas veces las relaciones, que no existen, para fundamento de sus demostraciones.

21. El insigne Colon de las Mathematicas Tycho Brahe, está aun mas de parte de la desconfianza en las demostraciones de su Facultad, especialmente de todas las partes, que no son Arithmetica, y Geometria especulativa. Largo seria poner aqui todas sus palabras, veanse en él, y se hallará, que sobre el fuerte argumento de la inestabilidad, è imperfeccion de los instrumentos, dà à casi todas las demostraciones por sospechosas. (*lib. 2. de Comet. an. 1577.*) Lo mismo Monsiur Fournier, respecto de la Hydrografia, y Cosmografia, como se lee en Boile. Y este mismo Autor, que no fue nada extraño en esta Facultad, está de parte de este mismo sentimiento.

22. Pero aunque esto no huviesse, nos dà bastante fundamento la variedad de opiniones, à cerca de muchas demostraciones, que tuvieron por tales sus Autores. Aun no se han convenido en los grados de velocidad, que adquieren los graves en su descenso. Seis, por lo menos, son las distintas opiniones, y las tres ingeniosamente defendidas, y con el entusiasmo de demostracion. Los mas de los Mathematicos Cartesianos siguen à Galileo Florentin, que dixo doblarse en la velocidad por impares, respecto de los momentos de tiempo. Pero es de notar, que aun de los mismos Cartesianos, que abrazaron este Sythema, algunos dan por imposible, el assignar con seguridad los tales grados, fundandose en lo irregular de la causa, que constituyen impen-

Nuec-

23. Nuestro Ilustrissimo Caramuel refutò con razon, y experiencias hechas en alturas de cien pies, las demostraciones de los Galileistas. El Padre Ignacio Derkens, tambien opinò contra los mismos, y distinto à Caramuel: pues dixo, que se movian en el descenso igualmente à los momentos del tiempo, contra lo que la misma vista testifica. El Padre Merfeno siguiò otro rumbo; y à los dos convence demostrativamente Don Joseph Chanfrion, Mathematico insigne, siguiendo la opinion de nuestro Caramuel, quien examinò esta materia, soltando los diques à la razon, y à la experiencia en las mayores alturas, y pozos de Alemania. La opinion de este es, que los grados de movimiento se aumentan en velocidad, al passo que se aumentan los momentos de tiempo.

24. El Padre Claudio Milliet, aunque no impugnò, ò no le desagrado el Sythema de Galileo, no obstante de propia opinion, discordò sumamente; pues à seis momentos de tiempo, assignò el curso de ciento y veinte y tres pies, que fue la mayor altura en que hizo sus experiencias. He apuntado esta serie, para que se vea, que no obstante, que cada Autor pensò ser demostrativa su opinion, y como tal verdadera, aun otros han demostrado lo contrario: y quien duda, que podrán venir otros, que sientan opuestamente à los dichos?

25. En la Arquitectura, parte en que la regla, y el compàs, instrumentos de Geometria, tienen casi absoluto su dominio, y por lo que podia esperarse mas certeza, ès en la que menos estavilidad se encuentra. Nada cierto, ni seguro encontrò el grande Caramuel en ella. Rara expresion! Pero creò, que en esta partida es Caramuel de mucha autoridad. Asegura este mismo, que hasta aora se han convenido sus Autores en muy pocas proposiciones. (*Arch. rect. tom. 1.*) Y Carlos Cesarons la dà entre las Mathematicas el lugar de mas falible: El siguiente exametro la acomoda

Ordinat incertis ars renovata metris.

26. En el uso de los Pendulos encontrò bastante inconstancia Caslignono, Mathematico en el Delfinado. Ampliaron, y siguieron su sentir Pedro Gasendo, y otros, sobre sus fundamentos, y los de Tycho. Y aunque infugieron los modernos contra este sentir, yo creo, que solo sobre el fundamento, de que admitida dicha inconstancia, cae à plomo todo lo abrazado hasta aqui à cerca de Astronomia, Cos-

mo-

mografía, Ichnografía, y en fin de casi todas las Mathematicas: pues aun la invencion de altura de Polo padece graves detrimentos. Pero èsto no obstante, si las observaciones, y argumentos, que propuso Alexandro Calignono son verdaderos, y hacen fuerza, corto argumento en contrario es el de los opuestos: pues lo mismo podia decirse, à corta diferencia, contra la invencion de los nuevos Planetas, desclavazon de las Estrellas fixas, fluxibilidad de los Cielos, y otros hallazgos, que destruyen muchas asserciones antiguas; y con todo esto por ser patente, se ha admitido por los Mathematicos.

27 En la quadratura del circulo, yà se sabe, que no ay opinion hasta aora verdadera, sobre ser innumerables las opiniones en assignarla. Lo mismo en señalar el por què, del igual curso, y con iguales gyros en las dos desiguales ruedas unidas à un exe. Sobre, que se ha agotado el fondo en la Cyclometria desde Aristoles hasta oy, especialmente por los Padres Cabeo, Merfeno, Kyrcher, y Gaspar Schota.

28 Basta lo insinuado por esta Facultad, para entender, que se acumulan las opiniones, y que tienen bastante lugar los engaños. Y si, segun el pensamiento de San Agustin: *No se debe llamar ciencia aquella, en quien se engaña algunas veces el que la professa.* Yà se ve, que està comprehendida la Mathematica en la sentencia del Santo (contr. Acad. cap. 7.)

§. IV.

29 **P**Or lo que comprehende la Methasica, tambien ay motivo de dudar en sus demostraciones silogisticas. El fin de esta facultad es el de saber las cosas como son en si; y esto yà se ve, que es querer abusar de la creencia de los hombres el persuadir, que pueda lograrfe el fin de la Mathematica, ni de otra facultad alguna, que convenga con ella. El numero, y actividad de sus principios es muy corto, como yà notò Caramuel: y muchos de ellos falsos, ò pueriles, ò equivocados. De estos es el que dice: *omne quod est; dum est, necessè est esse.* Y de los primeros el celeberrimo que enseña, *qua sunt eadem unitertio. sunt idem inter se.* Pueril enunciacion le llama à este Caramuel (*Phyl. tom. 1.*) Y así este grande hombre, como Esmisigo Theologo pretenden el echarlo de las Aulas,

como

como que se deduzca de el doctrina errada contra el Triuno Mysterio. Así lo muestra nuestro Cisterciense: *Qua sunt eadem unitertio sunt idem inter se; sed Paternitas, & filiatio sunt idem unitertio, nempe natura divina: ergo sunt idem inter se.* Consequencia, que tiene señales de inadmisibile. Y de hecho Gilberto, fuè condenado en el Concilio de Rhem, por deducciones de este principio.

30 A la Sagrada Facultad se le deberá dár el nombre de Ciencia, no como epíteto Aristotèlico-Escolastico, sino como connotado de sublimidad, que la haga señalarse en lugar mas alto que las humanas. Esto parece mas razonable. Porque en sentido Aristotèlico tampoco le conviene el ser de Ciencia. Esta debe ser Facultad en que se conozcan las cosas por sus causas, mediante la demostracion que induzca habito escientifico: y ay acaso nada de esto en la Theologia? No por cierto. Lo que en ella se sabe con evidencia, ni la demostracion Aristotèlica, ni el sylogismo lo induxeron, sino es la fee, y la revelacion. Y esto no se le debe à la actividad de la Facultad, ni à sus instrumentos, sino à Christo, y à su Iglesia. Por esto se entienden mejor las cosas divinas creyendo, que disputando; y así no se han de mirar las razones que lo persuaden, sino que lo dice Christo, y su Iglesia, como decia el santo Papa Pio Segundo.

31 Santo Thomàs, su Maestro, San Efrén, y San Isidoro aseguran lo mismo; esto es, que sin disputa, sino con la contemplacion se saben las cosas de Theologia. Y se ve con evidencia, pues fuera de los principios revelados, en todo lo demás son sin numero las opiniones, como lo son en qualquiera otra facultad de mas abaxo. Testigos los vandos Nominales, Thomistas, Suarezitas, Escotistas, Baconistas, Magnanistas, y Carthesianos. Esta misma assercion es de un grande Theologo Jesuita, el P. Poza (*cluid. virg.*) y se deduce de unas palabras de Santo Thomàs, en que asegura universalmente, que la Ciencia es Dòn de Dios, y solo como necesaria para discernir en las cosas divinas las que se han de creer, de las que no deben ser creidas. (*2. 2. quest. 9.*) Porque en la realidad, creer, que de ninguna otra cosa aya ciencia, ni que sea necesario el que la aya, à mas de que se ve que no la ay, es pugnar contra muchos textos de las sagradas letras, que literalmente dan este mismo desengaño, especialmente en el Ecclesiastes.

K

DISCUR-

DISCURSO VI. HUMORES, Y SANGRIA.

§. I.

Reprehensible, y perjudicial es la herodiana práctica seguida por muchos Medicos, respecto à destruir el principal estipite de nuestra machina, y fomento necesario de la vida. Y aunque en nuestros días logra la naturaleza algunas treguas en tan sangrienta guerra, à instancia de mejores reflexiones; no obstante, aun ay algunas Provincias rebeldes, que atestada la cabeza de sophismas, y de preocupacion; asfedian nuestra vida à filo de lanceta, sin que les detenga siquiera la expresion cadaverica con que se quexa à la execucion de la sangria.

2 Quando reynaba en el mundo la verdadera Medicina en Acron Agrigentino, y nuestro Hyppocrates, es evidente, como se lee en el libro de *Veteri Medicina*, y en otros genuinos del Sabio Coos, que la sangria lexos de ser ni pierna de la Medicina, como quiso Galeno, ni dedo, como la hizo Llera de su mano Medica, solo lo graba la memoria de los Medicos para un Athleta, ò en una Plectora exorvitante. Perdiòse este Reyno à instancias de la vanidad, y de la cabilacion, apartòse el estudio de la Aula de la naturaleza, cantaron la victoria Systhemas concebidos en la oficina del entendimiento, de donde se inundaron las Escuelas de questiones, à fin de buscar con *ergos*, conveniencia entre esta pesima evacuacion, y todas las enfermedades.

3 Como un abyssmo llama à otro abyssmo; al de constituir à la fiebre esencialmente por calor en la sangre, se siguiò, por la regla de *contraria contrarijs*, &c. el enfriar (así decian) por medio de la repeticion de las sangrias. Sin advertir, que aquel refrigerio, aun permitido, era por modo pesimo; esto es, saliendo con la sangre los espiritus, que debieran calentar, y la materia para la generacion de otros. Y uno, y otro era quitarle à la naturaleza, que es la curatriz, segun

Hyppo:

Hyppocrates, el arma mas templada, à la sombra de un enemigo imaginario. Tampoco advertian, que en las mas fiebres, en que constituan el foco fuera de la masa, no podia evacuarfe con la sangre otra materia, que los hollines desprendidos para encender la masa; los quales, aun en su hypothesis se auentarian en la accesion, sin la lanceta. Con que solo lograban el dispendio de la sangre, sin poder extraer nada de la causa de la fiebre.

4 Otros muchos alivios juzgaban por la Flebotomia, como de obstruir, rebeler, derivar, y ventilar, à los quales à pura fuerza apadrinaba el Systhema formado en su capricho, y apadrinaria hasta el fin del mundo, si las observaciones no huviesen descubierto la maraña. Aun no se pudo desarraigat, como era necesario el Thema Escolastico sanguineo: pues con defenaxar à Hyppocrates, ampliar à Galeno, torcerle à la naturaleza sus efectos, y martyrizat los ingenios: se halla apoyo para repetir los delaciertos. Yo, pues, sin combatir con experiencias, intentarè asfaltar por lo mas desprevenido. Probarè, que es contra la mente de Galeno, y primeros Padres de la Medicina el sangrar con la repeticion, y audacia, que se estyla, por los que se llaman Galenicos. Y que, sobre las mismas doctrinas, y razon deducida de ella, deben ser muy raros los casos, en que verdaderamente estè indicada la sangria.

5 Sin que nos haga fuerza lo que à primera frente oponen los Sectarios, de que han curado infinitos por la sangria. Esta es prueba fundada en la preocupacion. Debieran demostrar, que curaron por la sangria precisamente, con la facilidad, que demostraran, que se curaron sin ella, ò que no se curaron por ella los que llevan la contraria. Quien podrá defender, que una puñalada sea remedio de un febricitante, ni conservatriz de un sano? En medio de esto à innumerables sanos les han dado puñaladas, y à algunos enfermos, y no murieron, si no que sanaron: luego la puñalada es remedio seguro, ni remedio? Esta es la misma conseqüencia.

6 Protesto desde luego, que no insulto absolutamente contra la extraccion de sangre, sino contra el abuso. Estoy, en que ay algunos casos (son muy pocos) en que es necesaria, mientras no sepamos otro sustituto. Y creo, como ya insinuò el Doctor Boix, que es mas conducente en la Hypogeja, que en la Therapeutica.

K. 2.

§. II.

§. II.

7 **T**res vicios capitales adjudicaron à la sangre nuestros mayores, à los que atribuyeron ser la causa de las mas graves dolencias. Vicio en la cantidad, en la qualidad, y en el movimiento. Suelen añadirse otras sus divisiones, que aqui omitiremos: pues intentarè persuadir, que ninguno de los tres vicios son posibles à la sangre en el sentido, que los creen. Y que dado, que la sangre pudiesse padecerlos, que à ninguno, excepta la cantidad, le conviene la sangria, sino, que con mas verdad es su contraindicante. Para esto no me valdrè de la autoridad, ni razon de los Erasistrateos, ni Helmoncianos, adversarios à esta evacuacion, sino de doctrina literal, y abundante del mayor Padrino, segun el vulgo, de la sangria, que es Claudio Galeno.

8 Comenzarèmos por el vicio quanto; pues aunque parece, que debe ser el mas seguro, creo, que à poca reflexion se hallarà ser imaginario. Si en el comun de la naturaleza pudiesse la sangre padecer aumento, *ultra necessitatem*, tendria la naturaleza conductos, por el que diariamente (como es preciso à la diaria sanguificacion) se depusiese lo superfluo, porque Dios no faltò en lo necesario; pero es asi, que en el comun de la naturaleza no ay tal expurgatorio: luego, por que no puede padecer la sangre el vicio quanto. El argumento me parece demostrativo. Es constante, que en el comun de la naturaleza, ni ay excrecion de este humor, ni lugar para ello. Y si se me señalan las catamenias, no es del caso. Saben bien los doctos, que no es el fin primario la minoracion de la cantidad.

9 Y si no, aun con este mismo medio confirmo mi argumento. Fue necesaria la superabundancia de sangre, à la precisa; en el otro sexo, para el fin que todos saben. Y como no siempre avia de ser necesaria para el fin, y consiguientemente avia de redundar, vease como dispuso el Autor de la naturaleza conductos, y expulsion: luego si pudiesse alguna vez padecer la sangre este vicio en el comun de la naturaleza; es evidente, que se le huviera destinado lugar correspondiente à su terminio: no lo ay: luego porque no avia de padèrlo.

10 Mas: si posible fuesse este aumento en la naturaleza alguna vez,

vez, no podiamos dexar de padecerlo cada dia; esto no se ve: luego no es posible. Si posible fuesse en algun tiempo, solo podria ser por aumento en la sanguificacion, ò defecto en su consumpcion; pero prudentemente tenemos estas causas todos los dias, y no se nota plenitud: luego, ni deberà averla en nignun tiempo. A la proporcionada cantidad de alimentos debe proporcionarse la *phamathosis*, ò sanguificacion: pues quien supo hasta agora proporcionar precisamente la cantidad de alimentos, para que no se engendre mas sangre, que la que se ha de consumir? Esto no obstante, son innumerables, los que en su vida vertieron ni una gota; y ni sintieron plenitud diaria, ni hebdomadaria: aunque prudentemente, darian mas materia para la sangre muchos dias.

11 Insta el apartar desde luego la perplegidad, que induce el ignorar el modo, y lugar de la expulsion de las sobras de este liquido, hasta quedar en su equilibrio. Santorio hizo demostracion, de que se expelia mas por la transpiracion en un dia, que por los conductos mayores, y sensibles en ocho. Y que de ocho partes de alimento, y bebida, las cinco se expelian por los poros insensibles. Ve aqui el verdadero, y mayor esguaze, aunque encubierto. Adelantò Antonio LeuwenhoeK la observacion, quitando la aparente duda que quedaba, por ignorarse tantos conductos: y asegura, que es tanta la multitud de poros en el cutis, que pueden computarse 125000. en cada espacio respectivo à un grano regular de arena. (*apud Boerhaave.*) Cosa maravillosa por cierto, aunque se rebaxen muchos, por temor de la exageracion. Debiendo saberse, que estuvo la Providencia tan prodiga en estos evacuatorios, y tan cuidadosa en la facilidad, y seguridad de su exercicio, que, por los que los frios de Invierno, y temperie de las tierras subpolares podrian constipar en el cuero, dispuso en la misma proporcion todas las superficies interiores de nuestra machina.

§. III.

12 **P**ara apartar desde luego todo estorbo, afirmo, que la sangre parece aumento aparente, ò extensivo; pero no real, ni quiditativo; esto es, por la agitacion, por mezcla de espirituos, por mucho calor en el ambiente, se exagera, arrara, y ocupa mas

mas lugar. Esto se lo podrá notar qualquiera en los dias de Verano, en que por la mañana tendrá las venas casi perceptibles, y al medio dia, y tarde entumecidas: y en el Invierno, siempre que no las tenga abrigadas, ò al fuego, estarán como en las mañanas del Verano. Y constantemente asseguro, que la pleetora, ò aumento quiditativo, no no lo ay *in rerum natura*: sino, que la que se creyò ser de esta classe, està solo dentro de la primera.

13 Vese esto, en que en el Invierno, que por el frio estàn los poros cutaneos mas obstruidos, los humores mas crassos, è indispuetos à la ventilacion, y que por lo comun se come mas, y alimentos de mas gruesa substancia, se carece de los señales de pleetora, ni aun aparente, no obstante, que segun aquel agregado de causas, debiera ser necessaria una sangria todos los dias: Y en el Verano, que se come menos, se suda, y evapora mas, estàn los señales de pleetora en su punto, è instando à los incautos à que se sangren cada dia: luego, porque la pleetora es engañosa, y solo aparente; y en la realidad una mere rarefaccion, que con la ausencia del Sol, y contacto de un compescente, se desvanece.

14 Esto aun se confirma con la mas decantada pleetora, que nos señalan sus alumnos, y en las viruelas, y angina maligna. Para aquellas grita Mercado: *Audatis licet sanguinem mittere*: (tom. 2. pag. 74.) pero la tal pleetora, ni es grande, ni pequeña, ni necesita por lo comun de remediarse con la extraccion de sangre. Pruebafse con la experiencia, de que acomete las mas veces sin motivos previos para el aumento de sangre, sino que indiscriminadamente dà à un flaco, à un grueso, à un chicho, y à un grande, en el estado en que los coge la epidemia. A mas, que los libros estàn llenos de viruelas, y anginas curadas sin sangria, lo que no pudiera ser, si fuera pleetora tan exorbitante. Lo mejor es, que oy es grave la duda, de que tenga la sangre, ni aun noticia de los dos afectos. Nada menos que Borello, Collè, y casi toda la Sociedad Anglicana esfuerzan el partido negativo. Hasta aqui he hablado para satisfacer à la pleetora aparente, y que en realidad padecemos. Aora examinaremos la Escolastica.

15 **D**E esta nos señalaron dos especies, *ad vasa*, y *ad vires*, y de cada una dexò los señales Galeno, los que amplian, defienden, y nos persuaden sus Sectarios, para fundamento de la extraccion de sangre. Yà con lo que avemos insinuado, conocerà qualquiera, que todos aquellos señales son verdaderos de una pleetora aparente; y defectuosos para pleetora verdadera. Pero esto no obstante, como son el estipite, en que se funda la babilonia de las indicaciones de sangria, aviendome propuesto el desvanecerlos, serà preciso examinarlos.

16 La plenitud *ad vires*, dicen, que se constituye por un aumento de sangre, desproporcionado à la actividad de las facultades, que deben cozerla, y homeotizarla; cuya existencia indica el minorarse: pues de lo contrario se pudre, y dispone à una terrible preternaturalizacion. Los señales de esta plenitud, segun Galeno, son *gravacion*, y *descaecimiento* en el paciente. Quien no vè la infelicidad de tales señales! Y de que se tengan por fundamento para la grande obra de extraer el licor mas recomendado de nuestra machina. Por innumerables causas estàn existentes estos señales, sin conexion con la pleetora. Los mas de los dias estibales aparecen vivissimamente estos signos, en lo que comunmente se llama *Galband*. Y nadie dirà, que es plenitud *ad vires*; pues esta debiera permanecer hasta remediarta con la minoracion: y aquella dura lo que el dia; pues con la noche, ò con el fresco desaparece la pesadez, y decadencia.

17 Mas: un cuerpo robusto es imposible, que se embaraze, ni sienta, por mas, que para este caso se le pintè Galeno de exquisito sentido, (*lib. de multo*) el aumento de media libra de sangre; y no obstante, que es cantidad para constituir plenitud, no se ven tantas plenitudes, como deben prudentemente congeturarse aquellos casos. El mismo Galeno conociò sin duda la incertidumbre de aquellos señales, y para confundir mas la materia, apuntò otro mas descabellado. Dice, que si la plenitud està en las arterias, el pulso serà señal seguro; pero, *si in venis, nullum signum adesse, quo queat deprehendi*. Prescindo, de que esta distincion es chymerica sabida la circulacion: pero aun sin esto

esto no puede verdaderamente mostrar el pulso de la plectora *ad vires*. Porque consistiendo esta en gravacion de las facultades, deberá el pulso señalarla con su languidez. Esto dicen; pero con corto fundamento: porque la languidez del pulso no puede causar la el aumento de lo contenido en las arterias, sino la laxitud, ò devilidad del elater, ò principio motor de los ventriculos del corazon. Y como este principio sea en su Escuela los spiritus vitales, hijos, y contenidos en la sangre, al aumento de esta deberá aver aumento en el motor, con que la languidez en el movido, que es el pulso, no puede significar aumento de la sangre; como la experiencia lo enseña en las Machinas de Elaterio.

18 Horatio Augenio, que es Autor, de los que mas ex professo trataron la materia, despues de questionar bien los signos, *ad vires*; concluye, con que es obscura, y ardua la tal insinuacion; pero queriendola el dilucidar, la pone en el estado de la miseria. Proponese la tension de venas, que adjudican comunmente à la plenitud *ad vasa*, y la repele; porque puede ser, dice, aparente por exagitacion, ò flatos; y de propia autoridad lo trae por señal primario à la *quoad vires*. Rara alucinacion! Quien la puede librar del mismo trabajo para esta? Y si en esta no puede ser aparente, sino real; por que no será entonces la tension, ò-replecion de venas, señal mas propio de plectora *ad vasa*, que *ad vires*?

19 Ni atendida la constitucion de esta plectora ay fundamento, que no tenga muchas nulidades. Dicese, que se hace por aumento desproporcionado, no à los vasos, sino à las fuerzas de la naturaleza, que ha de domar à la sangre, y por cuyo defecto se pudre toda, ò la mayor parte de la masa de los humores. Todo es libremente dicho. Si los vasos permiten la cantidad; es consiguiente, el que los dos movimientos de la sangre intestino, y de circulacion se celebren exactamente, con lo qual es casi imposible, el que la sangre se pudra, ni aun corrompa; tenga, ò no la naturaleza valor para dominarla. Pero permitido, que huviesse tal plectora en este sentido, si el riesgo que amenaza es por el defecto de las facultades; que remedio será quitar la sangre, que con su calor, y movimiento debe fomentarlas? Quitefele à un animal toda la sangre, y se verá entonces, que facultades le quedan. Y yo no estoy lexos de creer, que en ella están las verdaderas facultades.

Mas:

20 Mas: si la sangre quando causa esta plenitud, ya es sangre, que tiene que dominar la facultad? Nada. No para cozerla, pues ya está cocida si se supone sangre. No para la homeothosis; porque oy son pocos, ò ninguno los que crean, que de la sangre quarto humor se haga aquella obra, sino de la parte nutricia, ò cylosa, que la acompaña. Y aunque se responda, que aunque se supone ya sangre hecha; pero que siendo en mucha cantidad, está imperfecta, y para cuya perfeccion falta actividad en las fuerzas de las facultades, satisface nada. Porque la facultad natural, que tuvo valor para transmutar en chylo el alimento, que es la mayor obra, y el chylo en sangre, aunque imperfecta, que no es la menor, no le tendrá para lo menos, que es la depuracion; y que con solo mantener el movimiento se consigue?

21 A que se añade, que en las obras que ya hizo, trabajò la facultad, sin recibir sufragio del objeto de su operacion; pero una vez hecha la sangre, ya con su calor, y movimiento, debe aumentar la actividad à las facultades. No sólo esto, sino que siendo sangre, debe el corazon engendrar spiritus abundantes à proporcion de la cantidad de la materia; y siendo estos la facultad vital en su sentencia, la abundancia de sangre debe ser aumento de facultad, así como à la desproporcion disminuira se sigue languidez, y debilidad en las facultades.

§. V.

22 EN la plenitud *ad vasa*, están tanto, y mas equivocos los señales. Algunos tuvieron por bastante el rubor, y tension; pero uno, y otro son trascendentales à otras causas. En el Estio tenemos, por lo comun, el color mas roxo, que en el Invierno: y yo creo, que avrá en la realidad mas plenitud *ad vasa* en el Invierno con el palido, que con el color sanguineo en el Estio. La tension, el mismo Galeno la hallò desvalida para signo: *Allucinantur etiam, dice, qui inter plectorica inactia carnis tumorem reperiunt.* (de multitudine.) De hecho se ven infinitos gruessos, y con tension, que no se sangran, y no se rebientan las venas: luego, porque no tienen multitud *ad vasa*. Pues aumentandote todos los dias por el nuevo alimento, debieran rebentarse los vasos cada dia.

23 Y en fin, ni los señales, que se llevan el sequito, que son rubor,

bor, llenura de pulso, y tension de venas, son unívocos à la plenitud real, sino equívocos, ò mas propios de la aparente. Despues de alguna agitacion, baño caliente, ò bebida espirituosa, están vivísimos éstos señales, y ninguna fuè causa para que la sangre excediesse, *ultra mediocritatem*. Y aunque éstos señales, se desvanecen à proporcion de lo transeunte de su causa; pero puede muy bien, y de hecho sucede, conservarse el movimiento, que comenzò la causa externa, por mucho tiempo, y assi ralucir la tal plenitud con aquellos signos, sin que jamás sea por aumento quiditativo, sino expansivo de la sangre. El pulso lleno, es falso que indique exceso de este liquido, sino antes bien una debida proporcion, ò tal vtz cantidad diminuta. Pues estando el principio sensible de aquel movimiento en las fibras del corazon, que deben tener su esfera de actividad; quanto mas sangre tengan que impeler, ò que se oponga al movimiento de las arterias, tanto menos deberán mostrar éstas de actividad en su movimiento: assi como deberán tenerle mas activo, quanto menos mole tengan, que comunicar su movimiento.

24 Pero què mucho es, que éstos señales, que realmente pueden equivocarse, no sean precisos de la plenitud de sangre; si ni el arrojar sangre por narizes, ò otra parte, ni la orina muy encendida pueden serlo con la seguridad, que necessita la materia. La primer prueba, se toma de lo que ya avemos insinuado otras veces; y es, que à infinitos con éstos señales se han curado sin sangría, y no se han rebenado los vasos; lo que no podia suceder si fuesse plenitud real; porque ésta no tiene otro remedio, que la minoracion. La orina encendida, está muy dudoso, que la cause el aumento de la sangre, vease arriba disc. 4. Y el fluxo de narizes, &c. sucede mas comunmente por rasion en los vasos, que causa alguna acritud de la sangre, ò de otros jugos exteriores à ellos; por flato, por robustez en el movimiento, y delicadeza de las tunicas; y en fin, porque será excrecion intentada à otro fin por la naturaleza, y que nosotros ignoramos.

25 Juan Fornelio, Autor Galenico, Dogmatico, y contencioso, qual otro aya, y de la ciencia que nadie ignora. Aun sin las noticias modernas, que podian moverle à desconfiar de este señal tan admitido, trata de imperitos, à los que por el recurren luego à la lanzeta:

Neque imperitorum more, si vel nares stillant sanguine, vel urina rubi-

cunda

cunda sese offerunt protinus imperanda vena sectio, etenim facile sanguis prorumpit non ex plenitudine solum, quodque eam evagationem molietur natura, sed alijs quam pluribus ex causis. (lib. 2. cap. 4. de ven. sect.)

§. VI.

26 **E**L segundo vicio capital, à que sugetaron la sangre los Galenico-Dogmaticos, para tener segundo motivo de derramarla es la putrefaccion, la que intentarè desvanecer sobre los fundamentos mas inteligibles. Pero para apartar toda equivocacion, digo, que aqui la putrefaccion la entiendo con todo el rigor que suena, y la entiende la Escuela Dogmatica; prescindiendo de la mutacion de textura, ò conspicuidad Hyppocratica de sus partes, pues ésta puede averla; pero no conviene con la putrefaccion Escolastica. Y aquella es removible por el efecto de expecificos; al passo, que en la putrefaccion impracticable, sobre el celebrado axioma: *A privatione ad actum non est regressio*.

27 Esto supuesto, y que la putrefaccion, segun Aristoles (4. *Methodor. cap. 1.*) à quien sigue la Escuela, es *muerte del calor natural en el humedo, por el calor extraño*. Afirimo, que la masa de la sangre no puede padecer putrefaccion. Prescindo aqui de tan extravagante definicion, como defienden. Quien viò, que un calor, aunque se llame extraño, mate à otro calor, que es tanto debaxo de una especie, solo debe aumentarle la vida? Mas propio seria, que la muerte del calor fuesse por el frio. A mas, que los mixtos, que se pudren debaxo de nieve, debaxo de la tierra en Invierno, y en las tierras subpolares, es imposible, que fuesse calor extraño el matador del calor nativo, estando cercado de un frio inexorable.

28 Pero esto à parte, nunca puede en nuestro asunto causar esta passion el calor extraño; y si alguna vez puede, se sigue, que siempre nos tenga podrida la masa de los humores. Continuamente nos circunda, y se nos introduce el ayre, que es caliente, y humedo, solemnè principios de la putrefaccion, y con las circunstancias de extraño. Las bebidas espirituosas, que usa el comun de las gentes, y muchas con exceso, se mezclan con la sangre continuamente, y ya se ve si tienen calor extraño. En los meses de Estio, todos los individuos inspi-

L. 2

rau

ran un ambiente calido, tanto por la trachea, como por los poros, que tambien se mezcla con la sangre, y es extraño. Todo lo qual es continuado: no obstante esto, no se ve continuadamente la muerte del nativo por el color extraño, ò *putrefaccion*, con la continuacion que existe la tal causa: luego, porque no es factible el tal interito.

29 Y à caso la causa mediata assignada por Galeno (14. *meth. cap. 4. & 8.*) de la putrefaccion, que es la ventilacion prohibida, podrá darnos luz para ver su putrefescencia? Creo, que no. Convento en un imposible, qual es, el que pueda aver obstrucion tan universal en el viviente, que impida de todo punto la salida de los hollines Galenicos, y esubios modernos, sino que estos hallando cerradas todas las puertas, retroceden al lugar donde salieron. Donde, con todo esto hallaremos el calor extraño, preciso para matar al nativo, en que consiste formalmente su putrefaccion Galenica? Aquellos hollines no pudieron adquirir calor extraño, porque no salieron de su esfera à tocar al ambiente externo; ni la obstrucion, ni causa de la obstrucion pudieron darfeles, porque no la tenian, siendo causa fria en su sentencia: con que queda, que si con algun calor volvieron, fue el mismo que sacaron, y este siendo de la misma naturaleza no matará, à un compatriota, y hermano suyo.

30 Pero dado, que en la salida, y regreso se extrañasse el calor de los hollines, esto es, que se hiciesse preternatural, que aunque ridiculo, es en lo que fundan los Sectarios la sentencias; por que, pregunto, se le ha de conceder al poco calor extraño, y ya huesped, fuerzas, y poder para apoderarse de la robustez del calor nativo, y matarlo? Es posible, que estando este en su casa dueño de las armas de ella (espíritus, y humores) y con fuerzas dobladas, pues las tuvo para expelerle antes, ha de ser tan cobarde, que se dexa matar de un pobre advenedizo, sin mas arma que su cuerpo? Raro figmento, ò scena Aristotelica!

31 Pero esto à parte, como causa infeliz; quien viò hasta aora, que ninguna qualidad primera pueda adquirir otra modificacion, que le de mayor radicacion, ò adicion de grados; que es un romance, *fermas*, ò *minus*: lo que jamás variò la especie, dentro de la esfera de qualidad primera. El mismo calor específico esencial es el del Sol, el del fuego, el del estiercol, y el natural: pues con ellos promiscuamente

se se equivocan las operaciones. El calor natural con que una gallina apolla sus huevos, es el mismo, que el del estiercol de Bufalos en Egipto, del Sol en la Libia, y del fuego culinar en la America: pues con todos estos se hace aquella grande obra. Yo no se, con que ojos han visto la contrariedad de un calor para otro.

32 A mas, que en la realidad, no puede la ventilacion prohibida causar putrefaccion: porque antes se opone à ella. Todos los zumos, infusiones, y otros jugos expuestos à la fermentacion putrefactiva se libran de este termino, obstruyendolos (digamoslo así) y quitandoles el comercio con el ambiente. Vese lo mismo en las frutas, y carnes, siempre que el ambiente las contacta; y en el Omento lo experimentan los Cirujanos; pues en las heridas de vientre, si lo toca el ambiente luego se podrece. Pero que mayor obstrucion, que la de un huevo, y no se pudre; y si se libra de la obstrucion se corrompe.

§. VII.

33 Visto por mayor, que ni aun sobre sus principios ay lugar para la putrefaccion de la sangre; insinuaremos, que en la realidad no puede padecerla este liquido en ningun caso. No, por doctrina de Galeno: porque este dixo, que: *la sangre quando se corrompia la parte subtil se convierte en bilis, y la gruesa en melancolia, ò crafamento*. Ve aqui, que no ay putrefaccion, sino generacion de dos humores en la corrupcion sanguinea. Tampoco por la experiencia, pues ni aun extraida se ha podrido, mucho menos deberá hacerlo dentro de sus vasos, y con movimiento. Por la razon, menos. Pues es el Balsamo, que defiende à los demás liquidos de la putrefaccion, y à cuya presencia se vivifican.

34 Responde se à esto, que es verdad todo de la sangre quarto humor; pero no de la masa sanguinaria en donde están los cinco humores; los que juntos por su eterogenidad, son podrecibles. Esta respuesta solo vive con el espíritu Escolastico contencioso; porque todo el mundo sabe, que es falsa la hypothesis. Tres exámenes distintos de la masa de la sangre, evidencian la nulidad de los tales humores. El primero, es la simple inspeccion de ella en el vaso. En donde la mas perspicaz preocupacion nunca pudo ver mas, que un fuerò ge-

latinoso coagulable, y una masa rubicunda. Con esta diferencia, que la superficie, que toca el ayre está muy encendida, y floreciente de color, y la que se cuajó sin este contacto queda denegrida.

35 El segundo, la *Analyfis Chymica*. Por este se ve, que aquella masa perpetuamente se resuelve en cantidad de agua, sal volatil penetrantísimo, azeyte fetido, y un poquito de tierra. Y el tercero, y mas convincente, el que hicieron los ingeniosísimos Antonio LeuwenhoeK, Roberto HooK, y RooK, Secretario de la Regia Sociedad Anglicana. Estos, pues, Doctos escudriñadores, con finísimos Microscopios, examinaron la masa de la sangre, y unanimes vieron, que se componia de multitud de globulos rojos, cercado cada uno de otros seis globulos trasparentes, y nadando todos en un licor cristalino; el que se componia de innumerables partículas tetragonas, y rigidas, que ellos tuvieron por salinas. Nada mas resulta de las tres inspecciones; y en ninguna se halla vestigio alguno de los demás humores Galenico-Escolasticos.

36 Ni los fundamentos, sobre que afirman la existencia de los quatro humores: tienen algo de subsistencia. No, por el lugar de su generacion; porque parece imposible. Señalaban al higado; y por materia, el chylo, que debia ir à él por las meseraicas. Todo es falso. Las meseraicas no llevan chylo, sino sangre: y las lacteas, que son las deladoras del chylo, no van à parar al higado, sino à la cisterna chylifera, ducto thorácico, vena axilar, y corazon; por mas, que Bil-fito de fatino por hacer creer, que iban tambien al higado. Todo esto es demostrado.

37 Tampoco, por el segundo argumento, que tomaban de los distintos colores en la masa sanguinaria, y coliquaciones en las diarreas: mucho menos por la Anologia à los quatro elementos. Que prueba tan ligera! Si los colores fuesen regla para distinguir humores, deberian ser estos mas de ocho; pues otros tantos se notan en las diarreas. El color de la extrayda en la Flebotomia, todo es uniforme. Lo que llamaban pituita, es chylo intrasmutado. Y à la que decian melancolia, es sangre como toda la demás, sin otro mysterio, que no tocarla el ambiente, por lo que se manifesta con color negricante. Y en fin, el hallazgo de las lacteas, sacò Chilifero, ducto, è ingresso en la axilar, desvaneciò de todo punto à la oficina de los humores, y qui-

to.

to un martyrio à los entendimientos, para ajustar la elaboracion de aquellas quatro entidades tan distintas. Que mayor tormento, que discurrir, como defender, que un agente uniboco, qual es el calor, en una entraña uniforme, qual es el higado; de una materia similar, qual es el chylo, pudiera forjar quatro substancias eterogeneas, y de distintas formalidades? Y que superficialidad en la creencia para assentir à esta chymera?

38 Però omitiendo, otras muchas pruebas demostrativas, que se infieren à la noticia Anatomica, no es de olvidar la convincente, contra el quaternion, que infirma el celebre Carlos Musitano. (*de febrib.*) Y se reduce assi. Un hombre robusto, y de salud perfecta, debe suponerse, que tiene los quatro humores en la debida proporcion respectiva, que requieren para constituir Symetria; y por lo contrario: si alguno de ellos se minorá de aquella proporcion debida, debe constituirse el cuerpo enfermo. Esta es doctrina Galenica. Pues ve aqui, que esto, que muestra la doctrina de humores, falsifica la practica totalmente: luego no tiene el fundamento cierto los humores. Al mismo sugeto, y en la misma constitucion, que le avemos supuesto, deseñe Rhabbaro, v. g. y no obstante, que evaquará dos, ò tres libras de bilis (lo mismo de otros humores) por lo que ya deberá faltar la Symetria, y entrar la enfermedad, queda bueno: luego una de dos, ò el escreto no era bilis, lo que no querran permitir; ò no avia tal humor, como tal, y necesario, pues de su falta no se sigue detrimento.

§. VIII.

39 **P**ERO aunque se tuviese demostracion de la existencia de los quatro humores en la masa de la sangre, no ay entrada à la putrefcencia, con que tanto se marean. El total de la masa extraida jamàs se pudre, como qualquiera puede hacer la experiencia; con que mucho menos deberá hacerlo en estado de vida, y con movimiento. Por repetidos experimentos de Carlos Drelincurcio, y del Doctor Guyot, se sabe, que dentro de sus mismos vasos, nunca tuvo el termino de la putrefcencia, sino solo el de reducirse à coagulo. (*exper. de sang.*) Esto dicta la experiencia para la masa; pero tambien la razon milita por cada humor separado. Es cierto, que à la bilis, la achacò

achacò Hippocràtes, el ser la mayor corruptora en las fiebrès putridas; sin embargo, oy afirman innumerables, que es la bilis à caso, el unico preservativo de corrupcion, que tenemos en nuestra machina: uno de los primeros motivos, que dàn à su union con el chylo en el duodeno, es el de embalsamarlo, y preservarlo. Pero què duda puede tener èsto, aun sobre los fundamentos Escolàsticos? Estos no enseñan, que la sal, y lo amargo, preservan la corrupcion? Es cierto: pues què mas amargo, ni salado entro lo humores? Ninguno.

40 La melancolia no puede podrirse, ò es falsa la doctrina de qualidades. A ella la señalan el temperamento frio, y seco con correspondiècia à la tierra. Y ni èsta se pudre, ni el predominado de aquellas qualidades; pues diametralmente son las opuestas à las primò corruptibles. A quien sobre èsta doctrina debiera recaerle la putrefaccion con alguna propiedad, es à la sangre quarto humor, que hicieron caliente, y humeda; pero la experiencia enseña, que està indemne. Saquese en Flebotomia, y apartado el suero, ella se secará sin podrerse. Y en innumerables synochos putridos, sale la sangre laudable; no obstante, que segun la Constitucion Escolàstica, debiera estar hecha una ponzoña.

41 Responden à èsto los adheridos, que tambien muchas veces saliò la sangre en algunas fiebres con distintos colores, y modo de substancia, la qual muestra el està podrida. Confieso el asunto; pero admiro la credulidad, y la consequècia: quien hallará posible, sobre el celebrado axioma Escolàstico, de que *toda cosa corrompida corrompe à lo que se le junta*, y con su compañero, que *la corrupcion de lo mejor es peñima*; y de que se infiere precisamente, que debe ser formidable qualquiera corrupcion de la sangre, pues es lo mas noble de nuestra machina, segun Divinas, y Galénicas letras; y la corrupcion total de ella, que debe seguirse à la corrupcion de qualquiera parte el que se dexé de corromperse todo el animal, à la corrupcion de la mas corta porcion de la masa sanguinaria? Esta secuela era precisa aun en la doctrina Galénica, que solo conocia continuidad en la masa, pero sin los movimientos circulatorio, è intestino; y oy añadidos estos, es necesaria la ruina total del viviente, à la minima corrupcion de la masa de los humores.

42 Amas, que el testimonio de los colores es debilissimo fundamento,

mento, para creer perversion en la sangre, respecto al sugeto. Helmoncio observò en mas de doscientos hombres sanos, y de robusta constitucion, salir la sangre con diversidad de colores, y substancia. En unos verde, en otros morada, en otros pintada; en unos gruesa, en otros fluida; y en otros con los sueros muy diferentes; y sin buscar à Helmoncio, se vè cada dia lo mismo. Por lo contrario, son muchas las sangrias, en que sale hermosissima, no obstante, que el enfermo padece fiebre putrida humoral. Luego, segun estos testimonios de la practica, ò los colores, y diversidad de substancia, no prueban putrefaccion de los humores; ò si la prueban, es falso, que por ella se cause enfermedad alguna, ò à las fiebres putridas humerales, no las constituye la putrefaccion de la masa de la sangre.

43 Aun los diversos colores, que se notan algunas veces, ay grave fundamento para creer, que son producciones del ambiente, concurriendo, en parte, diversas texturas de la sangre. Persuade èsto, el què à la salida de ella, no se nota el color, hasta que se enfria: y que en innumerables diseciones, en que hubo fiebre humoral, maligna, &c. rara vez se hallò la sangre con colores semejantes, que estuviese fuera, que estuviese dentro de las venas: y solo se apartaba de la naturalidad, por està coagulada, fluida, grumosa, apartada de su suero, y otras anomalies de èsta especie, y en la realidad, à estas solas parece, que està sujeta la sangre. Confírmase; porque la mayor preternaturalizacion, que en ella hace el Arte, se reduce à estas mismas. Al contacto de un acido se coagula, con respecto à la actividad; y se liquida intensamente al de un alcali. Hagase la experiencia exteriormente, ò interiormente por la infusoria, casi siempre se figuen estos efectos.

44 En Bonet se lee de uno, que aviendose sangrado por sentirse pleutorico, notò, que su sangre saliò demasiado gruesa, por cuyo indicante usò el espiritu oleoso volatil de Silvio, para alcoholizar la restante: y aviendo excedido sin duda en la cantidad, ò reiteraciones, se atenuò, y movió tanto, que llegó à echarla por las narizes. Mudò tono con èsto à los coagulantes, y se ausentò la eferescencia. Vè aqui tambien dos plectoras Galénicas verdaderas, indicando sangrias: y en la realidad aparentes, y que con solo especificos desaparecieron. Por estas, y otras observaciones, que se ven en Etmullero, Drelincurcio, Knofelio, Helmoncio, y otros Hematografos, discurría yo

muy conducente una corta extraccion de sangre en algunas enfermedades malignas, solo para ver el estado de ella, y por la indicacion alzarla con los especificos.

45 Por los mismos experimentales se deduce, que los colores preternaturales de la bilis, ni es putrefaccion, ni mutacion de substancia, sino solo distinta configuracion de algunas de sus particulas. Mezclado con ella un acido fuerte, se buelve intensamente verde, y si otros licores activos, toma otros colores; y ve aqui la celebrada bilis porracea, eruginosa, &c. de la Escuela. Lo mismo resulta con otros jugos de nuestro cuerpo, como puede verse en la ephemerida Leopoldinas, y en Jorge Baglibio. (pag. 437.) Queda pues visto, que no ay tal putrefaccion Escolastica en la masa de los humores.

§. IX.

46 **P**ero aunque nada de lo dicho hiciesse fuerza, y configuientemente fuesse cierto, que las fiebres humorales se hiciesen por putrefaccion de la masa sanguinaria, à de sus contenidos, no debe por esto estar indicada la sangria. Pruebase: la putrefaccion es vicio en la qualidad: pero es assi, que à este vicio no le cura la evacuacion total, sino la expurgacion: luego à este indica, y no à aquella. La menor se deduce de Galeno, que define la purgacion: *Evacuacion de humores, que pecan por qualidad.* (in Aphor.) Y la razon lo convence. Qué remedio será evacuar el todo de la sangre, porque una corta porcion de ella esté podrida? Para media dracma, ò una, de corrutela que se extraiga, salen seis, ocho, ò mas onzas de sangre buena, debiendo quedar siempre en la misma proporcion respectiva, la buena con la mala, y con seis, ocho, ò mas onzas de fuerzas menos, y sin ministrar especifico alguno la sangria para la podrida.

47 A este argumento, que es sobrado robusto, satisfacen con una bagatela, sacada de Galeno (2. Aphor.) en donde dice: *Quitada parte de la mala, puede mas bien domar la naturaleza à la restante.* Rara irreflexion! Cierro es, que queda menos materia podrida, que domar; pero es igualmente cierto, que queda menos naturaleza, que domar, y menos instrumento para castigar à la podredumbre. La naturaleza Galenica quitado el juégo de las voces, no es otra cosa, que los

espi-

spiritus vitales, y animales, hijos verdaderos de la sangre: y el instrumento para remediar la putrefaccion, es la parte de sangre buena. Pues quien no ve mas racional, dexar à la naturaleza bien robusta, mantenerla su auxilio, que es la sangre, aunque se le dexen una, ò dos dracmas de putrefaccion; que no por quitar estas, dexar inhabil uno, y otro, para la mas pequena expedicion de acometer à la restante dañada; y que por la debilidad de aquellas, aumente esta sus esfuerzos?

48 Es tan evidente este discurso, que su verdad, pugnando contra la adherencia, ha hecho prevaticar à los mas insignes Medicos, de uno, y otro figlo. El grande Escolastico Brabo de Sobremonte, está totalmente declarado à favor de la sangria en las putridas humorales. Esto no obstante, sin pensarlo repugna alguna vez la sangria, por el motivo de mi argumento. Vealo aqui. Es doctrina de algunos Medicos, que constituyen à las hecticas por exceso, y exaltacion de la bilis, el sangrar al principio de estas fiebres, para que minorada (dicen) la cantidad biliosa, no tome incremento la tabescencia, y se dome la restante. Pues es el caso: que aqui repugna nuestro Brabo la sangria, y la razon es de su puño: dice, *que aunque se evacue por la sangria porcion de bilis, por la que se fomenta la hectica, como juntamente se evacua sangre, y pituita, que son las que deben nutrir, y refrescar la bilis, se sigue mas daño en la evacuacion de estas, que de la retencion de aquella.* Y prosigue, que antes bien se debe executar lo contrario à la sangria. (pag. 458. §. 3. ad 2.) Ve aqui mi mismo argumento para toda putrefaccion, y sin disparidad alguna.

49 Casi lo mismo tenemos con Geronimo Mercurial. Este gran Medico, llevado sin duda del tumulto, le busca entrada à la sangria en las putridas, no para curar la putredo, porque sabia bien, que no les conviene por esto de doctrina de Galeno, sino para dar ventilacion, liquidar, &c. Y esto no obstante olvidado de su adherencia, suelta estas palabras: (pag. 590.) *Putredo, tenuitas, crassities, visciditas, alteratio, & venefica qualitas non bene vena sectione corriguntur, cum horum quodlibet habeat suum contrarium, quo possit expelli.* En cuyo Cathalogo ya se ve, que quedan excluidas, en realidad todas las causas, que pueden indicar sangria por vicio qualitativo. Qué será esto; sino que primero habló segun la adherencia, y juramento de sus dogmas; y aqui instigado de la verdad. Lo mismo sucede con

M. 2.

el.

el soberano Magisterio de Vallés. Unas veces riñe con los muy fanatizadores, como se ve en el trilladísimo texto del 4. meth. cap. 2. En otro lugar, pag. 134. dice, que obran mal los Medicos vulgares, luego que ven color de corruptela en la sangre, en reiterar las extracciones. Y esto no obstante, asegura, que en qualquiera enfermedad tiene ajustada su indicacion la sangría. Mucha inconstancia, en materia que tanto importa!

S. X.

50 **L**egámos ya al tercer testigo contra la sangre, presentado por nuestros mayores, y es el vicio en movimiento. Pero debe saberse, que siendo así, que ignoraban el circulo de la sangre, admitian movimientos preternaturales, ò decubitos, de que se seguian fluxiones, inflamaciones, dolores, &c. Y como al mismo tiempo contemplaban al demás vulgo de humores casi en quietud, capitularon luego el remedio de aquellos movimientos en dos nuevas especies de sangrias. Una, dicha rebusforia, con la que llamaban à la sangre de la parte opuesta, para que dexando el lugar del decubito, cessasse el daño. Otra, llamada derivatoria, con la que mas prontamente quitaban à la sangre del lugar dañado, llamandola de mas cerca. En una palabra: no contentos con la simple evacuacion, ò con creer à la sangría, como solo auxilio evacuatorio, porque así avia pocos motivos de sacarla, añadieron el de la derivacion, y rebusforia; como si siendo sangrias, dexassen de ser evacuatorias, solo porque no les diessen esse nombre.

51 Tan fabulosa es la escena de rebusforia, y derivacion, atendido el fin, que aun entre sus mismos Autores, y Sectarios, no han podido convenirse. Ni en la division; pues unos se contentan con Santorio con la rebusforia sola, creyendo, y con razon, que en ésta se cumple tambien la indicacion de la otra. Y en la realidad, estando à la definicion de la rebusforia, que sigue el mayor partido; y es: *Averso humorum, vel in contrariam, vel in vicinam partem*; no ay duda, en que son identicas la rebusforia, y la derivatoria. Verdades, que para evadirse de este argumento, y dexar distintas las dos indicaciones, hacen otra contradefinicion, y otras chymeras, que pueden muy bien servir de entremés en ésta escena.

Otros

52 Otros quieren, que la rebusforia se haga de parte remota; éstos, segun la distancia; aunque sea con direccion. Otros, que con tal, que esté opuesta la parte, no importa, que se haga de cerca; y unos, y otros, para ajustar estas medidas, le traen à la Geometria sus elementos. Aun ay mas rumbos: otros con Matheo Curcio, Fuchio, y Manardo, siguen, que en las inflamaciones, en que están las facultades robustas, y por esso caminan con lentitud los accidentes, el que se revela de parte lexos; pero si fuese fuerte la inflamacion, y las facultades remissas, y con dolores, que se haga de cerca; sobre cuyo cimiento se funda la practica de sangrar en la pleuritis del brazo, en el mismo lado enfermo.

53 En la derivacion ay otras tantas dudas. Unos quieren, que se haga à un lado, otros al otro; unos con rectitud, otros sin ella, con tal, que se haga de muy cerca. Quien vió confusion semejante, en materia practica, que debiera estar tan lexos de la duda? Pero que mucho, que vanvane el edificio, teniendo debilissimo su fundamento? Ni la rebusforia, ni derivacion, dexan de ser en realidad evacuacion de sangre. Pues no es molestissima chymera, que en una inflamacion, ò dolor, ordene un Medico sangría para *evacuar* la plenitud, y dar ventilacion à los vasos: y que otro revestido de ergos, apruebe la execucion de la sangría; pero no como evacuatoria, sino como rebusforia? Quien oyga esto, formará juicio de la seria necesidad del tal estudio? Creo, que mejor la creerà, de que aporten à Anticyra.

54 Toda ésta machina cayó à plomo, luego que la circulacion de los humores, deshizo el cimiento debil en que se mantenía. Nadie ignora la alta ciencia, y plausible practica de Silbio de Leboe, y de Miguel Etmullero; pues éstos dos insignes Campeones de la Medicina, dan los siguientes defengãos. Silvio: *Notum est, quam turpiter ob Anatomies ignorantiam, non pauci fuerint lapsi putantes venam brachi Cephalicam, ideo dictam cum capite, Basilicam seu Iecorariam, & Hepaticam cum Hepate peculiarem affinitatem habere, atque illis partibus affectis, hanc aut illam necessario secandam: quas nugas omnes evellit motus sanguinis circularis.* (cap. de convuls.) Etmullero: en una parte: *Que por las sangrias rebusforias logran sus Padrinos lo contrario, que pretenden.* (pag. 87. col. 2.) Y en otra partida, hablando de la rebusforia, y derivacion: *Nata ergo fuerunt hae veterum hypotheses,*
sub

sub tenebris ignoratè sanguinis circulationis , quibus discussit , & iste falsitatum nebula disparuerunt. (pag. 71. thes. 6.) Lo mismo asegura rara qualquiera ingenuo, instruido en las leyes de la circulacion : sim- pleza la llama Sinibaldo.

55 Pero sin la existencia de ésta, es irreflexion apadrinar aquellas fabulas. Suponian la masa continua, y contenida en vasos mayores, y menores, y al mismo tiempo defendian, que el vacio era imposible; pues al horror de este *nada*, atribuian los mayores Phenomenos de la naturaléza. Pues digo, que sobre éstos principios, es inutil la derivacion, y rebulsiõn; y tal vez nocivas. Explicome en un caso practico. Por fluxion à la encia, se excita un dolor de muelas, y aviendo de sangrar, enseña el dogma, que aya de ser del tobillo para rebeler; de el brazo para derivar. Bien; y què deberà seguirse de la rebulsiõn? Ningun beneficio, y tal vez mas daño. La sangre es liquido continuo, con peso proporcionado: luego, à la estacion por el pie debe seguirse la restante hasta llegar à la encia, y hasta aqui, la que se sigue, porque no puede aver vacio. Con que no se logra el intento, pues siempre se repone alli la sangre que se aparta. Puede ser nociva; si por faltar sangre, que llene el vacio, se atraen à aquel lugar otros humores, impuros, ò no cocidos.

56 Amas, que proceden incofsequentes claramente. La derivacion, dicen, ha de ser de cerca, para que mas apriessa se aparte la sangre, que fomenta el daño. Pues aora notese: en la rebulsiõn, dicen, que se haga, v. g. del tobillo; porque baxando con impetu la sangre de arriba, defampara el lugar del decubito; pero las partes cercanas à la cisura, deben quedar mas llenas de sangre, como debe suceder por el mismo impetu, que baxaba, y faltarle la surtida; con que, aunque en las partes remotas aya inacion, las cercanas à la cisura deben quedar repletas. Pues vése, que debiendo suceder esto mismo quando se sangra por derivar; en lugar de quitar sangre de la inflamacion, deberà traerse aumento; y tanto mas quanto, de mas cerca se haga la derivacion. Si no es, que el llamarla con distinto nombre, haga que sean distintos los efectos.

57 SE muy bien, que ay Medicos del partido moderno, que instruidos en las leyes de la circulacion, aun creen, y defienden la rebulsiõn, y derivacion. Es cierto, que en la guerra desecha de uno, y otro vando, siempre ha avido Xefes, que tenidos demasiado de las doctrinas de la Escuela, aunque despues ayan abrazado las hypotheses, destructoras de aquellas doctrinas, pretenden reconciliar unas, y otras, à fuerza de razones repugnantes. No dexa de ser terquedad, especialmente en nuestro caso.

58 Valga la verdad. El circulo de la fangre en continuo, y bastante rapido, pues en pocas horas absuelve su periodo. Ella no se mueve à su arbitrio, sino segun el impulso del corazon, propagado por las arterias. De éstas, entra por las venas menores, y mayores, al corazon. Las venas tienen sus valvulas, ò pantallas, necessaria machina para el ascenso de la fangre; pues con ellas se estorva el retrocesso, à que podia incitarla su propio peso. La sangria, que sea derivatoria, que sea rebulsiva, se hace en vena, y no en arteria. Todo esto es cierto. Pues digo; que es incierto el efecto de las rebulsiõnes. Picada la vena, v. g. en el pie, sale la fangre, que avia de subir por ella, yà con su movimiento de circulacion, y solo halla la novedad de no tener, que proseguir el curso; pero como yà ella traia movimiento por el impulso del diastole, nada mas se le aumenta de movimiento, porque se le dà salida, porque no depende el curso de la fangre de ella, sino del ritmo pulsatil; y esto no tiene conexion con la fangre, que sale por la vena: luego no podrá aumentarse mas el impulso en el descenso.

59 Lo mismo sucede en los ramos sugetos à la caba superior. Amas, que la sangre, que se extrae, es de los vasos, y ésta no causa, ni puede, inflamaciones, ni dolores. Esto es claro: pues si ella pudiese causarlos por su contacto, solo lo causaria en la vena, y ésta es casi insensible. Si se dice, que à la del vaso debe seguir la extravesada, y que causa el daño: que es quanto puede decirse; digo lo primero, que nunca se logrará nada: pues si à la de la vena sigue la extravesada, à ésta se sigue la arterial para ocupar su puesto, por la continuidad de ella,

y de sus meatos, con que siempre ay sangre en el lugar doliente, y en la misma cantidad. A mas, que aunque no se mudasse la extravasada por la extraccion de la sangria, tambien se muda continuamente por el circulo; con que por este capitulo tambien es superflua, y queda claro, que solo se logra el evacuarfe.

60 Son de oír algunas historietas, que presentan los rebulso- rios, con que les parece clavarles la necesidad, y razon à estas sangrias. Pero en realidad son un firme argumento de su preocupacion. Tiene el primer lugar una observacion de Lindano, de uno, que con fluxion al ojo, se le empeorò con sangrias al brazo, y sanò con las del tobillo. Ya vimos, que segun las leyes de la circulacion, no podia la sangria hacerle el beneficio, como de hecho se viò en tres sangrias, que le pusieron peor. Lo que ay de realidad en el caso, es, que el ojo podia averse curado tal vez, sin una, ni otra sangria. Pero en fin, la sangria del pie tuvo la fortuna de ser la quarta, y que con tanta evacuacion debia faltar algun comercio de la sangre al fluxo, y asì la mera evacuacion ayudò, si es, que hubo ayuda. Lo que es de admirar en este caso, es la satisfaccion, con que los amantes de la lanzeta aplauden el feliz exito, y recomendacion de la sangria; quando por este methodo, fuè preciso sacar quatro, ò mas libras de sangre; para remediar, ò quitar una dracma, que ofendia, lo que por otro modo pudiera curarse sin sacar una gota.

s. XII.

61 **E**Xaminados los tres vicios de la sangre, y que eran el motivo de despreciar prodigalissimamente este domicilio del alma, se ve, que à bien librar, tienen muy dudosa su existencia. De que debe seguirse, que no debe ser fundamento una grave duda Theorica, para obrar una realidad tan perjudicial en la Practica: y que à la sombra de tres vicios imaginarios, se arrojen por el suelo las virtudes de la naturaleza. Pero no obstante, que los juzgo fabulosos, aunque se permitiese su realidad, no hallo el por que ayan de ser indicante de la sangria, especialmente la putrefaccion, y movimiento. Solo la plectora puede mantenerse con justicia. Esto intentarè probar con doctrina de Galenò, y de sus mejores Alumnos; y consiguientemente,

mentè, que vãn contra la doctrina de estos, los que sangran por otra indicacion, que la verdadera plenitud.

62 Desprecio desde luego, y abomino con todo mi corazon el funesto, inexorable, y terrible texto de Vallès, del 4. de su methodo, pag. 367. que dice: *Casi ninguna es la enfermedad, en que no comienze su curacion con sangria; porque sin este auxilio, apenas tiene entrada otro remedio.* Digo, que lo execro tanto, por lo que se deduce de lo discutrido hasta aqui, como porque verèmos, que es contra toda autoridad Galenica, ni razon. Raro arrojò para Autor tan grave! Por mucho menos se llevò Thomiris el epìteto: *Satiare sanguine, quem semper sitiisti.* Y menos daño causò à la naturaleza la poca sangre, que le vertiò à Cyro, que avrà causado la que derramò este texto.

63 Lo primero, que ocurre contra la sentencia de Vallès, es, que el mayor Medico del mundo Hyppocrates, curò innumerables enfermedades sin acordarse de sangria. Testigo sus obras genuinas. Y lo que es mas, que à la protoindicante de la sangria, que es la fiebre, la tuvo este Oraculo de Coò, por contraindicante de la tal evacuacion. Dìcelo su Comentador Marciano (*in Coac. sect. 3.*) y Jacobo Sinibaldo (*par. 2.*) Pero mejor lo aseguran sus palabras. En el 2. de morbis, y 2. de las epidemias, en las Coacas, *sect. 2. vers. 72.* y en otros lugares, manda, que se sangre en algunos afectos, con tal, que no se les junte fiebre: y es la razón, segun el ultimo citado, que siendo en la mente de Hyppocrates, la bilis el fomento de las fiebres, sabia, que no ay enerbante de la bilis mejor, que la misma sangre.

64 Que Galeno, segundo Principe de la Medicina, como si hablase con Vallès, enseña contra los Erasistrateos, que: los que en el principio de todas las fiebres sangran, dañan gravemente à los enfermos: *Qui cunctas febres in principio vena secta indigere putant, non medicriter sane noxa agros afficiunt.* (cap. 6.) El que Avicena, tercer Principe Medico, dice: *Que su consejo à cerca de la Flebotomia, es, que se omita lo posible* (Peralt. approb. ad Boix.) El que Paulo Aegineta, Aecio, y Tralliano no se acordaron de la sangria en las fiebres ardientes, no obstante, que Galeno estuvo tan audaz, que echò el fallo: *usque ad animi deliquium* (Marox. pag. 584.) El que Daniel Sennerto, aun con plenitud, no quiera la sangria, si no instan la magnitud, y vehemencia morbifica, demodo, que no den lugar à otro remedio.

(lib. 5. de Ven. Sect.) Hasta aquí todos son de la Escuela Antigua:
65 El que Etmullero, dice, hablando de la sangria, que se omite, si de otro modo puede curarse al enfermo; y que si esto se mira con equidad: *Apparebit rariores esse sanguinis mittendi occasiones* (tom. 1. pag. 88.) Y en fin, casi todo el Orbe Medico puede traerse contra tan vil doctrina. Pero por lo insinuado se ve lo desnudo de su autoridad, que está la sentencia Vallesiana sobre este punto. Y esto no obstante, será rara la junta, en que no se oyga repetidas veces el tal texto en la boca de los Medicos Sanguifugos.

§. XIII.

66 **Q**ue, segun los principios Escolasticos, solo à la plenitud, y no à otro vicio le convenga la sangria, parece claro. La sangria es evacuacion universal de la sangre, por la qual se minorà la cantidad, como parece, que se sigue à la razon de evacuacion: luego solo la cantidad indica la sangria. El antecedente se prueba, y lo primero con la definicion de Avicena lib. 1. to. 4. cap. 20.) que dice: *Sanguinis missio est evacuatio universalis, que multitudinem evacuat.* Con la de Galeno, que en muchos lugares, como es en los Aphorismos; y en la methodo, dice, que el vicio de cantidad indica evacuacion, y el de qualidad purgarfe. Y con la de Valles, dexando otros, que en su quarto de methodo (pag. 124. dice lo mismo que Galeno: *Copiam vacuatione vitium purgatione tolli.*

67 Pruebase mas: porque es axioma de la Escuela, que *unum non nisi, ab uno indicatur*; esto es, que el indicante, è indicado, deben guardar rectitud, una, y contraria. Con que evacuandose solamente por la sangria, ò siendo la sangria solamente evacuacion, que es la indicada; el indicante deberá ser solamente plenitud, que pide minorarse: luego solo la plenitud indica la sangria. Esto sobre dictarlo la razon, es doctrina textual de Galeno (9. meth.) Vease desde las palabras: *Nam quidquid pro natura sua indicat, id unum semper indicabit, &c.*

68 En consecuencia de lo dicho, son innumerables los lugares de Galeno, y de sus prudentes sequaces, en que se ordena la sangria por solo el aumento de la sangre, y no por otro vicio. Horacio Augenio,
hom-

hombre verdaderamente provechosissimo en la Republica Medica, está declarado por este sentimiento, y con doctrinas expresas de Galeno. Nuestro Luis Mercado, Galenista acerrimo, es de parecer, que ni la grandeza de la enfermedad, ni otro requisito indican la sangria, sino en quanto dependan de abundancia: *Sed quatenus dependent ex plenitudine* (tom. 2. lib. 1.) Christoval de Vega, y otros muchos enseñan lo mismo. Pero nada de esto es del caso: se responde, estando clamando el trillado texto Galenico, del once de la methodo, que dice: *Saluberrimum est in omnibus febribus non continuis modo, sed in omnibus, quas putrescens humor concitat sanguinem mittere.* Ve aquí claramente declarado Galeno, à favor de la putrefaccion por indicante de la sangria.

69 Pero vease al mismo tiempo, lo que dice el cèlebre Sinibaldo sobre esta sentencia: *Nunquam satis explicari poterit, quot errorum, imò quot homicidiorum causa fuerit celebris ille textus Galeni: saluberrimum est, &c.* Y ya, que avemos citado à este cèlebre Italiano, será bien apuntar su practica, respecto de la sangria: *Longa experientia suasus, ego, dice mas adelante: et si alioquin facilis, ac liberalis in sanguine extrahenda non fabricitantes, rarissimè, aut nunquam fabricitantes extraho, &c.* Y esto solo, por el temor de putrefaccion, ò malignidad en la sangre. Què buen indicante para la sangria, será la putrefaccion!

70 Confieso, pues, que aquel texto es de Galeno, ò à lo menos, que está en sus obras; pero se al mismo tiempo, que son innumerables los que pelean contra él formidablemente, disparados por la misma mano: de que se infiere, siendo muchos mas los contrarios; que, ò Galeno procedió muy inconsequente, ò que el texto es intruso: despues examinaremos esta sospecha, veamos aora, lo que asegura el mismo Galeno en otras partes.

71 En el nueve de su methodo, queriendo sangrar en las fiebres continentes, por obstruccion con plectora, dice, que no se celebre la sangria: *Si fortè incidit in corruptela humorum*; porque entonces es, *maximè periculosa*, son sus palabras. Mas: quiere Galeno, en el once de methodo, curar al putredo, y à su causa; y quien dudará, que aquí recetará sangria, si ha de ir consiguiente al *saluberrimum*? Nada menos. Del mismo modo enseña à curarlos, que lo hace oy el mayor ene-

migo de la lanzeta. Para evacuar la materia yá putrida, señala, *per urinam, alvi deiectiones, vomitum*. Y para que se entienda, que también habla de lo contenido en tercera region, profigue: *ac sudores motusque exagitare*. Lo qual confirma en la curacion del Synocho: *Humor putridus*, dice, *per alvum, per vomitum, per urinas* ::: *per sudores vacuandus*; lo mejor es lo que profigue: *putredo non potest sanari vena sectione*.

72 Aun se ratifica mas en el cap. 8 del once de methodo: *Ita, dice, utique, & putredinem, que in vivis est orta sanabimus: id scilicet, quod iam corruptum est omni ratione vacuantes* ::: *ac vacuationem quidem illius per urinam, deiectiones, vomitum, & sudores molimur*. Ni vale, el que se replique, que esto debe entenderse de la materia yá podrida, la qual no debe sacarse por las venas, aunque esto no lo dirán todos; pero que para quitar la causa, ó prohibirla *in fieri*, es necesaria la sangria, segun Galeno. No vale; porque del mismo modo ocurre Galeno à estas indicaciones, que ocurren oy los Antagonistas de la sangria.

73 A la prohibida ventilacion, y crasicie de la masa, atribuye aquel Principe, el ser causa eficiente de la putrefaccion: y para una, y otra pide los contrarios mismos, que oy usamos, sin acordarse de la sangria; esto es, el uso de rarefacientes, incidentes, atenuantes, la moderada exagitacion, &c. Parece esto sueño! No lo es por cierto. Después de evacuada la putrefaccion *in facto*, como enseñó arriba; (*cap. 8.*) atendiendo à quitar la causa, y prohibir la *in fieri*, profigue: *Quod reliquum est moderatis motibus* ::: *refrigeranti perspiratu ad exactam symetriadu reducentes*. Pero aun mas claro en el once de methodo: *Humor*, dice, *semimalus, & semiputridus indicat moderatam motionem, refrigerationem, & concoctionem*.

74 Esto ultimo lo repite en su libro de Arte Medicinal: porque debe saberse, que en su mente, no avia opuesto à la putrefaccion, como la coccion: no quiere decir otra cosa su celebrado axioma: *Cueticio facit cessare putredinem*. Sabido esto, profigue aun el texto: *Hac locum non habent, lo de arriba, nisi prius impeditam transpirationem liberam expeditamque radiderimus, id verò fiet* (Aqui si, que será el recetar sangria, como lo hacen los que se llaman discipulos suyos) *adimendo causas inventa cuiusque propriae naturae contrarietate; ubi crasi sunt humores,*

Humores; & glutinosi, tenues eos, ac fluxiles afficies; &c. repite lo mismo en el 13. de methodo: *si crasi, & glutinosi sint humores tenues, ac fluxiles afficies*. Y en el 14. *verum, quo iam nec obstructio, nec putredo curari per sanguinis missionem potest* (ay, que no es nada) *ut quo alia remedia (ceu prius est demonstratum) desiderant reponi sanguinis aliquid, ad totius curationis spatium debeat*. Aunque fuese composicion de un Erasistrateo, ó Helmonciano, no pudiera fingirse mas.

75 Aun ay mas sobre la materia. Lexos de querer Galeno, que se sangre en enfermedades putridas, ó en las que ay putrefaccion en la masa, la tiene por contraindicante de la sangria, y esto, aunque la acompañe plectora. Trata en el 14. de methodo, de sangria por redundancia, ó plenitud de la sangre; pero advierte, que se haga con tal, que no aya, ni obstruccion, ni putredo: *Etenim si neque obstructio, neque putredo sub est, sed sola succorum redundatio protinis à missione sanguinis, pro natura sua ratione se haberet*. Y en el 4. de Sanitate tuenda (*pag. 330.*) hablando de la laxitud, ó plectora, que agrava, y que debe minorarse, previene: *Quod si vitiositatem, citra sanguinis copiam, subsit purgatio petenda est, que infestanti incremento sit accommodata*. Pues, y la sangria? No se acuerda de ella.

§. XIV.

76 P UEs què, dexamos à Galeno en la complicacion, què manifestan estos textos, con el *saluberrimum* del once de la methodo? No pienso en esso. Tan claro està el verdadero sentido, que me admira la cegura de los enemigos de la sangria, que yá no quiere llamarlos amigos de Galeno. Con solo proseguir el texto, se halla, que la mente de este Medico, era, que se observasse, con tal, que huviese una plenitud ingente, complicada con la putrefaccion de los humores; y como en una fiebre aguda, v. g. le pareció, que no avia tiempo para minorar la materia podrida, y el aumento de la sangre; aconseja la extraccion para echar, como dicen, por el atajo. Esto parece claro. Vése, segun los textos de arriba, que su sentir, es de sangrar solo por la abundancia; pero pareciendole, que en una fiebre aguda podia ser aquella doctrina demasiado dudosa, por el curso rapi-

do de la enfermedad, restringió su doctrina, para evacuar mas aprisa la multitud, que agrava. Pero digamoslo con su texto, prosiguiendolo todo : *Saluberrimum est in omnibus febribus non continuis modo, sed in omnibus quas putrescens humor concitat sanguinem mittere; leviata namque, qua corpus nostrum regit natura exonerata, qua eo quod velut sarcina praeitur, aut egre, quod reliquum est vincet.* Ni está fuera de grande patrocinio este pensamiento. Horacio Augenio, Ferrello, y otros Galenistas lo persuaden; pero mas claro que todos, el grande Escolastico Christoval de Vega, en la exposicion de este texto : así se explica : *Loquitur itaque de febribus putridis, qua cum multitudine gravante vires exudantur (lib. 2. pag. 198.)* Pero aun lo apadrina mas el mismo Galeno : pues sabiendo, que las tercianas exquisitas son fiebres putridas, expressamente dice, que no sangren para curarlas. Y que mas claro, que enseñar, *que no cura la sangria al putredo in fieri, ni in facto esse?*

§. XV.

77 **H**Asta aqui avemos visto su sentir, respecto al putredo: aun tenemos mas, que ver, y de que admirarnos. Ni la plectora es indicante en su mente; pues en varias partes aconseja, que se omita la sangria. Ya parece esto, ò ficcion, ò paradoxa. Pues nada menos, que en el segundo de los Aphorismos, tex. 22. en el libro seis, cap. 1. de la composicion de los medicamentos, *secund. loc.* Y en el 4. de methodo se declara abiertamente. En este ultimo, por todos : *Siquis etiam num sanus, nec adhuc quidquam lesus in sanguinis redundantis concursu sit, non statim huic mitti sanguinem est necesse: imò alijs satisfacit inedia, alijs sobrietas, purgatio, balneum, exercitatio, fructio, &c.* No diria mas Helmoncio, ni Lucas Tozzi. Prescindo de otras muchas clausulas, de que se puede con claridad deducir la misma doctrina.

78 En otro lugar, proponiendose el la question de si se debe sangrar, luego que relucen los señales de plenitud; su resolucion, que si ay temor de enfermedad grande, que se sangre, porque naturalmente avrá precapcion de la enfermedad; pero, que si esta no se teme, que se premediten primero muchas cosas, y especialmente, que si la sangria

gre no tiene otro vicio, sino que está sana, y templada : *non oportebit accedere vena sectionem*, sino que se remedie con baños, inedia, y exercicio. Pero, que si estuviere gruesa, cruda, ò melancolica, que se sangre, porque no podrá digerirse. Refierolo todo, porque no se diga, que omito lo que puede hacer contra mí.

79 Pero no dexaré de notar dos cosas. Una à favor nuestro; pues aun supuesta la plectora, se ve lo perezoso, que está Galeno para la sangria, contra la audacia de los que se venden por discipulos suyos. Y la otra contra el mismo Galeno, y de que manifestamente se deduce, que es superflua la sangria, aun en los casos, que la permite. Lo primero, porque es inconoscible la inminencia de la enfermedad grande : no ay cosa mas comun, que assaltar de repente, y sin aviso previo, las mayores enfermedades, y aun la misma muerte; con que el hacer la sangria por profecia, no dexa de ser hecho à bulto, y salga lo que saliere. A mas, que aunque huviesse certeza de la inminencia de enfermedad, si esta certeza no era especifica, podia ser degollar al enfermo el sangrarlo por enfermedad venidera. Esto sucederia siempre, que esta fuesse una hectica, cachegia, hydropesia, pestilencia coagulante, ò otra de aquellas, que totalmente repugnan evacuacion de sangre.

80 Por la segunda circunstancia, en que pide sangria en la plectora, tampoco es necesaria sobre la misma doctrina de Galeno; pues si la sangre está gruesa, y melancolica, que remedio puede ser el evacuar una porcion de ella? Que no quedará tan gruesa la restante? Pero que mas, si en la plectora de sangre sana, omite la sangria, y la remedia con baños, exercicio, y fricciones; quien no ve estos auxilios mas propios, para liquidar la sangre gruesa? Mucho mejor aviendolo ya el enseñado, como vimos en los numeros de arriba.

§. XVI.

81 **P**ERO nada de lo dicho importa, dirán, sabiendo, que en muchas partes, mayormente en la practica de fiebres, aconseja Galeno la sangria. Prescindo, de que me importa poco, el que Galeno ordene alguna vez este remedio, probando yo, como lo he hecho, que no es por los motivos, que creen sus Sectarios. Y digo, lo que en realidad siento sobre la materia, Aviendo creído Galeno, que

que la fiebre era calor esencialmente, y viendo por otra parte, que la sangria debia refrescar, aun en realidad por modo pessimo, quiso oponerse à aquel fuego con este frio privativo, que con el positivo de los medicamentos, de quien segun su doctrina, tenían la incruencia de la causa. Esto no queda en solo congetura, pues parece, que se deduce de sus mismas palabras: *Omnis febris, qua febris est (dice) refrigeratio humectatioque remedia sunt (9. meth. cap. 4.)* Vè aqui la doctrina universal de este Principe; sobre la qual el Doctor Llera, Medico Cesaraugustano, asegura, que la fiebre, ni por fiebre, ni por putrefaccion, indican segun Galeno, extraccion de sangre, sino la refrigeracion (*exp. in 11. metod.*) Lo mismo dice Santorio; y aun adelante, que Galeno nunca sangrò en las putridas con otra indicacion, que el refrescar, y disminuir; pero, que el primer efecto es muy accidental, y por mal camino (*pag. 710.*) Pero oy, sabiendo nosotros, que aquella frialdad es por el calor preciso, que se quita, y que se pueda lograr mejor el efecto sin este dispendio, quien no capitularà de absurda la tal refrigeracion?

82 No negarè por esto, que ay muchos lugares de Galeno inconciliables: pues sobre aver estado tan de parte de la Plenitud en algunos passages, en otros particularmente 4. de la methodo, se declara à favor del morbo magno, señalando por indicante: *Si magnus fuerit morbus, &c.* Sobre esta doctrina, algunos Dogmaticos con Brabo, le levantan al folio de protoindicante: *Sanguinis missio, cum sit remedium magnum, non nisi à morbo magno valet indicari*, dice Brabo (*pag. 410.*)

83 Esto no obstante, en el libro de sangria, yà solamente lo coarta à Escopo, con otros dos compañeros, *edad florente, y robustez de fuerzas*: pero en mi juicio, no acertarán los que por este Escopo sangren à sus enfermos. El morbo magno como tal, ni indica esta evacuacion, ni es Escopo para ella. Todas las enfermedades, que provienen de infeccion de la atmosfera, ù de otra malignidad, son grandísimas, y rara, ò ninguna indica sangria en el juicio de los doctos, sino alexipharmacos activos. Las que se fomentan por jugos tartareos, y viscosos impactos en el mesentereo, y su region, escopizan purgacion, y vomitos. Las intemperies frias, y acres del cerebro, higado, &c. son escopo para sus específicos, y ninguno es sangria, no obstante,

tante, que están en el catalogo de enfermedades grandes.

84 Ni la robustez de fuerzas, como yà notò Augenio, puede escopizar sangria, sino indicar su conservacion. Que otra cosa quiere decir Galeno quando enseña, que *Vires conservare, es vitam custodire?* Y si segun este mismo (*11. Method.*) las fuerzas no son otra cosa, que los espiritus vitales, quien no las ve perdidas con la extraccion de sangre, en que se ospan los espiritus? Diràn, que no indican, sino que permiten. Pero à mas de que infinitas veces sin otro pecado la naturaleza, que el de estar robusta, se le condena a sangria; es cierto, que en la Escuela el agregado de los tres escopos hacen indicante; y aun lo enseña tambien Galeno (*4. Method.*) Lo qual es un absurdo intolerable. Una Hectica incipiente, una Cachegia hypocondriaca son morvos magnos, que dan en edad florida, y ay robustez de fuerzas; y con todo esto, por lo comun seria irracionalidad sacar la sangre.

85 La edad florente, si no me engaño, me parece, que lexos de indicar sangria en la sentencia Galenica, debe repugnarla. Esta edad es la adolescencia, y juventud; pues la pueril, y senecta están privilegiadas de la sangria, segun Hyppocrates, y el mismo Galeno (*4. autor.*) Pues aora sepase, que el ultimo termino de la adolescencia, y toda la juventud están dominados de los temperamentos caliente, y seco; así nos lo venden en sus tratados de Edades, y Temperamentos. Y que estos mismos temperamentos están señalados por Galeno, y los suyos, por contraindicante de la sangria, sobre el firme fundamento, de que pueden incurrir en fiebres lentas, y en tabes: con que por esta doctrina la edad florente no permite la sangria. Oygase à Galeno: *Magna ex parte contraindicat vena sectionem temperamentum naturale calidum, & siccum. (1. de difert. feb. & 8. Meth.)* Yá veo, que todas las Antinomias no pueden ajustarse.

§. XVII.

86 **M**E he detenido algo mas en la copia de las doctrinas referidas, para oponerme al eco fatal, que se divaga por el vulgo de la Medicina. Es evidente, que ay infinitos Medicos, que sin aver leído à Galeno, sino, lo mas, algun texto cartapacial,

dictado mas por la adherencia, que por la realidad; y con aver sido decir, que es doctrina de Galeno, sangran à priesa, con la prueba del texto, *saluberrimus est, &c.* tocan luego à derramar sangre, y aforlar vidas. Què bien dixo nuestro incomparable Martinez, que ha muerto este texto mas gente, que la Artilleria. Espero, que con este defengaño mudará de semblante tan cruel sentencia; pues solo se alienta por la preocupacion, y el empeño dogmatico de la Escuela.

87 Cuentase por cierto averle acaecido, à cierto Medico en estos confines de Aragon, y Castilla el suceso siguiente. Corrian unas tercianas epidémicas por aquella tierra, que comprehendieron à un lugar, que visitaba un Medico Complutense. Este, segun su Escuela, seguía el methodo de purgar à sus enfermos, sin sangrarlos, y con que tuvo la fortuna de morirle pocos. Otro Medico de un Lugar cercano avia estudiado en Valencia, y assi segun su escuela sangraba luego, y se le morian todos. Notò su infelicidad, y la fortuna de su vecino, y escribiò à su Maestro à Valencia este suceso: y fuele respondido, que prosiguiesse con el methodo que le avia dictado: pues aunque muriesen, era metódica, y dogmaticamente; al passo, que los que sanaban estában mal curados, porque era sin methodo. O infeliz dogma, y nociva enseñanza, donde se gastan seis años en matar con methodo à la gente! Trae esta historia el Doctor Boix, en su Hyppocrates aclarado (pag. III.)

88 Lo cierto es, que en diversas tierras, de unas, y otras Indias, Provincias, que estan en la misma altura que la nuestra, se curan las enfermedades sin saber si ay lanceta. Esto proviene, de que allí no ay Cathedra, en que se trate, y ventile *de sanguinis missione*, lo uno, y lo otro, de que es mayor la aplicacion en buscar especificos, y observar sus efectos, y uno, y otro por un sugeto, mismo: de esto son testigos todas las historias de descubrimientos. Pero sin irnos tan lejos, tenemos ya el exemplo entre nosotros. Millares son los Medicos, que curan sin sangria, ò à lo menos la usan en casos muy raros: no obstante, que en algun tiempo tambien fueron adheridos; con que sabido ya, que es posible, no hallo razon para no abrazar este methodo, sino la cerbicacia, preocupacion, y empeño de la Escuela.

89 Por lo qual, en gracia de los que escrupulicèn tal vez dexar su Methodo Neroniana, he de proponer el siguiente argumento. Pero su-

Supongo lo primero, que es posible curar las enfermedades sin sangria. Esto es materia de hecho, y assi del acto à la potencia vale la consecuencia. Para prueba no irè à buscar à Erasistrato, Estraton, Asclepiades, Helmoncio, Porcio, ni Escala, de los otros siglos; ni repetirè à Hyppocrates, sino que sacaré à uno de los mayores Médicos de nuestro tiempo, y es Lucas Tozzi. Oigase su deposicion: *Textor ipse multos me annos Medicinam fecitasse, & in Xenodochio Partenopio Divae Mariae Annuntiate centenos, & millenos curasse sine ulla sanguinis evacuatione, licet Phrenitide, Pleuresi, Angina, Hepatide, Hemorrhoe, erisipelate omnisque generis febribus fuerint correpti: ut proinde iam in propatulo, sit quamlibet posse agritudinem citò tutoque curari absque ulla sanguinis effusione.* (lib. 1. Aphor. 3.) Lo mismo publicò à corta diferencia, Fabro en Francia, Gedeon en Inglaterra, y Boix en Castilla: luego es posible curar sin sacar sangre.

90 Supongo lo segundo, que el Medico està obligado en conciencia, y por conveniencia, à obrar por el camino que menos incertidumbre tenga del buen exito. Explicome: si para curar una enfermedad se le ofrecen dos methodos, cuyos terminos tienen igualmente la probabilidad de conseguir la sanidad, podrá sin disputa elegir qualquiera: Pero no si en la una de ellas ay incertidumbres, obscuridad, y dudas de parte de los indicantes, y execucion de los remedios; à distincion de la obra, que carece de todo esto: porque entonces la duda, è incertidumbre le quitan la probabilidad intrinseca, que debe seguir el Medico en justicia.

91 Pues digo aora assi: debe el Medico en la practica, seguir la opinion mas segura, esto es, aquella que tenga mas probable el buen exito, à distincion de otra opuesta, que le tenga menos cierto; *sed sic est*, que la practica de no sangrar, por lo comun, tiene mas cierto el buen exito, que la contraria: luego aquella debe seguirse. Pruebo la menor: una vez, que el Medico elixa el rumbo de una curacion, debe observar los indicantes, circunstancias, escopos, tiempos, &c. para la aplicacion del remedio, segun los Autores de aquella practica. No solo esto, sino que todas estas circunstancias deben ser verdaderas, *alias* será absurdo el indicado, y funesto el exito.

92 Pues aora note se la diferencia. En la practica de sangrar, debe precisamente estudiar, observar, y prevenir indicantes, contrae-

dicantes, tiempos, cantidad, y lugar de la evacuacion; y que todo puede errarse, porque todo es dudoso. Por el contrario; en la practica de no sangrar, está exonerado de todo lo dicho, y de todo lo perteneciente à este remedio; porque *privationis nulle sunt proprietates*, y consiguientemente libre de errar, por la mala eleccion, ò realidad de aquellas circunstancias: *aliunde*, sabe, que puede curar sin la sangria, como consta del primer supuesto: luego es mas cierto, y segura la practica de carecer de sangria.

93 Añadese, que aunque con toda rectitud esté à los preceptos respecto de las indicaciones, tiempo, cantidad, lugar, y contraindicantes; siempre prudentemente deberá obrar con la duda, de si ha eligido la mejor sentencia: pues cada cosa de ellas es controvertible, y que tiene grandes Padrinos la contraria. Y à lo menos tiene evidencia, de que nada de lo que sigue es verdadero, supuesto, que todo es disputable. Para prueba de esta verdad, no ay mas que abrir qualquier Escolastico en el tratado de sangria; y se verá, que no ay precepto, en que no estén al menos partidos los dictámenes.

94 Mas: es igualmente cierto, y que lo aconseja el corriente de los Medicos con Galeno, que debe curarse el enfermo, siempre que se pueda, con el menor dispendio de la naturaleza en sus fuerzas; y éste es el *tuto* tan propalado apadrinado con el: *Vires serware, est vitam custodire: sed sic est*, que en una enfermedad, aunque pueda curarse con sangria, en la que se pierde cantidad de espiritus, y materia para otros, en los que consiste segun Galeno (*1. r. method.*) la robustez de fuerzas; tambien puede curarse sin ella, con cuya practica no se pierde nada de lo dicho: luego esta debe seguirse. Que pueda curarse, la experiencia lo muestra cada dia.

95 Prospero Marciano, y Luis Durèto, enseñan siguiendo, y comentando à Hippocrates, que en la pleuritis sanguinea está contraindicada la sangria, porque impide la coccion, y expectoracion, y que ésta finè practica del Sabio Viejo. Esto no obstante, es el afecto, en que el vulgo de la Medicina juzga necesaria la sangria. Preguntò, quienes obran mas racional, y seguramente, Hippocrates, sus mayores Comentadores, que curan el afecto sin desperdicio de la sangre, ò los segundos, aunque curen? Supongo, que la respuesta será à favor de la naturaleza; sino que le acontezca aqui à Hippocrates, lo que le

suces-

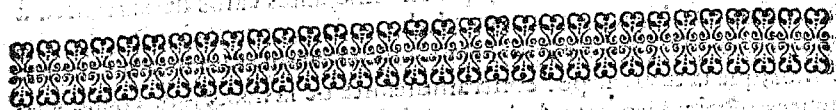
sucesdiò con Galeno, Phrigio, y Heredia: es caso gracioso. Refiere Hippocrates en sus Epidemias, aver curado, y sanado à Clazomenio, Methon, el Hortelano de Dealcis, y à otros muchos de fiebres agudas, y ardientes, sin hacer memoria de sangria: llegan los tres mencionados à comentar las historias, y puede mas su preocupacion, y aversion à la sangre, que la autoridad, y felicidad de la curacion de Hippocrates; pues le capitulan grande, y agriamente, porque no los sacò la mitad de la sangre; y apartando del exemplo de Hippocrates à sus Lectores, les amonestan, que en semejantes casos desaxarrenten à sus enfermos. No es quanto puede hacer la preocupacion?

96 Pero que importa, que Hippocrates curasse sin sangria à sus enfermos; que la tuviese por contraindicante de la fiebre; que en muchos lugares, particularmente Aphor. 15. sect. 11. enseñe, que los febricitantes necesitan de humedecerse con medicamentos, y alimentos, de que se sigue, que es nociva la sangria que fecà mucho, como entendiò Avicena. (*de feb. Pest.*) Ni que Galeno diga: (*4. accur. tex. 44.*) *Assi como la quietud ayuda à la coccion de la enfermedad, assi la comocion la perturba, è impide, por lo que los purgantes son malos, porque inducen agitacion: Sicut, quies iuvat, &c.* de que se infiere, que será peor la sangria, que conmueve mas, y deberá impedir la coccion, por ausentarse gran parte del calor, preciso agente para ella, en lo que consiste la verdadera cura de la enfermedad, segun el mismo Galeno, y Valles (*meth. pag. 368.*)

97 Ni que el mismo Griego en otro lugar (*de diet. decret. lib. 1.*) tenga el mas mínimo ruido, ò movimiento cerca la cama del enfermo; como es una gotera; voz; ladrido; y trueno; por obice para las debidas crises, y movimientos de la enfermedad; de que se sigue, que mayor obstaculo será la sangria, que induce el movimiento, y alteracion dentro de la misma republica de los liquidos. Ni que Sidenham, Ettmillerò; Cabriada, Boix, y otros innumerables, tengan horror à este medicamento, estando el gran texto de Galeno: *Saluberrimum est sanguinem mittere*: el de Valles: *Nullum fere esse morbum in cuius curatione amissione sanguinis non inchoem*; y el de Enriquez, que dicta desde su Cathedra: *Nullum in arte Medica securius, ac celebrius auxiliium administrare possis, quam vena sectionem.* (*tom. 2. pag. 265.*) Con los que luce su ciencia qualquiera Medico, y sane qualquiera infeli-

felicidad, mejor que buscando específicos, y revolviendo prácticos, que es propio de Herbolarios, y de Empericos, cuyo cognomento desalija á su escienticismo. Pero sepan, no obstante, que los mayores Medicos de nuestros siglos, y los primeros Padres, de la Medicina se glorian de Empiricos, y Herbarios, aborreciendo el Dogma, por que :

*Satis occisorum est
Que iam satis est: Plena sepulchra sonant!*



DISCURSO VII. FIEBRÉS EN COMUN.

C. I.

P Udiera temer justa censura sobre este discurso, á causa de aver de repetir lo que ya dixeron algunos, como som Helmoncio, los mas Anglicanos, Borello, y sobre todos el sutil, y verdadero Medico el Doctor Martinez, contra la esencia, y causas de la fiebre, si no tuviera de mi parte estar repetido por otros mayores ingenios el mismo delito. Muchos mas son los que jurarán, que la fiebre es enfermedad esencial, y que consiste en calor, ó en fermentacion, que los que se reirán del juramento, por lo que es preciso aumentar los votos, hasta que si quiera el peso material incline á mi partido. Y en fin, millares de libros se han escrito desde Galeno, sin hacer mas que repetir lo que el dixo, y si no fue culpa en aquellos, siendo mas extenso el motivo, no deberá serlo aqui en donde es tan peregrina la sentencia; que aun no se le enfiende el idioma por la mayor parte de la República Medica. A mas, que siendo mi argumento persuadir superfluidad, y daño en questio-

nar

nar puntos especulativos, assignando causas, y modo de ofender las enfermedades, si de alli se tiran lineas á la practica; es necesario formar lo mismo sobre esta materia, que es la mas extensa en el ambito de la Medicina.

2 El grande Hippocrates Oraculo, cuyas voces tiene la mayor parte de la Medicina por decisivas, cuidò tan poco de saber, en que consistia la enfermedad, que se le sugetaba, sin duda por verlo arrendado inaccesible, que antes bien desprecia en algunos genuinos lugares de sus obras, á los que parando su atencion á este imposible, juzgan necesario aquel conocimiento, para la curacion de las enfermedades. Siguiò fielmente sus verdades otro, si no tan grande, segundo Hippocrates con el celebrado Apotheema, de que: *No es necesario saber lo que causa la enfermedad, sino lo que la quita.* (Celfo) Pero ni esto, ni el que el primero estuviere tan de parte de excluir á las qualidades primeras por atriçes de cosa considerable, bastò para que los dos celebres Sectarios de Empedocles, Aristoteles, y Galeno, introduxessen, contra la mente Hippocratica, la bastarda assignacion de causas en las enfermedades, y necesidad imaginaria de estar aquella chýmera sobre la devíl fabrica de las quatro qualidades elementares, como que estas sean las principales causas de las alteraciones de la naturaleza. Con que atendido este fundamento, y el calor que suele acompañar á la fiebre: luego la constituyeren esencialmente por calor *estricto entendido en el corazón, y difundido á las demás partes.* Y ve aqui desde luego un argumento fuerte, que prueba la superfluidad, y no aumento de establecer dogma causal, si de el se ha de duçir la curacion de la enfermedad.

3 Supongò lo primero, el celebrado, y universalmente admitido, por la Escuela Galenica, Axioma de que los *contrarios se deben curar con sus contrarios*, sobre cuyo principio siendo la fiebre esencialmente calor, debe curarse con un contrario opuesto como indicado, por la causa calida que se supone. Consiguientemente, si se engañassen en la suposicion calida, y administrassen un frio, deberá entonces ser pernicioso el medicamento; pues no esta contrario á la causa. Con que para el indicado se siga efecto favorable, debe infalible, eterna, y verdaderamente ser la fiebre, y su causa calor esencialmente: *sed fit est*, que es muy probable, que no es así la fiebre: luego todos los indica-

dos,

dos, y administrados medicamentos sobre aquella hypothesis, debe ser muy probablemente nocivos. Dirás, que la práctica desmiente esta consecuencia, aviendose curado muchas fiebres. Pero yo respondo, que no hace tal, sino que prueba con evidencia, que siempre que se siguió buen efecto, fue porque no se cuidó entonces de la indicación, sino que empíricamente se exhibieron los medicamentos, que la observación, y práctica tienen descubiertos, y no los que indicaba la causa. Esto es evidente, sabiendo, que la menor del argumento de arriba la prueban innumerables Autores. Apuntaré aquí por mayor el fundamento.

4 Para que el calor fuese predicado esencial, ò constitutivo de la fiebre, era necesario que fuesen inseparables; esto es, que no huviese fiebre en que se señalase calor excesivo al natural; porque de otro modo, no es creíble, que la fiebre consiste, ò con mas propiedad, que sea calor extraño encendido en el corazón: *sed sic est*, que se dan muchas fiebres en quien lexos de aver calor añadido, aun el natural está diminuto, pues en todo el tiempo febril domina el frío: luego no es calor la fiebre, ni tiene su constitutivo en esta qualidad.

5 Esto se prueba, lo primero con el mismo Galeno, que vió fiebres horrificas, en las que, no tan solamente persistia el horror al principio de la fiebre: *Sed in quibus per plurimum totius accessionis partem horror extenditur.* (in lib. 1. epid. sect. 1.) Avicena Infante, si no Príncipe de la Medicina, conoció fiebres syncopales, humorosas frias. (fen. 1. part. 4.) Y en lo mismo convienen Jacobo de Partibus, y Pedro Apono. Lo mismo se lee en Zacuto. (lib. 4. med. princ. Hist. y prax. obs. 12.) Helmoncio observó en las fiebres Belgicas, á que llama Castrenses, por dár ordinariamente en los Exercitos, acampados, que concluian su tragedia sin calor manifesto, y de cuyas fiebres tuvieron tambien innumerables observaciones de Leboe, Manget, BonteKoe, y Francisco Piens.

6 Las fiebres mesentericas, cloróticas, amatorias, syncopales, lentas, hecíticas, y algunas mas que se observan en la Práctica, tienen por requisito esencial, ò signo Patognómico la lentitud de pulso, laxitud, y remision en el calor; pues de algunas, especialmente de las hecíticas, es señal constante, que el paciente no sienta calor extraño. Pero que mas? Las fiebres malignas, y pestilentes, que son las de mayor

mayor nota, en tanto son mas perniciosas, y mas fiebres, en quanto el calor extraño está mas apocado, y los señales de esta debilidad, como son crudeza en los excretos, lentitud, y parvedad en el pulso, mas vivos. Demodo, que puede asegurarse, que quando la fiebre está mas dominante, y efectiva; y por esso mas habil á mostrar su verdadero constitutivo, entonces antes se ostenta yelo, que muestre el menor resabio de elemento calido.

7 Casi toda la Escuela cree firmemente por parte de la fiebre intermitente, ò accensional la concusion de miembros, horripilacion, y verdadero frío excesivo, con que comienza su tragedia; y siendo este Proemio verdadera fiebre, como el aumento, y estado, es inconceptible el que pueda ocultarse en el paciente un calor extraño encendido en la principal entraña, viendose los efectos, y señales característicos de estar domiciliada una nevera. Sin que valga el esugio, de que el frío, y demás concomitantes son aparentes por estar enfocado el etna febril, y por cuya causa no muestra sus efectos: porque esto es falso, como ya insinuaron Helmoncio, Silbio, BonteKoe, y nuestro Martinez. Y solo podría tener algun credito, quando por falta de testigos de la república interior se diese assenso á solo el tacto, y accidentes externos; pero acompañando á estos la retraccion, y parvidad de pulso, crudeza en orina, concusiones de las partes interiores, aliento frío, y libidez en labios, y otras partes, todas señales, cuya raiz dimana de las entrañas, al passo que lo son de un frío demasiado; es libre pensamiento fingir un fuego soterrado, ò equivoco, con un frío formidable.

8 A mas, que muchas fiebres comienzan, consisten, y declinan con rigor, frío, y concusion de miembros; como las describe el mismo Galeno, en el lugar arriba citado. En Schenchio, y Tulpio se leen muchas. (obs. 6. de feb.) Remullero curó á uno con la methodo anrisfebril, en quien al penoso ingreso con frío, y rigor de una libra, se seguian en vez de calor fortísimos dolores por todo el cuerpo, y con cuya remision se fenecia el paroxismo con vomito de materia verde, y muy amarga. (pag. 187.) Y Piens visitó á otro; que su tragedia comenzó con frío, y prosiguió del mismo modo, no obstante, que los demás señales pregonaban fiebre, y sin mas calor concluyó paroxismo, y vida. (cap. 2. pag. 8.) Pero que mas; no es de esencia de fiebre, por ser enfermedad, el dañar las operaciones? Si. Con que en-

tonces será mas fiebre, y deberá contemplarse en su actividad; quando no solo daña las operaciones, que es principio, sino que acaba con ellas, y la vida; y así, si su esencia es calor, quien dudará un calor formidable al concluirse la vida por la fiebre? Esto no obstante, es tan al contrario, que es raro el febricitante, aunque muera en estado de aumento de la accesion: à quien no se le enfrién los extremos, y resfríe un aliento bastantemente frio.

9 Ni por razon Philosophica puede concebirse, como la fiebre tenga al calor por esencia: porque ninguna qualidad primera de qualquiera modo que se modifique, puede adquirir precisamente, dentro de su esfera, mas, que el ser *mas*, ò *menos*, como lo vemos en el frio, humedad, &c. Y está variacion ya se ve, que no hace mudar la especie; con que si la fiebre daña por ser calor, solo será por affigir con mas calor, que el que por naturaleza le es debido al viviente. Y siendo esto así, quien creera, que no deba dañar mas, à qualquier individuo en largo, y fuerte calor de tres meses de Estio, que el suave, remiso, y corto de una terciana, ò cotidiana en el Invierno? No solo esto, sino que qualquiera sentirá mas calor, y aun mas mordaz en estado sano por los meses de Julio, y Agosto, que el que hallará en toda estacion en un Etectico, Mesenterico, ò Algido. De que se ve quan fuera de razon es achacarle al triste calor de una ephemerá, el ser enfermedad: *Ladens operationes*; y el implacable, y prolongado, que padece un segador en quinze, ò veinte dias, no solo no las daña, sino que la perficiona.

10 Ni la hoguera que fingen en el corazón, como lograr de aquel incendio, es conceptible; porque, si con respeto al calor, que se percibe en los extremos, en una ardiente huviesse deposito en el corazón ministrante, no ay medio entre esta formidable actividad, y correrse, liquidarse, y arruinarse aquel insigne Musculo; nunca mas infeliz, que en este caso sería la ferbidumbre, à que le condenò Deus flogio: Esto es tan al contrario, que mas calor sienten por lo comun los febricitantes en los hypocondrios, è hypogastrio; que en el escrobiculo. Pero lo que mas destruye, el que la fiebre, ni su causa consisten en calor es, el averse curado innumerables veces, con medicamentos calidísimos. Prescindo de los casos, en que aun los libros Galenicos abundan, como tambien de esugios, para mantener su hypo-

thesis,

thesis, diciendo, que entonces no se opone el medicamento, como calido contra la fiebre, sino contra la malignidad, ò putrefaccion, como Alexipharmaco; y vengó à otros, en que este esugio está muy distante de la verosimilitud. En Lindano, Sachio, Luis Annemano, y otros, se lee averse curado fiebres ardientes, con uso del vino, hasta la embriaguez; tambien algunas hecticas. De cuyas observaciones, y millares, que oy se practican, se infiere, ò que la curacion no es por contrarios, ò que la fiebre no consiste en calor preternaturalizado.

§. II.

VEese pues, que el calor no es esencial à la fiebre, supuesto, que se faltan las circunstancias precisas para esse atributo: muestre: *No conviene solo à la fiebre*: pues ay muchos afectos, en que excede sin notarse calentura, como en el tiempo de las catamenias, en los biliosos por la noche, en los escorbúticos sin fiebre, y en los que tomaron mucho opio, como observò Chartas: *Tampoco conviene à toda fiebre*, como lo muestran tantas fiebres frias: *Ni siempre acompaña à la fiebre*, como se ve en los principios rigurosos de las accesiones, y fines de la vida: luego no es predicado esencial de la calentura, ò fiebre. Ni por razon de las causas, que assignan à este calor ultimado, puede admitirse este figmento. Estas son la putrefaccion, y uftion: de aquella ya avemos dicho mucho en el discurso antecedente; y aqui añado: que si la putrefaccion es causa del calor fiebre, se sigue; que à mas putrefaccion, y mas intensa, debe constituirse mas calor, y así mas fiebre: luego todo moribundo con putrida humeral, debe padecer un calor fortísimo, como que está su causa en el mayor auge; pues à mas de que debe ser así, pues llega à lo ultimo de su perversion, aun en algunos se dexa percibir por el olfatto consensacion cadaverica: esto no obstante, es tan al contrario, que entonces aun el calor natural se disminuye. No solo esto, como la insinuò nuestro Martinez, sino que luego, que se ausenta la vida debiera explicarse mas el calor, y fiebre; porque entonces se añade à la putrefaccion de una pequeña parte, qual es el foco la de toda la machina de sólidos, y líquidos. Sin que obste, el que entonces falta el calor natural vital, para la actuacion del extraño, y así este no

P 2

se

se explica; no obsta: porque el calor natural, y preternatural, se oponen en su sentencia; y así mejor debe ejercer sus actividades el uno, quando está sin la oposición de su contrario, como se deduce de sus contrarias operaciones. El natural vivifica, el preternatural mata: aquel mantiene; éste destruye: el preternatural daña las operaciones, el otro las perficiona: con que es soñada la dependencia para la actuación. A mas, que estando ya actuado el preternatural antes de la muerte, debe proseguir su acción, teniendo el Pabulo seguro en los elementos calidos, y careciendo de un enemigo inexorable, qual es el calor nativo.

12 Pero todo esto aparte, quien creerá à la putrefaccion por causa de la ultimacion Avicenista del calor febril, viendo parar la fiebre, y cesar su calor en el tiempo, que transita todo el Pus de un empiema, y pleuritis por el corazon en las crisis por orina de estas enfermedades? Dirán, que por lo mismo, que está la materia totalmente podrida, y por esso, como muerta, y privada de elementos calidos, le falta la actividad para calentar al corazon, y masa de la sangre. Pero esto es falso: pues la Analisis Chymicha muestra, que el modo de sacar mas elementos calidos de un mixto putrescible, es el dexar à la putrefaccion exaltar, y abrir las puertas à aquellos elementos. Y en sus mismos experimentos tienen la observacion; pues quanto mas corrompida la levadura, mas actividad tiene para corromper la masa, que se le junte. Este argumento milita igualmente, que contra los Galenicos, contra los Chymicos, y Nervistas. Por lo qual, si yo fuesse jurado Secretario de qualquiera de ellos, tenia un gran motivo para asegurarme, en que la orina, no debe su comunicacion, y compania, ni à las venas, ni à la sangre. A que añado, por ocurrirme ahora el argumento, que hacen algunas observaciones, que se leen en Bonet, de aver hechado con la orina materias muy estrañas, que tuvieron su ingreso por distintas partes del cuerpo, entre ellas tambien valas. Con que si estas materias estubieron en venas, ò arterias, como parece preciso en la comun hypothesis, no ay medio entre este ingreso, y la muerte por una formidable hemorragia. (*med. sep. cap. 26.*)

13 **A** Un militan mayores observaciones, contra la causalidad de la putrefaccion; como son el estar podrida el agua del Pericardio, y aun alguna porcion del corazon, como se notó en los cadaveres, y esto no obstante, en el tiempo de vida, no padecieron fiebre: que bien podrá fuscitarla el debil hollin, que se desprehende, al corazon del foco apartado, si no la fomenta el mismo foco dentro del corazon, que está podrido?

14 La segunda causa, que es la uftion, padece no menores dificultades. Quien, que este sano de juicio creerá, que en nuestra machina embebida de cantidad de liquidos, y superada de partes aqueas, pueda quemarse alguna porcion considerable, con la propiedad que suena el termino, sin que primero se disipen tantas partes humedas? A unas diarias, constituyen por putrefaccion, ò uftion de los espiritus. Raro privilegio! Quien vió hasta ahora quemarse, ni podrirse à la luz, al fuego, ni al Sol en el Macrocosmo; pues ellos son la luz, el fuego, y rayos del Sol del menor mundo? Y si por ser fuego celeste, como quiso Aristoteles, silla, ò alma del calor, como sintió Fernelio, y conservadores del calor nativo, como le pareció à Galeno, son pronto uftibles, no avrà cabador, ni segador en un dia de Verano, en que no sea una animada Troya su infeliz república, conteniendo dentro de sí una polvora tan activa, que pudo encenderse, y quemarse sumergida en un Oceano.

15 Pero sin nada de esto se equivocan en su constitucion, ò yo me engaño. Explican la produccion del calor febril con Aristoteles (*4. metheor.*) diciendo, que por la uftion se refuelven las partes frias, y por la putrefaccion se desunen las frias, y adquieren movimiento las calientes. Prescindo ahora de esta explicacion confusa, por la que se ve claramente, y sin rebozo, que lo mismo es la una passion, que la otra. Porque en la uftion, que se disipan las partes frias, precisamente se han de separar de las calientes; y vela aqui ya putrefaccion: y en la putrefaccion si se separan las calientes, deberán exalarse por naturaleza, y quedando las frias, ya no ay putrefaccion. Pero esto aparte, como harán creer en una diaria por putrefaccion, ò uftion de

de spiritus, el que éstos tengan partes frias que resolvér, ni que defunir; pues en qualquier sentenciá son aquella porcion etherea, ò ignea subtilíssima, que se considera en el viviente. A mas, que lexos de consumirse por la ustion de los spiritus la humedad que los acompaña, debe, si ay tal ustion, suceder lo contrario. Enciendase una porcion de aguardiente, ò otro espíritu, y se verá, que la parte calida se resuelve, y queda existente la fria, ò cequea. Qué buena prueba de la causa de una diaria por la ustion de los spiritus, sobre los fundamentos de la Escuela!

16 Mucho mas se podia decir sobre este asunto, para evidenciar, que el calor de la fiebre, no es la fiebre, sino un mero accidente de ella, que puede darse, sin fiebre, y ésta, sin él, del mismo modo, que la sed, vigilia, dolores, &c. que la acompañan: por lo que es tan extravagante, decir, que la fiebre es *Calor*, como lo feria si se dixese la fiebre es *sed*, *Vigilia*, ò otra cosa. Pero se omite aqui, por averlo ya insinuado con mas delicadeza, el incomparable Doctor Martinez, en su segundo Tomo de Sceptica. Y tambien, porque basta, y aun sobra para ver, que el Invierno, que se gasta en estudiar la fabula Galenico-Avicenística de la fiebre, es en realidad pernicioso, y á lo menos nada conducente.

17 Las tercianas, y quartanas son fiebres, y yo quisiera saber si antiguamente, quando se daban los febrifugos Agenjos, Genciana, Centaura, Ollin; y aora, quando se administra la Quina, por los que estudiaron las questiones de *febribus*, si se acuerdan de ellas, ni si obran segun la pacto de su systema especulativo? Ya se ve, que en conciencia, no devieran dar semejantes medicamentos, siendo calor la fiebre, un fuego aquellos febrifugos, y estando escritos los axiomas: *Contraria, contrarijs curantur, y similia, similibus conferbantur*. Pero pasemos al Systema Chymico.

§. IV.

18 **E**L grande Phylosopho Chymico; y Medico, Thomas Uvillis, se muestra tan de parte de la solemne machina de la fermentacion, pintando tan al vivo los Phenomenos maravillosos, que se adjudican á aquel movimiento, que el solo era capaz de resti-

restituir á la naturaleza, y al arte la fermentacion, si alguna insuperable fuerza la arrancase. Cree este celebre Inglés, junto con la mayor corriente de los Modernos, que es una moderada fermentacion, la que mantiene á la sangre de su debida crasis; que por el impetu de su movimiento se hacen el sistole, y diastole en el corazon, y arterias; que por efecto de uno, y otro movimiento se conminuyen, y exaltan particulas sulphureas, que constituyen el calor vital difeminado, particulas salinas, y de otras constituciones para diversos usos; y en fin la regular Symetria de un estado salubre. Y como todo lo dicho sea efecto de una moderada fermentacion, assi siempre, que esta salgado el debido tono, aumentando su intestino movimiento, se exacerba el calor; porque se exagitan, y desprenden mayor cantidad de azufres; se aumenta la sed; porque el affluxo de sales, á las glandulas estenonianas salibares, es mas crecido; se enfurece, y acelera al pulso; porque el torrente impetuoso de la sangre en los ventriculos del corazon, es mas activo; y en fin, á este inordinado movimiento de la sangre, ò fermentacion inmoderada, se siguen todos los efectos, y symptomas, que se obserban en la febril tragedia: y de donde concluyen, que la esencia de la fiebre consiste en una *immodica fermentacion de la sangre*.

19. Omitiré aqui otras sentencias, que tienen el titulo de modernas, en quanto no convienen con el systema antiguo; ò porque hace poco al caso su inteligencia, para erigir practica distinta, como la irritacion Archeal de Helmondio: pues ésta, ni aun para la curacion que él sigue, tiene consonancia, reduciendose solo al uso de su Mercurio Diaphoretico, como universal, y especifico febrifugo. O porque son poco seguidas; como la de Laudavillete, que solo se funda en las figuras de las particulas de la sangre; ò porque, aunque varien en alguna cosa, es de tan corta entidad, que dexan siempre á la esencia de la fiebre en el movimiento, ò intestino, ò circular de la masa sanguinaria; y examinaremos si es verosimil, que la fiebre consista en la fermentacion de la sangre, segun la idea, que de ella han publicado los que mas bien, segun mi parecer, la establecieron; que son Uvillis, Deleboè, y Mustano.

20. Y lo primero, reproduzco aqui por mayor los argumentos, con que invadieron universalmente á la fermentacion los celebres,

Juan Alphonso Botello. (*de mot. anim. prop. 3. 4. y 5.*) Y el Dr. D. Martín Martínez. (*de feb.*) Y que se reducen: à que los licores fermentativos, ò fermentables, jamás se reducirán al acto de fermentacion, si se agitan, ò se les introduce otro movimiento progressivo total; por lo qual la sangre, que tiene este movimiento por la circulacion, nunca puede padecer la fermentacion, que se le imputa. De esta insinuacion es tambien patrono, Juan Jacobo Manget.

21. Que siendo contrarios el movimiento fermentativo, ò de expansion, y el pulsatil, que es de contraccion, deberia al aumento de aquel, seguirse disminucion en este; por lo qual en las fiebres de tumultuosa fermentacion, seria consiguiente un pulso diminuto, en impetu, y movimiento, lo que no se observa.

22. Que en muchos afectos, como gota, asthma, y catharros, se excita fiebre, no obstante, que se supone independencia entre ellos, y la sangre.

23. Que en toda fiebre, principalmente en las de mayor efervescencia deberia seguirse un gran desprendimiento de particular salinas, y sulphureas respectivas al grande movimiento, por lo qual debiera salir siempre la orina turbada, y con color subido, lo qual, no se experimenta; pues en las mas fiebres malignas, sale la orina natural, ò muy semejante.

24. Que no corresponde, ni el sabor de la sangre, ni su movimiento en la furtida, en la que se saca à un caufonico, ò varioloso. Pues debiendo salir con agitacion, y cargada de sales, consiguiente à un furibunda fermentacion; esto no obstante sale con quietud, y sin sabor salado.

25. Otras razones traen estos Autores, que se omiten aqui, ò porque son consiguientes à las insinuadas, ò porque no tienen toda la fuerza que se necesita, para invadir al systema. Porque el que los sarnosos, y tñosos no febriciten, no obstante, que abundan de sales, no hace fuerza, sabiendo, que las sales de que abundan no son de las que excitan fermentacion, pues son de indole, de sal marino. Y ni el que à la continua, y grande assumpcion de aguas minerales, è infusion de aceite de azufre por las venas (que fueron los experimentos de Carlos Fracastato, y Silvestre Bonfigliolo, en Pisa) no se siga fiebre, tampoco es prueba eficaz contra la fermentacion;

por=

porque las aguas, ò contendrán tal vez corta porcion salina, que junto con el poco tiempo, que se derienen para actuarle, no son capaces de excitar aquel movimiento, ò tal vez no tendrán comercio con la sangre, à que me inclino. Y respecto à la infusion del espiritu, ay muchas soluciones, que hacen fuerza. Primera: no consta si el perro tuvo, ò no fiebre; porque, de que comiese, y pareciesse estar alegre, no se sigue en un bruto la total sanidad. Segunda: para que el acido fermento no debe ser accidissimo; pues entonces coagula, y no fermenta; y siendo el azeyte de azufre accidissimo, es muy proprio, el que no fermentasse; y si entonces no coagulò, seria por alguna disposicion rara; pues lo comun es: en semejantes experimentos coagularle la sangre.

§. V.

26. Tiene, à mas de lo dicho, contra si la idea de fermentacion el estar constantemente reputada por falsa, una fuerza de ella, y que està recibida por el comun de los Fermentistas. Dicen estos, que el corazon, y arterias, se mueven por el impulso de la sangre; y que en los ventriculos del corazon, al menos en el izquierdo se contiene un noble fermento insito, por el qual en el contacto con la sangre en su transito, èsta se fermenta, y arraza, de donde se prosigue el movimiento fermentativo. Este entusiasmo, pues, (aqui diò grande buelo la familia Cartesiana) està oy totalmente despreciado, sobre fortísimos argumentos. Lo primero, porque no se hallò jamás tal fermento en las disecciones cadavericas, y si alguna corta cantidad de sangre se detuvo en los ventriculos, que debiera estar hecha un accerrimo fermento, se encontró dulce, y natural con la demás.

27. Ni aunque se hallasse el tal fermento propagado, es conceptible, ni la detencion allí, ni la impresion. No aquella; porque el curso rapido, è impetuoso de la sangre, debe como lavar los ventriculos, y llevarse consigo todo lo contenido: à que se añade, que los ventriculos en su contraccion llegan à tocar las superficies opuestas concavas, como se hà experimentado en corazones vivos, à que debe seguirse expulsion de todo lo contenido. No la impresion; pues es casi instantanea, y muy successiva la mora de la sangre en los ven-

R

tricu-

trículos; por lo que es imposible la refermentacion del fermento, y sangre, para que quede aquel siempre propagado.

28 A mas, que los experimentos de Ricardo Louver, excelente Cordigrafo, pugnan fuertemente contra la fermentacion, como que sea señalada por el pulso, y demás efectos. Es de saberse, que la entidad mas analoga à la sangre, en quanto à su fermentacion, que señala el vulgo de los Chymicos, es el mosto, y cerbeza: con estos dos licores, y sus movimientos purifican, y construyen su systema de fiebres, como se nota en su gran Padrino Uvilis. Y en realidad son los licores, en que la fermentacion natural, se ve mas propria; por que en ellos es hija legitima de sus mismos principios, como puede serlo en la sangre; aunque ciertamente tan obscuro està oy el modo, y causa de la fermentacion, ò movimiento intestino de los unos, como de la sangre. Pues esto no obstante, y que estos licores, se rarefacen, y mueven con bastante tumulto en su fermentacion; no fueron capaces con todo esto de alterar el systema del pulso, ni señalar con algun symthoma su efervescencia, introducidos en las venas de un perro por Louver, y en el mismo acto de su fermentacion: (*De cordis & puls.*)

29 El mismo trae el caso siguiente, que sucedió delante de un Medico amigo suyo. Acometió à un muchacho de diez y seis años, un fluxo de sangre tan vehemente, que no pudiendo en dos dias medicamento alguno detenerlo, acudieron desesperados, à solo el auxilio de renutrirlo con caldos substanciosos, y dexar à la fortuna la detencion del fluxo. El que prosiguió con mas actividad, de modo, que por falta de sangre, y aumento de los caldos, llegó el caso de arrojar por el lugar del fluxo solamente el caldo que le dieron, por uno, ò dos dias. Que pasado paró el corriente, y combaleció el enfermo. Pero es de notar, que en todo el tiempo de esta tragedia, aun quando el caldo servia por la sangre, dice el Autor por respecto al pulso: *Constante interim corde motu suo.* Prueba clara de la independencia, entre las anomalias del pulso, y las alteraciones de la sangre, ni de sus fermentaciones.

30 Puede asegurarse, que ningun efecto de la fiebre es testigo; de que esta sea por fermentacion. No el calor; porque no siempre se sigue este al movimiento, y ni siempre el movimiento, aunque im-

pe.

petuoso, es causa de calor. El agua por mas que se agite, no concibe calor, antes bien se enfria: y si quiere calentarse al fuego, no se logra tan apriesa, si se mueve con algun impetu. El ayre, aunque sea meridional, se siente frio, si el movimiento es impetuoso.

31 Diráse, que en los dos propuestos, no puede seguirse el calor, à la agitacion, porque esta es pasion de los liquidos etherogeneos, y fermentables, y los sugetos del exemplo no lo son. Digo, que es falsa la réplica; pues el mar es liquido etherogenio, y fermentable qual aya otro en la Republica de los liquidos, constando de partes sulphureas, alchalinias, &c. Y con todo esto en una tormenta, ni aun en donde los choques son mas activos, se mostró jamás caliente. Pero que mas, la misma sangre extraida, y que faca un calor bastante lo pierde luego, si se agita, y dexandola quieta lo conserva. Y ya es bien sabido, que aunque sea requisito preciso para la vida la fermentacion de la sangre, no lo es, el que à la fermentacion se siga calor precisamente; pues ay animales, que continuamente tienen la sangre fria.

32 Mas: en muchos afectos se nota un calor excessivo, como es en algunos hysterismos, y en el tiempo de menstruacion; y esto no obstante el pulso està sereno: lo qual es incompatible con la hypothesis: pues siendo el mayor calor, hijo de la mayor fermentacion, así tambien, como el mayor, y mas frequente pulso, ya se ve, que no son unibles, calor grande, y pulso pequeno, como efectos simultaneos de una causa. A mas, que en aquellas fiebres malignas por coagulacion, que enseña Ramazini: (*Const. Epid.*) En tanto se conocen fiebres, porque ay calor esfrasio, ò añadido, y frecuencia pulsatil; y en este caso será libre discurso pensar, que uno, y otro lo fomentaba la efervescencia, y mayor movimiento de la sangre, quando por la coagulacion aun el movimiento intestino natural està diminuto.

33 Ni la acceleracion del pulso en las fiebres, puede evidenciarlos de la fermentacion, ni mayor movimiento de la masa. Reproduzco aqui el argumento insinuado arriba, respecto de la independencia del pulso, con la sangre; pues pulsa el corazon arrancado, y sin contener, ni una gota de este liquido. Tambien repito la independencia del pulso, con los afectos de la masa, supuesto, que en

Q 2

las.

las fiebr̄es accidas, ù de-coagulacion està mas agil, no obstante, que la sangre se mueve con mas pereza; y que en las alKalin̄as, ò colicuant̄es, en las que està la sangre en los ultimos puntos de la rarefaccion; no obstante, en los sincopes, que sobrevienen, y sin èstos à los ultimos terminos de la vida, el pulso se entorpece, ù de todo punto para. Con lo que se confirma la independ̄encia de los dos movimientos, y la falacia del pulso, respecto à la fermentacion de la sangre. Y en fin, tan lexos està el pulso acelerado de significar fermentacion, ni efervescencia de la sangre, que antes bien con sobrada verosimilitud señala coagulacion, y pacat̄ez, como claramente prueba el Critico Bontekoc (*apud Magn. in Piens.*)

34 La orina padece del mismo modo muchas excepciones; porque si sus impuridades significassen despumacion por el movimiento fermentativo de la sangre, era preciso creer fiebre actual en el tiempo de intermitencia, ù de libertad en muchas, ò las mas tercianas, y quartanas, siempre que se comen esparragos, ò se toman pildoras de trementina; porque sale la orina llena de particulas movidas de la masa. Ni el rubor confirma nada; pues en los mas hysterisimos, como notò Piens, sale la orina rubia, no obstante, que el pulso, y demàs señales no indican fiebre. Y aunque nada de èsto fuesse, no està aun demostrado, que la orina sea suero inmediato de la sangre.

35 La sed se padece del mismo modo en Invierno, que està la sangre mas sopita, que en el Verano, en que las particulas salinas se desprehenden mas continuamente. El continuo quejido del doliente, la vigilia, y algunas hydropestias causan sed, y no ay fermentacion; y en muchas fiebr̄es, que ay fermentacion, se aborrece la bebida. La vigilia febril, estotalmente ridiculo patrocinarla à la fermentacion de la sangre; porque èste accidente, mas comun es fer idiopathico, que sympathico; y yo creo, que mas veces causò fiebre la vigilia, y consiguientemente fermentacion; que no la fermentacion causò vigilīas.

§. VI.

36 **L**A idea febril del cèlebre Carlos Musitano està genericamente fundada sobre la instable vasa de la fermentacion; por lo qual, en quanto à èsto se le arguye con todo lo propues-

puesto arriba. No obstante, que como Chymico la signè, aun no debiò de llenarle enteramente el systhema, supuesto, que le ajustò con otras hypothes̄es, à su parecer conformes, pero igualmente inverosimiles.

37 Dispone èste Autor diez causas ocasionales, capaces de mover las particulas de la sangre con irregular rithmo, y que, excitandolas à una fermentacion, mas, ò menos activa, segun el genio, y actividad de la causa, desordenan el systole, y diastole del corazon, y vè aquí la fiebre. Este fermento, ò causa puede concebirse, dice, y hospedar̄se en qualquiera parte del cuerpo: para lo qual introduce en nuestra machina un Duende, hermano legitimo del Archeo Helmonciano, y consanguineo del Microcosmator de Doleo; reconciliando con èsto, ò haciendo parientes à tres Autores muy disformes en doctrina, y genio. Como son Doleo, Helmoncio, y el grande Hippocrates, de quien hace hijo à su espiritu Folleto, con el apellido Hippocratico de *impetum faciente*.

38 Previò èste Autor, sin duda, el fuerte argumento de independencia entre la sangre, y movimiento pulsatil; y precisado por otra parte à constituir à la fermentacion de aquel liquido por esencia de la fiebre, dividiò el Imperio entre Cesar, y Jupiter. Esto es; que el corazon, como Autor supremo mueve, por su estructura, à las arterias, y sangre en estado sereno; y el impetu morboso de la sangre por su furibunda fermentacion, privan de essa autoridad à aquel gran Musculo, y le hacen que siga, dexando su tono, la confusa irregularidad de la sangre.

39 Demodo, y en substancia: un panarizo, ò una espina (y asì proporcionalmente las demàs causas) por aquella solucion, ò descompostura, que inducen en las pequenìsimas fibras, invierten la consonancia de los liquidos, que circulan por ellas, à cuyo desorden se sigue irritacion, y preternaturalidad del espiritu *impetum faciente*; que està como identificado en las fibras, y jugos. A èsto se sigue, que haciendo ausencia èste espiritu, vivifico de las partes yà descompuestas, porque les falta la disposicion para retenerle, al modo que falta la luz, que hace transparente al crystal, si èste se pulveriza; entonces las partes se cadaverizan, y refermentan; por cuyo contacto con la sangre que circula, està se inficiona del yà maligno fermento, que pro-

pagandose halla el corazón, se invierte el pulso; y pasando à universal la discrasia; se constituye fiebre.

40. Quien no ve ya una tropa de suposiciones inadmisibles? Que espíritu será este tan sin necesidad introducido? Para lo que en el estado sano lo supone, es infructuoso; pues el alma racional, y el calor de la sangre, deben hacer todo lo que adjudica à su espíritu Musitano. Pero esto aparte, yo no hallo posible la introduccion de una fiebre, al modo que la establece. En un panarizo, ò espina en el pie, v. g. se esphacelan las pequeñas fibrillas, y contenidos en ellas; y esta pequeña causa así discurrida, ha de ser bastante à tumultuar toda la sangre? Fuerte cosa es!

41. Lo primero, nadie hallò hasta aora, y se puede hacer experiencia, ni en los jugos, que salen por la rupcion, ni en los que circundan una espina, actividad capaz (testigo el sabor) de excitar fermentacion, ni à media dracma de sangre. Como la podrá tener para turbarla toda? Mas: si las fibras adyacentes se esphacelan, y cadaverizan, como quiere Musitano; no debe ser el efecto, que se siga por su comunicacion, fermentacion, ni fiebre, sino gangrena: y ya ve quantas veces están gangrenados miembros enteros, sin el menor consentimiento de fiebre: luego mucho menos podrá excitarla la esphacelacion de unas pequeñas fibras.

42. Para la constitucion de muchas fiebres continuas, y malignas, le parece à este Autor bastante, el que las fibras continentes del jugo nutritivo, falgan del orden natural, respecto à solo el movimiento total de ellas, el qual comunicado al contenido, adquiere otra configuracion, perversion, y de aqui propagandose à la sangre, fiebre de indole pésima. Esto parece muy incierto. Jamás por causa interna, ni procathartica, padecerán las dichas fibras la multitud, y extravagancia de movimientos, que padecen en la agitacion de un boltarin, segador, corredor, ni bailarín en un corto rato; y no obstante, que por causa interna, quiere Musitano, que sea la fiebre consecuencia de solo los movimientos de las fibras; rara vez, ò ninguna lo ha sido de estos mayores movimientos.

43. Padece este Autor, tambien la pueril, y extravagante nota, de explicar el frio, languidez, y retraccion de pulsos al principio de los paroxismos, con el vulgar afilo de que, aquello es un miedo de la

natur-

naturaleza en entrar à pelear con la causa ocasional morbifica; hasta que recobrada del primer susto, y como haciendo punto de honra el disimular su cobardia, saca fuerzas de flaqueza, se irrita, y acometiendo valiente à su enemigo, se sigue la turbacion, que se nota en el aumento, y estado de la accesion. Qué mayor prueba de lo infeliz de la causa! Agarrarse à espino semejante, es prueba irrefragable de estar-se ahogando. Aora, quien será esta señora naturaleza, que con tanto entendimiento usa de los afectos racionales, y tan prudente en temer, desistir, y acometer? Esto, que es, sino una propagacion gentilica, indignamente apoderada del Catholicismo; y creer una deidad mentida, hospedada en el regio solio de nuestra racional Monarchia, acreedora à idolatras incienso?

Panna colunt gentes, (naturam hoc dicere rerum est.)

44. Tambien se nota; que este agudísimo Italiano, no se explica bien, ò que si lo hace, incurre en olvido de las mas solemnes reglas de la circulacion de la sangre. Pues para explicar el periodo tercianaño; insinúa, el que la sangre tarda veinte y quatro horas, en absolver su circulo, como se deduce de estas palabras: *At sanguis venosus: quia spiritu à corde elaborato caret vix per viginti quatuor horas, &c.* Aludiendo con esto à la incognita, y metrica repeticion de los paroxismos. Lo qual sobre las demostraciones de Cardano, Bartholino, Rolfinco, y otros, es falsísimo; pues consta, que en dos horas, poco mas, ò menos, se concluye el circulo. Supongo, que este fué error muy apadrinado en los primeros visos de la circulacion; pero en tiempo de Musitano, en que ya rayaba tanto como aora esta luz Medica; solo tiene disculpa en lo arduo de la empresa, y que empeñado un Autor en erigir systhema, corren iguales la obscuridad, el antojo, y lo inverosímil.

§. VII

45. **P**ERO, que mayor argumento contra todo systhema febril fermentativo, en quanto se juzgue cierto, que la misma práctica de sus Sectarios? Ciertamente es, que si por fermentacion se hiciese la fiebre, ò que esta fuese fermentacion, está la indicacion para curarla en remover toda causa de aquel movimiento, y prohibir

bir

bir el ingreso de materia, que pueda fomentarlo. De hecho; un gran partido de Fermentistas, Uvilis, Panarollo, y Etmullero, prohiben el uso de volatiles, de miel, y de toda materia fermentifica, en la curacion de toda fiebre. Bien: luego la fiebre serà fermentacion por curarse de este modo? Nada menos. El mismo Uvilis intoduce las mas veces el mayor agente de la fermentacion, en las sangrias, à que es bastantemente aficionado. Y Silvio de Leboe, cèlebre Fermentista, tiene por sagrada ancora en las mas fiebres el uso de alKalinos, y volatilis, rarefacientes, que tan energicamente tienen por contraindicados los primeros. Verdad es, que Silvio los receta por respeto à la causa, que supone en el duodeno, y mesenterio, en gran cantidad de humores crustosos, y viscidos, para cuya incision, y rarefaccion, pide los volatiles, y oleoso-aromaticos. Pero parece, que se olvidò este Olandès, de que el mismo usò de espirituosos, y aromaticos, que administra sin causa, segun el de fermentacion, y fiebre, como se lee en sus causas de las Diarias.

46 Y aunque el no lo dixesse, es efecto necessario en la comun doctrina. Porque sabiendose la pronta actuacion de los espirituosos, y agilissima insinuacion al cerebro, corazon, y sangre, claro es, que antes de incidir, y atenuar los crasos de el Mesenterio, han de turbar, è inducir fermentacion, y fiebre; siendo casi necesario este termino, quanto dudosa la atenuacion de los humores.

47 A mas, que siendo la fermentacion de la sangre, como tal una, debe ser tambien uno el contrario opuesto curativo. Pues como se ha de creer, que la fiebre es fermentacion, viendola curar con compescèntes, y narcoticos à Uvilis, y con espirituosos volatiles, y aromaticos à Silvio à Uvilis, y el mayor Coro-Chymico, prohiben todo dulce, y materia fermentescible; por incongruentes con su hypothesis; pero la naturaleza, y practica, que se burlan de hypothesis, piden fermentantes, supuesto, que Riberio, (cent. 4.) Joël Langedot, y Miguel Etmullero, (de feb.) Curàron muchas fiebres, con el uso solo de pasas, que son tan fermentantes, como todos saben.

48 Pero, què materia mas apta a la fermentacion, que la miel; en la doctrina de los Chymicos? Creo, que pocas. Y esto no obstante se han curado millares de fiebres, con su uso. En la constitucion

tuacion catharral febril, que infestò à casi toda España años passados; què otro específico, se hallò igual à la miel, como se observò en este Reyno de Aragon? De mi puedo decir, como uno de los comprehendidos, que hasta que tomè una gran porcion de agua miel espesa, no me vi libre de la fibre, que era harto molesta. Y Andrés Cnoselio trae la observacion de una fiebre continua, de tan alta fermentacion, que en tres dias, puso al paciente en lucha con la muerte; y con solo el uso de miel en agua, quedò el campo por la vida.

49 Y en fin, casi todos los argumentos que hacen los Chymicos, contra la essencia febril de los Galenico-Avicenistas, hacen à corta diferencia, contra la fermentacion. Porque siendo en la sangre, debe ser configuiente un calor activo; à qualquiera movimiento fermentativo de aquel liquido; no ignorando nadie la constitucion Sulphureo salina de la sangre, y la grande agitacion, que pintan: *In Barolla super ignem ebullientis*, por lo que debe ser preciso un calor exorbitante en el tiempo de qualquiera fiebre; no obstante, que saben los Chymicos, y observan lo contrario.

50 Mas: si es fermentacion de la masa sanguinaria con consentimiento del corazon, debe necesariamente propagarse à todo el compage la fermentacion de la contenida en qualquiera vaso. Y esto no obstante, se han observado fermentaciones, ò fiebres parciales con todos los Phenomenos de fiebre. Bartholino (apud Bonet de feb.) viò un tercianario, que tenia en todo el tiempo de la invasion, la mitad del cuerpo frio, y la otra con el ardor correspondiente à una gran fiebre. Y Cnoselio cuenta de otro, en quien el frio, dolor, y fiebre solo era sensible, asì por el doliente, como por el Medico, en el brazo derecho; y que se curò con la methodo de las intermitentes. (misc. an. 1673.) Quien ajustarà estos casos con la opinion, de que la fiebre es enfermedad universal, por fermentacion de la masa de la sangre? Lo cierto es, que aqui no se halla modo como se verifique.

§. VIII.

51 SE entretuvo la pluma algo mas en la impugnacion de los systemas anteriores. Y pensando en la causa, solo encuentro una temerosa cobardia, por aver de ser el termino de aquellas,

principio de otra guerra mas disforme. Justamente caminaba la mano à passo perezoso, si avia de ser descanso de la jornada la mayor agitación, y con algun temor de precipicio. Y en accion prudente se retardaba el ingenio, si avia de ser parada de su curso la mayor contienda. Ya llegó el caso, en que se ve la mayor prueba à mi favor, de la desesperada empresa, que es el saber, en que consisten las enfermedades; pues aun se resiste este maravilloso Arcano à los delicados, y y robustos talentos del mayor Medico de nuestro tiempo. Con justa causa se puede arrimar tan ardua empresa, no aviendo cedido al mayor Alcides de estos siglos. Y desde luego puedo cantar la victoria de mi argumento, viendo, que sobre ser genericamente del mismo sentir el Grande Doctor Don Martin Martinez, aun padece la misma incertidumbre la hypothesis febril, que este celebre Medico persuade. Tentaré el insinuarlo con el temor, de que :::

*Alcidem Pigmæ manus prostertere letho
posse putat :::::*

Pero constandome, por sus escritos, de la ingenuidad, y doctrina de este Autor, y que en la realidad, estamos unanimes los pensamientos: creo, que no mirará à este discurso con el ceño de inutil, ni desvalido; pues tira à confirmar el noble thema de su scepticismo. Supongo, que empresa, que tanto hombre ha comenzado, solo debiera dexarle tratar de igual talento; y que tal vez descaerá el enusiasmo Medico-sceptico con mis insinuaciones; pero paciencia, y

Si desint vires, tamen est laudanda voluntas.

52 Francisco de Leboë, Medico famoso en Leyden, notò ya, que el desorden del pulso, era señal característico de la fiebre; y así hizo mucha cuenta con este movimiento en la constitucion esencial de su calentura. Pero quien mas, al parecer, se ajustò à lo razonable; sobre el bello entusiasmo del jugo nerbeo, fuè Juan Alfonso Borello, Italiano insigne. Bebiòle el espíritu à este gran Medico-Mathematico-nuestro incomparable Martinez, y arreglandose à su dictamen, explica la esencia de la fiebre en un *movimiento pulsátil irregular del corazon, originado de una irritacion espasmodica de sus nerbios, &c.* sobre el robusto fundamento, de que siendo el recesso del pulso en el acto febril, de mas, à menos, y señal inseparable de esta tragedia; deberá creerse, que aquella causa, que en estado natural le mueve regular-

men-

mente, deberá, si se preternaturaliza, moverle con irregularidad. Y como aquella causa sea à los nerbios, ò su contenido, en estos debe buscarse la causa, ò la misma fiebre. Esta es la idea de estos Autores, que, aunque mas bien establecida, no dexa de padecer tantas oposiciones, como las demás hypothefes.

53 Precindo por aora, de que siendo la fiebre enfermedad, y esta *afecto, que daña primo, y sensiblemente las operaciones*, ya se ve, que el *movimiento pulsátil irregular*, no daña por sí operacion alguna. Puede padecerse por un afecto de animo muchas horas, y aun dias, por alguna agitación, y bebida espirituosa; y esto no obstante, ni daña aquella irregularidad operacion alguna, ni se siente enfermedad: luego no el movimiento irregular es la fiebre. Ni la adición de *por irritacion espasmodica de sus nerbios* puede sufragarle, para que por este requisito le constituya fiebre; porque dependiendo, segun este Autor, qualquiera movimiento pulsátil del corazon del influxo de los nerbios, es conguiente à qualquiera vicio del movimiento, concebir vicio en el influxo. Y así tambien en los casos propuestos, deberá aver irritacion espasmodica; no obstante, que no se muestra fiebre. Pero de esto se hablará mas adelante.

54 Y aora lo primero que ocurre es, examinar tres supuestos, que nuestro Autor hace, sobre cuyos estípites tiene su asiento en la gran fabrica. Es el primero: *Que es carácter inseparable à toda calentura el desorden del pulso.* Poco me importaria, que esta suposicion fuese constante. Pero aun no la hallo tan segura, como es necesario para fundamento de una hypothefis tan peregrina. No siempre que hubo fiebre, hubo desorden en el pulso; pues, ni aun pulso se observò en algunas fiebres, no obstante, que debia de aver quien irritase espasmodicamente los nerbios del Par Vago. Dexo las observaciones de Luis Hanemano de muchos febricitantes, que en todo un lado no tenían pulsos; y cuento con las de Pablo Dioniso, y Uvelschio (*observ.* 34.) Las que enseñan aver estado dos, y mas horas dos febricitantes sin pulso alguno. Y no es esto tan irregular, que no se observe muchas veces en la practica, especialmente en syn-copes, y fiebres pestilentes.

55 Dirase, que esta carencia ya es desorden; pero es esugio; porque debiendo ser el desorden por irritacion espasmodica, ya se

vè, que èsta no puede producir quietud à un systhema, que sin ella, tiene movimiento.

56 Tampoco la irregularidad, ò desorden pulsatil significò siempre fiebre, como debiera ser siendo *inseparable*. Notoria es la observacion de Galeno, (*lib. 4. de loc. affect.*) En Antimatro, que cerca de un año tuvo el pulso febril, ò desordenado, no obstante que no tenia calentura. Y en las mestruantes, hypocondriacos, y afectos, que dixè arriva, se desordena el pulso, sin existir otro señal, que pueda indicar fiebre: luego no es perpetuo este fundamento.

57 El segundo supuesto es: *Que el desorden del pulso nace del desorden del movimiento pulsatil del corazon.* Tampoco èsto es seguro: porque siempre, que à la arteria, que se pulse, se le arrime algun impedimento por inflamacion, tuberculo, ò otra cosa, que no dexè propagar el latido con la energia, que le comunicò el corazon, se inmutarà el pulso, como demuestra la mecanica, y la experiencia: y entonces no nacerà este desorden de la irregularidad del corazon. A mas, que el sentido retrogado de la proposicion, tampoco es constante, y debiera serlo. Muchas veces tuvo el corazon causa irritante, y movimiento irregular pulsatil (*si èste es la fiebre*) que no lo mostrò el pulso. En los enfermos, que vieron Annemano, y Langemac, cierto es, que el corazon pulsava irregularmente; pues tenian calentura, y èsto no obstante en el uno: *In sinistro nullus saliebat pulsus.* En otro: *Altero carpo nullus apparuit pulsus.* Y en otro: *A Medicis non potuit percipi.* Y si en los lados, que se encontrava pulso huviera el mismo impedimento, que en los que no se percibia, que es posible, quien duda, que entonces avria fiebre, irritacion, movimiento irregular del corazon, sin que supiese el pulso èste desorden?

58 Es el ultimo supuesto en el que fundamentalmente estriva toda la machina febril de nuestro Español insigne. Pero por lo mismo, que todo el peso de su fabrica estriva, como en centro, sobre el cimiento de que: *La virtud motriz del corazon baxa por los nerbios, comunicada desde el cerebro,* falseando èsta piedra, cae con mayor ruina el edificio. Tentemos persuadirlo.

59 Lo primero que ocurre, es la delicadeza, flacidez, y corto numero de nerbios, que entran en el corazon, requisitos incompatibles con ser actores de un movimiento continuado, y de tanto impulso,

pulso, qual es necesario para arrojar el corriente de la sangrè por arterias, y venas. Diemberbroek dice, que son tan sutiles los nerbios, que entran al corazon, que à el, y à otros se les ocultaron por mucho tiempo en repetidas disecciones. (*lib. 2. Anat.*) Las tablas de Uvilius, Uviusens, y Bartholino, señalan tan pocas, y delicadas las ramificaciones del par vago, è intercostal, que son los cordiales, que hacen verdadero el sentimiento de Diemberbroek, y el fuyo, quando los describen. El Dr. Martinez tambien les dà el titulo de subtilissimos: (*Nonh. Anat.*) Y muchos, è insignes Anatomicos dudan aun de la insercion al corazon de dichos nerbios.

60 Corroborese èsto mas, considerando lo consigüentes, que van èsta falta de nerbios, y la cortedad de sentimiento de èsta entraña: luego tambien parece, que se puede creer lo mismo para el movimiento por los nerbios; pues son delatores de una, y otra facultad. En Bonet se leen observaciones, en que alguna parte del corazon estuvo esphacelado, y no aver sentido dolor correspondiente el enfermo. Henrico de Heers, Tulpio, y Fernelio, cuentan casi lo mismo. Y èsto ultimo dice de otro, que sin dolor, quando vivia padeciò tres ulceras, como se viò en su diseccion. Domingo de Marchetis, habla de otra ulcera en el corazon por mucho tiempo, sin dolor, hasta que penetrando el ventriculo, causò la muerte. (*filog. obsorv.*) Y Diemberbroek refiere, como testigo de otras, que passado el corazon de una estocada, (era por la base) vivió mas de nueve dias con harta serenidad, y sin dolor en el corazon: luego parece, que es poca la actividad de los nerbios, ò ninguna, en èsta entraña.

61 Confirrase, porque la economia animal muestra, que mas nerbios se destinan à las partes para el movimiento, que para el sentido, y quanto mas perene, y mas activo sea el movimiento, tanto mas, y mas robustos nerbios se les juntan. Afsi el ojo los tiene recios, los musculos cruales, y de los brazos mucho mayores, y en abundancia, no obstante, que no siempre han de moverse; el Diafragma, y musculos intercostales estàn difeminados de abundancia de nerbios, y èsto porque se cree, que todo el influxo de movimiento viene por ellos à èstas partes. Pero al corazon, que desde que despierta à la vida, hasta que duerme en la corrupcion, no para sus impetuosos latidos, no se le conocen mas nerbios, que à qualquier otra parte inmoble de nuestra machina.

62 Dicese, que viniendoles à todos los musculos el movimiento por los nerbios, debe creerse, que siendo musculo tambien el corazon, ha de ir conforme en esto, con los demás musculos. Esto no hace fuerza. Creo, que el corazon es musculo, como dixo Hippocrates, y defiende el Dr. Martinez; pero estando tan distante el movimiento del corazon, del de los otros musculos, como es, el que estos se mueven por arbitrio, y aquel por necesidad, puede creerse, que por lo mismo, que aquellos se mueven por los nerbios; este será por causa muy distinta. Y tal vez seguirá en esto la independenciam que de causa forastera, que le mueva, à la independenciam que tiene con la voluntad para su movimiento.

§. IX.

63 Pero nada de lo dicho hace tanto, como la razón experimental. Muchos Autores interceptaron el comercio del corazon, y cerebro, y esto no obstante prosiguió el corazon sus pulsaciones: luego no le viene el influxo del cerebro. Uviusens estuvo en la misma creencia, de que el corazon debia su movimiento al solitario influxo del cerebro por los nerbios; pero aviendo hecho algunas experiencias para ello, cortando, ò ligando aquellos nerbios, y viendo, que el corazon no se daba por sentido, se vió precisado à partir el influxo, entre el impetu de la sangre, fuerza elastica de las fibras, y influxo de los espiritus, (*de remet. Orc. prox. prin.*) Sostituyendo, à su parecer la una con causa, los defectos de la otra. Siguió este sentir tambien Bohearave. Pero à uno, y otro Autor les faltó salvar el fuerte argumento, que se toma de ver el corazon de una vivora arrancado de su cavidad, pulsar cinquenta horas; como observó Charrás, y escribe el Padre Tosca. El de una rana tambien arrancado pulsar media hora, como vió Baglivio, *pag. 676.* Y ultimamente el de un hombre, apartado tambien de su cuerpo, latir largo rato, como cuenta Bartholino, (*cent. 3. hist. 15.*) En todos los quales es inverosimil toda dependenciam forastera.

64 Supongo, que no vale aqui la comun solucion, que podia darse; de que cortado el passo, debe obrar la facultad, que ya traxió, y que está detenida. Porque en la doctrina de estos dos Autores

res, que reducen su hypothesis, à puro mecanismo, no tiene aquella solucion entrada. Borello quiere, que cada pulsacion sea efecto de una gutula de jugo nerbio; y Martinez, que del influxo propagado por las fibras: y ya se ve, que uno, y otro falta, cortado el medio.

65 Pero aun se aumenta mas la duda; porque aun toma incremento la fuerza de las observaciones. Guillermo Harveo (*de mot. Cord.*) vió muchas veces, que corazones de anguilas, ranas, y palomas, cortados en trozos, pulsaba cada parte. Y que, ya quietos, se excitaba la pulsacion, calentandolos, ò hiriendolos. Nicolás Estenon, (*act. Haf.*) hizo innumerables experimentos sobre esta materia. Y de ellos se sabe, que pulsaron nueve, doce, y mas horas corazones de perros, y conejos, sin comercio, ni con la sangre, ni con los nerbios, pues estaban arrancados. Y estando frios totalmente, recuperaban el movimiento, con la aplicacion de las manos calientes.

66 El mismo Harveo, dice, que en los rudimentos del pollo, con solos quatro, ò cinco dias de encubacion, se nota en el lugar del corazon una, como gota de sangre, que es su principio, y la que ya pulsa; no obstante, que aun ni ay nerbios, ni vestigios de cerebro. Por lo qual, à esta gutula llaman comunmente, *punctum falliens.* Louver, y Estenon aseguran lo mismo. Y este ultimo añade, que con el aliento cobra este corazon incipiente sus latidos. Aun mas: muchas veces se vió en la república de los individuos animales, carecer totalmente de cerebro; y esto no obstante, mantener su movimiento pulsatil el corazon, y sangre. Carlos Rajgero, como se lee en las Miscelaneas Germanicas, vió una muchacha, que murió 24. horas despues de nacida; en la que, hecha diseccion, no se encontró, ni craneo, ni cerebro, ni medula espinal, sostituyendo por esta un poco de sangre. Tulpio, dice de otro muchacho, que muerto de hydrocephalo, no se le halló otro cerebro en la cavidad, que cinco libras de agua insipida. Zacuto observó lo mismo. (*tom. 2. prax. mir.*) KerKringio, (*spic. anat.*) cuenta lo mismo de muchas ovejas. Juan Jacobo Uvepfere, en carta escrita à Sachs año de 72. testifica lo mismo de otro caso semejante al de Rajgero: en todos los quales pulsó el corazon, y circuló la sangre aun sin cerebro, como se deduce de las observaciones: luego no puede venirle el movimiento al corazon, del cerebro por los nerbios.

67 Tan ardua es la empresa de saber de donde le viene el influxo

al corazón, ó qual es la causa eficiente, que aún se duda dependencia del corazón para el movimiento pulsátil de la sangre. Marcelo, Malpigio, y algunos Anatomicos dudan, si el *punctum saliens*, que diximos, y que es de los primeros rudimentos del animal, es, ó sangre sola, ó corazón formado: pues la vista, ni armada del Microscopio lo distingue. Las observaciones de Louver, y Harveo aumentan la desconfianza. Este último notó, en la extinción sucesiva de la pulsación este orden. Primero parar la pulsación en el ventrículo izquierdo (cosa rara!) A éste se seguía la de su aurícula. Después el ventrículo derecho. Y lo último, la aurícula de éste, que es la entrada de la sangre al corazón: luego parece, que ésta será la primo movida, ó tal vez motora. Aun ay mas; que algunas veces observó este diligentísimo Autor; que parada toda la machina, y también la aurícula diestra se percibia, aunque obscura, una como palpación, ó undulación en una pequeña porción de sangre, que se quedó en los anfractos de la aurícula. Tan intrincada, y dudosa, como todo esto, es la hypothesis, que nuestro Martínez asienta por supuesto: pues contra los nervios, su jugo; contra la sangre, y aun contra la total estructura del corazón, que es lo mas, arguye valerosamente la experiencia. Sin duda por éste desengaño abandonó todos estos pensamientos el celebre Suvammerdan, y saliendo, como desesperado de la Republica interior, buscó la causa del movimiento pulsátil en el ayre, y su fuerza elastica; para lo qual agotó el fondo á su ingenio, y la actividad á los experimentos. (*tract. de usu. resp.*)

§. X.

68 **A** Mas, que con doctrina de éstos mismos Autores, pretén de impugnarles la hypothesis. Borello, y aun el Doctor Martínez arguyen á Dionis, y los que piensan, que la causa de este movimiento es la fermentación, é impetu de la sangre, con la irrefragable prueba, de que apartado el corazón del comercio de la sangre, pulsa. Y yo digo; *sed sic est*, que arrancado el corazón, y privado del comercio de los nervios, pulsa: luego no le viene la virtud motriz por los nervios; pues sin ellos se mueve. No me parece, que ay disparidad en los argumentos.

Y

69 Y ni, aunque fuese seguro, que este influxo descendia por los delicados estambres de los nervios, como quiere Borello: (*Aconom. anim. prop. 159.*) O por el tegumento de ellos, como piensa nuestro Martínez, son conceptibles los recessos del pulso, y dependencias con su causa. No el desorden; porque si el jugo contenido, ó enfibras, ó en intesticios pudiese turbar la facultad, que baxa por membranas, ó fibras, solo podria ser en el principio de ellas en la oblongata, ó en el transcurso, y ni en una, ni otra parte parece inteligible. No en la primera; porque son independientes sus entradas: pues el principio de las fibras, no está puntualmente uno con el principio de lo liquido. Y si en el ingreso en el par octavo, ó vago, pudiese ofender á sus fibras el jugo preternatural; deberia ofender del mismo modo á todos los nervios, de que igualmente es raíz la misma del par vago. Y así antes, que se sintiese movimiento irregular en el pulso, avria los mismos desordenes en los ojos, lengua, pulmones, &c. Porque aqui no tiene entrada la solucion, de que les falte proporcion á las particulas del jugo, para entrar en las fibras: pues para herirlas en su principio, y que se invierta el ordenado movimiento, que avia de baxar por ellas, no ay necesidad, de que se introduzca en las fibras, sino de que las hiera, y para esto con solo las puntas acidas, ó acres, que suponen, ay bastante.

70 Tampoco en el transcurso pueden las particulas preternaturales del nervio, invertir el movimiento ordenado, que baxa por las fibras. Porque si puede alguna vez, no avrá fiebre, aun la mas venigna, en que no se note un pulso de todo punto desordenado, y de aquellos, que aun no pudo la fantasia Escolastica concebir por signo de la mas funesta fiebre. Esto no se observa: luego no puede. Persuadese: porque siendo perene el curso del jugo por dentro de los nervios, perenemente toca, ó hiere á las fibras el influxo pulsátil; con que quantos puntos conceptibles ay en la fibra desde su raíz, hasta su termino en el corazón, en los que hieren las particulas acidas, ó acres, otros tantos puntos de irregularidad, ó variedad de pulsaciones, debe manifestar el pulso, con un desorden inmensurable. Es demostración mechanica. Hierase una cuerda de arpa, viguela, ó clavicordio en un extremo; inmediata, y successivamente vayase aplicando qualquier tropiezo por toda ella, y se verá, que si se le jun-

S

13

ja con delicadeza, de modo, que no la impida de todo punto la Vibracion, formará tantas voces, y distintas, quantas veces se le arrieme el elorvo; si se le junta con alguna fuerza, se extinguirá totalmente el sonido. Pero nunca se le oirá, (hiera se como quiera,) pues se hiera la primera voz, que imprimió el primer impulso. Lo mismo ello por ello, debe suceder en nuestro caso.

71 Ni passando mas adelante la imaginacion, se halla consistente este systema. Borello, como ya dixé, despues de apuntar la mechanica, estatica, y sus elementos à Euclides, concluye, con que la causa mediata eficiente para el pulso, es una gotera de jugo espirituoso por los nerbios, de modo, que cada pulsacion, se hizo por el impulso de una gota por las fibras. Y el Doctor Martinez, que no se acomoda à los espiritus, trasfiere el liquido de Borello, al jugo nerbeo. Pero yo no hallo posible aquella gotera. Quien creera, que pueda correr gutatim, jugo nerbeo, siendo el liquido mas glutinoso, con la frecuencia pulsatil febril, que notamos; y por unos estambres de tan delicada Peripluria? Aunque se corte transversalmente el gran tronco de la espina, que tiene de proporcion, con el octavo par como de uno, à ciento, no se nota liquido corrente, que se hospede, ni en sus fibras, ni en sus intesticidos. Y nos persuadirémos, à que por vna fibran, cien veces mas delgada, caen en una hora de fiebre cinco mil, ò mas gotillas de licor tenacissimo? Parece, que no ay lugar à la creencia. Ni se juzgue absurdo este numero; porque en estado natural observò Bartholino, quatro mil y quatrocientas pulsaciones, Rolfinco, veiate mas, y otros, ò mas; ò pocas menos, con que no es disforme en estado febril el numero propuesto.

72 Mas: si el latido febril, es por la gotera acida, ò acre del jugo nerbeo, jamás en fiebre alguna podra el pulso guardar igualdad en sus latidos, no obstante, que comunmente se observa lo contrario. Pruebafé: si por la gotera natural se hace el pulso fano, necessariamente por la preternatural se hará el enfermo. Pues aora así: ò el recesso de la gotera consiste en solo movimiento mas acelerado, ò solo en las belicacaciones de sus puntas, contra el corazon, y nerbios. Si lo primero, pregunto, quien ordena en la constitucion febril, à que aquel jugo gorce rithmicamente, como lo mues-

tra

tra el pulso, con solo el vicio en la frecuencia? A más, que es increíble, que aya tanto jugo, como se muestra para el pulso, en una fiebre mansa, despues de siete, once, y catorce dias, en las que los alimentos, materia del jugo, andan tan escasos.

73 Si el desorden de la gotera consiste en la qualidad, entra el inconveniente, de que no debiendo cada pulsacion su impetu al golpe del jugo; sino à las puntas irregulares, deberá notarse un formidable desorden en todas las pulsaciones; pues unas se harian por el fluxó, y otras por la velicacion; y así aunque las de aquel fueren uniformes, éstas deberian ir tremulentas, y disonantes, por la misma razon, que se dixo, numero 64. A más, que por esta doctrina el incremento febril no observaria sus periodos, segun las leyes de la naturaleza de la fiebre, sino de las asuncciones del alimento: pues necessariamente se aumentará el goteo, y fiebre, con el aumento del liquido goteante. Y esto rara vez se observa, en otras fiebres, que en las hecéticas, y algunas lymphaticas;

74 Mas: si como quiere el Doctor Martinez, el corazon se mueve, como los otros musculos; porque le viene el influxo por los nerbios, como à los demas, deberá este influxo estar sugeto à las passiones de los otros influxos, como que son hijos de una estirpe, y parecidos en el exercicio. Pues quien sabiendo esto, creará, que en un tremor total, ò combulsion hysterica, en que toda la machina, se vibra, con el desorden, que un relox disparado, pudo la causa introducirse en toda cantidad por los demas nerbios, sin entrar, ni una gota siquiera por los cardiacos, que alterassen el pulso, è indugesen fiebre? Especialmente, quando es de sentir este mismo Autor, que las bocas de los nerbios, que sirven à los movimientos necessarios, independientes, como son los del corazon, estan perennemente abiertas, à distincion de las de los sugetos, à la voluntad, que deban estar cerradas; y siendo de estos ultimos, por donde entrò tanta causa para las combulsiones, y de aquellos, por donde no entrò, ni una gotilla, que alterase el systema del pulso.

75 A más, que si, como dice el Doctor Martinez: no siempre, que ay fiebre, ay combulsion; porque no hubo bastante cantidad de causa poderosa, à mover los demas nerbios, y se quedó con mover solamente los mas agiles, quales son los del par vago; de modo,

§ 2

que

que quando sobra de lo necesario para esta empreſſa, se suscitā los otros movimientos, como en muchas fiebr̄es malignas: con justa razon debe inferirse, que siempre, que aya causa capaz para mover los nerbios mayores, y de mās resiliencia, deberā mover tambien, y aun antes ā los menores, y entre ellos, ā los del octavo par, y aver fiebre. Lo qual no se observa en la practica: pues rara vez acompaña fiebre, ā las epilepsias, tremores, y combulsiones; no obstante, que segun la hypothesis, no debiera aver combulsion, que no antecediera fiebre.

§. XI.

76 **T**ambien los Phenomenos, que comunmente ocurren en la practica, contradicen esta opinion valerosamente. Un panarizo excita fiebre: dicen los Padrinos de esta hypothesis, que esto es; porque irritados los nerbios capilares de la parte enferma, propagan su movimiento al cerebro, y este inficiona tambien por propagacion el par vago, y movimiento pulsatil. Contra este discurso, claman fuertemente tantos golpes, contusiones, heridas grandes, materias estrañas, detenidas en muchas partes; en cuyas tragedias, debe aver fuerte irritacion de nerbios, y mayor, que en el panarizo, como lo atestiguan los dolores, y algunos movimientos combulsivos, si la herida, ò golpe fuere grande, y en lugar nerbioſo; y esto no obstante, las mas veces, se concluyeron sin fiebre. Y si alguna la hubo, fuere ā tiempo, que ya estāban los nerbios cansados de tener irritacion.

77 Por observaciones de Tulpio, Heers, Hildano, y Bartholino, como se lee en Bonet, se vieron tumores en junturas, (son descensos, ò nodaciones de los nerbios.) Caries, y preternaturalizados los jugos adjuntos, y sin aver fiebre. El mismo Bonet, dice de uno, que por una caída se le padriò el cerebro, y pia mater; y este estrago no obstante, estuvo mucho tiempo sin fiebre. Y ya se ve, que ay mayor motivo de irritarse, al menos al principio los nerbios, que en un panarizo. Tampoco hubo fiebre en muchos casos, que los mismos nerbios del octavo par, padecian irritacion, por esphacelo, ò otro afecto, como se ve en observaciones de Uvelfechio, y de Cornaz: luego no es la irritacion de estos nerbios, la que desordena el pulso, ni da fiebre; pues en casos tan propios no la introdugieron.

Es

78 Es de notar tambien: que mas natural es, que se siguiere fiebre; sobre esta hypothesis, ā la irritacion de los nerbios, que tienen su origen de la oblongata, por ser esta raiz de los del corazon, que de los que la tienen de la espinal, en donde estā mas lexos, y dificultosa la propagacion. Y esto no obstante, el panarizo, y ā veces una espina en un dedo, irrita de modo los nerbios, sujetos ā la espinal, que segun Martinez, causan fiebre, por la propagacion al cerebro, de allì, ā la oblongata, y de allì, al par vago; y en muchisimos afectos, que se leen en los libros de abscessos internos, en la cavidad natural, vital, y en los mas colicos, no se viò calentura; no obstante, que en estos, se irritan los nerbios, sujetos ā la oblongata, ò que son divaricaciones del mismo par vago. Y en este caso, ya se ve, que si la propagacion, y el fluxo perverso, fuessen la causa de la fiebre; era necesaria su introduccion, assi como en los otros contingente, no obstante, lo qual se ve lo contrario.

79 Ni la energia del pulso febril va conforme, con la actividad de la causa de su desorden, de la fiebre, y demās symptomata. Lo qual no debiera suceder, sino que inviolablemente avia de ser el signò fidelisimo: porque consistiendo su celeridad en la preternaturacion del jugo nerbeo, debe seguirse mayor desorden en el pulso, al mayor receso preternatural de su causa, que es el jugo; pero en muchisimas fiebr̄es de perversa constitucion, los demās señaes, y el funesto termino publican una causa de todo punto activa, è irritante; y el pulso, se inmuta tan poco, que apenas sale del orden natural: luego parece, que, ò no tiene dependencia el pulso, con el jugo nerbeo; ò que no se sugera en este la causa de la fiebre. En muchas fiebr̄es algidas, ardentisimas, y malignas, que observò Manget, (*not. in Piens.*) en las que el rubor, escintilacion de ojos, delirio grande, dolores tensivos, negregura en la lengua, y otros symptomata, publican una causa acre, y grandemente pungitiva; *in pulsu.* Son sus palabras: *Adest devilitas infrequentia, &c. aliquando intermissio.* Y de algunas intermitentes, dice el mismo, que en toda su accesion, se contraia el pulso, y se mostraba menos frecuente, que en estado sano.

80 Ni esto es tan irregular, que no suceda muchas veces en la practica. No ay cosa mas comun, que ver en los Autores el dolor, que

que expresan de la incertidumbre del pulso, por la falta de consonancia, con los demás señales. De modo, que sin ser arroso, se puede asegurar, que siempre, que el jugo nerbeo, (si está en él la causa de la fiebre,) está mas acre, mordaz, ácido, ò en fin mas perverso, y que debiera irritar la pulsacion mas desordenadamente, entonces este movimiento, se dà menos por sentido. En la fiebre, que segun los symptomias, que la acompañan, está este jugo mas detestable, que es la vesicular, ò pustulosa, es en donde está palpable este desengaño. Por lo comun son inseparables de esta fiebre, colicos, diarreas, dolores metentericos, pleuríticos, nephriticos, tremores, combulsiones, delirios, vigilia, suspiros, ansiedades, fluxiones de orina, movimientos estraños de la phantasia, sudores, y hemorragias: todo lo qual publica un fermento fortissimo, ácido-acre, en el jugo nerbeo, ò todo el jugo, hecho un fermento; y à caso el pulso, como inseparable signo muestra con su desordenadissimo movimiento esta tragedia? Nada menos. *Débil, y menos frecuente, que en las otras fiebres, aun de las intermitentes se señala,* dice David Hamilton, que es el Autor, que mas bien tomó à su cargo la descripción, y curacion de esta formidable fiebre. (pag. 539. de feb. millian.)

81. Tambien de la misma doctrina de nuestro Español, en la explicacion de los phenomenos febriles, se deduce repugnancia para la hypothesis. Dice este Noble Ingenio, explicando la causa del rigor, y frio en el principio de una accesion; que esto es; porque tocando el jugo nerbeo, inmediatamente à las membranas, que lo contienen, excita con sus puntas ácido-acres aquella concusion horripida, y frialdad, del mismo modo, que nos sucede, quando en el paladar toca el agrio del limon, ò otro alguno. Y que despues cesan frio, y concusion; porque todas las puntas ácidas por los golpes que dieron, quedan inhabiles para la belicacion. Y agora digo yo: luego tambien deberá parar la fiebre; y no proseguir la tragedia. Persuadolo: per te, la fiebre consiste, en movimiento pulsátil irregular, originado de una irritacion espasmodica de los nerbios del corazon, la qual irritacion, supone ácido pungente, que irrita; pero per te, cessa el horror; porque se embotó, y despuntó el ácido, por lo que queda incapaz da irritar à las membranas: luego debè parar la fiebre, parando el horror; y frio, pues faltan las puntas ácidas, ò causa que irrite à los nerbios del corazon, que es

la.

la fiebre. Y si no faltan en toda fiebre, debe observarse compatibles, un frio horripido à proporcion del desorden del pulso.

82. Otro argumento ocurre contra nuestro Autor, tomado de su doctrina contra los Chymicos: *Aquello, dice, es del concepto de fiebre, que puesto se dà la fiebre, y quitado se quita;* por esso no es, ni calor, ni fermentacion; porque con uno, y otro, y sin ellos se dà, y no se dà fiebre; pero, del mismo modo, puesto el movimiento pulsátil irregular originado por los nerbios, no se dà fiebre, y puede darse sin este movimiento: luego no en este movimiento consiste la fiebre. La primera parte de la menor tambien es de Martinez; (pag. 140.) pues en las *pasiones de animo, y dolores vehementes se inmuta el pulso.* Y esto no obstante, ni en uno, ni otro, comunmente ay calentura; no obstante, que puede el pathema durar dias, y consiguientemente la inmutacion, como efecto suyo. La segunda parte, prueban las observaciones, que traximos arriba. Dixo admirable, è ingenuamente el gran Doleo, y digo yo con él: *Ex diætiis patet, quam intricata, & dubia, adhuc sit vera februm causa, & essentia;* y mas adelante: *Vera causa februm in profundo demersa iacet puteo.* (lib. 4. enc. med.)

§. XII.

83. **A** Vemos visto con bastantes señas de derruidas, à mi parecer, las más plausibles opiniones à cerca de la fiebre. Donde es de notar, que en medio de la ignorancia, y duda recíproca de los systemas, igualmente la curan los unos, que los otros, no obstante, que esencialmente no puede ser lo que piensan todos. Reflexion, que hace ver la infelicidad precisa, si se governassen por el systema, y la evidencia, de que ninguno practica segun la idea de su tentativa.

84. Y si no, pàrese la atención desahuda de preocupacion, que la inflicione. Supongamos; que la fiebre, y sus causas, sean las que fueren, son unas, cada una en su especie: pues sería ridiculez pensar, que ellas mudaban de genio segun las manos del Systematico en que pegassen. Pues agora. Dicen los Galenicos, y Avicenisitas, que la fiebre es calor, y sus causas usion, y putrefacion: infieren luego, que se debè curar refrescando, y ventilando. Infiero yo: luego si no se refresca,

ca,

ca, y se ventila, se deberá aumentar la fiebre, mayormente si los medicamentos siguen la contraria indicacion. Pues vé aqui, que esta misma fiebre, que segun esta idea debe bolverse etna, si se le acomula fuego, la manda curar Helmoncio con el mayor volcan del Galenicismo. Con solo el sudor, que excita su Mercurio Diaphoretico, las cura con tanta seguridad, que fiado en ella prorrumpe, en que no se llame Medico, el que no cura la mas rebelde fiebre en quatro dias. Y esta misma fiebre la curaron los Galenicos, enfriando, y ventilando. Y aun en Etmullero se ven algunas curadas, metiendo à los febricitantes en agua fria. Lo qual, segun la expeculacion Galenica, tambien debiera matar al enfermo, pues constipando los poros, debiera ser formidable fomento de la putrefaccion, solemne causa de sus fiebres. Y segun la de Helmoncio, degollar al febricitante; pues cerrando los poros, se hace lo contrario, que executa su Diaphoretico.

85. No para en esto. Esta misma fiebre, que segun un Systhema, debe curarse con refrigerantes fecos; indica en el sentir del feliz Silvio, oleosos, y aromatico-volátiles: porque segun este Autor, tiene su causa, en la tenacidad de humores en el mesenterico, y duodeno. Aun falta. Esta misma fiebre, que por esta hypothesis se cura con oleoso-volátiles, en el Systhema Chymico-Uvilisiano, es degollar al enfermo dar semejantes medicamentos, porque es aumentar la causa de la fiebre. Y con lo que los de este Systhema curan, la fuya pensaria Silvio librar un pheretro à sus enfermos.

86. No parezca esto aun mucho: pues aun falta lo mas notable. Pues despues de estar llenos los libros de observaciones, en que se curò todo genero de fiebres, con quanta diversidad de remedios, y ridiculeces pudo pensar el genio mas caprizante; y de los que los mas destruyen, y son testigos, contra todos los systhemas febriles: vé aqui no menos, que à Thomàs Sidenham, amonestando, que la fiebre, como tal, no debe curarse, ni invertirse; porque es un medio, por el qual la naturaleza expele de si aquello, que la ofende. Y así lexxos de aplacar su fuego, como los Galenicos, ni estorbàr su fermentacion, como los Chymicos, aconseja, que se aumente alguna vez, si fuere perezosa. Porque dice este cèlebre Inglès, (pag. 30. de febr̄. sont.) siendo la fiebre una machina de fermentacion, de cuyo termino resulta despumarse, y precipitarse las impuridades de la san-

gre.

gre, al modo; que lo hacen el mosto, y cerbeza, quien no vé, que es trastornar aquel movimiento benefico, àzia la corrupcion el apagarlo en medio de su curso, como sucede si se hace en la fermentacion de los licores del exemplo. Esto dice Sidenham; Uvilis lo contrario. Unos, y otros curan: no se que me diga.

87. Por otra parte se nota, que todos, ò los mas Systhematicos, aunque formidablemente discorden en la constitucion effencial, y consiguientemente dirixan su practica disforme à los demás, y consonante à su systhema, en llegando à la precision, esto es, que la fiebre se resiste à sus medicamentos adoptivos, todos apelan à los especificos, que la practica tiene canonizados, abandonando el inconveniente, de que quizás, segun su systhema, se hagan parciales de la enfermedad, contra la naturaleza. Los Galenicos, Chymicos, Uvilisianos, Fibristas, y el Doctor Martinez, curan por lo comun la mayor casta de fiebres, con la quina, con los amargos, y alexipharmacos: no obstante, que en la doctrina Galenica, deben aumentar la fiebre; porque son calientes. En la de los Chymicos, y Uvilisianos lo mismo; porque constando los ultimos de sales volátiles, deben aumentar la fermentacion. En la de los Fibristas lo mismo; porque conteniendo porcion de sal austera, especialmente la quina, deben aumentar la crispatura de las fiebres. Y en la de Martinez tambien; porque es proprio de los salinos, y aromaticos, aumentar el movimiento pulsatil. Los primeros, ò por la irritacion inmediata, ò porque aumentan la rigidez de las puntas, que preternaturalizan al nerbeo: y los segundos mas propriamente; pues aun en estado sano, se inmuta el latido del corazon, quando se usan.

§. XIII.

88. **L**O que segun lo insinuado sale, son dos cosas. La primera, que todos los Medicos, que se gobiernan en la curacion, precisamente por el systhema theorico, matan à sus enfermos, si la naturaleza, ò el acaso no son bastante à librarlos, y vencer à la enfermedad, y actividad de los medicamentos. Esto ultimo sucede con bastante frecuencia; porque la naturaleza es muy poderosa, las enfermedades, por lo comun representan mas fuerza, que la que tie-

T

pen

nen en la realidad; y porque es muy corta la actividad alterable; sensible de los mas medicamentos. Y así se puede asegurar, que despues de medicado, y gachupeado un enfermo catorce dias, quizás todos los medicamentos, no fueron capaces de inducirle alteracion considerable. Este seguro insensible, es el que en mi juicio ha hecho partidarios à muchos doctos, y tenazmente aderidos à sus systemas. Y por fin, en fallar los medicamentos systematicos, como dixen, todos los prudentes acuden à los específicos, que por lo comun son mas activos; y así entonces se hacen sensibles los efectos.

89 La segunda. Es que puede dudarse, si lo que el vulgo, y comun de los Medicos llama fiebre; y por quien tanto se sudò en declararla, definirla, y curarla, sea enfermedad, ni que à ella se dirija jamás la curacion. Esta, que parece paradoxa, tiene notable probabilidad en las contrarias constituciones de fiebres, que se inventaron. Pues, ni el calor, que los Galenicos pensaron, que era fiebre, lo es, sino un mero symphoma, como la sed, &c. La fermentacion tampoco, sino una mera hypothesis. Y ni el movimiento pulsátil de la misma manera, sino solo un mero symphoma significativo, con los demás, que entre todos manifiestan, que ay un enemigo hospedado, que turva à éstas funciones, sin decir qual. Y tan libre dicho será, el que la fiebre, es *calor, fermentacion, ni movimiento pulsátil*, como seria decir, que era sed, vigilia, vomito, ansias, ni dolores.

90 Persuadese aun mas: la fiebre es enfermedad: luego, no es, ni calor, ni fermentacion, movimiento, &c. Pruebo la consecuencia: la enfermedad, es *afecto, que daña las operaciones naturales sensiblemente*, como la define el comun de los Medicos; *sed sic est*, que, ni el calor, ni fermentacion, movimiento, &c. dañan sensiblemente dichas operaciones: luego no son enfermedad, y por consecuencia, ni fiebre: luego, ni ellos deben indicar, ni à ellos se debe dirigir la medicina. La menor se persuade. No el movimiento pulsátil, y irregular: pues despues de comer, tomar chocolate, rosoli, jugar à pelota, y de algun pathema, se acelera el pulso, y en ningun caso de éstos ay dañada operacion alguna. Ni se diga, que la celeridad pulsátil, ya es accion dañada; pues se juzga, como accion, que padece irregularidad. Este es esugio; porque el daño, no debe capitularse por la irregularidad

gularidad mera; sino por la incomodidad, y daño, que resulta de la irregularidad. Irregularidad, es tener seis dedos en una mano, y solos quatro, el ser vizco, &c. y esto no obstante, no se tiene por enfermedad aquella lesion. Por lo qual, tampoco el que el pulso vaya mas, ò menos acelerado, sino ay otros accidentes, ò causas, que dañen las operaciones, y muden la qualidad al sugeto, puede decirse, que daña operacion, quando en los casos propuestos, que estuvo irregular, no hubo, ni mutacion de qualidad, ni daño. Pero que mas? En las menstruantes se inmuta el pulso, siendo así, que el afecto es natural, por lo que se opondrá à enfermedad, y lexos de dañar, antes perficiona.

91 Ni el calor; porque en los meses de Estio tiene qualquiera mas calor, que un hypocondriaco febril, ò un hectico en el Invierno; y esto no obstante, aquel calor no daña, sino que regula, y perficiona todas las operaciones naturales, de todo lo subllunar: luego no es enfermedad el calor, y así, ni fiebre.

92 Mas: si à un febricitante se le arrancasse el corazon, y fuese posible, que viviese algunas horas; quien dudará que todo el tiempo, que viviese sin él, dexasse de tener la misma afeccion febril. Esto es, aquella verdadera indisposicion total; ò afecto, que le dañaba las operaciones, y que era la verdadera enfermedad; ò fiebre: pues la causa, sea la que fuere, se debe considerar obrando sobre sangre, jngo nerbeo, limpha, solidos, ò en donde fuere. Y ve aquí, que en este caso, segun los systematicos, no podia aver calentura. No Galénica; porque falta el lugar de la accesion febril, que es el corazon; y ellos dicen, que es, *calor accessus in corde*. Tampoco Borelliana, ni de Martinez; porque saltando el corazon, no puede aver *movimiento pulsátil irregular*, que es la fiebre. Tampoco Chymica: pues aunque queda sangre, que fermenta, falta el principal lugar del fermento, y dispensador del movimiento, en orden à quien difinen la fiebre: luego ninguna de éstas fiebres es enfermedad; pues sin su existencia, permanece la enfermedad real, ò indisposicion verdadera: luego solamente, signo de aquella enfermedad.

93 De todo este pensamiento tenemos prueba. à mi parecer, viendo curar à las que llaman fiebres, con tan distintos, y encontrados medicamentos, que comunmente no se oponen, ni pueden ser

indicados, por las pasiones, que capitulan por fiebre: luego por-
que aquellos medicamentos, que se dieron, si curaron, se oponian
en realidad, sin saberlo nosotros, no al calor, fermentación, ni mo-
vimiento, sino à la raíz morvosa de estos symthomas, que es la ver-
dadera enfermedad, y que nosotros, no sabemos, que es, ni donde
está, ni su genio, ni su causa inmediata.

94 Nadie puede decir con verdad, que quando se le ofrece un
febricitante, dirige su indicacion à curarle el calor; porque si èsto
fuesse superfluo, seria buscar otros medicamentos, que niève. Y èsto es
tan al contrario, que en las mas fiebres han huído los Medicos de èste
auxilio; y las mas fiebres se curaron con calidos. Lo mismo es adap-
table à la fermentacion, y movimiento; casi todas sus fiebres se cu-
ran con medicamentos, que deben aumentarla. El vino, aguardien-
te, pimienta, miel, quina, sardinas, y sustos, son cosas, que ca-
da una de por sí, ha curado muchas fiebres. Pido, que con ingenui-
dad me digan, si se opone ninguna de ellas al calor extraño, fermen-
tacion, ni irritacion, espasmodica de los nerbios.

95 De todo lo insinuado, inferirà qualquiera docto desapasionado;
lo primero, que *fièvre* enfermedad per se absoluta, es un error intro-
ducido, y una delineacion fantastica, que no la ay *in rerum natura*.
Lo segundo, que las mas fiebres, (digamoslas assi,) que parece
averse curado con èste, ò el otro medicamento systhematico, no
fuè por tal, sino por el conato natural de nuestra economia animal;
pues para las mas, basta. Guillelmo Ballonio, (*parad. 24.*) cuen-
ta, que viò por dos, ò tres años, una constitucion de quartanas;
en que à todos los que se les hizo algun remedio, se empeoraban,
y murièron; y todos los que hicieron nada, se salvaron. La fiebre
que està por cabeza en el catalago de las agudas, que es la variolo-
sa, comunmente se cura sin remedio alguno. Los libros, y experi-
encia lo publican: y aun me acuerdo, que en Paris, año de 1731.
se curò el Duque de Sulli, y tres hijos suyos de èsta fiebre, sin
el menor auxilio de la medicina: luego puede suceder lo mismo en
otras fiebres. Y lo tercero, que aquellos medicamentos tuvieron la
fortuna de ser administrados à tiempo, que yà la enfermedad cessaba
por sí; y assi se llevaron la gloria, que se debia à la naturaleza.
O quanto sucede de esto, y quantos medicamentos se acumulan mal
gastados, por saltar èstas reflexiones!

Y

96 Y finalmente, inferirà lo quarto, la vanidad, y desprecio, que
es del tiempo, gastarlo en el Estudio Escolastico. Viendo, como ave-
mos persuadido, que no tan solamente se ignora, que sea la fiebre, ni
en que consista, sino que aun passa mas adelante la ignorancia: pues
quizàs puede temerse, que logre el Medico enfermar à la naturaleza,
pretendiendo librarla de aquella passion, que hasta aqui se tuvo, por
la mas formidable de los vivientes. Y que en fin, para curarla con
sangria, y sin ella: con volatiles, y con fixos: con àcidos, y con al-
Kalis: con quina, y sin ella no se necesita saber, lo que es la fiebre:
pues sin saberlo hasta aqui, se ha curado; y Celso, y Baglivio, dixeron,
aquel: *Non interfit, quid morbum faciat, sed quid tollat.* Y èste: *So-
la remedia sanant.* Quanto, y mas, que tambien se cura una terciana
con ruina, siendo calor, procedido de putrefacion; por Galenicos;
fermentacion; por Chymicos, *circulacion*; autà por Barbete; irrita-
cion por Helmoncio; y movimiento pulsatil irregular por nuestro
Martinez, como siendo la *chymera* por qualquiera, que administ্রে
aquel especifico, con solo una prudente, y repetida observacion pra-
tica. Pues lo cierto solo es, que::

*Tecta diu ignota febrills flamma fabula
ignotosque focos habitans.....*

A D D I C I O N.

§. XIV.

97 A Unque yà en discurso proprio se ha dicho lo bastantè,
respecto de la sangria, y algo de la purga: es tanta la
ciega adhesion à èstas dos evacuaciones, especialmente à la primera; y
se leen tales cosas, respecto à su beneficio, en los libros del Systema
Escolastico-Galenico, que por mucho, que para su defengaño se
trabaje, aun prevalecerán los votos à favor de la lanceta: por lo que
añadirè aqui algo por la Flebotomia, dexando para el segundo To-
mo, tomar mas de espacio à la evacuacion del vientre.

98 La mayor desgracia, harto comun, y repetida, està en la cor-
tedad de libros, con que se vande un Medico, los diez, veinte, y
treinta primeros años de su Practica: algunos, aun se van sin ver

otros

otros à la sepultura. Acierta, por desgracia, à tener solo uno, ò dos en los que no ay afecto chico, ò grande, en particular febril, en que no venga pintada la sangria: y con la adición, tal vez, de que no se puede sin ella administrar otro remedio. Y como para desquite, no vé, ni quizás sabe, que ay otros millares de Autores tan grandes como el fuyo, que abominan de ella, y que sin tocar la sangre, enseñan à curar felizmente aquellos mismos afectos; yà se vé, sigue lo que halla escrito, se le identifica en la mente, y despues toda su vida, por tema, ò razon de estado, prosigue en su methodo inexorable. Lee uno, v. g. en Vallès: que *no ay afecto, en que no comience su curacion sangrando; porque este auxilio cumple todas las indicaciones.* Y como no vé à Galeno, Avicena, Etmullero, Tozzi, Sidenham, y otros centenares de hombres, que el que menos aconseja, que se abstengan lo posible de este remedio; y que otros la condenan, como à brazo derecho de la muerte: no halla razon en dexar de seguir à Vallès.

99 Lee otro en Riberio (por que, ni tiene otro libro, ni le ha menester, segun su juicio) tratando de la Pleuritide: *que es tan necesaria la sangria para este afecto, que no puede abstenerse de hacerla en todo enfermo, sea niño, viejo, muger, &c.* Pero como le faltan Hippocrates, Ballonio, Dureto, Marciano, de los antiguos, y millares de modernos, que cuestan mucho, los que teniendo mas autoridad, que Riberio, aseguran, que la sangria, lexos de conducir para muchas pleuritides, es obstaculo necesario para su curacion; yà se vé distante Riberio, no ay costado, que no indique el dexarrete. Y en fin, nada ay mas comun, que leer recomendaciones de este auxilio en los Escolasticos, al passo, que anuncios de infelicidad en los Practicos maduridos. Doleo asegura, que la experiencia le mostrò: *que las mas veces fue en las fiebres, dañosa la sangria.* (pag. 508.)

100 Pero nada es mas formidable sobre esta materia, que una partida, que se halla en las Obras de Mercado. Nada puede ser mas dañoso: porque siendo este Autor tan clasico, y de tanto bulto para la Cathedra, y los estantes, està mas recomendable la doctrina; aunque en la realidad, es de las horrorosas, que pudo dictar la irreflexion mas alta de punto. Dice, pues, hablando de la curacion de fiebres malignas, y pestilentes: *que se sangre à los principios, dos, tres, qua-*

tro,

tro, y mas veces; aunque la sangre salga rubicanda, y laudable; no solo esto, sino que, *si las fuerzas lo permiten, se prosiga hasta que salga sangre mala.* (lib. 7. de feb. pest. & mal. pag. 476.) Vease, que fallo, si dà en manos de quien no tenga otros Autores, y la mente sin preocupacion.

101 Prescindo, de que por la razon de fiebre pestilente, ò maligna, està condenada la sangria por todos los Autores de sano juicio. Galeno, Heredia, y todos los modernos, à excepcion de alguno, que yo no aya visto; y lo que es mas, que con el mismo Mercado probarè luego, ser perniciosà la sangria, en fiebre que contenga malignidad alguna. A tanto llegò el temor de la sangria en muchos, y cèlebes Varones, por solo la malignidad en las fiebres, que aun en las quotidianas, y continuas simples la aborrecen, no mas, de por que es factible, el que aya alguna malignidad adjunta en estas fiebres: leanse à Federico DeKers sobre Barbeta (pag. 123.) y à Etmullero (de febribus.)

102 Pero aun esto aparte, quien no vé lo infeliz de la doctrina? Que se sangre, quatro, y mas veces, aunque salga buena la sangre; hasta que salga la podrida. Y pregunto; no es factible, que se le saque la mitad de la sangre, sin hallar una gota de podrida? Es cierto. Y si quando salga una onza de podrida, està ya fuera, treinta, ò mas, que tenia solamente buena, como quedará aquella naturaleza? Es cierto, que destruida: pues en caso, que la podrida pueda estar separada de la buena, como lo supone Mercado: una de dos, ò està inmediata à la surtida, esto es, en lo mas baxo, ò en el opuesto diametro, ò como nadante. Con que siempre, que en la primer sangria no salga la podrida, debe suponerse, que no saldrà hasta averse desocupado la laudable. Pues quien no espera una muerte por premio, de las fatigas de tantas lancetadas?

103 Mas: no es factible tambien, el que aquella corruptela, que sale à la quinta, ò sexta sangria, no estuvièssè antes en las venas por saltarle lugar, y que despues lo lograsse, por el que se le hizo, quitando sangre à los vasos? Parece congruente aun en su hypothesis, que no admitè vacio; por lo que es consiguiente la entrada de una materia, à la surtida de otra. Con que quizás logrará el Medico meter dentro de la republica de la sangre, el pésimo enemigo, que antes

antes con todas sus fuerzas no pudo apoderarse. Ha : verdaderos auxiliadores de la naturaleza ! Mas : que se logrará por fin , en abono con la práctica , que propone ? Responde Mercado : *se facit aliqua porcion de lo maligno , antes que coinquine el demás resto de la sangre.* Esta respuesta arguye una torpísima ignorancia , ò una pasión muy ciega. Posible es , que crea Luis Mercado , que la podedumbre , que sale por la vena rota , ha podido dexar de comunicarse con la sangre , antes de su salida ? No digo yo , oy sabida la circulacion , y bati- miento ; pero aun en su sentencia , es imposible , atendida las cir- cunstancias de ser fluxible lo podrido , liquido su hospedage , dentro de vasos estrechísimos , y con movimiento de undulacion , que ya admitian. Cesso de cargar la consideracion en punto tan notorio , y digo , à los que por penuria de libros , leen en pocos , que no sien su práctica , al documento de un Autor solo , ni al de muchos , si son de una Escuela solamente , sino à los prácticos desinteresados , y en aquellos remedios , que apadrina la experiencia , aunque los repela el dogma.

§. XV.

104 **Y** Para que con menos confianza lean los Theoremas , y decisiones de sus libros , à cerca de evacuaciones mayores , apuntaré aqui : que , segun la mente de Hyppocrates , de ningun modo debe sangrarse , ni purgarse en las fiebres malignas ; y que segun doctrina rectamente sacada de Galeno , Heredia , y del mismo Luis Mercado , tampoco debe sangrarse en las mismas fiebres. Vam- mos à lo primero. Si yo probasse con Aphorismos literales de Hyppo- crates , que en ningun tiempo de la fiebre , de cura regular , se debe evacuar , parece , que avré logrado el intento : pues vélo aqui. No en el principio : porque estando entonces los materiales crudos , y por ello enredados en la sangre , y jugos laudables , está contraindicada la evacuacion por el divino viejo , y sus principales comentadores : *Con- cocta , dicé , medicari oportet , ac movèrè non cruda* (Aphor. 22.) En otro aun mas claro : *Rarò in principijs medicamentis uti oportet* (24. Sect. 5.) No en el aumento , ni estado , por la misma razon , que en el principio , Especialmente en el aumento , menos ; porqué en- tonces

tonces , al motivo de no estar la materia aun cocida , se añade el de es- tar la naturaleza con sus conatos para cocerla. Pero sin nada de esto èl quita la duda , diciendolo claramente : *Cum morbis consistunt , ac vigent melius est quietem habere* (29. Sect. 2.) Y mala quietud sería sangrar , ò purgar al enfermo , 105 Ni en la declinacion , ò hecha la crisis ; porque si ya ven- ció la naturaleza , y exterminó por camara , sudor , &c. ya es frustra- neo quanto el arte intente. Pero nada es del caso , diciendolo el mis- mo Anciano : *Quæ judicantur , & iudicata sunt integrè , neque movere , neque nobare aliquid , sive medicamentis , sive aliter irritando , sed sine re oportet.* (Aphor. 20.) Todo lo qual confirma en el Aphor. 21. de la section. 5. en donde da la methodo para las evacuaciones , se- gun su mente. Allí , pues , dice solamente , que se guie à la naturale- za , ò se le ayude , por el camino que ella insinuare. Y como el tiem- po de señalar la naturaleza critica , solo es quando ya supèra à la cau- sa morbosa , y concluye con la enfermedad ; es evidente , que en ningun- no de los tres primeros tiempos llega el caso de administrar evacuacio- ño. Y , ni aun entonces debe entenderse absoluto el precepto : pues en las crises , que la naturaleza basta , todo lo que no sea naturaleza sobra. Y assi solo tiene lugar de mostrarse languida en la excrecion , y que al mismo tiempo se note alivio en el modo. Entonces es pre- ciso ayudarla por aquel camino ; y como es rarísima la vez , que este camino sean las venas , ni sangre la excrecion critica , debe tambien ser rarísima la sangria , segun Hyppocrates , y la naturaleza ; porque solamente : *Quò natura vergit , eo ducere oportet.*

106 Passemos à lo segundo. Dice Galeno (*de totius morb. temp.*) que si la urgencia pide alguna evacuacion , ò de vientre , ò de sangre , que se haga luego al principio : *Principium morbi est tempus in quo si quid urget , aut purgare , aut vena , secta bacuare licet.* Y no se pien- se , que èste texto contradice à lo que diximos con Hyppocrates , por- que lexos de ello , antes apoya la doctrina. Y si no reparase en las pa- labras *si quid urget* , que si han de librarse de la nota de superfluas , in- dican , que la mente de su Autor es , que de cura regular ; ni sangrar- se , ni purgarse debia en las fiebres de que habla entonces , sino , que como allí describe , los tiempos de la fiebre ; y en el principio sea en el que deba executarse , en caso de urgencia , la sangria , ò purga le fue-

preciso el señalarlo. Pero para quitar la duda, y que no se tuviese por precepto absoluto, añadió la *urgencia*, para explicar, que solo ella puede dispensar en decreto tan soberano. Que texto éste, para los que piensan, que Galeno sangraba à cada passo!

107 Profigo: quiere Galeno, como se ve en la cita, que en caso de sangrar, ò purgar, sea luego al principio. Y llevados, sin duda, de la misma razon, que motivò à Galeno, quieren lo mismo Heredia (*disp. 3. de curat. feb. mal.*) y Luis Mercado, en el lugar poco ha citado. Oigamos las palabras, y el motivo. Mercado: *Si sanguis universus venenosam semel corruptionem susceperit, quo plus eius deinceps detrahatur, eo gravior, & periculosior evadit affectus.* Heredia: *Quando iam seminaria contagij latè per sanguinem diffusa sunt, nihil iuvat scilicet vene, sed planè nocet, quia agitatio, que in sanguine fit, putrefactionem valdè auget, & seminaria magis cum sanguine miscetur.*

108 Vése, pues, la razon quadra de éstos Autores, y en realidad verdadera. Pero igualmente es cierto, que por la misma en ningun tiempo de fiebre maligna debe sangrarse. Persuadolo: los tres Autores (tambien Vallés 4. *method. cap. 2.* asiente à lo mismo) no quieren, que se sangre, en las malignas, siempre que el material venenoso, ò seminario maligno se aya comunicado à la sangre, porque entonces *daña planamente la sangria; sed sic est*, que en todo tiempo de la fiebre desde su principio, ò *eo ipso*, que se conozca por fiebre maligna, yà està el material en la sangre, y junto con ella: (hablo en su hypothesis, de que la calentura consiste en la sangre) luego en ningun tiempo, segun los quatro Autores debe executarse la sangria.

109 La mayor es cierta, persuado la menor: y lo primero con la palpable, è invencible prueba, que se toma de la circulacion; por la qual se ve imposible, el que dexé de estar mezclada con toda la sangre, y en corto rato, la corruptela, que se juntò con alguna parte fuya. Esto lo sabe qualquiera, que esté medianamente instruido en el movimiento intestino de la sangre, y leyes de la circulacion. Pero esto aparte, aun en su misma doctrina es evidente. Ningun Medico, fino es por prophécia, puede capitular por maligna, ni aun por fiebre à ningun afecto, sin que éste se le dé à conocer por los señales de

ter-

terminados, que le caractericen. Igualmentè es cierto, que ningun Medico conocerà por maligna à la fiebre, sin que el pulso, lengua, simphomas, y demás señales patognomicos se lo digan: pero es así, que en qualquier tiempo, que éstos señales muestren la maligna, yà està el material venenoso mixto con la sangre: luego en qualquiera tiempo en que conozca, que es maligna para administrarla remedios, yà està la sangre coinquinada del material venenoso.

110 Persuadese: la fiebre en comùn, y contraida à maligna, segun los mismos, es calor encendido en el corazon por los hollines malignos, que dispende el material, ò podrido, ò venenoso; ò por la junta à la sangre de los mismos materiales: luego no puede aver fiebre maligna, ni està mostrarse por sus signos, sin que ya estén, ò los hollines, ò el material, siendo causa de la accension del calor febrilen el corazon. Y como éste calor maligno, y éstos hollines no tienen otro sugeto, ni en que mantenerse, ni por quien propagarse, que la sangre; es consecuencia evidente, que siempre, que el pulso muestre la fiebre, ò *calor encendido*, &c. yà està la sangre caliente por el fuego de los hollines malignos, que se encendieron en el corazon. Mas: todos los signos, y symphomas característicos de la fiebre son efectos de ella, y de su causa, con que siempre, que ellos existan, es cierto, que su causa vive. Y como ésta causa, segun los mismos, no obra sobre otro sugeto, que la sangre, como se deduce, de que por ella constituyen la fiebre, à ella dirigen sus curaciones, y en ella sola encuentran la diathesis morbosa: se sigue, que no puede reducir signo maligno, que yà la sangre no padezca; pues el signo, ò symphoma es un quejido de la sangre, por la herida de la malignidad. Con que està persuadido, que segun doctrina de los mismos Autores, en ningun tiempo de la fiebre pestilente, ni maligna, debe executarse la sangria; porque en lugar de aprovechar, *ciertamente daña*, que dice Heredia. *Y tanta quanta se extraiga, tanto mas peligroso se volverà el afecto*, que insinuò Mercado.

111 De ningun modo, que se expliquen los efectos de la sangria, ni causas de la fiebre, conduce la sangria à este afecto, dice Etmulle-ro, citado por Bonet, en los Sinthagmas sobre Jonstonio. Y yo creo, que así uno, como otro Autor tendrian bien estudiada la materia, y averiguada con la practica, quando arrojan la proposicion en el Thea-

V 2.

tro

tro de las Letras: Accidentalmente solo, prosiguen, puede ser provechosa en algun caso raro, como de un pectorico, ò por supresion de algunas acostumbradas evacuaciones: y así lo creo.

112 Lo mismo aseguran de las purgas estos mismos: *Purgantia nulla sanè per se febribus conducunt, nisi in declinatione :::: manifestò offenditur non attingere purgantia radidem morborum, sed Medicos, & Agros deludere.* (Sintag. de feb.) Verdad es, que entienden por purgantes aqui aquellos selectivos, de que abundan los libros del dogma; porque à los lenientes benignos, ni èl, ni nadie los vitupera. Innumerables veces he notado el buen efecto en todo genero de fiebres de un purgante leve, que no passe su actividad, ò por devil, ò por corta de la primera region. Debe aun con todo esto de darse al principio. Y si el doliente puede llevarlo, es mejor un vomitivo mixto con purgante leve, pues así se hace menos molesto, y se logra mejor evacuacion.

113 Ni obsta para esto el Aphorismo Hyppocratico, que arriba propusimos, *concocta medicari oportet.* Porque en èl habla Hyppocrates, como es claro, de la materia morbifica, y para la que es menester purgante activo. Y esta, estoy bien, en que ni en el principio, ni medio, ni nunca, sino alguna vez hecha la crisis se purgue. Porque juzgo ridiculo pensar, que aya purgante, que solamente dirixa sus tiros contra la tal causa, y con independenciam de los demás humores. El purgante, que yo pido, solamente es para quitar algunas obstrucciones del mesenterico, y ventriculo: algunas crudezas, y otras impuridades, que impedirán la recta chylicacion, y que en el progreso de la fiebre serán pábulo para ella. O que al menos, tendria mas que hacer la economia para cocerlas, y reducir las, en tiempo, que necesita de sus fuerzas para otras expediciones. Estas materias, que *pro nunc*, no son ni de la enfermedad, ni comercian con ella, son las que deben evacuar se con lentitud; que las que la Escuela bruxulea en la república interior por causa de la calentura, intrincadas con los humores, de ningun modo piden evacuar se por vientre, sino modificarse, atemperarse, y solicitar su despumacion ázia la circunferencia. A estas se dirige el Aphorismo, *concocta medicari, ac movere, &c.* Y que solamente explica la dicha modificacion, y espumacion, no el purgar las con selectivo, como sinistramente construyen; y à las otras el otro espe-

especioso, en que manda Hyppocrates, *que se mueva al principio, si se ha de mover.* Y no se yo, como librarán à Hyppocrates de inconfesante, si no se entienden así sus dos sentencias.

114 Parece, que basta, y aun sobra de persuasion: pues para los que tengan la mente libre, ay apuntado lo necesario; y para los adheridos todo sobra, porque nada entienden. A estos, ya que no se les pueda persuadir lo mas recto; porque tuvo la desgracia de no ser lo primero, que oyeron en la Aula, solo se les puede procurar, de que se abstengan de la multitud de remedios, y tarabilla desproporcionada, que tienen aprendida. Pues si se les pone en la cabeza, en el circulo corto de un dia, le cargarán toda la ley al pobre enfermo, como si estuviese habil para otra cosa, que para que le dexen estar quedo.

115 Este es otro formidable pecado, fomentado por la vanidad de los Medicos (de algunos por insipiencia) y apadrinado por la estolidèz de enfermos, y asistentes. A estos les parece, y aquellos hacen creer, que siempre que el Medico llega à ver al enfermo febril, debe disponer alguna cosa nueva; y así, porque ellos lo quieren, el Medico lo executa por una cierta ciencia, que entouces se le adjudica en la creencia de los vulgares. Esto debe ser tan al contrario, que aunque sean innumerables las visitas del Medico, deben ser pocas, y oportunas las cosas que disponga. De veinte remedios, que ordene el Medico, à buen librar, es solo uno del caso, si el enfermo sana: con que es cierto, que los diez y nueve, ya que no fueron contrarios, à lo menos fueron superfluos, por lo que siquiera no se libran de molestos, y expoliadores de dinero. *Q! con que pocos remedios, Principiantes mios, se pueden curar los enfermos,* exclama el insigne Baglivio. (lib. 1. prax.) Pero aun està Galeno mas expresivo. Oiganle sus Discipulos de nombre, y concluyamos con tanta tontèz en Medicos, y enfermos: *Quedam peccata (dice cap. 11. de dieb. decent.) committuntur à Medicis putantibus, nisi quis introgressus ad aegrotum, deinde succingens se, vel cataplasma imposuerit, vel perfuderit, aduixerit, vel clysterem indiderit, vel venam inciderit, vel cucurbitulas adiunxerit, vel confricuerit, vel nutriverit, aut huiusmodi aliud fecerit, nihil ab ipso gestum esse artificiosum: hi enim quoties ad aegrum accedunt, toties peccant.*

116 Acabemos, pues, de ser simples, que està ya el mundo peinando

nando canas por tiempo, y nosotros parece, que aun estamos en mantillas, y creamos con Galeno, Baglivio, y la experiencia, que la imprudente officiosidad del Medico, es prueba irrefragable de una torpísima ignorancia, que en salud, y dinero tiene una funesta consecuencia. Quede en nuestros oídos el eco Galenico: *Effos, repito, quantas veces visitan al enfermo, tantas pecan*, y introduzcase el Apothegma de Baglivio, que busca en el Medico mucha ciencia para obrar muy poco: *Multa scire, & pauca agere*. Y en fin, lo cierto es, que en el gran Theatro de Roma, donde curaba, y en donde podian decirle, que mentia, tantos testigos, como enfermos: publicò, *que el tiempo, y su paciencia concluirán felizmente las curaciones (de suc. morb. 389.)*



DISCURSO VIII.

JUGO NERBEO.

§. I.

ESTE Sobérano Entusiasmo del Jugo Nerbeo, cuyos zelados vestigios dexò Hyppocrates, descubrió aquella incomparable Española Doña Oliba, Sybilla de los siglos Catholicos; y propagaron los Anglicanos, espy el cuidado, y esmero de otro Oraculo Español Medico el Doctor Martinez. Para que, idea, que debió al trypode de un suelo su noticia, el mismo suelo multiplique voces, que la amplien dignamente. Assime en cierto modo nuestro Español la Democracia de nuestra República, à un manifesto despotismo en este jugo. El es el raudal, que alimenta nutriendo à nuestras partes, y especialmente en quien se halla la causa de nuestras enfermedades. Pues por sus alteraciones,

nes, y recessos, se constituyen fiebres, inflamaciones, catharros, &c. Y consiguientemente debe fer la tela en donde la actividad de los medicamentos guerreé contra la mala diathesis del jugo, ò de sus particulas peregrinas

2 Yo no querrè tirar à desvanecer el hermoso systhema, que tambien ha sabido disponer Autor tan grave, y que estimo sobre mi corazon, sin otro motivo, que el noble ingenio, y soberanos talentos, que están mostrando sus escritos, y por lo que me tiene robada el alma, y lleno su lugar de embidia, solo apuntaré aqui algunas reflexiones, que hacen dudar de los usos de este liquido Nectareo. Y que servirán para fellar al Scepticismo la desesperada empresa, que es establecer systhema theorico, sin que por cada parte le acometan exercitos de inconvenientes.

3 Al primer passo, se tropieza nada ménos, que con la inexistencia de este jugo en los nerbios. A millares se cuentan los Anotomicos insignes, que no la han podido hallar, ni hacen mencion de jugo alguno por los nerbios. Diemerbroek, y Uviusenes, no lo insinúan: siendo así, que avrá pocos disectores, que se ayan detenido tanto en desmenuzar los nerbios, como Uviusens. Dicese à esto, que Glissonio, Uvilis, y otros Ingleses notaron jugo-currente por estos vasos. Este argumento podia hazer fuerza, si asertivamente, y por repetidas observaciones no huviesse Anatomicos, que digan averseles ocultado. Y la veracidad de aquellos se salva con la sospecha de Diemerbroek. Y es, que la puntura, se haria cercana à articulacion, y entonces se derramaria un humor lento glutinoso, comun à toda juntura; ò se heriria algun lymphatico, de los muchos, que acompañan à los nerbios.

4 Esta sospecha se hace casi evidencia, contra la observacion de los Anglicanos, con la experiencia de Regnero de Graaf. Este desepues de explorar las fiebras nerbeas, y sus intersticios con finisimos Mycroscopios, y no aver podido descubrir, ni cavidad, ni humor, que discurriessè; pasó adelante desnudando un nerbio de los mayores, y apartando de él todo vaso capaz de inducir sospecha, lo cortò transversalmente, y dispuesto receptaculo à su furtida, en cinco horas no se viò señal de jugo. (*Cap. 2. de suc. Panc.*) El que se empeñe en defender la hypothesis, dará facil solucion à este experimento.

rimento, con decir, que la retraccion, que hacen las fibras al contraerlas, impide el desprenderse su jugo, porque es lento. Pero ay contra esta solucion lo siguiente. Lo primero: que la tal retraccion elastica, no puede impedir la salida del jugo contenido, traiedo algun impulso del cerebro: (como debe traerlo por el movimiento pulsatil de la meninge, lo uno, y lo otro por necesidad, si ha de correr por canales tortuosos, y de distintas direcciones, à que se añade su viscosidad.) Porque las fibras en su retraccion, no se encogen por torcer sus terminos orizontalmente, que era lo que debiera ser, si por ella cerraran sus orificios, sino que se retraen azia el Vértice; y ètto no puede impedir la salida de lo contenido, sino antes bien promoverla: porque todo lo que se acortan de longitud verticalmente, se deben affoxar en sus vientres las fibras, y constituir (digamoslo así) mayor cavidad latitudinal, y así permitir mejor el descenso de su jugo.

5 Pero, aunque èsto no fuesse, sino que la viscosidad de lo uno, y retraccion de lo otro, impidan salir en este caso el jugo. No podrá en el caso, que yo he experimentado, y que qualquiera puede, en que cortado un nerbio mayor, ò la misma espina, y exprimiendo con los dedos repetidas veces, desde su origen azia la cortadura, no se ve, ni affomos de jugo contenido. En este caso, ya se ve, que no ay el esugio de la retraccion, ni aun el de la viscosidad: pues por viscoso que fuesse, debiera explicarse. A mas, que no debe ser tan viscoso, quando nuestro mismo Autor, para desatar la objecion de la densidad de los nerbios, para transito de este jugo, dice, *que es el licor, que corre por ellos sutil, y como vaporoso*, (pag. 118.) Y èsto no se conviene con ser *lento, viscoso, y coagulable*.

6 Mas: son repetidas las observaciones, que no ignora nuestro Autor, en que se hallaron innumerables vivientes sin cerebro, que es la fuente, y raiz de este jugo nutricio. Y en estos casos, es inconceptible, ni su elaboracion, purificacion, ni distribucion por los nerbios. En Tulpio, Fontano, KersKringio, Zacuto, y Bartholino, se leen repetidas experiencias. Y en Raygero la de una muchacha, que murió veinte y quatro horas despues de nacida, y que se hallò sin craneo, cerebro, ni medula espinal: luego, y sin jugo nutricio nerbeo; no obstante, que algunos meses vegetò aquel cuerpo.

cuerpo, y en los de los otros, algunos años. Pues si èsto es cierto, como se ha de creer, que el licor, que con bastante prodigalidad, derraman algunos tendones, y membranas en sus punturas, es el mismo, que por delicadissimos estambres les comunicaron los nerbios mayores, y espina, viendo, que rotos estos, que son el raudal, no desperdician, ni una gota? Mas verosimil parece lo contrario, y es, que à aquellos se les han comunicado otros vasos quizás lymphaticos, de quienes tambien se comunicò alguna vez à los nerbios, quando por puntura en estos, se derramò algun licor sensible.

§. II.

7 **T**odo èsto, no obstante, aunque no assiento à su existencia, hasta que otras demostraciones me convenzan, tampoco disiento; porque me hace fuerza, el que este Autor se acomode à esta idea, aunque hasta aora solo la miro, como puramente hypothesis. Passemos adelante à considerar à este jugo (permitido) como que sea precisa materia de la nutricion; y se verá, que tambien ay que abanzar por bastantes dudas.

8 Que desde la boca, y estomago, inmediatamente sube este rorido nectar al cerebro, dice nuestro Autor en su Medicina Esceptica (*conv. 8.*) Aunque yo menos rigido en su Anatomia Completa, dice, que parte del chylo asciende de aquellos lugares, y parte se separa en la substancia cortical del que vacian las arterias con la sangre. Sin duda esta restriccion es por algunos inconvenientes, que ya bruxuleaba, y que en mi juicio no los salva esta bipartita. Persuadolo: puede nutrirse el animal sin comercio alguno de los nerbios, ni del cerebro: y se muere de flaqueza, aunque coma mucho, teniendo las partes intacta en comunicacion con el cerebro, y nerbios, y estos la suya con el paladar, y estomago: luego no es la materia de nutricion, la que despide el cerebro, y baxan los nerbios, y chupan estos del paladar, y ventriculo.

9 La consecuencia es buena, y se sigue; el antecedente lo probaràn experimentos fidedignos. Ricardo Louver, remediò, y prontamente, en muchas ocasiones, notables accidentes de flaqueza, que acceleraban la muerte, introduciendo jugos alimenticios por las ve-

nas. No solo esto, sino, que alimentò muchos dias diversos animales, infundiendo licores nutritivos por las mismas vias. El Doctor Juan Daniel Mayor, cuenta muchos experimentos del mismo modo, (*Podrom. med.*) En Etmullero se leen algunos; pero en Londres, y Oxonia, por Louver, fueron infinitos: luego pueden nutrirse sin comercio con el jugo nerbeo. Ni vale el que se diga, que aquellos jugos fueron llevados por las venas, y arterias à la cortical, y de allí baxaron por los nerbios: porque se opondre luego el viciofo, extrabagante, y largo circulo, que tanto aborrece la naturaleza. A mas, que la pronta recuperacion en los delinquios, que cuenta Louver, no admiten este rodeo tan largo; sino, que claramente muestran, que luego desde la sangre obraron, y nutrièron.

10 La segunda parte se prueba. El mismo Louver, citado por Gualtero Nehedam, (*lib. de form. fat.*) Cortò el receptaculo del chylo, y ducto thoracico à un perro, y cosidas las heridas, y quitado de la tabla, cuidò de que comiera, y bebiera. El perro lo hacia todos los dias con demasia; pues salia de lo acostumbrado, y esto no obstante, desde luego comenzò à ponerse flaco, y gradualmente se fuè secando, hasta que muriò de flaqueza, comiendo bien. Avriòse el cadaver, y se encontrò la cavidad llena de chylo; y por cuyo defecto de entrada en la sangre para nutrir, muriò el animal de flaqueza. Ni vale aqui el esugio de arriba tampoco, de que esto fue por falta del chylo, que avian de derramar las arterias en la cortical; pues aunque este faltasse, debiera substituir; y aver bastante, con el que desde el paladar, y estomago subiesen las raices, ò arragesen los intermedios cylindricos de las fibras; pues sobre que debiera aver bastante con el que naturalmente tienen cargo de contribuir, para no morir el animal de inedia, debieran en este caso doblar su actividad, y suplir ellos la falta del cremor de la sangre, que avia de ministrar la substancia del cerebro.

11 Confirma tambien, en que la nutricion se haga de algo que và en la sangre, y no por los nerbios, la observacion de Baglivio. Notò este Autor, que dentro de las arterias de las ranas, muertas despues del pasto, corrian con la sangre cantidad de globulillos blancos adiposos, los que nunca se hallaban, si se hacia la observacion en otro tiempo: luego parece, que aquellas porciones seràn la inmediata materia de la nutricion.

§. III.

§. III.

12 **T**Ampoco parece, que este jugo nerbeo, sea en donde se sugeta la causa de las enfermedades, ni que en èl se execute la actividad de los medicamentos. Fundase nuestro Autor para esta creencia, en la prontitud conque se recuperan las fuerzas à la assuncion espirituosa, y balsamica en los tyncopes, y desmayos; en la acelerada operacion de los Narcoticos en la cabeza, y en otras Sympathias à este modo; que no son compatibles, al parecer, con la proligidad de la actuacion en el estomago, y curso de allí à la sangre. Sino que inmediatamente por los nerbios, deben subir desde las primeras oficinas à exercer sus operaciones. Esto en realidad debiera hacer notable fuerza, si los experimentos, y pheonomenos no estuviesen abiertamente declarados contra los nerbios.

13 Es evidente, que todo lo que hasta aqui ha podido descubrir la experiencia, respecto al sugeto de las enfermedades, se reduce à dos classes; à las fibras, y à la sangre. Debaxo de aquellas se ve sugeto parte de lo que pertenece à los movimientos vibratoricos, y à la falta de sentido, y movimiento. Pero esto, ya se ve, solo se puede atribuir à la intercepcion de la fibra, y falta de vibracion para la falta; y à las combulsiones de ella, por irritacion pungitiva, para el aumento discordes. Por esto se ven estupores, tremores, combulsiones, diarrheas, vomitos, y fluxiones de orina, por ligacion, irritacion, ò otras afecciones intimadas à los nerbios: pero ya se ve, que en nada de esto interviene su jugo.

14 Baxo la segunda parte, que es la sangre, se han experimentado imagenes de las enfermedades, con la mixtion de jugos peregrinos, vomitos, alpherecias, combulsiones, estupores, coagulaciones, alcoholizaciones, y repetidas veces la muerte. Con que al menos, ya tiene la sangre, que presentar esta decisoria à su favor, que no pueda hasta aora el jugo nerbeo. Pero demos aun algun passo mas àzia la evidencia. El sucno, narcotismo, y embriaguez, que parecen efectos pribativos al jugo nerbeo, se lograron por la infasion de licores apropiados en la sangre. El P. Scothi, (*theor. cur.*) viò, que introducido vino à un perro por las venas, se siguiò embriaguez,

X 2

briaguez, y sueño profundo. Y en Etmullero, (*in Discert.*) se leen marcotismos, rabias, y otros afectos curados con la tintura de opio por las venas.

15 El mismo Scoti, refiere otro experimento en un perro, que purgò fuertemente por la mixtion à las venas de un purgante. Y Daniel Mayor, aver infundido à muchos moribundos, que no pudieron lograr sudor, con toda la Selva Medica, y por cuya causa se morian, licores volatiles, diaphoreticos, à que se siguiò sudor copioso, y restaurar la vida. Y en fin, asì como por la infusoria en la sangre, se viò la representacion de las mas enfermedades, à instancia de licores peregrinos, que se le mezclaron, asì tambien por la misma, se ha visto la curacion, desesperada de todas las enfermedades, infundiendo tinturas apropiadas. Veanse Fracasato, Mayor, Scholcio, Louver, Sachio, Etmullero, y otros, que trae Bonet, y se leen curaciones de manias, escorhuto, rabias, athrindes, sarnas, fiebres, pleuresias, lues venereas, con todos los efectos de sudar, purgar, detener, dormir, mover orina, y por conclusion, todo el cathalogo de actividades de los medicamentos, por la introduccion de ellos en la sangre,

16 La Cirugia infusoria, segun vimos, parece, que es fuerte testigo contra el jugo nerbeo, como que deba ser atendido por sugeto mayor, para las dolencias: pero la transfusoria, aumenta aun mas la desconfianza. Los Autores, King, y Louver hicieron diversos experimentos en perros, y corderos enfermos, y sarnosos; y se lograba la curacion del enfermo, con la sangre del sano; è infeccion de este, si se le introducìa la del enfermo. Pero lo mas singular en esta materia, es el maravilloso exito, que tuvieron tres hombres enfermos, à quienes quiso el Doctor Guillermo Riva, la mayor parte de su sangre, introduciendoles la buena de animales robustissimos, à que se siguiò feliz successo en su curacion. Lee se esto en las ephemeridas Germanicas, (*anno 1670. obs. 147.*) En donde tambien està escrito lo autentico d. l. caso, que fuè en Roma, con admiracion de todo el Pueblo: luego, que mayor argumento, contra el despotismo del jugo nerbeo?

17 Parace, que inducen una desconfianza cierta, y una duda prudente, contra la idea de este jugo las razones, y Phenomenos, que

que avemos insinuado. Las que alega à su favor nuestro Autor, hacen tambien bastante fuerza; aunque no dexan las mas de tener, ò solucion, ò evasjon congruente, estando instruidos en la comunicacion, y conspiracion de nuestra machina. Y en fin, lo que avemos traído aqui, es materia de hecho, y que milita por la sangre, ò cosa, que se hospeda en sus retretes.

18. Aora por divertir al Letor, apuntare aqui un caso curioso, que confirma nuestro assunto, y muestra las maravillas de la naturaleza, ayudada del Arte. En el verà, que el retrocesso de la vegez, à joventud, que hasta aqui fuè paradoxa, ya està en el ambito de lo posible, por el cambio transfusorio de la sangre. Tomòse un perro de trece años, como se lee en las Ephemeridas Italianas, mucho mas viejo en su temple, que permitia el tiempo; pues estàba fardo, sin poder comer, ni andar; y en fin, del mismo modo, que están los que suelen echar à morir por viejos. Hizose la operacion transfusoria, sacandole su sangre, è introduciendole al mismo tiempo la de un cordero, y à poco rato de concluida, y desligado, comenzò à sacudirse, mostrando mayor alegria, prosiguiendo desde entonces en recuperar apetito, movimiento, agilidad, y oido. De modo, que en pocos dias oia, comia, y se portaba en todo, como en el auge de su joventud. Cosa maravillosa! Ya no es increíble el capricho Ovidiano, de la rejuvenescencia de Eson, hecha por Medea; pues la analogia de nuestras circunstancias, hace casi identicos los successos, excepto la deformidad de las especies. Pues aunque en Eson se adjudica comunmente à la transmision de zumos hervaceos, el que:

.....Barba comeque
Canitie posita nigram rapuere colorem,
Pulsa fugit, macies obeunt, pallorque situsque
Adiecto Cabe suppleuntur corpore ruga,
Membraque luxuriant.

Despues las jaftancias de Medea, dan à entender la necesidad de comenzar por el cambio de la sangre. Asì dice luego:

.....Quid nunc dubitatis inertis?
Stringite, ait, gladios: Veteremque haurire cruorem,
Ut repleam vacuas iubenili sanguine venas,
In manibus vestris vita est, atasque parentis.

DISCURSO IX.

EXPERIMENTOS CHYMICOS, Y su Analogia.

§. I.

SI en el vulgo universal no huviesse tanta falta de critica, y sobra de sumision, para recibir las impresiones de los que juzga doctos; y si éstos no contribuyessen iniquamente, ò por grangear incienfos, ò solicitar conveniencias, persuadiendo mayor ciencia en los alumnos, y privilegios de certeza en sus facultades; era sobrado defengañò, contra los principios, y theoremas de las ciencias la misma inconstancia, y defazon de los entendimientos, en cada systhema, que se fragua, buscando la verdad de lo que se le objeta. Quién no acusara de sumamente dudosa la facultad, en que son casi tantos los Systhemàs, è Hypothèsses, como son los Professores, que la estudian? Y quien no los capitularà à todos de impertinentes, encontrando en ellos una total desconveniencia con los mismos Phenomenos, que debieran apadrinarlos? Conviene con algunos, es verdad (de aqui el engaño de sus Patronos.) Però, como la naturaleza es uniforme, y en todo guarda sus reglas, y leyes necessarias, un testigo fidedigno en contrario basta à defautorizar la causa mas bien establecida. Esto passa casi universalmentè en todas las facultades, ò ciencias naturales; pero en ninguna con mas propriddad, que en nuestra Medicina.

2 Dixe, que contribuyen mucho los Professores, para el engaño del vulgo, y aunque esto es mas comun, aun sucede tambien, que ellos mismos se engañan. Encuentra un ingenio descontentadizo, y algo sobrefaliente alguna idea, aunque achaaquee de Sophystica, fuera de las que comunmente le enseñaron, ò algun Phenomeno

mènò experimental de los que aun carecian hasta allí las actas, ò memorias facultativas. Ya tiene en solo esto lo necessario para erigir un systhema nuevo, y arrojar al Orbe Literario un producto desconocido. No importa, que al mayor numero de efectos, no les convengan las causas, que concibiò el entendimiento inventor, como logre, el que su primer Phenomeno se haga lugar entre las gentes, y que unos, ò otros le abracen. Y si por ventura, otro descubre algun nuevo analogismo, ò experimento comprobante de aquellos principios, ve aqui ya à los dos tenacíssimos en creer infalible, y hermoso, aquel nuevo infante en sus entrañas, y empeñados en hacer creer lo mismo al mundo, siendo en la realidad un Monstruo, de que fueron padres, la vanidad, la tenacidad, y el engaño.

3 Otro formidable corruptor de las facultades consiste en la emprimacion del lienzo del ingenio para recibir los colores de ciencia determinada. No ay Pomex, que aya sabido hasta aora quitarle al aparejo intelectual la actividad de inmutarle al diseño sus qualidades. Y assi ha sido raro el inventor de algun systhema, que no ayteñido la segunda facultad con los borriones de la primera, si fue adherido à ella. Por esso Platon, gran Philosopho, lo mas que escribiò, aun lo poco de Physica, lo ideò, segun la planta de su primera ciencia. Aristoteles Methaphysico, halta la materia mas cerebral, la reduxo à quinta essencia, en el alambique de su Logica-Def-Cartès Mathematico, hizo lo mismo con la Physica, toda la reduxo à Geometria. Flud Cavalista, vertiò esta odiosa partida en toda su Physica; pues rebosa por todas partes vanas observancias. En la Medicina lo mismo. Helmoncio, Mayouv, Landavillete, Marcos de Marcos, Bidloo, y otros, cada uno hizo saber la adherencia anterior en los vislumbres de su Theorica-Medica. Y en fin, los Chymicos, sobre algunas analisis, en que resultaron ciertas entidades eterogeneas de algunos mixtos, con algunos movimientos, y Phenomenos, que notaron, al instante establecieron: lo primero, que todo ente se componia de principios analogos, à los que vieron en lo Physico. Y que aquellos movimientos debian ser fundamento firme para lo Medico.

S. II.

4 **E**sta ultima capitania ruvo la fortuna de mas plausible; por aver logrado casi innumerables, que militaron entre el hierro, y el fuego del Espagirismo. Y de esto fue causa, aver conspirado la utilidad, y la curiosidad, unidas en las distintas, con partes de la chymica. Por el logro estimularon la methalurgia, chirofopeya, y chymiatria. Y por la curiosidad, y embeleso, la espagirica, alchymia, y chymiothecnica. Pues es cierto, que las Methamorphoses, y Phenomenos, que se ven en las operaciones de estas facultades, son un dulcissimo atractivo, aun para el entendimiento mas dexado. Que gusto puede igualar al de ver la variedad, y viveza de colores, de que es Autor un Chymico; con solo la distinta mezcla de licores, y de sales; y con que al mismo tiempo convence de dudoso, lo establecido en el Liceo, respecto a la distincion entitativa real, entre los accidentes, y substancia? Que al de las transformaciones metalicas? Que al de las varias fermentaciones, en donde se hace comun el milagro de resultar fuego de la junta de dos frios? Que al de las Detonaciones, y fulminaciones, en que cada Pyrothecnico le arrebatara a Jupiter su mayor dominio? Y en fin, que mayor utilidad para los que lo lograron, que la de, haciendose superiores a la naturaleza, convertir en el metal mas noble, no solo los menos puros, pero aun, los que se quedaron en ser semi-metales, como el azoge? Y que mas Indias, que hacer, sin el gran misterio de la piedra, que se reduzcan a oro, las tinturas mas despreciables, en manos de los Chymicos, solo con el bautismo de un nombre precioso, a la sombra de algun efecto noble? Pues ya se ve, que en lo mas humilde de la naturaleza, fuele Dios depositar mas soberanas virtudes.

5 Todo esto, hasta aqui, es muy apreciable, por mas, que sientan lo contrario los ignorantes, adversarios de esta facultad, si se conuviere en los limites de laboriosa, para administrar remedios, que enriqueciesen la Medicina. Pero lo que es infoportable es, el que se meta en establecerle leyes a la naturaleza, como si esta no fuese libre, y obrara, no segun nuestras direcciones, sino sobre los es-

tatutos.

estatutos de su soberano. Por lo que toca a lo Physico, ya muchos Autores invadieron a la Chymica, como que sus principios no fuesen capaces de mantener un systema con la solidéz que se necessita. En quanto a la Medicina no se ha hecho tan de intento, ni con tanta felicidad hasta aqui, que yo sepa. Por una, y otra partida insinuare lo bastante para persuadir: que la Chymia es laudable en quanto ministra Phenomenos, que adornen la Philosophia, y elabore medicamentos, que llenen la Medicina: pero igualmente falaz, impertinente, y nociva en quanto systema theorico, y que de el pueda establecerse una feliz practica medica, ni ajustar seguramente las causas, y modo de obrar la naturaleza. Uno, y otro intento tocò ya el mayor Chymico de los siglos, haciendo verdadera crisis de la Espagirica: *Licet etiam complura medicamenta Chymica, non parvi estimem, haec tamen ab illorum notionibus de causis rerum, earumque generationis modo probe distinguo*, decia Roberto Boyle acerca de lo recomendable de la Chymica: y prosiguiendo azia su infelicidad, dice: *Agnosco Spagiricorum laborum in Physicis utilitatem, id propter experimenta, non propter speculationes eorum.*

S. II.

6 **F**uertes argumentos son contra el systema Chymico los que se hacen azia su nacimiento, que son sus principios, o elementos: tomando motivo de la duda de su simpleza, su intransmutabilidad, y de su actual existencia en el estado de composicion. Vamos examinando la proposicion. Que a cada uno de los principios llamados *hypostaticos* les falta la simpleza necesaria para el ser de Elemento, es casi evidente. Todos participan de la substancia de otros: luego no son simples. A el sal, o principio salino, se le atribuye lo sàpido; con que siendo sàpido el espiritu, y el sulphur, no pueden dexar de tener porcion salina. Al sulphur de el mismo modo se designò la coloracion, y olor: no obstante muchos espiritus, que no son sulphureos tienen olor; y las mas sales color, y olor bastante: asi de los demas.

7 La respuesta Chymica a este argumento està en la mano. Porque con decir, que el azufre elemento es sàpido, porque participa de

Y

sal

sal elemental, que no pudo separar el Analista, está à primera vista disuelto el Achilles. Pero tan mal disuelto, como los principios en question: porque como nunca ha llegado el caso, de que los Chymicos ayan hecho ostension, ni ellos ayan visto Azufre insipido, y Mercurio *in odore*, es libre quanto aleguen sobre la materia. Y así hacen evidente, que su *systema* no es sacado de la verdad, sino que trabajan inutilmente, para que la verdad busque à su *systema*.

8 Lo contrario es mucho mas verosimil. La tierra *innerte*, ò *caput mortuum*, principio pasivo, despues de quitarla toda la sal por lexiacion, es reducible sin otra adición à Vidrio. Y nadie dirà, que este sea hecho de un solo elemento simple. El colectar, ò tierra de vitriolo, despues de averle extraido la chymia todo lo que sus fuerzas alcanzaron, por lo que yà el Chymico debe graduarla de principio; es reducible à Arambre, ò Cobre por sola la fusion: de que se infiere, que aun ay multitud de elementos en aquella tierra muerta.

9 Mas: muchos experimentos enseñaron resolverse un mixto por la Analisis Chymica en substancias compuestas, ò elementadas; y esto usando solo del mismo agente comun à otras disoluciones, que es el fuego. Luego así como aqui extraxo compuestos, que los conocemos por tales, porque tenemos idea de sus parecidos; puede muy bien suceder quizás lo mismo en todas las demás resoluciones, aunque no los conozcamos, por faltar quizás idea para ello. El insigne Boyle, en primer Analisis resolvió el Cinabrio nativo en Azufre comun, Azogue corriente, y tierra metálica. Vè aqui tres mixtos, en que chymicamente se resolvió el cinabrio; y que atendida la opetación; debieran passar plaza de Elementos.

10 Mas: sabemos con evidencia, que la Naturaleza, y el Arte produxeron mixtos de quien hasta agora fuè imposible separar algun elemento de ellos, sino que siempre mostraron una suma entereza, y simplicidad chymica, aun contra los mayores esfuerzos del Analista: testigos por la naturaleza el Oro, Plata, Diamante, Itiocola, y Talco; y por el Arte el Vidrio. Pues agora, siempre que en los demás mixtos entren principios de la constitucion de estos mixtos, ò como ellos mismos, que pueden, saldran en su resolucion principios elementados, ò compuestos. Y esto sin que pueda discernirlo el Artifice: porque la chymia no tiene otro criterio para diferenciar la com-

posicion

posicion de la Simpleza, que el fuego. Demodo, que viendo que este no separa materia diferente de la materia que se expone, capitula à esta por homogenea, y por principio.

11 Ni la flegma, segundo pasivo, por insipida que se extraiga, puede creerse, que es elemento simple, sobre el mismo fundamento de arriba. Helmoncio por medio de el sal circulado reduce los mixtos, y aun la materia mas tosta à Agua insipida transparente, y con todos los señales de elemento puro. Y con todo esto no avrá Chymico, que sin audacia asegure, que aquella agua es el unico elemento de aquellos mixtos; y esto no obstante el experimento publica, que es solo agua. Luego así como aqui debemos assentir à que en aquella agua están contenidos los demás principios, aunque insensibles, del mismo modo podremos dudar en los hypostaticos, que no tienen los dotes de simpleza tan visibles como el Agua de Helmoncio. Que sea posible la existencia de substancias heterogeneas en licor, aunque à la vista parezca transparente, y homogneo, es cierto. La manteca de antimonio, como testigua Boyle, por una rectificacion artificial se reduce à licor claro, y homogneo; y esto no obstante si se le junta el precipitante, que es agua clara, se separa un cal pesada, y movitiva, que antes no se veia, siendo así, que componia la mayor parte del licor claro. Lo mismo notamos cada dia en muchas tinturas; con que bien podrá dudarse lo mismo en el acayte, espíritu, y flegma, que salen de los mixtos.

12 Ni valdrà el efugio de esta verdad, dando por sospechoso à Helmoncio; porque se notan iguales Phenomenos cada dia. Quien dudará, vistos los efectos del nitro, y azogue, que estos sean mixto, y que los compongan algunos elementos? Pues vè aqui, que la anathomia Chymica no puede hallar mas que un solo elemento en cada uno. Del azogue, solo agua, y con el peso correspondiente al azogue, como cuenta Boyle. Y el nitro solo en un licor salino transparente, sin hallarse tierra, ni otro elemento que pudiera darle consistencia: luego, ò en uno, y otro principio extraido debemos creer mixtion de otros elementos; ò aquellos mixtos no lo eràn; pues les constitua un elemento solo. El mismo Helmoncio compone una sal volatil de casela, que puesta al examen del mas rigido espagirico la capitulará por principio simple salino: no obstante

Y 21

te 21

te, que segun su Autor la componen aceyte, y sal alKali, ò tierra espongiosa. Pues quien assegurará, sabido esto, que en la desunion de los principios hecha por el fuego, no podrán conbinarse dos, ò mas en uno, y aunque aparezca sal, v. g. ò aceyte, fer cada uno un compuesto de otros muchos? No pudiendo fer la homogeneidad sensible prueba eficaz de su simpleza.

13 Quanto, y mas, que de muchos mixtos, puéstos al examen si se usa de solo el cuchillo igneo, medio unico para la separacion en la comun chymia, se separan solamente partes compuestas, y de la misma energia del mixto. El alcanphor, y azufre comun lo muestran. Uno, y otro si el ambiente no los inmuta, y el fuego obra solamente, ascienden, ò se subliman en verdadero alcanphor, y azufre. Pues este solo logra una conminucion, y exaltacion de sus particulas integrales, sin seña de desunion de sus principios. Pues aora así: como en los dos propuestos sucede el resultar en la Analisis producto compuesto, pues es el mismo mixto; puede muy bien en las demás operaciones desprenderse particulas mixtas para todos los principios, ò conbinarse otras de los elementos solidos à los liquidos, y robar la simpleza. Esto es factible; pues se ve, que sucede, y por otra parte la chymia no tiene fuerzas para demostrar lo contrario por la corta esfera de su cuchillo; pues sabemos ciertamente, que ay muchos mixtos, que no puede dividirlos.

14 Esta ineficacia del fuego, es fuerte motivo de dudar la simpleza à los principios. Es certissimo, que no es universal su poder, mientras sabemos que ay muchos entes, de que no puede separar, ni la mas minima substancia simple. El talco, el oro, y el vidrio, lo persuaden. El azufre, sin tanta consistencia, como el oro, y vidrio lo pregonan; pues expuesto en vaso cerrado, no ay modo que se sepa de desunir sus principios; porque el espiritu, que llaman de azufre, no es mas que una agua atmosférica impregnada de la sal vitriolica, que compone el azufre. El oro, y plata unidos en una masa tampoco tiene valor el fuego para separarlos, y lo mismo otros metales. Con que teniendo evidencia de que se puede exponer à la separacion por el fuego un mixto, de quien tenemos ciencia; que consta de dos entidades distintas, y que no las separa, ay motivo suficiente para dudar, que separe todas las que componen à los demás

más

más mixtas que se le expongan. Lo mismo que dixé de la plata, y oro, sucede con el vidrio, y jaban. De aquel jamás separa el fuego la arena, ni la sal con que el mismo lo compuso, ni de este la sal, aceyte, y agua con que se hizo: pues aunque extrae de el algunas substancias, no tienen parentesco al salir con las que entraron.

15 Mas: en cada Analisis tienen los Chymicos ingenuos, prueba irrefragable de la composicion, y etherogeneidad de sus principios. Pues que mayor, que ser distinta la sal del uno, que la del otro, y que la de todos? Lo mismo el sulphur, mercurio; tierra, y agua. La sal de un mixto coagula, lo que la de otro disuelve. El un espiritu cura, lo que otro empeora. Pero que mas? De un mismo mixto sacaron Boyle, Beguino; Gasendo, y otros Chymicos, dos, y mas aceytes, sales, &c. con distintas propiedades Physicas, y Medicas, que no puede provenir, que de distinta composicion. en ellas: luego contrapuestas à la razon de principio simple.

16 Aun ay mas: Paracello, Helmoncio, y Andrés Cnofelio, nos dan mayor motivo para la duda. El primero inventò el AlKæst, que figuieron, y perficionaron los dos ultimos, disolvente de tanta actividad, que burlando al fuego, desencaxalos mixtos, que se resistieron à la voracidad de el elemento; pero debe notarse, que es disforme la variedad de los principios resueltos. El fuego saca sal, azufre, espiritu, tierra, y agua; pero el AlKæst, solamente resuelve en agua; ò à lo menos aguas diferenciales entre si, pero sin recremento alguno, ni conformidad con los principios del fuego. Aqui ay que notar: lo primero, la evidente composicion de los resueltos por el fuego; pues son reducibles à elemento mas simple. Y lo segundo, la composicion tambien de la resolucion del AlKæst; pues à lo menos, no puede faltar tierra en aquellas aguas, no obstante, que están engañando con la simpleza transparente: luego de qualquiera modo se prueba la insimplicidad de los principios.

§. III.

17 **E**Xaminada la simplicidad, que no tienen los principios Chymicos, passando al segundo dote, que debieran poseer, que es la intrasmutabilidad entre si, hallaremos, que tampoco la conocen. Pero ante adviertò primero: que aun ay grave duda sobre el modo mas proprio de usar del agente, para extraer los verdaderos

daderos

daderos principios del mixto, à causa de la variedad que se nota, segun los distintos modos de aplicarlo. Del mismo modo, y con la misma razon se podrá asegurar, que son principios elementales del mixto el hollin, y la ceniza, que el que son sal, sulphur, y mercurio. El agente que resuelve es el mismo; y con bastante certeza, de que salen del mixto por resolucion: luego son principios. Ni obsta, el que no pueden serlo, porque aun son resolubles por nueva Analisis, en los otros cinco principios; porque igualmente està la instancia, contra los cinco; pues por ulterior manipulacion se resuelven en tres, en dos, y aun en uno, si creemos à Helmoncio, y Boyle.

18. Pero aun se aumenta la duda sobre esta insinuacion, y que hace al proposito de la transmutacion. Si la ceniza, y hollin, en que se resolvió un leño, se ponen nuevamente à la Analisis Chymica, dan sal, azufre, &c. Pero debe notarse, que estos principios son distintos de los que dà el mismo leño, si inmediatamente se expone en retorta, y se sacan. De modo, que por esta via es poco, ò nada el sal volatil, que muestra; y analitizado el hollin dà mucha sal volatil. En donde se nota, que en la primera resolucion se transmuta alguno de los principios en sal; que en la segunda no lo era: porque decir, que la sal volatil, es la misma fixa, que sale en la segunda Analisis, hecha en vasos cerrados, sino que se volatilizó por la accension primera, es absurdo; pues se ve, que sale siempre la misma sal fixa respectiva, hecha la cuenta con la que se extrae de la ceniza, y del *caput mortuum* de los hollines.

19. Ni vale tampoco el esugio de turva, y como alegatorio de posesion, que pueden presentar los Chymicos, de que el modo Chymico para la Analisis de los vasos cerrados, es el mas proprio para lograrlo, y que es practica mas universal, y seguida. No vale: por que aunque esto ultimo sea verdadero, lo primero es abiertamente falso. El palo santo, box, cuerno de ciervo, y otras materias puestas al examen en retorta, se quedan con otro principio distinto, sobre el *caput mortuum*, y que de ningun modo puede separar el fuego, aunque multiplique los grados de su intension, si el vaso està cerrado. Y aunque se aplique con menos actividad, le hace separarse, y volar luego, que el vaso se abre. El alcanphor encendido à fuego abierto, se resuelve en substancias etherogenias, ò al menos, que

no.

no son alcanphor, y examinado en vaso cerrado solamente se resuelve en alcanphor, sin defunion de algun principio. El oro hasta aora en vaso cerrado jamàs se despojò de particula alguna de sus componentes: y descubierto separò el fuego del espejo ultorio, humos, y materia vidriosa, que ni vno, ni otro eran oro. Lo mismo puede decirse del azufre. Luego aun no sabemos el verdadero modo de extraer los principios: lo uno, y lo otro, que si los dos modos son equívocos, es inegable la transmutacion; pues sacan distintas energias por el uno, que por el otro modo.

20. Al azucar de Saturno le componen, segun los Chymicos, y lo que parece, que dicta la razon, una porcion de plomo mas subtil, otra del sal esencial del vinagre; porque estas dos entidades son las que entran en su elaboracion. Y ve aqui, que teniendo esta evidencia, puesto al examen Chymico, se resuelve en cantidad de flegma, espiritu ardiente, (estos dos principios no admiran; porque se pueden suponer componentes del vinagre con que se hizo la sal,) y un azeyte, que Beguino lo extraxo duplicado. Y à mas el plomo mismo, que entrò en la composicion de la azucar, que se expuso en la Analisis. Aqui ya se dexa notar, que un principio salino de los mas simples en la acepcion Chymica, qual es el sal esencial; pues no participa, ni de la fixacion, ni de la volatilidad, que pueden ser adquiridas, se transmuta en flegma, dos acceytes, y porcion de tierra. Sin que aya entrada para esfugiarse, con que el plomo, resolviendose, darà materia para estas apariencias: porque concluida la operacion, se halla aun el mismo plomo, que se expuso en la disolucion primera para hacer el azucar.

21. Helmoncio puso à destilar una mixtion compuesta de una libra de aguardiente, y cantidad de sal de tartaro. Ya se ve, que uno, y otro son principios: pero uno, y otro se transmutaron; pues salió solamente media onza de sal, y todo lo restante agua pura elemental. (*de Aur. Vir.*) Y el mismo en otra ocasion, (*pag. 255.*) experimentò destilando el tartaro, que de diez y seis onzas, salian las trece de acceyte, y de sal solo dos, y media, (Lemeri saca quatro, Yo nunca pude sacar tanta.) Y esto no obstante, nadie asegurará, que todo aquel azeyte se precontenia en el tartaro; porque debería ser inflamable, ò se expresaria à una corta compression de el,

co-

como sucede en otras materias, que contienen menos. Pero lo que mas prueba es, que si se hace jabon de sal de tartaro, y azeite, y despues se destila, es casi nada el que sale en la Analisis, transmutandose casi todo en agua. Lo mismo à corta diferencia sucede con todos los azeites, como se experimenta en el azeite de ladrillos.

22 Aun ay mas. En casi todas las elaboraciones Chymicas, ay prueba irrefragable de la transmutacion *adinvicem* de los principios. Cada dia se ve, que los movimientos de fermentacion, ò putrefaccion hacen sal volatil, lo que era fixo, ò tal vez tierra, y aun al azufre. En la destilacion humeda de las plantas aromaticas sale cantidad de azufre, si se hace la extraccion de el inmediatamente, y sin que entre fermentacion sensible. Y si esta se introduce, es corta la cantidad de azufre que se extrae, reduciendose este, segun los Chymicos, à sal volatil, que se disuelve en el agua. La misma planta, que destilada verde, no dà nada de azufre, dispensa cantidad, si se expone yà leñosa. Las uvas, ò su zumo destilado inmediatamente à su expresion, son solamente agua en mucha cantidad, poca sal, y menos tierra, los principios en que se resuelven. Si el mismo zumo se expone poco mas adelante; pero aun sin fermentarse, dà algo de azeite, que antes no dava. Si en esta misma situacion se destila, haviendolo sacado de uvas passas, es abundante el azeite en que se resuelve. Si yà fermentado se entrega à la Analisis, es mayor la copia de espiritu ardiente, que la de los demás principios activos. De modo, que el que antes no se veia, aora es quien se lleva toda la atencion. Y ultimamente, si se destila hecho vinagre, se diferencian todos los principios; el azufre se desvanece, y aparece el sal acido, que no se notaba. Omito aun las apariencias de toda la vida, si se expone mas, ò menos tierna, con fruto, ò sin el; y este en flor, ò en rudimento; porque con lo insinuado ay bastante para creer, que nunca vemos alguna substancia extraida por la Analisis en su verdadera constitucion, sino siempre baxo el velo de vestido advenedizo. Què noble vasa para fundamento de una verdadera Medicina!

23 **P**OR el capitulo de la *Existencia* formal actual en el estado de composicion, ay mayores fundamentos para no assentir à ella. Y ve aqui con solo esto, por tierra todo el *systhema* Chymico-Medico. Los mejores Chymicos la dudan, y assienten à que todo se produce, en el mismo tiempo que se hace la operacion, por el agente. Helmoncio (*pag. 295. & seq.*) Boyle (*Chym. Scept.*) Miguel Etmullero (*tom. 1. pag. 31.*) Lemort (*Chym. med. Phy.*) Uvedelio, y casi todos los Chymicos, que difinen à su facultad por el cognomento de: *Arte que enseña la reduccion de los cuerpos naturales en Artificiales mediante el fuego*, asserivamente nos dicen, que los productos no existian con la apariencia, que el fuego los presenta.

24 Pero aunque tantos no lo dixessen, la razon, y la experiencia, conspiran contra la hypothesis. Por esta segunda, no ay mas que bolver los ojos à los experimentos alegados en los numeros de arriba, y se verá, que aquellas transmutaciones fueren otras tantas producciones por el fuego de la materia de los mixtos. El caso es, que esto es necessario sabiendo que el fuego tiene igual poder para producir, que para resolver: luego assi como resuelve produce. De agua, y harina, hace pan, que antes no era: de arena, y sal, vidrio, que yà ni es sal, ni arena; y en esta produccion obra con la singularidad de no poder despues, ni desmoronar su produccion. De agua, y tierra, ladrillo; y en fin de sal, azeite, y agua, jabon, que yà no es ni uno, ni otro. La accion primaria del fuego, que es mover, descerrajar, y rarefacer, la misma es en estas operaciones, que en las Analiticas, con que assi como à que produce de nuevo en las substancias; que se le proponen; por què privilegio dexará de hacerlo en la Analisis?

25 Aun ay experimento que lo convence. Si se juntan oro, y plomo, y se entregan à la operacion del fuego, los confunde, haciendo una masa de los dos principios. Si se passa adelante con la obra, se separa el oro; pero se encuentran dos nuevas producciones por el fuego. Estas son litargirio, y vidrio, hijos legitimos de Saturno, y de Vulcano, ò del fuego, y plomo. Si de la tierra muerta de algunos mixtos, quisieron algunos Chymicos sacar mas principios, ò abrirla,

para hallar algun nuevo Phenomeno, se hallaron, con que el fuego se la convertia en vidrio : luego es cierto , que al tiempo que separa , produce.

26 Mas : la razon convence al mismo tiempo. Digo, que no es posible, que el sal, sulphur, y mercurio, que salen en la resolucion, estuviesen con la misma energia quando componian. Es de casi toda la Aula Chymica, el que las formas de qualquiera mixto consisten solamente en la varia figura, textura, situacion, y movimiento de sus particulas. Aun contrayendo la sal à àcida, y Alkali lo confiesa assi Joannini. (apud Toscam.) Demodo, que el sulphur v. g. es tal, porque sus particulas tienen tal figura, y disposicion, que de aquella manera constituyen sulphur. Pero igualmente es cierto, que no lo harian si estuviesen en otra textura; porque entonces constituirian otra forma muy distinta. Al modo que las mismas particulas de un azogue combinadas de un modo, son azogue corriente; de otro, precipitado rubio; de otro, sublimado corrosivo; de otro, Panacea mercurial; de otro Bermellon, &c. por sola la distinta figura, y situacion, que mediante el fuego, y los menistros le dà el Chymico.

27 Igualmente debe ser cierto, que el fuego tiene actividad para invertir las figuras de las particulas; porque teniendola para desfigurar el todo, parece consiguiente la de desfigurar las partes; y porque siendo dichas particulas desfigurables al choque de cuerpo impetuoso, qual es el fuego, deben perder sus figuras por la agencia de este cuerpo. Con lo qual se ve, que en el impetuoso, y tumultuante movimiento con que se introduce el fuego en el mixto por la reverberacion del horno, en virtud de la qual descalza todas las particulas disolubles, rodeandolas vorticosamente à todas, con la rigidez de sus particulas, es probabilissimo el que refregandolas, y arañandolas, les mude sus superficies, o sus ángulos. Y assi las que fuesen cúbicas, piramidales, y prismas, resultaran quizás elipses. Y las pentagonas, trapezias, cilindricas, y demàs figuras, se mudará mutuamente, de que deberan resultar, segun la misma physica, distintas entidades. A casi la misma accion atribuyen los Cartesianos las actividades de su materia: y à menos movimiento, y no tan intimo vemos seguirse distintas energias en la Pharmacia. Por sola la trituracion reduxo la mayor porcion de Antimonio en Mercurio el Antimonio, que se lee en

Bonet. De lo qual resulta, que el fuego nuevo-produce.

28 Mas dificultosa parece la introduccion de movimiento, y cesacion de quietud en los entes; esto es, la destruccion de la firmeza, y reduccion à fluido, pues à mas de la total mutacion de figura, es precisa la introduccion de movimiento, que no la transmutacion de algunas cosas minimas; y esta grande obra la executa el fuego: luego mejor podrá hacer aquellas. Es el caso, que es doctrina casi comun entre los Chymicos siguiendo à los Cartesianos, el que en la sùdéz consiste en que las particulas insensibles sean redondas, y que giren al rededor de su eje: si esta figura se pierde, tambien la fluidéz, como en las petrificaciones, y cristalizaciones. Y si se adquiere, passa à fluido el cuerpo, que era firme, como en las fusiones, y deliquios.

29 Pues ve aqui, que sobre esta insinuacion puede justamente temerse, que todas las materias fluidas con nombre de principio, que salen del mixto, las fluidificò el fuego dandoles aquella textura, especialmente en las que salen de materias muy duras, como son cuernos, leños, y huesos. Pero no ay mas que atender à la formidable rotacion, y encuentros de las particulas igneas contra los ángulos de las componentes del mixto, las quales, aunque por ser triangulares, rígidas, u de otra figura, constituyan firmeza, como se les roban aquellos ángulos por los choques, todas las que tomen figura redonda constituirán cuerpo fluido, que segun las demàs configuraciones, que se juntan, seran espíritu, azeite, ò òsima.

30 A que si no à esto se puede recurrir viendo al densissimo, y fuerte cuerno de ciervo convertirse en mas de su tercera parte de materia fluida? A unas vivoras secas, y àridas en mas de la mitad de su peso en licores? A los extenuados cabellos reducirse sus dos terceras partes tambien en principios fluidos? Pero que mas? De la sal, que es de los cuerpos mas àridos, y rígidos, sacò un Chymico Holandès, como se lee en Boyle, casi tanto peso de licor, como expuso de sal en la retorta. Experimentos todos, que mirados sin preocupacion, claramente publican produccion por el fuego, de aquellos principios. Y que será si creemos à Beguino Proto Chymico Mayor, que dexò el Apoteagma escrito, de que: si se obra con rectitud en la destilacion de la sal, se sacará una libra de espíritu de una libra de materia?

31 El experimento alegado por este mismo Autor en su Tyroci-

no Chymico, y de que ya hicimos mencion, es irrefragable prueba de la produccion hecha por el fuego. Espiritu ardiente, un azeite fanguineo, y pesado, que se undia, y otro azeite leve, que nadaba al espiritu, dice que desfilò del azucar de Saturno. Lo mismo à corta diferencia logro Boyle, que le subscribe; y nadie afirmará con verdad, que uno, ni otro azeite se contenian en el vinagre destilado: porque nos tienen enseñado, que es solo sal ácido disuelto en flegma. Ni que se precontenian en la cal, ò magisterio de plomo: porque lo primero es contra lo que nos dicen, de que las porciones sulphureas se evaporan en la calcinacion para hacerlo Alvalalde, ò Minio, que es la materia del azucar: y lo segundo, que aunque esto no fuesse, como de el *caput mortuum*, aun es revivificable el plomo, no obstante que ya han salido los azeites, y espiritu, se quita la duda de dependencia entre aquel, y éstos: luego éstos son producidos por el fuego de la materia de uno, y otro concreto.

§. V.

32 **P**Assemos adelante examinando el systema. Aun en la denominacion de sus principios con analogia al sal, azufre, &c. han andado à tientas los Phylsophos *per ignem*, y voluntariamente en sus decissions. Con grave motivo se puede decir, que no saben à lo que llaman azufre, ni sal; porque en realidad ni del verdadero azufre, ni sal tienen idea, sino muy confusa. Rara Paradoxa! pero persuasible. El azufre comun en orden à quien analogizan para el sulphur elemento, es incognoscible en quanto à èl, por algun Chymico. Esto es; solo tiene idea de èl quando ya no es azufre, sino otra cosa: pero jamás lo ve, ni lo gusta quando es azufre. Parece que vamos agravando la materia. Dicen, que el sulphur debe ser una materia pingue, y inflamable; ésta es en substancia la idea que nos dan de el sulphur. Y de que debe inferirse, que la dan así, porque en todo azufre han hallado esencialmente estos dos atributos. Pero à primera vista ya se ve ruinoso el primero. El espiritu de vino, y casi todos los espíritus ardientes son verdaderos azufres en su sentir, y no son pingues, ni repugnan la mixtion con los acuofos. Con que solamente nos queda la flamaibilidad; pero como este atributo no es esencial, si-

no

no solo un acto de la disolucion del azufre, en que por ella no se ve el azufre, sino otra cosa, que no es azufre sino fuego; es claro, que el azufre, que es lo que debian explicar, y no su termino, nunca lo conocerán, porque les falta idea verdadera.

33 Explicome en una materia sulphurea, y sea el mismo azufre comun. Dicen los Chymicos, que à este ente lo componen porcion de tierra, sal ácido, y la parte elemental, que es su verdadero sulphur. Pues aora así: à este elemento ultimo, que es el azufre principio, le vieron, gustaron, ò tocaron alguna vez los Chymicos? Nada menos: luego faltandoles esta idea de èl, es à bulto, y por capricho quanto nos cuentan de este elemento. Que no lo vieron, parece claro, porque siendo componente de un mixto, no es aspeçtable, en estado de composicion ningun elemento: luego solo podrán verlo disuelto el mixto que compone, y de quien es parte. Pero yo digo, que de este modo no lo vieron jamás. Antes de aver visto que una materia era flammable, por cuyo motivo denominan azufre, es cierto que no pueden llamarla azufre, porque les falta el motivo en orden à quien conocen, y dan à conocer el azufre; pero la materia que ven nunca es azufre, sino lo que actualmente se inflama, y entonces ya no ven sino fuego: luego se sigue, que no ven lo flammable, que es el azufre de ellos, sino lo flamado, que ya dexa de serlo: pues en su misma sentençia, aunque la llama sea azufre, el azufre no es llama.

34 En la Analisis del azufre comun està la experiencia. Ponese à arder debaxo de la campana para sacar su espiritu; y que resulta? Que de todos los demás principios de aquel mixto se puede formar tal qual idea, menos del sulphureo. La tierra queda en la cazuela, y la sal vitriolica de que consta, compone al espiritu junta con la humedad, ò agua de la atmospherá. Y del sulphur, que sabemos? Nada. Porque se resolvió en llama sin dexarnos vestigios de su essencia, mas que el ver un fuego, que no ay necesidad de llamarle azufre: luego es à bulto quanto se ha dicho del tal sulphur, que exceda de darlo à conocer mas que por llama.

35 Ni aun quando se hace disolucion del azufre sin fin de analizarlo se logra idea de su genuino sulphur. Disuélvese en azeite de Anis, de Inojo, ò de Therebentina para hacer su Balsamo, y entonces queda en el ondo la sal vitriolica en cristales; pero la porcion dis-

solu-

soluble, que no es sal, y que puede ser alguna cosa ignorada hasta aqui, se confunde con el azeyte, y así ni entonces se logra idea de el azufre. Dixe arriba, que tampoco lo gustaron jamás, y es evidente. Porque si gustaron qualquiera materia sávida, aunque tubiesse el nombre de sulphur, es cierto, que las particulas que excitaron la sensacion no fueron de azufre, como ellos mismos están obligados á confesar, sino de sal, supuesto que en este principio constituye el modo, y esencia de los sabores todo el Orbe Espagirico.

36 Responderán, que ay caso en que es aspeetable el solitario, y genuino sulphur, fuera del acto de acension. Y es v. g. un espíritu ardiente alcoholizado como el de vino, el qual todo debe de ser sulphur en toda su extension; pues inflamado no dexa vestigio de otra entidad de quien pueda sospecharse, que lo zelaba antes de la ignicion: luego visto un rectificadissimo espíritu ardiente, se ve el sulphur verdadero, y consiguientemente puede tenerse idea de él. Pero esta prueba es totalmente ruinosa, y creo que no avrà Chymico, que seriamente la crea. Si por la judicatura de la vista se capitulasse al espíritu de vino alcoholizado por sulphur, igual derecho tendria qualquiera agua destilada á ser sulphur. A mas, que así á este espíritu, como á los mas ardientes les falta la pingue, è inmixtion con el agua, dotés naturales del sulphur, hallados por los Chymicos.

37 Pero digo mas, que todo el espíritu, presentado, es inflamable, aunque realmente se evapore con la llama, y por consecuencia, que no todo lo que se ve es azufre. Todo el azeyte, que se echa en un helon se inflama, y arde, y esto no obstante, nadie puede decir, que todas las partes del azeyte son inflamables. Lo primero, porque de resulta de la llama, quedan á mas de las particulas verdaderamente inflamadas, otras muchas que hacen el hollin, y que salieron en humo embueltas en la misma llama: luego aquellas particulas, que tambien se contenian en el azeyte, no eran inflamables; luego ni azufre. Lo segundo, porque destilado el azeyte dá cantidad de agua salina, que son dos principios, que no son azufre; no obstante, que son de los que en la acension se inflaman, ò se exalan con la llama. Lo mismo sucede con la cera, sebo, enjundias: luego tambien puede suceder lo proprio con el espíritu, pues no es prueba constante la total inflamacion sin recremento ethrogeneo. Pero qué mas argumentos,

las

sabiendo, que algunos Chymicos, entre ellos Helmoncio, reduxeron á agua pura el espíritu de vino. En cuya operacion ay lugar para creer, que la mayor parte del espíritu es agua, como lo es ciertamente en el azeyte, y que aquellos Artifices, ò disfiguraron las demás particulas inflamables, ò las auyentaron por algun medio prodigioso. Y en fin, qué cosa mas inflamada, que la misma llama actualmente llama? Y con todo esto no toda la llama es sulphur: pues recibida, se ve, que va cargada de sal, tierra, y agua á mas del azufre, como se ve en el hollin, hijo sensible de la llama.

38 De la sal, segundo principio, y unico con el azufre de los activos, tenemos á corta diferencia las mismas nulidades. Jamás gustaron los Chymicos sal desnuda, para poder formar idea de él con la exactitud, que se debe. La miscibilidad en lo aqueo, y punction en el sentido, son los caractères del sal en su sentencia. Porque el decir, que sea salada al gusto, es decir nada; pues á mas, de que muchas materias, que dicen son sal, no son saladas, como el azufre, y la sal de Saturno; es impropiedad explicar lo mismo por lo mismo, sino que se debe explicar el mecanismo característico de aquella constitucion. Y en fin, si se le pregunta á un Chymico, en qué consiste aquella sensacion salada? que porque las particulas rigidas del sal hieren con algun impetu en las papilas de los nervios, ò segunda tunica de la lengua, y que segun es el impetu, y figuras de las particulas, causando diversa fericion, causan tambien labor distinto.

39 Pero este discurso claudica. La distinta fericion causada por distinta figura, solamente no puede, ni diversificar sal, ni aun instruir al sensorio de sabor salado. Se ve, en que del mismo modo se siente una herida, que se haga con instrumento triangular, plano, redondo. Se ve tambien, que una puntura que se haga en la lengua, ò sus papilas, no excita sabor de esse suave, ò fuertemente, ò por titilacion: luego alguna otra cosa tiene el sal á mas de las particulas pungentes, que excita la sensacion salada, y la que quizás será la sal esencialmente. Si el vidrio, ò pedernal se muelen, aunque sean sutiles, quedan siempre particulas pungetivas, è irregulares; y esto no obstante, ni son sal, ni excitan essa sensacion.

40 Ni vale decir, que esta paridad es disforme; porque las particulas propuestas, no son disolubles, solemne circunstancia para la sen-

sen

sensacion, como lo son las del sal. No vale por cierto; porque efectivamente esta razon, se ve, que padecen notable equivocacion los Chymicos, quando se explique de este modo. O se siente el sal, porque hieren sus particulas rigidas, ò no. Si esto ultimo, nos engañan en la idea, que dan del sal: luego obran por lo primero. Y ve aqui, que el esugio de la disolucion es esugio. Porque se deben suponer aquellas particulas de la sal, aunque inmixtas en el licor, rigidas, solidas, y pungitivas, del mismo modo que si estuviesen fecas; de otro modo estarian tan capaces de herir, como lo están las particulas del agua para el sentido, y una hoja de papel mojado para romper el cutis. Y así, aunque la vista no las perciba así quando están disueltas, evidentemente deben suponerse con rigidez, y frangibilidad. Pero es gastar tiempo detenerme en esto, constando por experiencia; pues se ven palpablemente las particulas del sal en su constitucion sólida, quando están disueltas (uso de esta voz, que vale lo que puede) evaporando algo del licor, y ayudada la vista del microscopio. Y si en esto, con sola la mixtion de un precipitante; y así se sabe, que era poquedad de nuestra vista desnuda el juzgar convertida en agua la sal, quando estaba en ella, sino que realmente guarda su figura, y constitucion, con sola la diferencia de estar apartadas entre si sus particulas, por las interpuestas de el liquido.

41. De aqui sale, que ni la disolucion, en el sentimiento que la toman, es caracter de el sal, pues de el mismo modo que ella se disuelve, lo logra qualquiera otra materia, que no sea sal. Es mas, acaso, la disolucion de el sal, que una mixtion aparente de sus particulas, y suspension de ellas seor sin divididas, pero consistentes, y guardando su figura respectiva? Nada mas. Pues lo mismo les sucede a los polvos de qualquiera leño, tierra, &c. sino que estos (algunos), se precipitan por si, porque por su gravedad respectiva superan a las particulas del licor, ò se deslizan de ellas, y así hacen por si, lo que en las sales obra un precipitante. Y en fin, la misma sal, si se pone en agua, que ya esté saturada de otra sal, tampoco se disuelve, sino que se precipita: luego no es dote verdadero, è inseparable de el sal la disolucion.

42. Vese, pues, que es falsa absolutamente la idea que dan de el sal, en quanto se funde en la disolucion aquea, y fericion en el senso-

rio.

rio por las particulas rigidas. Lo primero, porque el azúcar, que en su sentir es sal, no hiere poco, ni mucho, porque no seria dulce, sino salada. Y si dicen, que esto es, porque sus puntas están embainadas en particulas sulphureas, es dicho a tiento, y forzado de la hypothesis, pues nadie vió esta embainadura. Lo que es cierto, que mientras sea azúcar, sea, ò no, porque esté embainada no será sal, pues le falta el constitutivo de la fericion, ò sensacion salada. Y, aunque quitada la baina sulphurea, dexasse de ser azúcar, y se hiciesse sal por la fericion, no prueba nada; porque en esse caso ya ay mutacion de textura, de situacion, y de particulas, y por consecuencia, en la Philosophia Chymica, y de substancia. Y así de el mismo modo se puede decir, que el carbon, y pedernal actualmente tales, son sal, supuesto, que Helmoncio los convirtió en ella.

43. Lo segundo, porque qualquiera materia fragil comminada, debiera ser sal; pues es inconceptible el que dexen de quedar innumerables particulas rigidas, capaces de herir mejor que las salinas; las que tambien logran el segundo privilegio de la disolucion, a par de las particulas rigidas de el sal: luego el vidrio, pedernal, y minerales deberán ser formalissimamente sal, porque gozan de los mismos predicados. Ni valdrá el decir, que las particulas salinas tienen un agente entre si, que las dá impulso luego que se desunen en la boca, con el que se introducen hasta el organo, el qual actor les falta a las demás entidades; y así ni se sienten como el sal, ni pueden serlo. Pero esto no hace fuerza. O aquel agente es sal tambien, ò no; si lo primero, tenemos el mismo inconveniente, y avremos de señalar, en infinito otros tales, que impelan para el movimiento: luego será lo segundo; con que no siendo sal el agente, sino otra cosa, tiene este principio elemental tan decantado, la nulidad de ser compuesto, pues tiene dependencia para su ser, y conservacion de otro elemento, ò tal vez, elementado. A mas, que aquel agente no puede ser otro, que algunas particulas de fuego, que es a quien se le adjudicó el movimiento en la Philosophia Moderno-Chimica. Y si éste es, ò qualquiera otro, arguyo: Qualquiera entidad (mucho mejor de las elementales) debe exercer su actividad mas fuertemente quanto mas desnuda; esto es, quanto mas estuviese libre de todo cuerpo extraño. Este antecedente le defienden los Chymicos, y le aprueba la experiencia; con que tam-

Aa

bien

bien la sal elemento, ò compuesto debe ser mas sal; esto es, exercer mas activas sus facultades quanto estè mas libre de materias, que no sean sal: luego, siempre que à la sal, ò por Analisis, ò de otro modo se le separasse el fuego, deberá ser mas sal; esto es, mas activa: *sed sic est*, que entonces le faltaria el impelente de sus particulas al sensorio, y esto no obstante debia ser sal, y activa: luego no necesita de tal agente ningun cuerpo para poder ser sal; y consiguientemente pueden ser sal las particulas de materias rígidas, que propuse arriba, estando à los caractères solitarios de la fluicion en lo aqueo, y rígida fericion de sus particulas.

44 Esto està dicho, no porque yo en algun modo dexe de assentir, à que el cuerpo salino no le constituye tal mucha porcion de fuego, sino para convencer, aun mas, la falta de verdadera idea de los principios Chymicos, y la composicion de ellos; pues en el propuesto, siendo de los más activos se encuentran, lo menos agua, tierra, y fuego, y aquella otra cosa que hace sal, y que ni yo, ni los Chymicos sabemos que sea. Con que nos queda solamente verdadero; sin la máscara de explicaciones confusas, el que es sal todo cuerpo, que encontremos salado intensamente, y de quien se tenga alguna certeza, no aversele juntado cuerpo extraño; pues de otro modo, qualquier licor salado aspiraria al principio de sal elemento.

45 Pues ve aquí ahora, como sale con evidencia, que no tienen certidumbre los Chymicos de el verdadero, y solitario constitutivo de el sal. No puede una materia capitularse totalmente por sal, aunque sea intensamente salada; porque puede muy bien no ser sal, sino ser otra substancia muy distinta, con sola la adición, de lo que sea verdaderamente sal; como se ve en una agua mineral, y aun en la misma sal de mina. Tampoco aunque se disuelva, pues muchas se disuelven, que no son sal, como las tierras Lemnás, y otras, que son sal no se disuelven, como el Tartaro. Con que es cierto, que de qualquiera materia que se le presente à un Chymico, aunque la halle salada, y al parecer homogènea, tiene la duda de que allí ay otras qualidades (como se sigue, debiendose dudar de que ay otras substancias) que le roben la solitaria sensacion del verdadero sal elemento. Y consiguientemente sale, que no puede saber à qual de las materias que componen aquel salado, se le adjudicará el ser sal verdadero.

No

No sè si me avrè explicado. Quiero decir; que como en qualquier materia que pruebe, aunque esta tenga la suficiente, en el comun sentir, para llamarse sal, tiene la evidencia de que aquella materia no es simple, sino compuesta, no puede verdaderamente formar idea de la propiedad solitaria, que le dà aquel sabor; porque nunca ha llegado el caso de probar, ni ver sal homogènea, y simple, sin otro adyacente. Y asì, dirà solo, con verdad: en esta materia que se me sujeta ay sal, porque asì dispuso el comun de las gentes, que se llamasse el sugeto de esta sensacion; pero no podrà decir, es sal esta materia, y esto aunque la aya sacado analiticamente de un mixto. Y consiguientemente podrà decir, que uno de los entes, que sale de un mixto, es salado, pero no sal, pues de ella solitaria jamás tubo idea. Quiero preocupar una prueba Chymica, que aqui no pueden insinuar los alumnos de la espagirica. No la pongo, porque de la respuesta que la desvanece, se infiere con claridad, la substancia. Ay entidad dentro de la naturaleza Chymica, que, segun su efecto, es intensísimamente salada, y esto no obstante al gusto se percibe insipida. No me implico; pero explicome. Toda disolucion, en particular metalica, que no se hace por el fuego, debe hacerse por menstro salino, y tanto mas salino, quanto la materia disolvenda, es mas compacta. Con que un menstro capaz de disolver al oro, es cierto, que deberá ser fortísimamente salino. El efecto indubitavelmente lo publica. Pues ve aquí; que Pedro Laurebergio examinò disolvente eficaz de el oro, insipido al gusto. Y en una de las obras de nuestro Doctor Martinez (no estoy seguro en qual) se hace mencion de otro con igual sabor, y de la misma eficacia: luego ve, ò similmente se prueba, que la idea Chymica de el sal es falsa, aun con el sufragio de la rofion en los metales, por la rigidéz de las puntas salinas. Tan infeliz como todo esto es la causa! pues los unicos principios activos, que nos pintan, es. con la propiedad, que un ciego los colores.

§. VI.

46 **N**I puede servir la Analisis Chymica para philosophar rectamente sobre el mas minimo Phenomeno, por respecto de los principios extraidos al mixto inconcreto, ni de este concreto, para sus principios extraidos: luego para que tan simple:

Aa 2.

credu.

credulidad por tantos hombres, en querer zanjar *systhema physico* sobre tan flacos fundamentos? No ay cosa mas comun, que la prueba irrefragable de esta desconfianza. Ningun principio extraido (creo, que puedo echar esta absoluta) conviene con las virtudes elementales de su mixto, ni con las especificas. Pero como ha de convenir siendo elemento, como quieren vendernos sus Padrinos?

47 Ni la sal, ni el sulphur, ni el espiritu de la Quina es febrifugo. Ni los del iman succino, y otros magneticos atraen sus respectivos. Y si estan extraidos con la solemnidad necesaria, osara llamarse principios, ni los de ningun purgante exercen esta facultad, almenos con la actividad, que su concreto. En algunos, aun se halla, que son contrarios en su virtud a la del mixto, que componian, como los del Opio, que siendo tan activo hypnoptico, inducen vigilia sus principios. El Solano furioso es veneno, y sus principios inocentes, como lo atestigua Don Pedro Azevedo, Cathedratico de Prima de Medicina, y Botanica en Paris: luego para que esta *vana hominum occupatio*, que dice el mismo; en quanto se quiera establecer principio cierto, capaz de erigir *systhema Physico*, ni Medico? Ni visto un mixto, y examinadas sus propiedades, puede inferirse: luego tendran tal energia sus principios, como en la Quina. Ni examinados estos, vale el decir, tuvo tal eficacia su compuesto, como en el Solano.

48 Ni los Phenomenos, y movimientos, que se notan despues entre los productos Chymicos pueden servir para analogizar seguramente de unos a otros, aun para lo Physico: para lo Medico mucho menos, como se vera despues. Al acido, y alKali adjudican universalmente el movimiento fermentativo, pero sin cuerdo examen; pues muchas veces se vieron fermentar dos acidos, y solos dos AlKalis. Lemort (*pag. 77. Chym. ver.*) trae de un espiritu acido volatil hermafrodita, que igualmente fermenta con los acidos, que con el alKali. El espiritu de vino, que es de indole alKalica, fermenta con el espiritu de sal ammoniaco, que no es acido. Lo mismo los sales volatiles de cuerno de Ciervo, orina, y otros de esta constitucion, que siendo alKalinos fermentan entre si, y con el sal de Tartaro, que es el archialKali.

49 En las notas de Manget sobre Piens; se ve citado a Roberto Boyle, que atestigua la fermentacion de dos acidos, y tambien de dos

al-

alKalis. Lo mismo en la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 14. Pues si la maquina de la fermentacion, firmisima, y acaso unica ancora de la fluctuante Chymia, padece estas excepciones, que se podra esperar de otras menos poderosas? A esto se añade, que no puede dexar de ser dudosa, sobre confusa la hypothesis de la fermentacion; pues aun no estan generalmente convenidos los Chymicos en ella. La mayor parte asegura, que la fermentacion se hace por el concurso de dos sales naturales de indole distinta; esto es, acido, y alKali. No obstante Luis Lemery, Chymico de primer nota, y que vale por muchos, da por falsa la existencia de alKali natural; y de hecho, sin necesidad de este segundo sal encuentra la fermentacion, por la junta de tierra abierta, o esponjosa, con el acido. Demodo, que niega alKali natural este grande hombre, y solo nos concede el que produjo el fuego.

50 Se muy bien la respuesta de los Chymicos tenaces a los Phenomenos de arriba. Dicen, que en la junta de un acido con otro, si ay fermentacion es, porque en uno de los dos ay alKali oculto: lo mismo en dos alKalis, que en el uno se debe sospechar acido intrincado. Y con que lo prueban? Con solo lo que suponen, y debian probar, pues se les niega: que es, dicen, porque si ay fermentacion, debe aver acido, y alKali. Rara salida! Sin notar, que aquel espiritu acido v. g. en quien suponen el alKali oculto, debiera estar fermentado continuamente, sin esperar la mixtion con el otro acido; pues contiene en si los dos solemnes principios de la fermentacion. Lo mismo en el alKali. Con que rectamente se deduce la voluntariedad con que se establece el *systhema Chymico*, pues falta a lo mejor para explicar los mas solemnes Phenomenos.

§. VII.

51 **A**lgunos de los Chymicos modernos se empeñan fuertemente en probar la existencia de los principios en el estado de composicion, y con la formalidad, que se les nota en la Analysis: pero me parece que caminan con preocupacion bastante. Todo el fundamento suyo consiste en la persuasion, de que en muchos mixtos son aspeçtables los principios, sin que preceda alteracion ca-

pag

paz de producirlos: luego de aqui inferen, por razon de analogia, que pueden estar assi en los demas mixtos, aunque su tenacidad no permita el desunirse con la facilidad de aquellos. Sacan al teatro, para prueba, el aceyte extraido de algunos frutos, y simientes por la simple expresion: y las sales esenciales, que se logran con sola la cristalización, por subsidencia de los zumos. Lemery insinúa estas dos razones, como que sean prueba irrefragable. Pero en la realidad, la una prueba nada, pues no es del asunto; y la segunda acrimina contra sus Padrinos.

52 Que, de las Aceitunas, Nueces, Almendras, y otras simientes: se saque por expresion aceyte, prueba solamente, que es el zumo de aquellos mixtos una substancia pingue oleaginosa; assi como, el que se saque Mucilago de la Althea, Borrajas, y Verdolagas, prueba, que estos mixtos contienen aquel jugo. aquoso lubricante. Pero assi como por estos no se puede probar, que en todos los mixtos ay un principio mucilaginoso; assi tampoco puede servir de prueba el zumo oleoso de aquellas simientes, para que aya un elemento aceyte en todos los mixtos subjunares. Quiero creer, que aquel aceyte preexiste en el mixto; pero creo tambien, que es un complexo de todas las particulas fluidas de aquel ente: y no quiero creer, que es elemento, ni de aquel mixto, ni universal de los otros; como podre dexar de creer, que sea elemento de los mixtos, ni el mucilago, ni la leche; no obstante que veo salir por expresion, à aquel, de muchas plantas; y por sola incision, à esta, de otras muchas.

53 Me confirma el orden Analytico, que siguen unos, y otros jugos en sus resoluciones, con una paridad propriissima. La leche de las plantas no es alimento: y por que? porque es jugo compuesto de sal volatil acre, aceyte, agua, y algo de tierra, como lo prueba la Analysis. Tampoco el mucilago de verdolagas, y otras plantas, por la misma razon de ser compuesto; pero tambien al aceyte, ò zumo oleoso goza de las mismas propiedades, pues destilado dà sal acre, aceyte, agua, y corta porcion de tierra: luego tampoco el aceyte sacado por expresion, es principio, ni alimento, ni puede servir de prueba para la preexistencia de el sulphur hypostatico. Me parece, que la paridad es conforme; examínala qualquiera, y saldrá de la duda.

Que

54 Que para producirse la sal esencial, que propone Lemery, aya movimientos, y alteraciones suficientes en la elavoracion, es casi evidente. No quiero persuadir, que la pistacion, y expresion lo sean, porque en la realidad son de corto momento: pero la evaporacion, y movimiento intestino de todas sus particulas por seis, ocho, ò mas dias, que se necesitan para aparecer alguna corta cantidad de sal, son sobradissimos para producir de nuevo. Menos calor, movimiento, y aun tiempo, es el de una gallina sobre un huevo: y esto no obstante se hacen de el huesos, plumas, sangre, carne, y otras muchas substancias: y entiendo, que nadie asegurará, que eran elementos substanciales de el huevo las plumas, huesos, y demas producidos: aunque deba confesarse, que preexistia en el la materia, y la idea abreviada de todo: que es lo mismo que yo confesaré en nuestro caso.

55 Amas, que con la misma alteracion, ò tal vez menos, tenemos evidencia de nueva produccion de principios. Helmoncio, como se apuntò arriba, juntò una libra de aguardiente con cantidad de sal de Tartaro, y por sola la union, se desfigurò el azufre, y la mayor parte de la sal, y se produjo agua: luego muy bien puede la fermentacion de el zumo con el contacto de el ambiente, solemnemente corruptor, desfigurar algun elemento incognito, y que resulte la sal, que allí nos pinta. Es cierto, que lo fumo de la accion del fuego, y del movimiento fermentativo inducen, por lo comun, una alteracion formidable, ò, lo mas proprio, una nueva produccion sensible. Y debiendo caminar se à este termino desde los primeros movimientos; desde estos deberá ya conocerse alguna alteracion respectiva, como proemio de la ultimacion, ò methamorphosis absoluta: luego la accion del calor en la evaporacion, aunque no sea muy intensa, y la de la fermentacion, aunque no sea muy sensible, dado que se verifiquen, deberá darse alteracion respectiva en las particulas que componen. Y aun más: porque debiendose suponer en algunas mas aptitud à la transformacion por razon de su textura, pues en la multitud de figuras, y combinaciones, es verosimil que aya de todo: es tambien muy conforme, el que, aunque para la total transformacion, ò nueva produccion de todos los componentes sea menester lo fumo de la eficacia de los movimientos, para la transmutacion de las particulas mas dociles, y dispuestas, basten los primeros impulsos del agente.

En

56 En casi todos los movimientos por el Arte, como el de la trituration, y en aquellos en que se vale de agente natural, como en la coctura, ay prueba irrefragable de lo dicho. Para reducir à Alcohol toda una materia friable, es cierto, que es menester lo ultimo de la trituration: pero quien dudará, que à los primeros golpes, no resultan yá muchas particulas impalpables, no obstante, que no se ha usado aun de toda la eficacia de la tintura? Esto es innegable, porque se ve. Lo mismo en la elixacion. El termino es la trasmigration de las particulas subtiles del mixto al licor, por los impulsos del fuego. Y yá se ve, que aunque para lograr este termino se necesiten de quatro horas, esto no obstante à los primeros baibenes de la elixacion, yá se colora el fluido, prueba de que yá ay particulas en el de el elixable: luego pueden muy bien los pocos movimientos introducidos en el zumo, producir el poco sal, que se cristaliza en las paredes del vaso.

57 Por otro capitulo, aun mas endeble, quieren persuadirnos, à que no son nuevas producciones por el fuego, los principios Chymicos; y es, el que muchos de ellos traen consigo algunos accidentes del mixto en concreto; esto es, que huelen, ò saben al todo de quien fueren parte. Rara prueba! Precindo, de que con esta assercion se destruye el principado elemental, tan defendido por los Chymicos. Pues quien no ve, que la etherogeneidad que arguye el olor, y sabor al mixto, es incompatible con el ser de principio, simple, ni elemento. Y digo, que pueden muy bien ser productos nuevos aquellos entes, sin que les sufrague los refabios al compuesto. Con solas algunas particulas mas agiles concretas, que se resistan à la desunion, y ascien dan mezcladas con el sal, sulphur, &c. tenemos sobradissimo para el olor, ò sabor, aunque sean nuevo-producidas las substancias en que se fugetan. Ni es despropósito esta insinuacion; pues sabemos, que ay mixtos, como el alcanfor, y azufre, que aunque se atormentan por el fuego, no se resuelven, sino que se subliman en particulas mas exaltadas, que son totalmente azufre, y alcanfor. Con que así como aquí, aunque impela el Analista, se desune, y asciende en particulas concretas todo el mixto, pueden en algunos ascender del mismo modo algunas pocas porciones, conque ay sobrado para que signifiquen el compuesto de que se extrageron. Basta de Phytica: examinemos la Chymiatría.

58 SI la autoridad de un Medico, qual es Jorge Baglivio, fuese decisiva, era superfluo quanto yo pudiesse amontonar para persuadir la flaqueza de los fundamentos Chymicos, para que por ellos podamos saber ni causa alguna de enfermedad, ni operacion de medicamento alguno. En dos partidas se explica este gran de hombre, tan de parte de la razon, que no dexa entrada à dudar sobre mi argumento. Que, quanto pensaron los modernos acerca de la naturaleza de las causas morbosas, es andar al tiento, juego de voces, sin tocar mas que la apariencia, y corteza de las cosas, dice en su capitulo de causas (pag. 204.) Y con mas claridad: que es imprudencia, y discurso superficial, el pensar, que las causas de las enfermedades consisten ni en los quatro humores, con los Antiguos, ni en el ácido, y al-Kali, con los Modernos, (pag. 221.) Fuerte desengaño Medico! y que lo hace mayor, el ser de sugeto, que supo, manipulò, y se aprovechò de todo lo que puede prestar la Espagirica. Pues que pudo moverle? Que, sino el desengaño, de que es tiempo perdido, el establecer leyes à la naturaleza, ni querer interpretar sus procederes, siendo laudable solo un racional empiricismo.

59 Ni, aunque la Phytica Chymica huviesse hecho demostracion de todos sus principios, y fundamentos, sin que la duda pudiesse interrumpirla, podrian servirnos aquellos cimientos para zanjar el systema medico, ni darnos clara luz para disolver los Phenomenos obscuros de la naturaleza enferma. Parece Paradoxa? No es, sino reflexion muy conforme. Es mas que dudable (y en esto estriba mi fundamento) el que nuestros sólidos, ni liquides en el estado viviente se compongan de sal, azufre, ni mercurio, y el que tales entidades existan en nosotros en estado de conjuncion. Y la prueba, la tomo de los mismos fundamentos que tienen los Chymicos para persuadirse à su existencia. Dicen: por la Analyfis se resuelven la sangre, carne, huesos, limpha, &c. en sal, azufre, y espiritu: luego estos componian al cuerpo sano. Pero yo digo: por lo mismo que muerto el animal, y separados los jugos, y sólidos salen en la resolucion sal, aceyte, y espiritu, no deben estas entidades existir en el estado viviente.

ni de union : sino solamente en el estado cadaverico, y de corruptela: Creo, que la misma Chymica me ha de administrar las pruebas. La corrupcion, ò trasmutacion de el todo, supone trasmutacion, y corrupcion de sus partes, por distinta configuracion de ellas; (para hablar à lo Chymico) pero es cierto, que desde el punto que falta la vida, y faltan los movimientos de ella, comienza la corrupcion de todos los sólidos, y liquidos del animal: luego, y tambien deben corromperse, y trasmutarse las partes que los componen.

60 En la doctrina Chymica consiste la energia de los mixtos en la configuracion, y textura de las particulas. Por otra parte, el movimiento, ò fermentativo, ò putrefactivo, por esso llegan à sus terminos de trasmutacion, porque desfiguran las particulas intestinas; con que introducido alguno de estos movimientos, ò los dos, deben desfigurar las particulas, desde su principio respectivamente, y llevarlas por la nueva configuracion a otra substancia. Y como esto sucede luego que cesa la vida en todas las partes de nuestra maquina; ve aqui, que el resolverse quando se destilan en sal, acyete, y espiritu: es prueba invencible, de que quando vivian eran de otra energia aquellos componentes. Distintos principios se sacan de una materia podrida, ò fermentada, que se sacan de la misma, que carece de estos movimientos; pero es así, que qualquier materia cadaverica, que se exponga à la Analysis està fermentada, ò podrida: luego deben salir distintos principios de lo cadaverico, que de lo vital; y por consecuencia Chymica preexisten distintos en lo vital, que en lo cadaverico.

61 No pienso contradecirme en las proposiciones, porque hablo en el sentido que deben entenderse; pues para que se verifique mi insinuacion, basta el saber, que los movimientos de fermentacion, y de putrefaccion invierten la textura de las particulas. Como se ve en aquellos mixtos menos fermentescibles, que si se destilan antes de exponerlos à sensible fermentacion, dan v.g. mas azufre, que si aquel movimiento tuvo entrada. Digo esto, porque no dudo el que en doctrina Chymica, todas las particulas de mixto animal, y aun los vegetales, no dexarán de aver padecido fermentacion à qualquiera tiempo, que se Analitican. Pero debe tambien saberse, que en la misma Escuela es recibido, el que en todo mixto, entrando los minerales ay

sem

siempre movimiento intestino de sus particulas espirituosas, las quales, aunque durante la vida, (en los animales) constituyen un estado natural, parada aquella, invierten su movimiento àzia la disolucion; y putrefaccion; desuerte, que los mismos que nos mantienen por un movimiento, se destruyen entre si, ò se invierten por otro.

62 Una prueba irrefragable, y sensible se me ofrece, y que confirma el assumpto. Esto es, que los principios, ò particulas, que componen à nuestra maquina, se trasmutan por la fermentacion corruptiva. En aquellas diarreas coliquantes, y sobrepurgaciones en que se disuelven casi todas las substancias disolubles de nuestra maquina; pues llega à termino de morir el paciente, qualquiera nota la diferente textura de aquellas excreciones, y su fétida disposicion, distinta totalmente de los mismos fluidos en estado natural. Pues quien no interirá con rectitud, que los elementos, ò principios componentes de aquellas substancias están de todo punto pervertidos, viendo aquel todo trasmutado? Esto lo dicta la razon, y lo confirma la experiencia; pues se resuelven en distintos principios la sangre, lymphas, y demás jugos, que en los que se resuelven las materias fétidas, y coliquadas. Y en la realidad no puede suceder lo contrario; porque en los enfermos que arrojan todo lo que es coliquable, en aquellas materias; es cierto, que estas mismas fueron antes sangre, jugo nerbeo, y otros liquidos, los que dexan de serlo por la trasmutacion, pues ninguno de sus accidentes dan testimonio de las anteriores substancias. Dirán, que nada de esto sirve, porque jamás quando se hace Analysis, están las partes con la perversion que yo las figuro, sino en el mismo estado natural, que quando componen. Respondo, que la primera parte es verdad; pero la segunda abiertamente falsa. Nunca se exponen en aquel ultimo termino de perversion; pero esta perversion es prueba, de que no pueden estar jamás fuera de la vida, sin la perversion respectiva, que las encamina à aquel termino. A mas, que en algunas substancias mycrocosmicas es casi inseparable la total extincion de la vida, y una fetente perversion insufrible.

63 Pero aunque nada de esto fuese, y que puestas las partes de el animal al examen, fuese cierto, que las entidades extraidas, son las verdadero-constitutivas de nuestra maquina, al tiempo que espirò la vida; aun no se probarà de ai con evidencia, que en el curriculum de

Bb 2

la

la sanidad, ni enfermedad, fueron aquellas las que componian formalmente tomadas, segun el estado en que se nos presentan por la Analysis; ò es falsa la idea de fermentacion, que tiene aprendida casi todo, ò todo el Colegio Chymico.

64 Supongo lo primero, lo que no me negará Espagirico alguno instruido en todas las noticias de su facultad, y es, que todos los jugos de nuestra maquina padecen continuamente el movimiento de fermentacion, consistiendo en la rectitud de esta la salud, ò symetria respectiva à cada jugo; entiendo de los liquidos que circulan. En la sangre es doctrina comun, està insinuada. Supongo tambien, que la fermentacion es: *Movimiento intestino de las particulas elementales Chymicas con tendencia à la perfeccion del mixto, ò à la mutacion en otro*, como la describe Uvilis (*de ferment.*) y con el casi todo el orbe Chymico. Supongo, ultimamente, que la fermentacion, asì como los demás movimientos, no es infinita, sino que tiene su termino, y pronto, si el mixto fermentescible es muy dispuesto, y bastante agìl el agente. Con que sobre esta doctrina debe seguirse, que cada termino de una fermentacion, debe ser termino de una mudanza en las particulas que componen, y por consecuencia, y del mixto; pues la perfeccion sola, no puede ser el fin de la fermentacion, v.g. en la sangre; porque estando siempre fermentando, debiera siempre estàr imperfecta, lo que es incompatible con una salud robusta. Toda esta es doctrina sentada. Y ve aqui, que serà raro el dia, desde el punto que en el feto comienzan los movimientos de progresion, y fermentativo en los jugos, en que no se muden los principios de la sangre, limpha, y demás liquidos. Ellos perennemente fermentan; la fermentacion debe llevar, en su termino, à otro estado al mixto, y ya que sensiblemente no pueda al todo, à lo menos à sus particulas insensibles; porque esto dictan las leyes del movimiento en la doctrina Chymico-Cartésiana. Con que muy frecuentes deberàn ser las mudanzas de figura, y textura en los principios, que nos componen. Què buena prueba para creer sin duda, que esta enfermedad consiste en el Sulphur, y la otra en el Mercurio!

65 Creo, que no me querràn persuadir à que la fermentacion animal es perpetua en toda su latitud, y que consiguientemente, solo tiene un termino; fundados en que es perenne, y de por vida su movimiento.

vimiento, lo uno, y lo otro, en que continuamente se le mezclan nuevos principios de la fermentacion: porque este es corto fundamento. Convengo en que por la nueva mixtion de principios se prosigue perennemente el movimiento; pero como estos principios tienen esfera de actividad determinada, ellos no pueden alargar su termino fuera de su esfera: y asì la fermentacion que hacen los unos principios, logra su termino luego que estos concluyen su accion; y asì aunque se prosiga nuevamente, solo serà en aquella junta, que forman los nuevos principios, pero no en la que ya concluyò su escena: luego debe aver tantas mudanzas de textura en las particulas en el curriculum de una vida, quantas veces se termina la accion de los principios de la fermentacion; que à fee, que seràn muchas.

66 Yo ya veo, que me motejan de sophista, y que me arguyen con la experiencia, de que la sangre, limpha, &c. siempre, y en toda la vida es sangre limpha, y asì de los demás; lo que no debe seguirse en la opinion que insinuo. Pero prescindiendo de que yo no fundo Dogma, sino que hago ver la insuficiencia de las doctrinas mas seguramente recibidas; no seria dificultoso hallar razones, como se hallan para otras cosas, que persuadiesen mutaciones grandes de las texturas, respectivas à los terminos de cada fermentacion. Esta era obra larga, y por aora no estoy de parte de la detencion. Yo, ni uno, ni otro creo, si solo, el que *es palpar sombras, y juego ocioso de las voces, quanto sobre esta materia quiera establecerse*, como enseña Baglivio (*pag. 204.*)

§. IX.

67 NI aun passando adelante, y desenredando mas las hypotheses Chymicas, se hallará verdadera totalmente explicacion alguna, ni Phenomeno, que carezca de dudas insuperables. Demos, que constasse el hombre de sal, acyte, y mercurio, y que la perversion de estos principios constituyesse à la enfermedad. Què loograremos, si no sabemos, què diferencia de azufre, sal, ò mercurio es el de que consta el individuo enfermo, para que específicamente se le acometa con el sal, azufre, ò mercurio opuesto? Ni vale el que quieran asegurarnos, que en cada especie son los principios uniformes, y asì, que el mercurio de Juan, es el mismo que el de Pedro; porque aun.

aunque en la razon de mercurio v. g. convengan, pero difieren grandemente en su energia, y circunstancias. Se muy bien, que los mas Chymicos estan persuadidos, a que en el Reyno Animal son uniformes los principios; respecto al sal, es de quien mas lo creen, pues le aseguran en todos volatil urinoso. Pero esto no obstante Olao. Borrichio experimentò efectos totalmente distintos en las sales de distintos animales, y lo extraxo fixo aun de las partes mas liquidas, y espirituosas de ellos, como son la sangre, limpha, y humores de el ojo, no obstante el falso Chymico, de que en lo animal es todo sal volatil. (apud Bonet.)

68 Miguel Etmullero dice, que es innumerable la variedad entre sí de cada principio. (pag. 57.) Y el Monarca de la Chymia Paracelsica, está casi tan prodigo como Etmullero. (de mineral. tract. 1.) Pero que mas prueba de las distintas energias de los componentes, que las distintas energias de el todo? Y de este modo quien no creará distinta actividad en los principios de Juan, que es manso; que en los de Pedro, que es iracundo? En los de Antonio, que le hace daño el ajo, o el dulce; y en los de Federico, que uno, y otro le hacen muy buen provecho? Lo mismo debe inferirse aqui, que se infiere por los Chymicos, quando les propone Basilio Valentino, que hallò tanta variedad en los Antimonios, como la que ay entre la carne de pezes, y de quadrupedos. (curr. triumph.) Quando les asegura Monsieur Flaucourt, la notable diferencia entre el oro de Guinea, Madagascar, y el de nuestras Indias; pues del segundo dice, que se derriete antes que el plomo. Y lo que inferirá qualquiera, que reflexione sobre una Rosa blanca, Perfica, Castellana, Paxiza, Mosqueta, &c. que aunque dentro de la especie de Rosas, deben contener diversidad en los principios, como lo publica la diversidad de sus propiedades.

§. X.

69 **N**I la idea, que nos enseñan sobre la causa inmediata de las enfermedades, es consonante aun con los mismos Phenomenos Chymicos. A las preternaturales fermentaciones asignan a actoras de la enfermedad, y para la preternaturalizacion de aquellas, al vicio en el ácido, o el alkali. Pero que prueba suficiente nos dan de

de esta idea? Sola dos. La primera es la consonancia, y establecimiento de su systema de fermentacion, y que ya avemos impugnado. Y la segunda, y al parecer mas fuerte, la toman de el efecto que se sigue a la exhibicion de los distintos sales. Dase v. g. un ácido fixo, y se minora, o quita la enfermedad: luego esta consistia en el alkali volatil. Consequencia Chymica, con muchas señas de verdadera. Pero no la ay en todo el orbe Literario mas falsa. Debieran primero estar asegurados, de que el ácido fixo llegó a obrar sobre la causa de la enfermedad, con la energia, y actividad de ácido fixo; lo que está tan lexos de ser, que antes es casi evidente lo contrario.

70 Es demostrado en la Espagirica, que las sales en su disolucion, se desfiguran, y pervierten con la mixtion de otras sales opuestas, por los distintos movimientos que se inducen. Testigos las volatilizaciones de los fixos, fixaciones de los volatiles, y el sal neutro. Pues aora así. Dase un principio salino, v. g. ácido, para oponerse a un alkalinico-volatil, que immixto en la sangre causa una ardiente. Bien propuesto; si aquel ácido fixo no tubiesse, en su carrera, tantos motivos de contrariarse, o pervertirse, quantas son las oficinas de su transito. En la boca, y esophago se le junta un ácido volatil de la mas exquisita, y poderosa estructura, que es conceptible; esta es la saliva. En el ventriculo, con el mismo en mas cantidad, en opinion de algunos, o con actividad mayor, y distinta, en el sentir de muchos. Y en saliendo de aqui, cada passo de su camino es un tropiezo formidable: los sulphureos, los alkalis, los lixiviales le acometen en el cistico, pancreatico, y jugos mesentericos. Todo lo qual debe inmutar precisamente su textura; demodo, que quando llegue al enemigo, o será ya de su misma indole, o, a lo menos muy distinto de su primera actividad. Esto, a mas de dictarlo la razon Chymica, lo convence claramente la experiencia. Y si no, en que puede consistir, que dado el espiritu vitriolo por la boca, es inocente, è introducido por las venas a la sangre, mata? Esta misma diferencia se ve con otros medicamentos. Este Phenomeno le disuelven los Chymicos, diciendo, que los jugos, y sales naturales con que se junta, el medicamento dado por la boca, embotan sus puntas, y mudan su textura, que es en romance, decir, que le truecan su virtud. Pues este es mi argumento. De que se infiere, que aunque se quite, o anniente un afec-

to por el uso de un principio Chymico, no puede asegurarse ni la operacion, ni el por qué, ni la naturaleza de la causa, que producía la enfermedad.

71 Por esta misma razon, tomado el argumento al contrario, tampoco puede ser señal seguro de la sal, azufre, &c. actores del morbo, el sabor en la boca del enfermo, ni el de los excretos, ni los demás accidentes de ellos, por mas que Baglivio, y algunos lo aseguran: porque por los mismos tropiezos retrogados, ó por otros semejantes vienen las particulas salinas á la boca, y lugares de la excrecion, que pasan las que van de la boca al foco; y así deberan imitar las sales obvias á las que vienen, como lo hacen con las que van, no trayendo manifesto de la aduana, que las libre. Con que, tal vez, la sal que en la lengua es aluminosa, en su raíz sería, ó vitriolica, ó marina; y la que parezca salada solamente, tendria en su origen constitucion de Nitro.

72 Y aunque quieran decir, que á lo menos, sabiendose que el ácido coagula, y que esta debe ser la energia de los ácidos; si por la infusoria se remedia un afecto con el ácido, se podrá muy bien capitular por alKalino; esto es, que avia rarefacion en la sangre, la que remediò el ácido coagulando. Nada de esto es seguro, y procede sobre un supuesto muy dudoso; este es, que sea absolutamente propiedad del ácido el coagular; ni el que todas las coagulaciones se hagan por el ácido. La flor de cardo es poderoso coagulante de la leche, y no es ácida, á lo menos al fentido. Y la piedra Filosofal, saben los Chymicos, que sin ser ácida, coagula un grano de ella, una libra de azogue. Y por lo contrario, tan lexos está de ser propiedad del ácido el coagular, que antes bien es disolutor en las mas veces. A el Alcamphor disuelve, y mantiene hecho acetyé el espíritu vitriolo, que es ácido, y separado este, buelve el Alcamphor á coagularse. Y al azucar si la tocò el ácido antes de sacarla de sus cañas, no ay modo despues de coagularla, como refiere Guillelmo Pifo. (*apud Boyl.*)

73 Con que sobre esta doctrina, aunque algun ácido coagule, como tal vez aquella propiedad no la tendrá por ser ácido, como de hecho se ve en la flor de cardo; de ai es, que nunca, aunque se cure por la coagulacion mediante ácido, se podrá asegurar, que la enfermedad consistia en el alKali, aun permitido, que este deba ser destruido

truido por el ácido: ó no es la coagulacion medio necesario en aquel afecto alKalino. Lo que no permitirán los Chymicos, que aseguran, que es de los alKalies la disolucion sobre los sulphureos, para cuyo remedio está la coagulacion, que se atribuye á los ácidos.

74 La verdad de esta inestabilidad, y la poca seguridad que inducen las doctrinas de coagulacion, se verá patente en este exemplo, sin cuidar de acomular aqui mayor número. Passa plaza de Dogma entre los mas Chymicos, el que las inflamaciones, y estagnaciones se hacen por coagulacion, y que esta la produjo principio ácido, mas, ó menos activo, segun la mayor, ó menor inflamacion. De aqui, en la pleuritis, como que está en el catalogo de las inflamaciones, es acusado el ácido, demòdo, que la costra blanca que hace la sangre en las flebotomias de estos enfermos, es, para los mas el sobre escrito mayor de la coagulacion, y abundancia de ácidas particulas. Entre aquellos mas, está no menos que el Doctor Ribera. Consiguientemente mandan, que se administren alKalinos volátiles, y atenuantes, como que esta debe ser la indicacion verdadera, que produjo la hypothesis de el coagulo. Y bien; será esto verdad, ó se acercará siquiera á ella? No por cierto: pues si lo fuera de ningun modo se curarian con otra estirpe de remedios, que con los alcoholizantes. Y con todo esto, Jorge Baglivio Médico inteligente en la Chymia, y que curò infinitos pleuriticos con pelicula blanca en la sangre, atribuye aquella coagulacion á incallescencia, y abundancia de partes alKalino volátiles; y consiguientemente manda, que se increse, y coagule el furibundo corriente de la sangre: *Nihil aliud est*, habla de la pelicula, *quam nutriticia, seu chilosa sanguinis portio, ob nimiam illius incallescenciam, partiumque volatilium copiam à federe reliqua massa disoluta, & in albam crustam coacta. Quamobrem in curatione talium morborum fermentatio nimia compescenda, per repetitas flebotomias, & per diluentia anodino alKalica, ut possint hoc pacto rubicunde aque, ac nutritia sanguinis partes amico vinculo adunari, dissolutionibusque huiusmodi inflamabilibus ansam omnem praeindere.* (lib. 2. prax. de caus. prax.) Ajustenme con esto los Chymicos las producciones morbosas, y su curacion sobre las ilaciones de su systema.

75 Pero, que nos admira? No solo contienen duda insuperable las ilaciones Chymicas, sino que tambien uno de sus firmísimos

principios la padece; este es el alKali. A lo menos en quanto quierán persuadir á que en la maquina animal ay formalmente tal principio. Nicolás Lemery, dignísimo miembro de la Academia Real de las Ciencias, excelente Chymico, è ingenuo Medico, asegura, y pretende demostrar, que no ay *in rerum natura* alKali natural, sino que á todos los produjo el fuego, (pag. 10. *Chym.*) extrayendo los principios activos de la tierra; y bolviendola espongiosa: demodo, que segun este hombre, no ay alKali, si no tuvo entrada la voracidad del fuego. Y ve aqui por tierra todo el edificio Chymico-Medico, que se funda sobre los dos vulgarísimos estipites del ácido, y alKali. Las enfermedades alKalinas perecieron, con este sentimiento. Y las ácidas, en quanto pueden indicar alKalinos, que no existen.

§. XI.

76 **L**o peor es, que nunca podrán los defensores del ácido, y alKali evidenciarlo en estado viviente, ni por la necesidad que creen en ellos para la fermentacion, ni por los Phenomenos de esta; que son los dos capitulos aprobantes de su existencia. No por lo primero: lo uno, porque sin el alKali la explica muy bien el mismo Lemery: y lo otro, porque no pueden los Chymicos hacer demostracion de la fermentacion, v. g. de la sangre, si esta se les niega. Si se les pregunta por el fermento perenne, capaz de mantener la fermentacion de porvida, se hallan confusos, è inconciliables para la respuesta. Unos le asignan en el corazon; pero como jamás se hallò tal Duende en esta entraña, por mas disecciones, que se hicieron, se desvaneciò el espiritu, y con el el fermento. Otros producen al ácido quotidiano, que se les junta con el nuevo chylo, y el alKali le suponen en la sangre. Uno, y otro está invalido, el alKali se niega con los fundamentos de Lemery: y el ácido está negado por sí en todos aquellos, que por voluntad, è indigencia no comieron en dos, è mas dias, en quienes debió fermentar la sangre, pues vivian, y no huvieron de chylo nuevo, porque no comieron.

77 Tampoco por la explicacion que dan sobre los Phenomenos de la fermentacion, respecto á las operaciones de la enfermedad. Dicen: en un afecto de disolucion, è en una fiebre, que esto es, por-

que

que está auta la fermentacion de la sangre, á cuyo inordinado movimiento se siguen los symthomas, que se perciben, cuya tragedia la causa exceso de particulas alKalinas. Sobre esta doctrina está indicada la curacion por medicamentos ácidos. Este es su sentir; pero yo creo, que si es verdad aquel antecedente, que se furda sobre la fermentacion auta, no puede dexar de ser funesta la propinacion del indicado. Veamoslo. El alKali, y el ácido son principios necesarios de la fermentacion; demodo, que dados los dos, y sin estorbo, se sigue este celebre movimiento Chymico: el que se aumenta, è se perenniza á proporcion de los principios que se juntan. Con que administrado el ácido debe aumentarse la fermentacion; (la enfermedad) porque se le ministra al alKali interior, y exuperante el principio, que ya tal vez le faltaria, è estaria remisso; y consiguientemente debe alargarse, è aumentarse la enfermedad. No solo esto; à porfia la solicitan, intentando remediarla, solo por ir fundados en las ilaciones de su systhema. A mayor incalecencia, y disolucion provenidas por mas desordenada fermentacion, capitulan mayor actividad, è desproporcion en el alKali, que la mueve; y así consiguientemente, recetan actividad correspondiente en los ácidos, que propinan; y ve aqui, que deberá seguirse una turbulenta, y furibunda enfermedad; pues juntan los principios de ella, en la mayor actividad, que pueden ponderarse. Quien viò remediar la ira de un colerico, augmentandole la pasion, y dandole los puñales! Gracias, á que ni por alKali, ni por fermentacion se enferma, ni se cura; que si no, aun huvieran abultado las fiebres mas los Cimiterios.

78 Y, ni aunque se responda, que el ácido está indicado, para que encontrando con el alKali, y fermentando con él, le desfigure, y quite su actividad con su textura, nos absuelve la duda. Porque, è el alKali causa fermenta ya antes, è no. Si esto segundo, nos engañan diciendo, que las ardientes, v. g. y coliquantes se hacen por desenfrenada fermentacion de la sangre, provenida por el alKali inductor: luego, lo primero, que es lo corriente. Y de este modo es superfluo el ácido para desfigurar al alKali; porque si esto, solo lo puede hacer fermentando; como ya, sin él, fermenta, podrá muy bien desfigurarse, sin intervencion del ácido adventicio, con solo el que naturalmente le acompaña.

79 Tampoco, passando mas adelante, nos dan luz verdadera los Chymicos de el genuino modo en la produccion de las enfermedades, ni de la dependencia de estas con su causa, por mas que jueguen de las voces de fermentacion, sales, azufres, ni mercurios. A la conspicuidad, ò divorcio de estos por cantidad, ò pervercion, asignan radicalmente el exordio morbofo, haciendo à Hyppocrates, tambien; autor de esta insinuacion. Y aqui al primer passo encuentro imposible esta conspicuidad, sin destruccion total de la parte, que componia el principio conspicuo. Suponese, que en la contiguidad, ò tal vez continuidad, (esta en opiniones) que deben tener los principios entre si, quando componen, debe seguir el homogeneo las modificaciones de su respectivo; esto es, el mercurio v. g. que comienza à pervertirse, debe pervertir al demàs mercurio, que se le junta, y así en progresion, à todo el que compone. Por esto, sin duda, se hace vinagre todo un vino, en comenzando à acedarse alguna parte de el; y la masa à adquirir acidéz, al contacto àcido de una parte de ella. Con que pervertido totalmente un principio componente, quien no ve necessaria la pervercion de el todo, que componia; siendo precisa la proporcion symetrica para la essencia de un compuesto? Y se sigue, que conspicua la sal, ò azufre de la sangre v. g. dexará de ser sangre, y de vivir el animal.

80 Pero esto aparte. Como puede el morbo deber su origen, y existencia, ni ser como efecto de la conspicuidad, y pervercion de alguno de los principios? Antes con mayor probabilidad se puede creer, que la conspicuidad, ò pervercion son hijos de el morbo. La Symetria, ò estado natural es la que conserva à los principios en su tono: luego la Ametria debe ser, por la razon de contrariedad, la que los saque de su armonia: cierto es, que no sabemos quienes son ni la Ametria, ni la Symetria; pero tambien sabemos, que ellos no pueden emanciparse, sin impelente; tampoco sin corrompente pervertirse. Con que, parece, que ellos no hicieron al estado preternatural, (que es la enfermedad) sino que este los hizo à ellos preternaturales.

81 Me dirán, que procedo en esto poco inteligente: porque confundido al morbo con su causa; y que el agente perversor, está bien en que sea la causa de el morbo, pero no el mismo morbo; porque este es, la conspicuidad, ò alteracion de los principios. Pero esto es jue-

go de palillos, y confusion notable, y para aclararla pongamos la abstraccion en caso practico. Preguntase à un Chymico, en que consiste, v. g. un dolor colico? Responde, que en la conspicuidad de algunas partes salinas, y sulphureas, que causan belicacion, y crispatura en las fibras de el colo, ò mesenterico: luego la conspicuidad es la causa, y es el morbo phisicamente; sino que por diversos respectos methaphisicos se diferencian. Son causa respecto de la parte que padece, pues son ellos los que hacen; y son el morbo, respecto à la parte que componen, pues su conspicuidad es argumento de su Ametria. De hecho, si se passa adelante con la pregunta, es un solo Dialelo la respuesta. Si se dice, que, quien las pervertió, ò emancipò: se responde, que el concurso de otras; y así procederemos en infinito, ò que la cantidad de algunas, que se separan. Y esta ya es conspicuidad, quitado el jugo de las voces. Porque recurrir à lo assumpto, es propriamente Ancora, porque es errada.

§. XII.

82 **N**I sé como pueden quedar satisfechos los sythematicos Chymicos con su explicacion, aunque no saltassen las dudas, que he propuesto. En mi juicio enardecidos con el azufre, y sal de sus conceptos, se ofuscan para lo mas solemne de la accion morbofa, y obra del medicamento contra ella. Ni aunque las figuras de sales, mercurios, &c. que nos pintan, movimientos que defienden, y conspicuidades, con que se vandeian fuessen ciertas; y consiguientemente la oposicion à ellas con otra letania inversa, fuesse constante, no se lograria el extermínio de la enfermedad, si se mira sin preocupacion la materia.

83 El sal v. g. perverso no es la enfermedad, ni el está enfermo en realidad; porque esta passion es propria de lo viviente en acto vital; y el sal perverso, y conspicuo, ni vive, ni debe tratarse como tal; sino como muerto. Pues de que servirá señalar figuras, y actividades, para lo que ya ni vive, ni está enfermo? Ni vale el que se diga, que se lleva la atencion él sal perverso, porque desfigurandose, cessará la inflicion, ò accion perversa sobre lo vital. No vale; porque si esta padece por la inflicion peregrina, mejor deberá padecer

por la inflicion de las sales, ò azufre, que se propinen para el remedio; pues si aquel solo daña por conspicuo, y emancipado de lo vital; menos vital, y mas conspicuo debe ser el intruso, y así deberá causar mas daño. Si fuese verdadera esta explicacion, se seguia una indicacion totalmente opuesta al sentir de los Chymicos; pues éstos repugnan las evacuaciones de las materias, que pecan, y solo piden la desfiguracion de ellas: y entonces solo se hallaba indicado el evacuar los principios muertos, sin cuidar de afligir mas, por darles vida.

84 Visto por mayor, lo que contra los hypothesés Philo-Chymicas, y Chymiatrias avemos insinuado; resta decir, lo que ignualmente siento à cerca de la materia. No soy del vando de aquellos, que por preocupacion, ò otra pafsion delinquenté sienten mal de la Espagirica, así à bulto, sin mas especulacion, que el blasfemar de lo que ignoran. Abomino, si, la presuncion, de que se le ha ganado à la naturaleza el barlovento. Y que sobre esta inteligencia se determinen las enfermedades, virtudes de los medicamentos, y causas de otros phenomenos naturales. Y creo firmemente, que es laudable el trabajo en el elaborar medicamentos Chymicos, y experimentar sus virtudes, para enriquecer la selva de los auxilios Medicos.

85 Tampoco asentirè de ningun modo, à la comun apprehension (verdad es, que està en vulgo) de que la Chymica tenga fuerzas para extraer de un ente aquella virtud principal conocida, de que es dotado, aumentandola su actividad, como debiera ser sobre la definicion de Arte, que separa lo puro de lo impuro. Este error està muy estendido. No solamente, no extrae la virtud primaria con actividad, sino que puede asegurarse, que es rara la elaboracion verdaderamente Chymica, en que salga principio alguno, ni aun con la tal virtud remissa. El imán atrae; y tratado espagiricamente, ningun producto suyo atrae poco, ni mucho; lo mismo el charabe. La quina es noble febrifugo: pero ni su sal, ni su azeite son igual, ni respectivamente febrifugo, que la quina. El opio es narcotico, y su espiritu agrifnico, ò inductor de vigiliass: aun es mas esto. Y en fin, de nignun purgante analytizado salieron espíritus, ni sales con su energia. Por la fermentacion sola, dice Etmullero, (*Pyroth. pag 58.*) que pierden la facultad purgante. Pero que mas: el mismo Lemercier Chymico acérrimo,

enseña

enseña, que las sales de la vibora, en estado natural son ácidos, y coagulantes con rigidez exquisita de sus puntas. Y éstos mismos sales extraídos por la Pyrothecnia son porosos, alkalinos, y de puntas embotadas, por lo qual se oponen à los daños, que causaron los mismos en la mordedura. (*pag. 258. Curs. Chy.*)

86 Lo que parece verosimil, es, que en la accion del fuego, medios, y circunstancias de la operacion, se producen nuevos medicamentos con total independenciam, por lo comun, de las virtudes del mixto. Y esta en mi juicio, es la mayor gloria de la Chymica, porque es hacerse alternos de la naturaleza. La plata no es purgante, y reducida à crystales, por la espagirica es purgante, y vomitiva. El oro, ni es fulminante, ni parece que ay en el principios, mas que en otros mixtos, à quien adjudicar esta maravilla. Y por la disolucion, y precipitacion se hace tan formidable, que no han hallado los Philosophos, que le conocen, imagen del rayo mas parecida. Sobre esta insinuacion, es tambien cierto, que en quanto à la Medicina, cessaria la necesidad de la Chymica, siempre que se lograse el perfecto conocimiento de las mas virtudes de los simples. Que esto de creer, que la Chymica, ni la Physica, ni la Estatica, ni otras facultades, puedan evidenciarnos las causas de las enfermedades, es cuento. Y ni aunque valiesen para alguna individual en un sugeto, tampoco se podia estar à aquel exemplo para los demás, aunque tragessen los caractères de symbolicas. Thomàs Sydenham, Medico de la doctrina, que todos saben, nos dà el siguiente desengaño. Oiganle los que piensan, que con saber los principios Pathologico-Aristotelicos, ni Chymicos, y capitular sobre ellos la enfermedad, y disponer la Etiologia, yà tienen curados sus dolientes. Pues ni aun la identidad de una, curada con un methodo, es antecedente seguro, para curarla en otro sugeto, y circunstancias: *Hoc pro comperto habeo* (dice cap. 2. sect. 2.) *ex multiplici accuratissimarum observationum fide prædictas morborum species præsertim continuas, ita toto cælo differre, ut qua methodo corrente anno agrotos liberaberis, eadem ipsa anno iam vertente, ipse forsam, è medio tolles.*

DISCURSO X.

EXPERIMENTOS ANATOMI- cos, y Practicos.

§. I.

A Un, quando la estructura, fibras, y particulas sólidas de nuestra machina, fuesen unas, guardando esquisitamente una misma proporcion, y simetria, no podrian justamente hacer consecuencia, las de un individuo para otro; porque el temperamento, y crasis de los liquidos contenidos, son bastante motivo de discrepar los sujetos, por la distinta composicion, y qualidad de ellos; porque en ellos parece, que esta la causa, de nuestros recessos, mas activa. Y del mismo modo, que no vale el antecedente de un experimento en los liquidos de Pedro, para consecuencia de obrar en los de Antonio: así la doctrina, que ministrare, específicamente la diseccion en uno, tampoco absolutamente puede ser pauta para curar al otro.

2 Muchos, y bien notados, son los Autores Medicos, que han juzgado à la Anatomia, como solamente adorno de un Medico, sin esperar de ella emolumento alguno. Ya en el Discurso quarto diximos mucho sobre la materia, y mencionamos los Autores de mas nombre. Y en realidad, si estos testigos fuesen estranos de la Facultad, ò que huviessen escrito en tiempo, que la Anatomia estuviessen menos conocida, podian engendrar sospechas; pero faltandoles uno, y otro requisito, no dexan de inducir fuerte duda contra la necesidad de la Anatomia.

3 Prescindirè aqui, pues, de lo que pueda juzgar la Autoridad; porque por una, y otra parte ay pareceres: y solo expondrè à la crisis, lo que dictan la experiencia, y la razon, con la brevedad posible. Y desde luego, digo lo primero, que alabo el trabajo de los Autores en

sus

sus disecciones, por el logro de los nuevos inventos: y aplaudo el estudio, y ciencia de ellos en todo hombre dado à buenas letras, pues en la realidad es la mas verdadera Philosophia, respecto al cuerpo animal. Y del mismo modo la tengo por decentissima, y laudable en un Medico, para hablar con mas fundamento, y erudicion en las conversaciones de su Facultad; pero no creerè necesidad alguna en tal estudio, que sea con otro fin, que el insinuado. Exceptio al Medico-Cirujano, que siendo así (como debiera ser en todos) es precisa la Anatomia de las partes externas continentales, y alguna noticia de las contenidas; de aquellas para la recta curacion, y de estas siquiera, para el prognostico en una herida penetrante.

§. II.

4 **G**randemente vocinglean los Padrinos de la Anatomia, insultando contra los Antianatomicos, la precision de esta Facultad para el ser de Medico. Se fortalecen con la autoridad de Bartholino, que la juzga necesaria, *usque ad unguem*. Poca fuerza, por cierto, siendo Bartholino tan Anatomico, como todos saben, è interessado en persuadir la amplitud de su adoptiva. Lo mismo digo de los demàs, que lo persuaden. Con mucha menos doctrina Anatomico, y aficion publicò Andrés Laurencio, que era facultad necesaria, ò conducente à casi todas las Facultades. Cuya excepcion, no parece que vale en los Autores contrarios; pues siendo Anatomicos tambien, y grandes Medicos, como son Rarrecini, Baglivio, Hamilton, Azebedo, Celso, Hyppocrates, Tozzi, y otros muchos; pero no parece, que pueden tener algun interes en la recadencia de la Anatomia; si solo el de la verdad, en persuadir, que sin ella pueden facilmente curarse las enfermedades.

5 Por ninguna razon encuentro precision para este estudio. Expondrè mis razones. Conozco algunos, y muy buenos Medicos; y tu Letor conoceràs otros tantos, que sin saber Anatomia, curan corrientemente las enfermedades, como las curan otros, que la saben: luego no es necesaria. Mas: justamente se puede decir, que Galeno, Vallès, Mercado, Vega, Heredia, Brabo, Enriquez, y otros de esta estatura, no supieron Anatomia; y esto no obstante, creo que no les dudará alguno la prerrogativa de grandes Medicos. Que no la

Dd

supie-

supieron, es cierto; porque la Anathomia de oy, no es la de entonces: los usos principales de las partes son distintas: las mas acciones, y medios de ellas nuevamente adjudicados; con que, aunque demos, que supieron la Anathomia de su tiempo, es como si no la supiesen; porque suponiendo, que la de oy es la verdadera, queda infructuosa la antigua. Antes bien, diria yo, que si fuese necesario el saber Anathomia para curar, debiera averles sido funestissimo el estudio de la Anathomia à los antiguos Medicos. Qualquiera, que atienda con reflexion, conocerà la fuerza, que hace este argumento.

6 Pero lo que mas hace contra la necesidad, que se pretende de esta Facultad, es, el que nadie la tuvo presente, ni para la invencion de especificos, ni para la indicacion de ellos; ni despues los demás Medicos para la Practica. Ni los que inventaron el uso de la Quina, del Mercurio, Bejuguillo, Diaphoreticos, ni vomitivos la huvieron menester, ni despues acá los subcessores, para curar las intermitentes, lues, disenterias, pleuresias, fiebres malignas, ni mesentericas, que son los afectos, que oy se curan con mas felicidad, despues de los nuevos inventos de Anathomia.

7 Ha! dicen los Anatomicos, que la ciencia, de que el hgado no sangifica, de que los riñones no atraen la orina, de que la bilis no es excremento, sino jugo propicio, de que el pulmon es un racimo de vexigas, y el bazo otro de celdas, con otros muchos usos descubiertos, hace que el Medico varie en la intencion, para acometer à los afectos. Pero prescindiendo, de que esto es falso, digo, que aunque no lo fuese, esto es, que aunque el nuevo uso de un organico indicasse à tal medicamento para su afecion, no es, ni puede ser seguro el deducir ciertamente medicamento efectivo, apropiado por la indicacion tomada del nuevo uso.

8 Esto parece cierto, atendiendo, à que los usos se han deducido por las conexiones de los vasos, jugos contenidos en ellos, desguace en vasos mayores, &c. No se, que tengan los Anatomicos otros argumentos, ni antecedentes fuertes para saber los nuevos usos; pero como muchas veces aquellas premisas han variado, no se puede deducir de ellas à su moto verdadero, y eterno.

9 Que importa, que el vaso preparante diestro, tenga comunmente su nacimiento de la caba, ni que los testiculos tengan en una

di,

diseccion cierta contextura; si en un enfermo, que se proponga, en quien puedan tener alguna conexion para indicar aquellos vasos, no pueden servir de norma fixa la inspeccion hecha en otros cadaveres; pues del primero, como escribiò Nathal Fairfax, ay la duda, de que tenga otra salida, v. g. de una emulgente, y por los segundos està la perplegidad, de que quantas veces se vieron, tantas se hallaron de distinta contextura. Oigase à Theophilo Boher: *Cum hac affirmet unum ille hoc idem de eadem perneget particula, quasi idem omnino membrum; Prothei ad instar toties multaretur, quoties tractatur, & insipientium oculos usque satageret elludere.* (2. Med. sept.)

10 Que dogma se podrá afianzar, con la seguridad, que pide la materia, paracurar las enfermedades, que se adjudican al bazo, sobre los descubrimientos, que ministrò la Anathomia: si así el, como sus conexiones tienen partidos à los mismos Anatomicos? Marcelo Malphigio, y los que le siguen sobre su palabra, aseguran, que el bazo es compuesto de una gran porcion de glandulas; y esto con la certeza de averlos visto, tanto ayudado del microscopio, como de otros medios. (de Liene.) Y Friderico Ruysch. (Epist. Anat.) sobre aver hecho innumerables disecciones de esta entraña, no encontró ninguna. El mismo, no pudo ver fibra alguna en este mismo sugeto, si es solamente en los bazos de los bueyes; no obstante, que Uvarton, Nathanael, Hygmore, y Bidloo, persuaden gran cantidad de fibras: pudiendose dudar, si acaso estos, sobre el seguro de averlos visto, tal vez en los bueyes, infirieron para los humanos: por lo qual el mismo Ruysch disiente, de que se de mucha creencia à la Analogia de la Zootomia, para la Anathomia.

11 Juan MuniKs demuestra, que los lymphaticos penetran hasta la substancia del bazo; y Malphigio asegura lo contrario sobre el fundamento de no averlos visto. No solo esto; sino que aviendo Autor, como Helmoncio, que juzgò tanta necesidad del bazo por su nobleza, que casi le quiso adjudicar el gobierno despotico de nuestra machina; esto no obstante, muchissimos Medicos, en ellos Baglivio, quitaron el bazo à algunos perros, y otros animales, y vivieron sin él, y sin lesion alguna perceptible. Y agora arguyo: ò la Anathomia del bazo, segun Malphigio, aprovecha para la practica de curarle, ò no: supongo lo primero: luego será, porque se ha de idear la cura-

Dd 2

cion

cion sobre el fundamento, que ministran las noticias; pero éstas son falsas, è insubistentes: luego, y la curacion. Y si en Malphigio, es verdadero, buelvo el argumento contra Ruysch, y los suyos; y siendo unos, y otros Medicos, sale, que ellos no se valieron de las noticias de su Anothomia, para curar à los enfermos.

12 Este argumento, que avemos propuesto sobre este organico, vale efectivamente para todos los demas de nuestra machina, y que apuntaremos algunos.

13 Silbio de Leboe, Degraaf, y sus Sectarios dispusieron su Medicina, sobre el grande invento de las fermentaciones del jugo Pancreatico, con el cistico. Y Miguel Behino, atestigua experimentalmente, que el tal Pancreatico, ni es ácido, ni fermenta con la bilis; sino, que lo que mas hizo, fuè precipitarse: luego, si fuesse verdad, que la practica de Silbio, era hija de las noticias de su Pancreatico, no pùdiera dexar de ser falsa; pues lo son las noticias. Y yo añado, por confirmacion, contra Silbio, y en favor de Behino; que, al vaso que llevà el jugo del Pancreates, que por averle visto siempre defuguar en el duodeno, tal vez dispuso Silbio, la gran machina de sus fermentaciones, le observò Jacobo Grand Veneto, vaciar en el bazo (*act. Philos. an. 1670.*) con lo que se verifica, que no es necessaria la mixtion de los dos Jugos Antagonistas, ni para la Symetria, ni para la Ametria. Pero què digo yo los jugos? Ni aun el Pancreas: supùsto, que Conrado Brunnero privò de dicha entraña à algunos animales, y vivieron sin ella muchos dias, y aun meses.

14 Muchos Autores siguiendo à Realdo Columbo, entienden, que la evacuacion menstrual, se hace por las venas que terminan en el cuello, ò vayna uterina: y esto, porque su Maestro viò dichas venas entumecidas de sangre en una muger menstruante, que murió ahorcada. Bastante fundamento, al parecer, suponiendo, que en otras que murieron fuera del tiempo del periodo, no se hallaron aquellos señales. Y acaso esta evidencia les pudo servir de pauta, para curar con felicidad los afectos, hijos de los recessos de la evacuacion? No lo creo: porque Francisco Mauriceau, docto Cirujano Francès, enseña, que dicha evacuacion, solo se hace por los vasos, que terminan en el hondo uterino; alegando para esto el mismo caso concreto, que Columbo, (*tom. 1. pag. 48.*) aunque sucedido en sugeto distinto.

s. III.

15 ES comunissimo entre los Anatomicos, el que el higado, despues de su interito en la significacion, es un verdadero filtro, que separa de la masa de la sangre el jugo bilioso. Sobre este fundamento, yà son bastante largas las razones theoricas, que se hallan en los libros modernos, para algunos afectos adjudicados al higado; pero esto no obstante, Jacobo Bachio, y el yà citado Silbio, Difectores, y grandes Medicos, creen, y aseguran lo contrario; esto es, que la bilis, lexos de separarse en el higado, se mezcla en él con la sangre, y llevada al corazon excite la fermentacion, en los ventriculos. Y el Anathomosin de las venas, y arterias de esta entraña, que gozò alguna tranquilidad por las persuasiones de Bartholino, y abrazados por muchos aficionados; evidentemente lo refuta otro igual Anatomico, que es Glisonio (*de hepate.*)

16 Lo mismo tenemos con las capsulas atrabiliarias. Estos vasos, hallados primeramente por Bartholomè Eustachio, y en ellos un gran thesoro, en lengua de algunos Medicos, están oy en el poro de Democrito, respectò à su verdadero uso. Y no obstante, èsta ignorancia en el comun de los Medicos, y mas particular en ocho, Autores de otras tantas opiniones, en adjudicarle; no sabemos, que les fuesse fundamento para nueva practica en los efectos, que parece pueden tener alguna conexion con ellos.

17 A los riñones, con voz de tumulto, se les supone el filtrar la orina, por atestiguaciones de Bellini, y Malphigio, discrepando de los antiguos, en que estos pensaron, que por atraccion, y aquellos, que por el mecanismo de la filtratura. Pero aun tenemos oy la grave duda, de si aquella atraccion, ò filtracion se hace de la sangre, ò del jugo nerbeo. Lo cierto es, que Helmoncio experimentò, segun dice, contrarios efectos en el espiritu de orina, y en el del suero de la sangre (*de aur. vit.*) Y así, qualquier etiologia, que se funde sobre qualquiera hypothesis saldrà falida, mientras nos falte la evidencia. De hecho, ningun especifico para afectos de orina, es hijo de ningun hypothesis physico-renal.

18 Y en fin, como dicen los célebres Manget, y Daniel le Cresce,

Nadie hasta aqui sabe, quien hace que tengan origen de las glandulas, tanta variedad de licores. Que recurrir a la varia figura de los poros, y distintos fermentos, es muy facil; pero, que esto no es disolver el nudo: porque lo verdadero era el describir exactamente, que figura de poro convenia a cada licor, o sus particulas, y que energia de fermento debe estar en la glandula, o en licor para figurarlo, lo qual (notese) apenas lo encontraria jamas la humana diligencia. La estructura de la cabeza (profiguen) quantas veces se disuelve, y se penetra, tantas son las dificultades, que se originan. Como lo confiesan los mayores Anatomicos.

19 Y para ultimo defengano de los que piensan, que la noticia Anatomica, aun con la adiccion de los nuevos inventos, puede ser necesaria al Medico, como que por ella aya de arreglar la curacion, ni formar punto fixo: a mas de lo que se ha insinuado en los numeros antecedentes, y lo que qualquiera se puede ver en el vasto campo de la Anatomia, oigase a los mismos dos celebres Anatomicos, que profiguen: *Los usos de las partes, que assignaron los antiguos, nosotros bien hallamos, que son falsos; pero los verdaderos aun no los avermos encontrado.* (Biblot. Anat. 1. in proem.) Supongo, que el Lector sabe bien, que ningun Medico en el mundo, hasta oy, ha tenido mas noticia de Anatomia, que los dos Autotes mencionados.

§. IV.

20 **P**ERO todo lo dicho a parte de la misma Practica de la Medicina nos persuade. Ninguna enfermedad, de las que oy se curan con alguna felicidad, la debe, ni al invento Anatomico, ni al uso del invento. Y ni el hallazgo de algunas partes, y sus nuevos usos, han podido inventar Etiologia nueva, y feliz para sus afectos. Delo primero, son testigos la lue venerea, fiebres intermitentes, y accesionales, colicos, disenterias, vigiliass, dolores, y mesenterifimos. Y por lo segundo, estan casi todos los afectos del thoraz, de mas fiebres, y afectos de cabeza. Yo no se, que la esquisita estructura del pulman, hallada por Malphigio, ni la de los riñones por el mismo, y Bellino, ni la del corazon por Louver, con las demas, que oy se hallan en los libros, ayan parido especifico alguno, que ni aun de alivio

alivio aya fervido a los enfermos de Ozthophnea, Diphnea, Pthisis, ni Asthma. Con los mismos medicamentos, a corta diferencia, se curan oy la Ictericas, Flavas, y Negras, y las Hydropesias, si es, que se curan, que antes: no obstante, que oy filtra el higado a la bilis; y la melancolia se depone en los renes sucenturiados; y la agua intercutanea sale de su deposito los vasos lymphaticos; nada de lo qual sucedia antes. Y si algun especifico se usa oy para estos afectos, es hijo del acaso, o de otros Padres, sin intervencion de la Anatomia.

21 Y las fiebres peticulosas, oy se curan como antes, y las cura Diemerbrock; no obstante, que este ingenuo Escudriñador, halló, que las manchas del cutis, tenian su origen desde el periosteo, en donde firmaban la vasa mas ancha, que la cuspide, en forma de piramide: pero nada de esto sirvió, para hallarles curacion nueva, ni especial.

22 Esto está dicho, en quanto a los nuevos inventos; que en lo que toca a pensar, que por la diseccion del cadaver, se puede rastrear, ni la causa intima de la dolencia, ni hacer paralelo de aquel estado al de la vida, se puede tener por especie de estulticia. Diránlo mejor, que yo dos Autores de grande nota. Advirtiéndome, que el uno, que es Jorge Baglivio, está reputado por de los mas apasionados de la Anatomia, entre los Medicos, con el motivo grande de las Apologias, que este Autor hizo por defenderla; y jactancias suyas, de que la poseia, pues hace ostension, de que sus Theoremata expeculativos, deben el origen a la diseccion. Esto, no obstante, prorrumpo así: *Humana vita nutritur, & qualescit spirituali aura, qua Anatomico cultro, haudquaquam subijcitur minimum quodam, quodam inquam minimum, unde morbi ortum accipiunt integrè percipi, neque intelligentia potest comprehendi, eoque minus redigi in potestate Anatomicæ artis.* (Pref. de feb. metric.) Lo mismo, en menos palabras enseñó su compatriota el gran Celso: *Neque quicquam esse stultius, quam quale quicquam vivo homine est, tale existimare esse moriente, imò iam mortuo.* (lib. 1.)

23 Ni el grande invento de la circulacion de la sangre, con que tanto voccean los Anatomicos, y gritan la necesidad de la Anatomia, ha ministrado precisamente utilidad en la Medicina. Es cierto, que con el han acabado de caer del trono muchos motivos de sangrar, que antes existian. Pero deben advertirse dos cosas: que, sin la noticia

cia de la circulación dexaron de sangrar, Exastrato, Helmoncio, Porcio, y Escala; sin creer à las rebulciones, y derivaciones; la una, y la otra, que el día de oy, sabiendola, aun hallan razon para tales motivos, y para sangrar, muchos Medicos. La curacion por baños, y por topicos de algunos afectos, explican oy lindamente muchos Autores sobre las leyes de la circulación, y con esto aplauden, y lisonjean à este invento. Pero notense dos cosas: que sin esta noticia son tan antiguos los topicos, y baños, como Hyppocrates, y Galeno, que lo usaron en las mismas afecciones, sin saber, ni las leyes, ni la circulación: es la una. Y la otra, que sabiendo muy bien la circulación, y sus leyes, Bellino, Borello, Colla, y Baglivio, explican los afectos de dichos medicamentos, y al parecer mas propriamente, sin hacer caso de la circulación, si solo con la estatica, y mecanismo de las fibras. Lo qual prueba, que en ninguna manera ay precifitud alguna Medica, ni necesidad de dicha noticia.

§. V.

24 **T**iene la Anathomia, una tropa auxiliar en la infusoria, que podia servirle de alguna seguridad, si en materia de Medicina, pudiera averla: pero aun en esse atentado han andado ilustorios los experimentos. Miguel Etmullero (pag. 216.) dice, que la infusion de jugo alimenticio, *por lo comun, fue infeliz.* No obstante, que Louver, y otros muchos usaron de esta infusion, con feliz suceso. Si la proposicion de Etmullero fuese mas estrecha, tenia facil la salida, con decirse, que pudo algun raro accidente ser actor de la infelicidad, como el poner el jugo, ò mas frio, ò mas caliente, que debiera. Como sucedió en una Ciudad de esta cercania, con un enfermo, à quien usando de la infusion, se le horrorizó todo el cuerpo, por la incuria de poner el jugo mas frio, que debia. Pero el decir un Autor de tanta experiencia, y doctrina, como el citado, que *por lo comun,* no dexa de hacer fluctuosa qualquiera assercion sobre la materia.

25 Es tambien, dogma casi establecido, el que la sangre se arrastra, y alcoholiza, si en estado viviente se le juntan espiritus alcalico-volatices; así como por lo contrario por los ácidos se coagula. Y esto no obstante, algunos Autores, entre ellos Baglivio, pusieron es-

piri-

piritu de vino dentro de la jugulares, y murió el animal por coagulation de la sangre. (pag. 674.) Verdades, que este mismo hizo el mismo experimento, introduciendolo por la crural, y no se signió novedad alguna. Por lo que ocurren dos cosas: la una, que no siempre la sangre se alcoholina por los alcalico-volatices: y la otra, que no es antecedente seguro para analogizar al todo el experimento hecho en una parte; aunque supongamos, que se haga con un mismo agente, y un mismo passo, con sola la variacion de la parte. Desgracia por cierto notable, y confusion para la soberbia Medica!

§. VI.

26 **L**os Experimentos Prácticos, por los que el día de oy se logran algunos especificos, son los que en la realidad merecen mas fee, y gratificacion, como que sean mas seguros, y precifos. Esto no obstante, en toda su latitud son tan falaces, como los demás de la Medicina, à muy corta diferencia. En ningun afecto, que se le proponga à un Medico, puede, con seguridad, prometerse felicidad por la administracion de medicamento alguno, ni del mas canonizado especifico, aunque la practica de muchos individuos le apadrine. Advierto aqui, que sobre esta materia, no pretendo lo mismo, que de la demás de mis discursos: pues solo la trato, para ver la contingencia de esta Facultad, sobre todas. Y para hacer menos audaces, y mas reflexivos à los Medicos, y dar, à los que no le tengan; motivo, para que no se engañen tanto, ni en sus arrojios, ni en sus predicciones.

27 Por muchos capitulos, puede temerse de la seguridad de los experimentos practicos. Pero mas propriamente: son quatro, los que desmoronan mucho su firmeza. *El distinto temperamento individual,* que elabora distintos fermentos, así estomacales, como para las demás funciones, es un fuerte saltador de la virtud de un especifico; ya que no le llamemos trasmutante. La virtud medicinal de el medicamento especifico, es cierto, que es una, ò à lo menos, que debe serlo; pues si no, aun avia este capitulo mas, para minorar su fidelidad. Pero al mismo passo se debe advertir, que los liquidos, en que se ha de disolver, y que deben juntarse, desde que se acerca à

Ee

los

los labios, son distintos, en casi todos los individuos; lo qual, en todos los *Systhemas Philosophicos*, debe, ò pervertirles, ò desmoronarles mucha porcion de su energia. En lo Medico ay bastantes experiencias; pero lo que cada dia se ve en el estado natural, lo prueba abundantemente.

28 Fabio, v. g. aborrece, ò no puede fermentar su ácido estomacal los huevos: luego, por deducion Medica, es distinto el fermento de Fabio, que el de Eunomio, que los apetece, y los actua. Con que, aunque à Fabio, le curasse un especifico cierta enfermedad, y aun à otros Fabios: es contingente, y aun necessario, el que el mismo especifico, y en la misma enfermedad, falte en su esperada actividad puesto en Eunomio. Por solo este capitulo, que avemos traído à solas dos diferencia, son millares los defectos, que acompañarán en la accion del especifico. Pues no avrá manjar, ò bebida en la naturaleza, que no tenga adersion à algun fermento. De esta evidencia, qualquiera se es testigo.

29 *El distinto agente, que causa la enfermedad, creo, que es otro igual cuchillo, que le cercene, ò deguelle su virtud esperada al medicamento.* En qualquier *Systhema Medico*, se le hará patente al reflexivo. Pues prescindiendo aqui, porque era alargar mucho el discurso, de que distintos, y aun contrarios agentes pueden hacer muy bien una misma enfermedad, al parecer, por sola la inesion en una misma parte individua, como se ve en muchos Autores: y lo pueba (aunque de passo) el que la abundancia de sangre, causò combulsiones, y temores igualmente, que la exaucion en algunos experimentos de Baglivo. Esto à parte, por solo deducion del capitulo de arriba, es verosimil la distinta agencia en las partes para la ofensa. Porque el agente, que baste à preternaturalizar un jugo en Fabio abstinio, no es adaptable, que inmute el de Eunomio ebrio. Y assi, aunque para el Medico sea una misma la enfermedad, por los señales dimanados de la misma parte, organo, ò jugo, ofendidos; pudo, y debió de ser muy distinto el agente, que es la causa. Y si este está permanente, como en los mas sucede; que hará un especifico individuo, y que no puede mudar su genio, segun las diversidades del contrario?

30 Y que diremos, respecto del tiempo de la enfermedad, en que se

se diò un medicamento, que aprovechò? Se podrá acaso asegurar, que dado el mismo especifico, y en la misma enfermedad obrará felizmente, si se administra en otro tiempo? Es evidente la negativa. No sobre otro fundamento, aseguró Galeno, que se frustraria el uso de la Thiriaca, en el quartanario, que cuenta, como sucedió al principio; no obstante, que al mismo quartanario le curò, y con la misma Thiriaca, dandòsela en otro tiempo, que en el que querian los demás Medicos asistentes. Esta observacion, que produjo la larga practica de Galeno sobre este caso, le pudo doctrinar para asegurarse de su especifico, respecto al tiempo; y en fin, en una enfermedad, que tiene muy patentes sus principios, medios, y fines, qual es la quartana. Pero en otros afectos mas criminales, y menos descubiertos, quien atinará precisamente con el tiempo oportuno indivisible, en que fuè provechoso el especifico? El qual fuera de su tiempo, ò dañará, ò no será de provecho, como se viò en la Thiriaca.

31 Qué cosa mas comun, que ver todos los Autores practicos, alabar grandemente, unos este, otros el otro Arcano, de quien tuvieron sucesos favorables? Demodo, que en la diversidad de afectos, en que los encomiendan, diversidad de Autores, que han escrito; y la seguridad con que los apadrinan, debiera oy ser eterna la naturaleza humana. Pues con todo esto, ò todos, ò los mas nos faltan al exito prometido. Y en tal manera, que lo que en ellos fuè especifico, que produjo el experimento practico, en nosotros es una burla, que nos manifiesta el defengaño. Qué diremos à esto? Qué, los Autores mintieron? Es arrojado perjudicial, y contumelioso contra la sinceridad de tantos Doctos. Lo mas cierto es, que, aunque la enfermedad, al parecer, es una, y uno el especifico, falta la felicidad; porque faltò la identidad interior, y el tiempo peremptorio. A! que el *iudicium difficile* del fabio Hyppocrates, en su primer Aphorismo, debía engazarle en diamante.

32 De los tres capitulos, que avemos señalado, los dos pertenecen à la enfermedad: el tercero à la enfermedad, y al punto, en que se acomete à ella. Aun falta otro, *de parte del medicamento.* El tiempo de su coleccion, si simple, y su elaboracion, si artefacto, son dos tropiezos, que encorban fuertemente su entereza. Valgame Dios, y que deformidad se sigue por lo primero, y que trasmutacion por lo

segundo ! En medio de todo esto , veo poner cortissimo cuidado en la coleccion de los medicamentos. Es cierto , que en las plantas , y animales, es casi palpable la diferencia, en los distintos tiempos, à un solo respecto, à la edad , por el testimonio de los sentidos : pues quien no lo infiere tambien para el uso Medico ? En los frutos es quotidiana la experiencia. Què diversidad de aspectos, y de virtud no se encuentra en los estados de la uva , desde su erupcion del bastago , hasta que el Sol la extienda , en la misma zepa ? Lo mismo en las ciruelas, peras, y otras frutas. Y aunque en las yervas no es tan aspeetable la diferencia , porque es mas prolongada la mudanza ; es cierto , que instantaneamente debe averla , del modo que la ay en un gnomon cada instante ; no obstante , que sea menester tiempo para percibirse.

33 De aqui sale , que es casi imposible el atinar con el indivisible , en que se deberà coger un medicamento , de quien tal vez se experimentò una virtud robusta cogido en un tiempo , por cuya ignorancia , tal vez , no se verà en el actividad semeiante à la primera. Ni se piense , que es solo ideal, y Methaphisico este concepto : harto real, y frequente , creo que lo tenemos cada dia. Yo creo , que por este defecto , ò el que apuntamos (*num. 30.*) declama Hercules de Saxonia (*de feb. cap. 28.*) contra el aplauso tan recomendado , y valido de la Piedra Bezoar. Asegura este Medico , que estando en Venecia gastò grandes cantidades de este propalado Alexipharmaco en fiebres malignas, y que jamás hallò el efecto, ni aun el sudor tan decantado; por lo qual prorrumpe en esta inventiva contra el tal medicamento : *Itaque , quantum ad me abiecti omnem spem huius lapidis, in his febribus.* Y si para estas no ay esperanza, tampoco puede averla para otro algun efecto, estando reducida toda la potestad de esta Piedra à la Diaphoresis , y oposicion à la malignidad. Supongo, que siendo el caso en Venecia, en donde ay tanto trato con el Oriente , y manejada por un Medico, como Saxonia , no tendrá lugar el vulgar escrupulo , de que seria mala la Piedra , ò de que la diò en cortas cantidades. De los compuestos, sean Galenicos , sean Chymicos , avia tambien mucho , què decir, y por esto mucho , què dudar. No es de aqui el detenerme en esto ; todos los Artifices , supongo , que haràn lo que deben , en materia de tanta consequencia. Pero aqui en su descargo, insinuo , que , aunque cumplan lo posible, con la elaboracion , aun se sobraràn al compues-

to

to los defectos , para que tenga la virtud , que otro , y otros tuvieron; en solos los que tengan los simples , por lo insinuado arriba, inmutaciones por el fuego , y corpusculos de la atmosfera.

34 Exemplos eficaces ocurren cada dia , que persuaden esta desconfianza. Las tercianas , y quartanas , que , con identidad , al parecer , con otras , se resisten à la misma quina , que curò aquellas , son innumerables. Los dolores particulares , que curò esta , ò la otra planta , en Juan ; no se curan en Antonio , con la misma. Roberto Boyle examinò , como toda la demás esta materia , y hallò la inconstancia , que avemos propuesto. A muchos epilepticos viò aplicar la raiz de peonia , y quedaron sin alivio : no obstante , que supò por relacion , y aun lo experimentò , que curaron otros muchos con sola esta raiz. La eficacia la atribuye , al tiempo debido de la coleccion. (este es el decremento de la Luna en Aries.) Del unguento Armario de Paracelso , y polvos sympaticos , experimentò lo mismo. Los mismos polvos , que à uno detenia la hemorragia , como por modo de encanto , en otro afecto del mismo parecer fueron frustraneos. Por lo que defengañado prorrumpe : *Sane discilius est experimentum in Medicina ritè perficere , &c. (tentam. Physid.)*

35 De los experimentos , que se hacen fuera de la economia animal con los medicamentos , es estulticia prometerse identidad con los sujetos. Muy distintos deben ser los movimientos interiores, que los exteriores , como que los circunda distinto ambiente , los obtunden distintas particulas , y contienen otra energia entre si los componetes de los jugos extraidos. De esto ya he dicho mucho : pero no omitirè un exemplar harto persuasivo. Què cosa mas practicada , que el uso de Amaricantes contra las lombrices ? Supongo , que esta contumacia , es por los favorables efectos de ellos , en matarlas : al mismo passo se huye de los dulces , porque las aumentan. Y esto no obstante , en Ramazini se leen , experimentos de aver puesto lombrices en cocimientos muy amargos , y no morirfe , ò vivir muchos dias ; y metidas en agua miel , ò de azucar , morirfe repentinamente. (*const. opid. pag. 85.*) Quien no se aturdirà con esto , viendo la practica , y efectos de ella ! Creo firmemente , que ningun Traductor de Hippocrates , vertiò mejor la quarta particula del Aphorismo primero , que anunció Foesio. Todos , ò los mas leyeron , *experimentum periculo sum.*

sum. Y este Autor solo vertió, *experientia falax.* Pero ya veo, que solo en la Medicina tiene este vituperio la experiencia.

36 Y ultimamente, de que à la exhibicion de un medicamento, se siga, ò la muerte, ò relevacion de la enfermedad, tampoco se puede con seguridad capitular, ni por específico, ni por nocivo. Pudo muy bien ser aquel el punto, en que la naturaleza vencía, y se curaba por sí misma: ò en el que la enfermedad de todo punto la acababa: y que no pudiese llegar la actividad del propinado, à divertir uno, ni otro termino. Pudo tambien causarlo la virtud languida, ò agoviada de otro medicamento dado anteriormente, y que tardó à concluir su movimiento. Pudo la aprehension efectiva del paciente, de que en aquel específico se le propinaba la prorroga à sus alientos; y en fin, otros acaso muy fuera de la esfera de actividad del medicamento, à quien se adjudica. Y advierto, que no es imposible, el que reiterado dos, ò tres veces, se vea un mismo efecto, sin ser hijo de la causa del específico, sino de las otras, ò de alguna de ellas. Qué bien nos desengañó Hyppocrates! *In Arte Medica* (dice de loc. in homin.) *firma aliqua doctrina tradi non potest.*

DISCURSO XI.

MEDICINA ESTÁTICA.

§. I.

D Heretamente comparó un Sabio de nuestros tiempos el juicio instable de los Sythematicos, à la sencilla irreflexion de un parbulillo. Este indiferentemente lleva à la boca quantos objetos se le proponen, si caen bajo el poder de sus delicadas manos. Y aquellos no han dexado de liar, quantas facultades pudieron atraer, introduciendolas, por es-

qui-

quivas que fuesen, dentro de los labios de la Medicina. Aun profingue mas la conexion. El niño, aunque sea à un hierro insta, una, y mas veces, por hacerle objeto capaz de su inocente apetito: sin darle por entendido, aun con la repeticion de los engaños. Y los Sythematicos, aun la mas estraviada facultad, la fuerzan à legisladora de la Medicina, no obstante, que esta desconozca à las leyes, y à la facultad, que se las pone.

2 Macho de esto sucede oy con la resurreccion methodica del estricto, y fluente, sólido, y liquido, ò laxo, y crispado. Este systema, que signieron los Metodicos anteriores à Galeno, y de que este hace mencion (*tom. 3. lib. introduct. pag. 298.*) sepultado por tantos siglos, revocaron al mundo los Medicos, que teñidos del Mathefis, no quisieron dexar à la Medicina, sin los titulos iniciales de *Proposicion Theorema, Erotema, Lemma, Porisma*; ni sin los facultativos forasteros, de *Parallogramos, Rombos, Trapecios, Vectes, Trocolas, Cubos, &c.* como si considerada solitariamente, no fuese Arte dificultosa, sin que viniessen à ponerse de parte de su obscuridad, y contingencia, regimientos de voces estrangeras.

§. II.

3 **L** O mismo, que de la materia del Discurso antecedente, digo de esta. Muy bueno es el systema estatico, y machinario, para hablar physicamente de los movimientos del animal, segun las leyes de una, y otra Facultad, mayormente, si es delante de los que no entienden mucho, ò de Mathematica, ò de la mas exacta Anathomia. Porque en realidad, si he de decir mi sentir, tal qual, no puedo creer, que seriamente persuadan los Estatico-Medicos la eteencia de sus proposiciones. Me inclino, no sin fundamento, à que los movió solo la aspectacion, que avian de lograr, con la novedad, en el mayor vulgo, y aun en el de los doctos, en tanto que no encontrasen con reflexivos bien instruidos en las Facultades, que unen para el monstruo de su systema. A corta inspeccion se hallará qualquiera la evidencia.

4 Nicolas Stenon, Guillelmo Colle, Lorenzo Bellini, Juan Alfonso Borello, Domingo Santorino, y Jorge Baglivio, son los Autores,

tores, que, segun los cordatos mas bien dispusieron su entusiasmo, para la execcion de este systema. Algunos mas, como Uvulis, Malouy, Sponio, Uvifens, &c. discurrieron tambien con mucha conexion á la explicacion de aquellos; pero no hacen el papel, en el orbe Mathematico-Medico, que los de arriba, como tampoco Santorio Justinopolitano, por mas, que Baglivio quiera introducirlo de parte de su vando.

5 De los seis primeros, Borello, y Baglivio aun merecen extraccion del numero, aunque á todos los supongo bien instruidos en las Pracmaticas Mechanico-estáticas, y de Anathomia. Pero ni estos dos, ni los demás, discurren de modo, que ni aun en lo physico aquieten el entendimiento. Ninguno de ellos está aun convenido, ni en el modo, ni en el medio, ni en la raiz de la potencia motiva. Y á fee, que es mucha duda en una Facultad, que es toda demostraciones, y sobre una materia, que es la mas esencial de la Facultad.

6 Casi todos suponen spiritus animales; y quan arduo sea de creer, que aya este duende en la naturaleza, insinuaremos en Discurso aparte, con el patrocinio de grandes Medicos, que no ignoraban la Estática, Mecánica, ni Anathomia. Aun en las maromas, que asignan en las fibras, disuenan; pues unos quieren á las carneas, y otros á las membranosas. Ay, que no es nada! El principio, ó potencia, unos lo asignan en el corazon; otros en el cerebro; otros mixto el imperio. El modo, unos lo reducen á la primer machina, que es el veete, ó palanca; y aun en esto, unos al primer genero; en que está el fulcimento entre el peso, y la potencia; y otros al segundo genero, como Baglivio, en que está el peso entre la potencia, y fulcimento: otros el modo, lo reducen al segundo maquinamento, que es el de Perytrochio; otros al tercero, que es el de Trocola. Pero, que mucho, que aya esta inconstancia, no aviendo en la realidad tales maquinamentos!

7 Quiero creer, que sea reducible nuestra economia, y estructura á la maquinaria; en quanto ay movimiento movido, y potencias; pero no me persuado al modo mecanico, que nos enseñan. Estoy bien, con que el Autor Divino dispuso nuestra fabrica sobre las leyes Mathematicas; pero dudo, que sean aquellas leyes las que oy sabemos; supuesto, que, por mas que Aristoteles, Stenon, Borello, Gal-

fendo,

fendo, y otros nos persuaden Trocolas, Veetes, Hypomochios, y Maromas: en las Fibras, Tendones, Nervios, y Sangre, no encuentro, ni encontrará nadie la propiedad necesaria, que respeta á estas figuras en aquellas partes. Todos saben, que en qualquiera maquina de los cinco necesitan sus componentes de una puntual disposicion para el uso, sin la qual no moverán ni el menor peso, con respecto á la mayor potencia. Si las ruedas de el Monos, Dis, y Polis-plasto, no son circulares, así como sus cilindros, por la parte que son exes; y si las Maromas no tienen la tension debida, quien moverá la piedra, con mayor peso, á la potencia que ha de aplicar el movimiento?

8 Si el Veete no es rectilíneo, suponiendolo de primero, ó segundo genero, y el fulcimento acaso quadrilatero, sin la distancia proporcionada al peso moviendo, y á la potencia; que efecto mecanico deberá seguirse? Creo, que, el que pudiera sin ninguno de estos instrumentos; si, tal vez, no son de impedimento aun para exercerse la simple Potencia.

9 Sobre este supuesto, que me parece evidente, por lo que no me detengo en persuadirlo; quisiera, que el mas audaz Mathematico mostrasse la conexion entre las figuras de la trocola, y la de las flexiones de las fibras carneas. Como debiendo ser de materia sólida, que resistan proporcionalmente al movimiento aumentado, y al peso, pueden hacer veces de semejante maquina, y resistir al impulso, aumento, y peso, del que levanta cinco arrobas con una sola mano? A mas, que las flexiones de la fibra no son, ni observan la figura cilindrica, ni circular, que debieran, sino solo por una pequenísima parte.

10 Ni el recurso de Baglivio, que, sin duda viendo esta dificultad, recurre á la segunda maquina, que es el exe en Perytrochio, y valiendose de la scytala, encuentra otras tantas en los glovulos de la sangre, que circula por entre las fibras. Esto aun es mas arduo. Dexo, el que no es cierto, que la sangre padezca extravasacion, como el la supone, perennemente. Y solo digo, que si mathematicamente á los cilindros papos se les interponen otros cuerpos de distintas figuras, es imposible, no solo el aumento del curso, pero ni aun la propagacion de el impresso, como es patente. Con que constando la sangre de variedad de particulas figuradas, como son fluidas, rigidas, tetragonas, y algunas otras, que no sabremos; quien no ve totalmente im-

Ff

pedi-

pedido el uso de los redondos, que han de servir de *cylindros papos*. A que se añade, que sobre las leyes de la circulacion, igual impulso llevan las demás parriculas, que las redondas; lo que de todo punto destruye el maquinamento.

11 Las fibras nerbofas, ni la sangre, que quieren otros fofituyan por la Palanca, ò Vecte, yo no lo hallo pofible. El Vecte debe fer continuo, recto, y fólido; la sangre carece de todas éftas propiedades mathematicas. Y las fibras del mismo modo, excepto la primera. Mas: què tension han encontrado los Eftaticos, ni en unas, ni en otras fibras, en eftado natural, como es neceffario para el aumento, y propagacion del movimiento? Ninguna. Pues ya muchos fe hacen cargo de éfta patente nulidad; verdad es, que fe la tragan. Quien vió en las maquinas de Trocola, y Peritrochio mover ni una china, fin un formidable impulso, fi eftán las maromas rolladas, floxas, ò en fin fin denfion correfpondiente? Pues fabe Letor, que afsi eftán las maromas de nueftra maquina, y por quien fe ha de propagar el movimiento.

§. III.

12 EN la Potencia, ò raiz del movimiento, que afignan, fe encuentran aun mayores dificultades. Supongo que en éfta parte todos entran à tiento, y con la defconfianza de no fer creídos. Propongo el sentir de Borello, y de Baglivio, en quienes fe cifra el de los demás de éfta fentencia. Los dos primeramente convienen en un fupuefto, que es absolutamente falfo, y en otro muy dudofó. Este es, la existencia precisa de los éfpiritus; y aquel, el de que el jugo nerveo es tenue, y agilíffimo, demodo, que fu curso fea totalmente rápido, y casi instantaneo. Oigafe à Baglivio: *Cum dicitur fluidi (nervei) in nervis, & partibus motus velociffimus fit, atque adinstar radiorum lucis momentaneus.* Y en otra parte: *Addita igitur agilitati, ac velocitati fluidi nervei* (283. de feb. mot.) Quien podrá creer efto fiendo el nerveo, en opinion de fus mejores Padrinos, el jugo mas lento, y gelatinoso de nueftros liquidos. Cuya propiedad es incompatible con aquellos épitetos; pues no los afignaron mayores à los éfpiritus etereos los Efpiritualiftas.

13 El mismo Baglivio, afsienta decifivamente, y como indubitable;

table; (es fu exprefion misma: *Indubitabile planè, ac certum est*) que depende toda la razon de fentido, y movimiento, en la mutua connexion, y consentimiento del cerebro, ò dura mater con el corazon. Sobre éfte punto indubitable, carga la consonancia de fus movimientos en sólidos, y liquidos; y es fin duda, porque en éfte pielago no encontró otra zarza de què hechar mano: y con el aínco de explicar galanamente fu decifion, no fe acordò, de que en la carta à Philipo Hecquet, deshace el mismo la armonia de éfte argumento. En ella dice, como experimentò varias veces, que la Rana, extraídas sus entrañas, y corazon, vive, falta, y nada por largo rato. Mas, que tambien siente, porque fi fe le hiere una anca, la retira. En cuya tragedia ya fe vè, que ay movimiento, y fentido, fin connexion en el corazon, y cerebro. De éfta mutua, y precisa connexion, es tambien fectario Santorino (*de mot. fib.*) y afsi está tambien contra el argumento.

14 Es de advertir, que, aunque para la razon de movimiento, y fentido, fupone preciso el consentimiento entre las dos entrañas, ello no obftante, el fer raiz del movimiento, fole fe le adjudica Baglivio à la dura mater. Porque en la hypothesi de que el movimiento del corazon fea venido por los nervios del cerebro, figue tambien éfte Autor la fenda de Borello, Mayouv, y de los demás fibriftas; aunque pudieron contenerle experimentos fuyos, y de otros, para éfta creencia; contando el mismo, que cortado el comercio del cerebro al corazon, pulsò éfte por diez dias. (*pag. 676.*) Raro olvido! y fin difculpa, fi no lo es el de dormirse tambien alguna vez Homero.

15 Pero éfto aparte, paffando à examinar el fupuefto de fer la dura mater el muelle, ò principio motor de nueftra maquina; no encuentro la folidez neceffaria, para que pueda fer fundamento de todo un fyftema tan aplaudido. Supone, que fe mueve, ò que está en ella el principio. Lo primero, porque no halla de donde le venga. Pero yo encuentro en ella los mismos delatores, y vasos, que pueden darle, que en las demás partes de nueftro cuerpo. Sin duda fe determinò à fu creencia, sobre el feçuro de que no fe la introducen nervios, y de que nadie los ha visto, *à nemine hætenus vifi sunt, à nemine descripti.* (281.) Esto es à falta de vifta, ò fobra de amor à fus conceptos, ò bafante credulidad.

16 Thomas Uvillis los vió, y los efcrive en fu Anathomia de la

cabeza. (cap. 6.) Raimundo Uviusens los vió, y tocó con sus manos, tambien los describe: *Crassa menix à nervis è cerebro prodeuntibus, ac præsertim à quinto pari nerveas plures accipit propagines.* (cap. 2. lib. 1. de cere.) Rydleyo en su Anathomia de la cabeza, escrita en Inglés, y hecha traducir à Latin por Jacobo Manger, los vió, y en grande numero: *Plurimos habet nervos ex quinta coniugatione.* Andrés Laurencio, Autor mas antiguo que éstos; los apunta en su capitulo septimo del libro decimo, aunque sobre otra hypothesis, que los mencionados. Y en fin, me parece, que de los Anatomicos, que he leído, en solo Diemberbroek he hechado menos la expresion de nervios en la dura mater. Y no quiero creer, que no le fuessen patentes à Baglivio aquellos renglones, aviendo manejado las obras, en particular de Uviusens, y de Uvilis.

17. De el mismo modo para minorar motivos estrangeros de el movimiento, asegura, que las arterias, que la cruzan son dos, ò tres ramillos, harto pequeños: pues à fee, que no dicen tal los citados arriba: *Quam plurimas arteriarum crasam meningem irrigantium propagines*, dice Uviusens, Uvilis, y Rydleyo casi lo mismo, con la adición, de que los troncos son arto crecidos. Y su Compatriota Santorino, no solo halla muchas arterias, sino que las juzga motivo de la pulsacion de la meninge. Le hace fuerza à nuestro Autor, el que la pulsacion de las arterias sea bastante à mover todo el compage de la dura mater, porque dice: si por las arterias entrasse el movimiento, solo seria éste en los fucos, que forman las arterias, y no viendo-se esto; luego no es por ellas el movimiento.

18. Aqui admiro dos cosas. Que no le hiciesse fuerza la momentanea, y rithmica consonancia, entre la pulsacion del corazon, y arterias con la de la meninge. El mismo se la vió, como lo asegura, diciendo, que descubiertos en el animal la membrana, y el corazon, se notan el sistole, y diastole en un mismo momento. (280.) Esta es la una. Y la otra, que le faltassen, para éste caso solo, los Axiomos, Hypotheses, y Postulados de la Mechanica, y Estática, de que se ve tan adornado. Nos persuaden, que puesta la potencia en el cerebro, y el peso en la mano, ò en un pie, puede, y debe propagarse, y aumentarse por el machinamiento en tanta distancia; y no halla disposicion para creer, que, en una membrana compuesta de tan exquisita

y robusta textura de fibras, por entre las quales se ingiere número bastante de canaliculos pulsantes, no sean bastante motivo para propagar, è imprimir sus movimientos à las fibras adiacentes, y de éstas à las demás, que son propagines fuyas? Qué, no es el mismo Baglivio el que sabe bien las leyes de la oscilacion Mathematica, de el movimiento Cartesiano, y de la vibracion? No sabe bien, que en una gran tela de araña, es bastante el contacto de una pierna de mosca en un extremo para imprimir movimiento, y propagarse por la tela hasta el otro extremo, y aun comunicarle lo bastante à la araña, para el aviso? No sé qué infiera; tu Letor dirás lo que gustares.

19. Otra assercion encuentro de éste noble Ingenio, con visos de sorprendida, por doctrina fuya. Es cierto, que si como él quiere, la dura mater fuese el resorte, ò primer movimiento de nuestra maquina, se le debe señalar parte firme en donde estrive, y que sea como un funcimiento, capaz de resistir, y propeler los momentos, y el peso del cuerpo, que aya de moverse. Esta es regla establecida en la Maquinaria. Por lo qual ya nuestro Autor, viendo imposible su atentado sin éste requisito, señala ésta firmeza en los ligamentos, que atan fuertemente la meninge al craneo, tanto por su vasis, como por las comisuras. Y ve aquí, que ya teniamos éste principio vencido, y lograda la circunstancia precisa para su hypothesis, si él mismo seis páginas antes, no apuntasse experimento suyo, traído para otro intento, que derrocasse en gran parte aquella fabrica.

20. Para probar los regulares, è irregulares movimientos de la meninge, por sola inmediata impresion en ella, dice, que quitada la tãpa del craneo en las corderas reciennacidas, se ve su pulsacion natural; y la irregular tambien, tocandola al mismo tiempo con acidos, ò purgativos. Y ve aquí ya el movimiento regular, è irregular de la dura mater, sin la resistencia, ò fulcimento que la señala. Todos los ligamentos que la ataban à las comisuras, coronal, sãgital, y londoyades, faltan quitada la cobertera del craneo: demodo, que solo le quedan las del assiento, ò vasis; porque por el Bregma està por lo comun desligada. Y esto no obstanté, segun él mismo, no le falta el movimiento. Ni se diga, que quedando la ligadura en el vasis, basta; por que esto repugna à las leyes Estáticas, y de Machina; segun las quales el muelle, ò primer impulso debe tener la tension correspondien-

te para la oscilación, y à proporción de los aumentos, y peso, y quitados los ligamentos del craneo, no puede quedar la membrana, ni sus fibras tensas, como no lo quedará una cuerda rota en la vihuela, aunque por una parte atada à la clavija.

§. IV.

21 **C**ON el célebre Medico, y Mathematico Juan Alfonso Borello, tenemos algunas de éstas nulidades, y otras peculiares à lo singular de su *systhema*. Confieso, no obstante, que discurren muy bien, así él, como Stenon, y Santorino, respecto à los movimientos del Musculo, Tendon, y Huesso, baxo las razones comunes, è hypotheticas de la Maquinaria, y de la Estática; especialmente Borello las juega con destreza embidiable. Pero al mismo tiempo confieso, que no pasan de razones comunes, y theoreticas; porque en la Práctica Mechanica verdadera de nuestra estructura me parece, que se porta con otras leyes nuestro Maquinamiento.

22 Esto se hará patente al que vea, que en lo que toca à la oscilación, figuras de la fibra en su movimiento, centro de gravitación, y razon comun de las proposiciones de aumento entre la potencia, y los medios; ò convienen en todo, ò es cortíssima la discrepancia. Verdad es, que esto consiste, en que hasta aqui tienen entrada las leyes Mathematicas humanas; pero en llegar à la potencia motiva, maquina, movimiento permanente, tonico, celeridad, y tardanza de éstos, movimiento determinado à solo el musculo, en que se ve el milagro Mathematico de comunicar el movimiento à la maquina, sin que llegue ni aun la noticia al grave. Y otras cosas de esta gerarquia, todo es sombras, dudas, oposiciones entre si, y proposiciones increíbles.

23 Propondré un exemplo. La acción primaria del musculo, suponen, que es la contracción, esto es, que comunicado el impulso por la voluntad, se retraen cabeza, y cola de él, àzia su vientre, de modo, que mudado el paralelogramo de sus fibras segun unos, y no mudado segun otros, el vientre se incha àzia su latitud, à que se sigue el fin de la acción en el miembro, que intentò mover la voluntad. Sobre que sea la causa de esta intumescencia en el vientre muscular,

conf-

constando de fibras, contiguas paralelas à todas por la cola, y cabeza, y reatadas por el aforro de la membrana, debiendo suponerse, que en ella està toda la principal maquina del movimiento, pues à la mas, ò menos latitud, se sigue mayor, ò menor eficacia en el impulso: ay dudas graves, y à mí parecer indefatables.

24 El assumpto es arduo; porque suponiendo, que el alma imprime el movimiento en el cerebro, ò sea en los espíritus, ò sea en el principio de la fibra nervea; este movimiento, yá se ve, que siendo solo oscilatorio, respecto al medio en que se imprime, solamente puede causar una debil vibración convulsiva, si en la fibra, ò una undulación insensible si en los espíritus. Esta vibración, ò undulación camina por delicadísimo medio, hasta llegar al nervio à ingerirse, ò difundirse por las fibras del musculo: lo qual conseguido, aparece la dificultad siguiente. Si la oscilación se propaga por fibra, sin intervencion de espíritus; es imposible, propague se como quiera, el que este solo movimiento pueda hacer apartarse todas las fibras del centro muscular àzia la superficie, y mudar el paralelismo.

25 Esto es evidente, atendiendo à que el movimiento, que trae la fibra del cerebro, con dirección à un movimiento determinado, es simple, y ceñido à sola una determinación de toda la longitud de fibra, ò fibras, que se le junten, ò à que se estienda. Y las fibras, que componen un musculo, todas deben moverse con distinto movimiento en la contracción, que avemos supuesto, huyendo todas del centro à la circunferencia; lo qual parece, que repugna à la simplicidad, y dirección para una sola mudanza, que baxa la fibra; y que suponen actora de la contracción del musculo.

26 Si la impresión es en los espíritus, y se propaga por undulación, tambien es imposible: supuesto, que en el vientre del musculo, no ay espíritus detenidos, ni currentes, que puedan padecer alteración, è intumescencia por la onda de los que vienen. Con que de qualquiera modo, que se imaginen la impresión en el cerebro, y la propagación en el medio, queda incomponible, y casi inexplicable, la contracción del musculo, y extensión lata de su vientre. Y en que consiste toda su acción, aumento, y maquina.

27 La robustez de éstas dificultades, agovia como debe, à los Sectarios prudentes de esta *systhema*. Esto no obstante, nuestro insigni-

ne

ne Borello propone medio , à su parecer consonante ; pero al mio tal qual , muy insuficiente. No hallando este gran Medico fuerza necesaria , como en la realidad no la hallará la mas audáz Mathematica , en los delatores del movimiento al musculo , para que sus fibras muden la figura compuesta , haciendo mas ancho el vientre , busca la causa en el mismo centro del musculo. En donde la halla con la congettura de la fermentacion.

28 Supone , que proporcionalmente al impulso impresso en el nervio , cae en el vientre del musculo , una porcion de jugo nerveo espirituoso , el qual siendo ácido , ò nitro-acreo , como quiso Maïouv , excita fermentacion con las particulas alkalinias de la sangre , que discurre , y está adherida à las fibras llamadas carneas ; y como à la fermentacion tumultuosa , es coniguiente la expansion , y ocupacion de mayor periferia ; se sigue , el que por este tumulto , se aparten las fibras àzia la circunferencia por la parte mas distante de su ligacion à los tendones , y que están entre si mas floxas. Con lo qual se sigue precisamente , el que el musculo se acorte de su longitud , todo lo que sus fibras salen de la rectitud , y del paralelo. Se sigue , el que su cola tendinosa , retraiga àzia el centro el hueso à quien está clavada. Y se sigue tambien , segun las leyes del quarto maquinamento , el que introducidas aquellas particulas de la sangre , por los tenues filamentos componentes de las fibras , à instancia del nuevo impulso del movimiento fermentativo , sirvan como de otros tantos cuños , que añadan robustez à las fibras , y expansion al musculo.

29 Todas las secuelas son muy verosimiles , ojala lo fuera el principio. Pero no hallo , ni la menor entrada , para que sea , ni aun probable aquel antecedente. Lo primero , porque el jugo nerveo , se mueve muy perezosamente ; condicion precisa de su viscosidad , lentor , y coagulabilidad. Así nos lo pintan sus Autores , Uvillis , Charleton , Malphigio , y sobre todos nuestro Español Martinez. Y esto viene mal con la pronta obediencia del musculo al mandato de la voluntad. Lo segundo ; porque aunque le concedamos en el nerveo la sal nitrosa , ò ácida , que pide para la fermentacion , es inconceptible la prontitud de esta , estando aquellas particulas ácidas inviscadas , en las ramosas , y lentas del jugo. Y esto no obstante , en un momento se ve incharse el musculo , à la determinacion de la voluntad.

Lo

30 Lo tercero , porque la fermentacion , no es movimiento instantaneo , sino sucesivo. Como es preciso siendo cautada por distintas particulas , que componen los cuerpos en que se sujeta. Y así nunca puede ser instantanea la inflacion del musculo , que se hace por la fermentacion ; no obstante , que en un movimiento tonico , es casi instantanea la intumescencia , ò tension muscular. Lo quarto , porque la fermentacion es movimiento necessario , y atado a la esfera de actividad de sus principios , respecto à su duracion : por lo qual debe seguirse , el que aunque por la impresion de la voluntad se junten el ácido , y alkali , para excitar la fermentacion , no puede ya la misma voluntad , que las junta , y excita , hacerla que pare , sino que si en el musculo se comenzó por la accion del nervio , deberá durar mientras dure la actividad de los fermentescibles. Y esto no obstante , vemos , que en los movimientos tonicos , y aun en los permanentes. Siempre , que la voluntad aparta su impresion , cessa la tension , y entumescencia. Por lo qual tambien debiera faltar la fermentacion , como que estaba sujeta à las leyes de la voluntad , y no à las de la naturaleza ; lo qual no sucede : luego ni la tal fermentacion.

31 Lo quinto ; porque siendo el jugo nerveo de los mas nobles , y acaso el menos abundante de nuestra maquina , es inconceptible la perene gotera , que se necessita en la innumerable multitud de impulsos , è impresiones , que excita un danzarin en una tarde , y un cabador en todo un dia. En los quales , segun la hypothesis de Borello , caen tantas gotas de jugo nerveo espirituoso , entre el paralelo grano muscular , quantos son los movimientos , que interior , y exteriormente executan en el baylarin , y el cabador. Porque siendo tonicos , en cada uno debe acabarse una fermentacion respectiva ; pues en cada impulso se le hace , y desvanece una tension en las fibras musculares. Y en fin , lo sexto , porque es inexplicable , como ya èl mismo confiesa (*prep.* 25.) la impresion del alma en los espiritus , que supone , y la introduccion de estos por las determinadas boquillas de las fibras , à mover este , y no el otro dedo ; esta , y no la otra mano. Cosa portentosa por cierto ! Y por lo que admiro tantos thesèos para lo impenetrable de este laberinto.

32 Algunos de estos argumentos , yà le hicieron frente à nuestro Mathematico insigne. Pero en la subtileza del cuchillo , con que pre-

Gg

ten-

tende cortarlos, se añaiza mas la robustez del nudo. Y yo creo, que à qualquiera de menos talentos que Borello, se le harán insuficientes, para disolver tanta maquina. A dos, que sin duda le hacen mas fuerza, para cara; pero no dexa de quedar herido en la contienda. Para la instantanea fermentacion, que defiende, y que se opugna. Responde con una, como suposicion, que es increíble. Persuade, que las particulas espirituosas del nerveo, y de la sangre, serán como las que componen una polvora finisima: y así, como ésta en su acension es casi momentanea, así la fermentacion de aquellas.

33 Pero esto quien puede persuadirlo? Yo quiero conceder, que aya en el jugo nerveo, y en la sangre las tales particulas, y que estén tan prontas como pide, para fermentar, y desvanecerse en un instante, para que se logre la intumescencia, y flacidez que quiere; con tal, que me confiese, que estas particulas acendradas están embueltas en un jugo viscoso, y entre una gran cantidad de limpha. Y despues le preguntaré, si es imaginable la momentanea fermentacion en el vientre muscular, que nos persuade. Creo, que si el similitud de la polvora ha de correr parejas con éste, será tan languida la fermentacion, como lo sería la acension de la polvora empastada entre agua, mocos, y otra variedad de jugos.

34 Otro argumento, se propone, que yo no lo he apuntado aqui, por averlo ya opuesto en otras partes contra el mismo, respecto al pulso. Y es, que quitada la cabeza, y corazon à las tortugas, ranas, viboras, &c. viven, y se mueven por muchas horas; y aqui ya vé, que no se pueden atribuir los movimientos à la mezcla de los espiritus por la gotera de los nervios. Responde, que pueden muy bien quedar ocultos en las fibras de aquellas partes, y que à la oscilacion de la puntura en la fibra, se sigue la expresion, junta, y fermentacion posthumana.

35 Supongo, que aunque ésta reemanencia es posible por cortato, no la querrá creer ninguno, pasada algunas horas, en que la parte está ya fria, y al parecer totalmente muerta, en la que no obstante esto, segun muchas observaciones, aun se ven aquellos phenomenos. Pero aunque esto se permitiese, quien puede impeler à estas particulas, en la puntura, para que se exprintan de sus vasos, y se junten, y fermentando se muevan? Pues allí ya no ay, ni voluntad,

ni imperio, ni facultad alguna que dirija. Dirá, que la oscilacion hecha en la fibra por la infliccion; pero si esto me supone, esto es, que la puntura sea bastante, para que la fibra oscile, y se sacuda; para que necesitamos de la fermentacion, ni de fingir particulas oculares, que no son necessarias, teniendo ya lo necessario en sola la oscilacion, y sacudimiento en la fibra motriz? Me trago aqui tambien, el que sacudimiento oscilatorio en la fibra, es ininteligible, como efecto de sola la puntura.

36 Juan Maiouy, inviscado tambien en asignarles causa inmediata del movimiento a los musculos, la supone en las particulas nitro aereas de los espiritus, y salino-sulphureas de la sangre. De ésta, dice, se desprehenden aquellas en el cerebro: porque por el impulso de los sistole, y diastole de la dura mater, se filtran de los vasos sanguineos en la parte cortical. Y así tambien vale contra ésta hypothesis, lo insinuado en los numeros antecedentes contra Borello, y Baglivio. Y aqui añado, que éste Doctor Espiritualista acerrimo, para hacer consonante su systema de espiritus con las operaciones naturales, incurre en algunos supuestos falsos. Tal es, explicando la quietud de las partes exteriores, y falta de sentido, en el sueño, à presencia de los espiritus, que no debieran consentirlo, el decir, que esto es, porque entonces no pulsa la dura madre, por lo qual no se impelen los espiritus por los nervios: lo qual es falso; pues à mas, de que la razon lo contradice, la experiencia en los recién nacidos, à quienes se les percibe la pulsacion durmiendo, lo desmiente.

S. V.

37 Visto por mayor, que no consuevan los movimientos naturales de nuestra maquina, con las suposiciones, y leyes de este systema; es consiguiente, el que tampoco deberá encontrarse, en su ameseria la razon de los preternaturales. En el mas comun, y principal, que es la fiebre, ya lo peritadimos arriba en discurso proprio. Y el que puede servir de pauta, con las insinuaciones de los numeros de éste, para discurrir à cerca de todos los de mas. No obstante, lo qual no dexaré de apuntar aqui, que aunque en lo Phisico, y en lo Pathologico Theorico fuesse verdadero el systema Estático,

tatico, no es necesaria su inspeccion, para curar nuestras dolencias;

38 Quien mas se puso de parte de la Estática para la Medicina, es Jorge Baglivio, en su fibra motriz, que es, segun él, la theorica, ò tentativa de su práctica. Y en medio de esto, podrè decir, sin ser temeridad, que no tuvo presente el mismo, ni aun el nombre de fibra, en ningun enfermo de su curso. Como no la tiene, en la realidad, en ningun capitulo de la práctica. Me persuado, à que huviera este Autor, sido mas provechoso, y aplaudido, si huviesse llenado de Praxis Medica, las paginas, que ocupò en los movimientos de la fibra.

§. VI.

39 **A** Dos capitulos principalmente se reduce el motivo de adhesion, que confiesa este ingenioso Italiano, à la Estática, ò theoremas del laxo, y crispado. El primero se reduce à que las curaciones de Hyppocrates, y algunas de las que oy dicen, que le siguen, mas parece que se dirigen à remediar defectos en lo sólido, que en lo líquido. Así parece que lo publican las friegas, los baños, el exercicio de acaballo, caza, &c. Y el segundo los experimentos que hizo con las infusiones, punturas, y otros movimientos en los nervios, y dura mater; à que se acercan algunas deformidades, que hallò en esta membrana, en las mas enfermedades combulsivas. Estos son los cimientos, que à mi parecer no tienen la solidez necesaria para tanto peso.

40 Que los propuestos medicamentos, y sus efectos tengan facilissima explicacion en el systhema Galenico, y Chymico, tanto como en el Estático, creo, que no puede dudarle el mismo Baglivio. Viendo en los Autores antiguos, que siempre que los recetan jūntan la razon, y el por que, v. g. si baños, para humedecer, quietar los dolores, desleir, disolver, humores gruesos, dar ventilacion, &c. Si friegas, y exercicio, para atraer, reveler si lo primero: disipar, excitar el calor natural, expeler el preternatural, y cocer si lo segundo. En cuyos misterios nadie ignora, que estaba la principal razon de las curaciones. Y el mismo Baglivio si fuesse Galenico asegurarà, que por aquellas medicinas se conseguian semejantes efectos, sin acordarse de la Estática fibrosa.

En

41 En el systhema Chymico es aun mas usado el por que de esta musica con los deliquios de las sales, disgregaciones de las particulas, obtusiones de los espiritus por la disolucion universal, que suponen en el agua, si recetan baños, y conminuciones de los azubres, desfiguracion de los sales, evaporaciones de los líquidos, quando es agitacion la medicina. Con que se ve, que es invalido totalmente el argumento de consonancia entre la razon de aquellos medicamentos, y el systhema de Crispatura; supuesto que la tiènè igual, ò mejor en otros systhemas.

42 Lo cierto es, que ni de Hyppocrates, Galeno, ni Avicena les ocurriò tal entusiasmo, no obstante que fueron Autores de esta methodo, y la manipularon. En Hyppocrates, que es à quien señalan principalmente por Principe de ella, no se ven ni fragmentos de adjudicarla por aquel motivo; siendo lo contrariò lo que se deduce de sus obras. En las genuinas, segun el juicio de los Criticos, solo la reduce à la conspicuidad de las sales, segun el libro de *Vetiri Medicina*. En las adoptivas, al exceso de las qualidades, flatos, &c. Con que ya se ve, que en unas, y otras partidas atribuye el recesso de symetria à los líquidos. Y se ve tambien; que no ay necesidad alguna de la Estática, y Mechanica, ni de sus theoremas, para curar con aquellos medicamentos, puesto que el Autor de ellos no los tuvo presentes para recetarlos.

§. VII.

43 **E**L segundo argumento, que es el Achyles, es prueba de la preocupacion de Baglivio, mas que de su intento. En el equivoca cada instante el efecto con la causa, tomando aquel por esta. Qualquiera le concederá, que las fibras, y la dura mater salen de su tono, y que padecen en las mas enfermedades; pero por esto mismo que padecen, no hacen. Esto es, ellas padecen laxitud, ò crispatura, que son los dos vicios à que reduce su systhema Baglivio. Pero quien es quien causa la crispatura, ò laxitud? Acaño otras fibras? Es falso; porque seria proceder en infinito. Con que ave mos de parar, en que la causa de aquella afeccion està en los líquidos, que crispán, ò laxan à la fibra,

Por

44 Por esta verdad indubitable es sin duda por lo que cae en contradiccion manifesta varias veces. En unas partidas v. g. pagina 254. asegura, que la mayor potestad para las enfermedades consiste en los solidos: *Mirumque in modum mihi persuasi maiorem prope esse solidorum, quam fluidorum in procreandis morbis potestatem.* En otras pag. 440. ya señala esta mayoria a los humores; *Magna enim morborum pars cum sedem in fluidis habeat.* Que es esto! sino que aqui habla segun la razon, y alla es su preocupacion la dictatriz.

45 Pero en sus mismas razones, y experimentos esta, si no me engaño, la confirmacion de la ultima partida. En las afecciones preternaturales del viviente, dirige el mismo los remedios con respecto a los liquidos, que circundan a las fibras. En las fiebres, que no provienen por lesion organica, dice, (*Præf. de fib. mot.*) que se logra la curacion quitando humores del mesenterio, si por ellos se congestura la Ametria; o excitando el movimiento de la sangre si esta lenta, o compelescendola si esta mas agil. (*pag. 257.*) Donde vemos, que en el mas comun afecto de la naturaleza, no se acuerda de la fibra, ni de su crispatura, y que aunque secundariamente aya Atonia en las fibras, la causa esta en el liquido, y quien indica, o su desfiguracion, o su evacuacion.

46 En la pagina 477. y 478. se confirma aun este pensamiento. Allí haciendo mencion contra los Helmoncianos, de la crispatura de la fibra, enseña, que las sales urinofas, acres, y agudas contenidas en la sangre, son la causa de la combustion, y crispatura: con que racionalmente se sigue, que los medicamentos con que se cure la crispatura, y laxitud, no obran, ni deben obrar sobre la fibra, sino sobre la causa que inmuta a la fibra; porque parece, que aunque la crispatura se curasse, no se lograria nada, quedandose las particulas acres, y agudas en la sangre, capaces de crispar, y combeler.

47 Mas: en la Analogia con que arguye por los experimentos hechos sobre las fibras, y dura mater, esta evidente mi argumento. El mismo cuenta, que los espasmos, tremores, vomitos, diarreas, sincopes, que padecian los animales por el contacto a las fibras, los consiguió tocandolas con esta, o la otra sal; con este, o el otro licor; con este, o el otro aceyte; con que si estas mismas causas, o sus

Ana-

Analogas obran en las enfermedades; que se logrará con dirigir el medicamento a la fibra afectada, sin amover las particulas peregrinas, que son la causa, y no son fibra? A que puede aludir la siguiente sentencia escrita de su mano, sino a este supuesto? *Examen, quod circa fluida peragetur Chymia, vel infusoria dūce fieri non potest, ut incurationum morborum utilitatem non redundet* (*pag. 440.*)

48 No obstante, lo que avemos insinuado junto con sus mismas, y genuinas palabras, es, en muchos lugares de su fibra motriz, en donde insulta contra los Medicos, que no haciendo merito de la laxitud, o tension de la fibra, clavan la consideracion en las obstrucciones, ácidos, humores, y otras matetias de lo contenido, en donde (*dice*) no esta la causa, sino en lo continente, o partes solidas: *Cum in solidorum duntaxat laxitate, vel tensione nimia positam causam esse ratione, & experientia confirmemur* (*pag. 415.*)

49 Tengo por ocioso multiplicar mas Antilogias, y algunas suposiciones, que evidentemente estan convencidas de falsas. Tal es, la que mas nos enseña la experiencia cada dia en los locos, y fatuos: de quienes asegura, como por prueba de su hypothesis, que estan mas ligeros a graves enfermedades. (*pag. 299.*) Lo que es tan contrario, que sobre enfermar rara vez, es en ellos curable, el afecto, que en qualquiera otro seria inextinguible.

50 Pinta tambien muy al vivo formidables convulsiones, movimientos tumultuosos, tremores, y efectos de un exquisito, y agudo sentido en la dura mater, seguidos al contacto en ella de acres, ácidos, y de otros irritantes, como prueba fortissima para aderecer a la primacia de causa de nuestras dolencias en esta membrana. Pero debe saberse, que nada de esto encontró el gran Manget, sino lo contrario. El mismo se admira, de que descubierta en vivos, y echado sobre ella alumbre quemada, y polvos de precipitado rubio, ni se vieron convulsiones, ni se quexó el doliente. (*not. in Uoil. & Uvius.*) Lo que es cierto, que Manget hizo su experiencia en cerebros humanos, y Baglivio lo asegura en brutos.

51 Dexo tambien de sacar al teatro sus mismos libros de practica; porque aunque son el mayor testigo contra su systema fibroso, estan patentés a qualquiera, y aqui seria alargar este Discurso. Y digo por conclusion, que la misma razon tendrá qualquiera Medico,

para

para atender en una enfermedad à las modificaciones de la fibra tensa, ò laxa, que la que puede tener para atender à las glandulas maxilares, y de las tonsillas, por la sed que hacen padecer en una fiebre. Y asì, como no curará este syntoma, sin quitar la causa de la calentura, ò aunque le mitigue, no curará por esso la fiebre; asì, aunque quite, ò mitigue la laxitud, y crispatura, se mantendrá la enfermedad, si no quita su causa, que inmuta à la fibra.

52 Ultimamente; ayiendò dexado escrito el mismo Baglivo las siguientes sentencias à todos los Medicos, justo será, que se les acordemos à ellos, y à èl tambien por Medico, y por olvidado de ellas: *Errant (dice pag. 15. lib. 1.) qui putant se morbos feliciter curaturos, quia doctrinam rectè theorizandi adamussim callent, errant inquam, &c.* y prosigue con letras, que debian ser de oro sobre el assumpto; pero aun mejor en el paragrafo siguiente: *Inanis gloria desiderium simiola fuit, quæ Medicos omni ætate compulit ad sætas condendas potius, quam ad nova indices detegenda Phenomena, quæ morborum historiam illustraren; & ita fingentes ad libitum rerum naturam, indigestisque quibusdam meditationibus: v. g. la de su estatica, y fibra motriz, eandem ferè evertentes, &c.* Esto dexò escrito, y esto mismo le hiere en el pie, por aver apartado la vista de la humildad de esta confesion, à la altura de Erector de systhema peregrino.

*Sic obit extento, qui sydera respicit arcu
Securus fati, quod iacet ante pedes.*

DISERTACION MEDICO-MORAL, DIETA DE VALETUDINARIOS, y dispenfas de Ayuno.

§. I.

Que sea Precepto expresso de Dios; el que se guarden sus Mandatos, con la perfeccion correspondiente à la Magestad que los ordena, lo dicta la razon de servidumbre entre la Criatura, y su Criador, y nos lo previene el Real Psalmista: *Tu mandasti, dice, hablando con Dios, Mandata tua custodiri nimis.* (Psal. 118.) Y que implicitamente sean Preceptos de Jesu-Christo, los que su Cuerpo mistico la Iglesia nos intima; es consiguiente à ser el mismo Christo Cabeza invisible de ella, cuya voz inteligible es la decission de los Papas, Sositutos de aquella Soberana Inteligencia, que la inspira. Esto lo persuade la razon, y el mismo Christo nos lo enseña por San Lucas: (cap. 10.) *Qui vos audit, me audit, & qui vos spernit, me spernit. Qui autem me spernit, spernit eum qui misit me,* les dice en uno de los privilegios, que les da à sus Apostoles. Y notese la graduacion de consecuencias. El que desprecia el Precepto Apostolico, dice, desprecia el de Dios, porque desprecia el de Jesu-Christo: *Me spernit. Spernit eum, qui misit me.*

2 Este será sin duda el motivo, porque muchos, y graves Autores juzgàron, que el precepto del Ayuno era de Derecho Divino, è intimado inmediatamente por Dios. La contraria opinion, esto es, que solo sea de Derecho Humano Canonico, es la mas seguida. No obstante las siguientes razones, que se suelen dexar sin solucion correspondiente, y que à mi me hacen mucha fuerza.

3 Tan antiguo es el Precepto de Dios de Ayuno respectivo, como lo es el Hombre; pues aun debiera estar su organizacion con los

proximos refabios de el Limò, quando le fuè intimada la abstinècia: *De Ligno autem scientia boni, & mali ne comedas: (Gen. 2. 17.)* cuya transgrefion, segun San Juan Chrysoftomo, tubo Dios presente para la institucion del Ayuno, como que nos fuè un recuerdo de aquel primer pecado: *Ita etiam post Baptismum ieiunium contra victum edacitatis induxit Dominus. Nam Adam de Paradiso intemperancia ventris eiecit.* (Hom. 10. in Matth.) Lo mismo enseña San Ambrosio (cap. de Ieiun.) *Serpens suasit gula, Dominus ieiunare decrevit.*

4 En el Levitico (cap. 23. v. 27.) se lo mandò Dios al Pueblo de Israel, por medio de Moyses, con nombre de afliccion: *Affligatisque animas vestras.* El qual mandato baxo la misma expresion se lee tambien en el 29. de los Numeros. Y en una, y otra partida, à mas de Ier la comun inteligencia de los Expositores con Lyra, el que se expresa el Ayuno, lo dan à entender otras palabras de el 30. de los Numeros, en que expresamente manda la afliccion por el Ayuno; y las Versiones Arabiga, y Syriaca: èsta lee: *Affligite famè animos;* y aquella: *Et esurire facite vos metipfos.* Donde debe notarse, que segun el ultimo verso del citado capitulo del Levitico, asì el precepto dicho, como los demás que incluye, los impuso el Señor, por respecto à la solemnidad de sus Fiestas: *Locutusque eis Moyses super solemnitatibus Domini.* (v. 44.) Por lo qual sin duda los Padres Salmantineses, dan à entender, que el tercero Precepto del Decàlogo, en quanto à la determinacion del tiempo, y culto, es absolute Ecclesiastico; y por esso en el tratan èstos sabios Religiosos de los Mandatos de la Iglesia. (tract. 23. cap. 1.)

5 En consequècia de èstos Mandatos, en que se lo propone Dios à la universal Iglesia, ò à su figura, que es el Pueblo Israelitico, se le intima la misma Magestad à la Jerusalem, ò à sus habitadores, por el Profeta Joèl, (2. v. 12.) para medio entre su justissima ira, y pecados de aquel Pueblo: *Dicit Dominus, convertimini ad me in ieiunio, &c.* Con lo qual, y dandolo ya por supuesto el mismo Christo, quando les instruye à sus Discipulos en las circunstancias, para no mostrarlo: *Cum ieiunetis. Tu autem cum ieiunas,* (Matth. 6.) parece que se halla ya el Precepto, y el exercicio antes de la imposicion por la Iglesia, contra el parecer de algunos, y graves Autores, que he visto, que echan la proposicion, de que antes de los Apostoles no ay pre-

cepto

cepto del Ayuno. Y no dexarè de advertir, que todos los consejos, y preceptos de que hablò Christo en el Sermon à sus Discipulos, en que hablò del Ayuno, tienen mas fuerza, ò quiso su Magestad, que la tuviesen, pues para èl se revistiò de la potestad de Prelado, y Cabeza, que era de aquella pequeña Iglesia, dando con esto mas fuerza à aquellos mandatos, à distincion de otros, que insinuò en otras ocasiones. Esta advertencia es abiertamente de el mismo San Matheo, pues concluye el septimo capitulo, que es tambien conclusion de el Sermon, con èstas palabras: *Erat enim (Iesus) docens eos sicut potestatem habens, & non sicut Scriba eorum, & Pharisei.* En donde claramente se ve, que no predicò como èstos, à quienes solo les era permitido el consejo, y amonestacion; sino que lo hizo como quien tenia potestad para imponer Preceptos, que obligassen: *Sicut habens potestatem.* (N. 29. cap. 7.)

6 Este verdadero norte, es sin duda, el que moviò à muchos Santos Padres à creer, y enseñarnos, que èste Precepto es Divino, y mandado por el mismo Dios. San Agustin (Epist. 80. ad Cosulan.) le dà el titulo de *Precepto Evangelico.* San Ambrosio (Epist. 82.) que es Precepto de Dios: *Sed Caelesti Maestate Praeceptus est.* El mismo, (Serm. 25.) *Hac non tam Sacerdotum, quam Dei praepia sunt.* Y en otra parte (Serm. 34.) *Quod Legem Divinitus datam praevidendo respicit.* Lo mismo San Maximo.

7 Estas son las doctrinas, y textos, que mas à mano han ocurrido; supongo, que algunos otros Doctores avran sido de èsta opinion misma, diciendo Jacobo Pignarelli (tom. 4. conf. 221.) que, el Ayuno Quadragesimal, es de *Derecho Divino, segun algunos.* Y Castro Palao, (tract. 30. disp. 3.) que es de muchos Padres el parecer, de que el *Quadragesimal sea de Iure Divino.* Y aunque èste celebre Autor, si que la còrriente, de que solo sea de Derecho Canonico, ò sea porque le hacen fuerza las asserciones de los Padres, ò sea porque le parezca poco peso el que solo muchos Autores esten por la contraria: concluye con èsta restriccio à favor del Precepto: *Fateor tamen Legge Naturali, ac Divina omnibus Ieiunium indictum esse, casu quo ad tentationes temperandas, concupiscenciam sedandam necessarium fuerit.* Me parece, que por la necesidad, que es motivo en èsta proposicion, queda tan absoluta la sentencia de que sea de Iure Divino, que po-

Hh 2

dre,

dre, sin ser temeridad, numerar à este grave Autor, en los que llevan el sentimiento de los Padres.

8 En algun Autor he visto dar la razon, por que este Precepto no pueda ser de Derecho Divino. Y se reduce, à que los Preceptos de este Derecho, no los pueden inmutar las costumbres de las gentes; pero el Ayuno tiene tantas variaciones, casi como Pueblos: luego, &c. A mi me parece, que este argumento hace poca fuerza. La mayor se puede distinguir. Lo substancial del Precepto no se puede variar, ni inmutar, concedo. Y como lo substancial del Ayuno, que consiste absolutè en la abstinencia, no se inmuta en ninguna parte que se ayune, queda siempre en su fuerza el Precepto, y practica de el, en qualquiera Provincia, y assi no tiene valor el argumento: supuesto que la mayor, y menor admiten distincion muy suficiente, con lo qual queda ineficaz la consecuencia. Confirrase. Porque la paga de Dízmos à la Iglesia es de Derecho Divino, y esto no obstante ay tantas costumbres respecto à su cumplimiento, casi quantas ay Provincias, y aun Lugares: luego pariformitèr, se sigue lo mismo en nuestro assumpto.

§. II.

9 **A**dvierito, que assi en los numeros escritos hasta aqui, como en los que se siguen hasta entrar en la partida puramente Medica, no es mi intento el impugnar à nadie, ni establecer opinion alguna. De uno, y otro estoy muy lexos por necesidad, y por intencion: supongo, que esta es precisa por la existencia de la otra; pues la cortedad de mi talento, estudio, y caracter, conspiran contra qualquiera probabilidad, à que quiesiesen aspirar mis sentimientos. Solo expongo estas lineas como por Proemio de la Disertacion, y para que los juzguen los Doctos. Si, que querrè, que estos estèn instruidos en las palabras de San Pablo: (14. ad Rom.) *Non est Regnum Dei esca, & potus.* Y que no se les pueda acomodar el lugar siguiente del Estoycò: *Homines itaque ventri obedientes, animarum loco numeremus.* (Senec. Epist. 60.)

§. III.

10 **S**iguendo, pues, mi argumento: afirmo à lo menos, que este Precepto es de Derecho Canonico, Apostolico. De el

el de la Quaresma nadie lo duda, constando de las palabras de San Leon insertas en el Derecho. (*Can. 68. Apost. & text. c. Quadrages. de consec. disti. 5.*) Y es comun de Canonistas, y Moralistas. Por lo qual obliga à todo Christiano, desde las edades determinadas por la Iglesia. La transgresion de el, es pecado mortal, en materia grave. Assi San Ambrosio (*Serm. Quadrages.*) Santo Thomàs (*quest. 147.*) el Derecho Canonico (*Can. 68. Apost.*) Reiffenstuel (*Sum. Mor. de precept. Eccl.*) los Padres Salmaticenses (*pag. 576. Cur. Mor. de 3. precept. Decal.*) Y el Concilio Gangrense anathematizò à los que violan el Precepto del Ayuno.

11 Pero nuestra Santa Madre la Iglesia, como piadosa, no intentando, que este Mandato fuesse insuportable à la salud de sus hijos, y por consecuencia contra la vida, que por Derecho Natural debe anteponerse; dexò à la Ciencia Medica, y al dictamen prudente, el conocimiento de la impotencia, y trabajos corporal, y piadoso, para que por su declaracion les sufragasse la dispensa.

12 Pero, por lo mismo, que la Iglesia dexa el conocimiento en manos de los mismos hombres, deben estos, politica, y moralmente asegurarse en la decisio, quando està pendiente de ella la privacion de un merito, y la relaxacion de un Precepto grave. Y creo, sin ser temeridad, que son pocos los que se aseguran bien en esta materia. Pues assi se ve dispensar (assi lo llaman) por Medicos, y Confesores, y lo que es peor algunos libros, como si el Precepto fuesse impuesto por algun Tirano. O cada uno tuviesse la autoridad de la Iglesia en su bolsillo.

13 Esto puede nacer de estàr muchos irreflexivos en la creencia, de que el Papa ha puesto en su mano la autoridad para la dispensa, y que assi à corto motivo, pueden ponerse de parte de la compasion, y relaxar la Ley, como que es gravosa, y adversaria à la debil naturaleza; à que ayudada bastante, el amor proprio del doliente: pero quan errados caminan, unos, y otros, procurarè persuadir en los Paragrafos siguientes.

14 Y lo primero advierito, que ni Confesores, ni Medicos, ni Doctos, ni Prudentes tienen poder, ni autoridad, para dispensar en este Precepto; pues esta es privativa de la Iglesia. Si solo les es concedido, el que puedan declarar respectivamente, si ay causa justa, para

para que la Iglesia les dispense. Asi Tamburino (num. 8.) Redin-
gio (tom. 3.) Babenstuber (*Curs. Mor. pag. 540.*) y mas expresa-
mente Castro Palao : *Medicus*, dice, (tract. 30. disput. 3.) *Confes-*
sarius, aliusque vir doctus potestatem non habet dispensandi in Ieiun-
nijs, sed solum declarandi te causam legitimam habere, ut à lege Ieiun-
nijs eximaris. Què bien discernirán la *causa legitima*, que piden estos
Autores ; para la declaracion, los Confesores, que no saben de Me-
dicina ! Y los Medicos, que casi van iguales con los Confesores, y
suelen ser los mas ; sin mas conocimiento de la causa, que el informe
apasionado de la parte ! Sin duda, por esto es ya Theorema entre los
Críticos de la infima Plebe, el que la Quaresma se hizo para los ton-
tos. Porque en la realidad, es tontísimo, el que no quiere el dia de
oy obtener dispensa, ù del Confessor, ù del Medico ; para no ayunar
en toda su vida.

S. IV.

15. **P**ero, antes de entrar en el golfo, que me espera, es pre-
ciso apartar algunos embarazos de la orilla. Y lo primero,
examinar la esencia del Ayuno. Difinienlo comunmente, dexan-
do otras difiniciones, que no son tan seguidas, así : *Abstinentia, à*
carnibus, & unica comestio. No hago tampoco mencion aqui de los
otros generos de Ayuno Natural, Espiritual, y de Virtud, ò Philo-
sophico, porque no son de mi argumento. Y así solo hablo de el
Eclesiastico, que es el que avemos difinido.

16. Consta, pues, de dos partes : una negativa, que es la absti-
nencia de carne, y cosa que proceda de ella ; y otra positiva, segun
unos, y tambien negativa, segun otros, que es la unica comida. So-
bre si estas dos partes son igualmente esenciales, y sobre la preferen-
cia de ellas, ay alguna duda entre los Autores. Aunque la parte, de
que la abstinentia de carne sea mas esencial, y solo substancial del
Ayuno, es la mas valida, y que casi se lleva el comun consentimien-
to. Pero esto no obstante, y que es pugnar contra el mas lucido cor-
riente de Doctores el asegurar lo contrario : intentarè ponerme de
parte, de que la abstinentia respectiva à la carne, es de menos essen-
cia en el Ayuno ; ò à lo menos, que son equoprincipales las dos par-
tes. Confesso la arduidad ; pero me arman valerosamente la autori-
dad.

dad, y la razon. Expondrè lo uno, y lo otro. Y tu Lector formarás el
juicio, à proporcion del Equilibrio.

S. V.

17. **Q**ue sea este Precepto ordenado à fin determinado, en su
imposicion ; tanto por Dios, como por la Iglesia, es
inegable. Y que este fin sea la afficcion, y maceracion
de la carne, para que pueda quedar vasalla del Espiritu ; y dar algu-
na satisfaccion por los pecados, es comun de Santos, y Doctores. Y
se infiere de los textos del Levitico, Numeros, y Joel, que apuntan
mos arriba, sin otros muchos, que pudieran acomularse. San Agus-
tin (*de fide. ad Petr.*) San Gregorio (*lib. 2. Moral.*) Santo Thomàs
(*ubi sup.*) Covarrubias (*var. resol. cap. 20. lib. 4.*) y Paulo Zaquias
(*quest. med. leg.*) están abiertamente por este sentimiento. A quienes
pueden añadirse casi todos los Canonistas. Aunque nuestra Madre la
Iglesia lo dice mas claro, hablando con Dios : *Qui corporali Ieiunio*
vicia comprimis, mentem elevas, virtutem largiris, & premias, &c.
(*Præf. Quad.*) Y para que todos se persuadan, que el Ayuno es una
general medicina, ò el curalo todo de todas las enfermedades de alma,
y cuerpo, y que como tal lo ha instituido à este fin nuestra Madre la
Iglesia, oigan à la misma, que lo testifica (*in Orat. Sab. post Cineres*)
por estas palabras : *Adesto Domine supplicationibus nostris, & concede*
ut hoc solemne Ieiunium, quod animabus, corporibusque curandis salu-
briter institutum est, devoto servitio celebratur. Oigan tambien al
insigne Doctor San Athanasio (*lib. de Virginit.*) alegado asimismo
de nuestra Madre la Iglesia (*in 2. Noct. Dom. 3. Novemb.*) que nu-
merando los maravillosos efectos del Ayuno, pone por principio el
de curar las enfermedades corporales : sus palabras son estas : *Vides,*
ne quid fatiat Ieiunium ? Morbos sanat, distillationes corporis exsiccat,
dæmone fugat, præbas cogitationes expellit, mentem clariorem reddit,
cor mandum efficit, corpus sanctificat, denique ad Thronum Dei ho-
minem sistit.

18. Visto, que el fin de este Precepto, es la maceracion, y affic-
cion de la carne, en que no ay duda, pues es el *por que* de su imposi-
cion : será muy conforme el indagar su primero, y esencial constitu-
tivo.

tivo por el efecto de él, en orden al fin de su institucion: y aquella parte, que mas sea causa, *per se* sola, para que se sigan la maceracion, y afficcion, parece, que deberá ser esencialissima, y primo-constitutiva del Ayuno; como que es la primo, y absoluta causadora del efecto primario del finido.

19. Esto me parece lo mas conforme: porque por qualquiera otro respeto, que quiera buscarse su esencia, podrá aver muchas razones dudosas, y puramente methaphisicas, que dexen con mucha perplexidad á la razon; lo que no puede suceder llevando por Norte el efecto del Ayuno, y la causa final de su imposicion á la naturaleza humana: porque siendo cosas phisicas, y sensibles, están mas lexos de la preocupacion, y de las razones comunes.

20. Esto sentado, digo: aquella parte será mas del concepto esencial de Ayuno, por la qual se siga precisa, y absolutamente el fin del Legislador; *sed sic est*, que por la abstinencia total, & absoluta, se sigue mas el dicho fin, que por la respectiva: luego aquella es mas del concepto esencial del Ayuno. La mayor consta de lo supuesto arriba. La menor pruebo. El fin es la maceracion, y castigo de la carne; *sed sic est*, que se sigue mejor este fin por la hambre absoluta, que por la respectiva: luego el hambre absoluta, y que pertenece á la cantidad meramente, es por quien se sigue el fin. La mayor es de San Agustin: *Est abstinencia á cibo &c.::: Sed pro sola corporis castigatione cessatio* (ubi sup.) y de todos los mencionados arriba. Y la menor me parece evidente.

21. Pongamos dos hombres de igual apetito, de los quales al uno se le permitan refecciones suficientes, pero de solo pan, legumbres, y yervas. Y al otro solamente una codorniz en todo el dia; es evidente, que mayor maceracion, y castigation padecerá este, con su carne, y carne buena, que el otro, aunque se abstenga de la carne mas grossera: luego mejor se sigue el fin del Ayuno, por la parte que respecta á sola la abstinencia de refeccion: que por la que mira á la respectiva de carne.

22. Lo mismo proporcionalmente sucederá en el paralelo de los fingeros, si al primero se le permite una sola comida de carne, aunque sea grande; en contraposicion del otro, que aunque no la pruebe, almuerce, coma, meriende, y cené. En el qual caso, el primero ten-

drá.

drá afficcion; porque no dexará de tener hambre. Y el segundo estará alegre, porque no le inmutará esta passion inexorable.

23. No dexa de tener apoyo esta Doctrina en la mente de Christo. Es cierto, que quiso, y supone el Ayuno en sus Apostoles, y Discipulos, quando les dá el exemplo con la Diuturnidad del suyo. Y lo dá á entender en San Matheo: *Cum Ieiunetis*. Debe tambien creerse, que sería su mente, el que sus Discipulos enseñassen con el Ayuno á las gentes en los viages de su predicacion: porque es cierto, que Christo enseñó primero con su exemplo á los Discipulos, para que ellos despues hiciesen, lo que hizo Christo. Consta tambien del Evangelio: *Exemplum dedi vobis, ut ita, & vos faciatis*. (Ioann. cap. 13. 15.) Con que aviendo sido uno de los Exercicios de Christo, y no de los de menos consequencia, el Ayuno, quiso, que en la Doctrina exemplar de los Discipulos, tuviera no la menor cabida este exercicio. Y esto no obstante, atendiendo á la qualidad de las comidas, no les prohibe ninguna. Y así, aunque les manda, que ayunen, esto es, que se abstengan de refecciones, no les prohibe la qualidad de la comida, como que no es esencial para el Ayuno. Y así les dice: *Comedite, que aponuntur vobis. Manete edentes, & bibentes, que apud illos sunt*. (Luc. 10. v. 7. & 8.) en donde pido se note el relativo *que*, con el qual assertivamente les manda, que coman carne del mismo modo que lentejas; pues en las varias Provincias, que avian de andar, y gerarquias de gentes con quien las avian de aver, tan frecuente sería el ponerles carnes, como yervas, y legumbres.

§. VI.

24. **M**As: las mismas razones, que traen los Autores para persuadir, que es mas esencial la abstinencia de carne, que la privacion de multitud de refecciones, miradas á buena luz hacen por nuestro sentimiento. Azor, Sanchez, Trullench, Fagundez, Diana, y otros, que citan los Salmaticenses, se fundan, y estos mismos, en que la abstinencia respectiva á la carne, conduce mas para refrenar las concupiscencias de la misma carne, y que libre de estas, se pueda elevar el espiritu mas ázia su origen, que es Dios: *Quia illa magis conducit ad inordinatas concupiscencias refrenandas, mentemque in Deum elevandam*.

li

Pero

25 Pero esto es increíble, por mas que tanto Autor lo persuade, hecho paralelo con la abstinencia total, ò cuantitativa. Quien no vé, que han de refrenar mas la hambre, y apetito, absolutamente tomados, que el respectivo à materia determinada? Reproduzco aqui el mismo argumento del numero 21. y faco al theatro la experiencia. En los ocho, ò diez Lugares de esta Sierra, (y vale esto mismo para todo el mundo) à penas diez individuos de ellos comerán carne cotidianamente: manteniendose todo el resto de los demás, de pan, yerbas, y legumbres. Con todo esto es muy seguro, que están las concupiscencias de la carne, luxuria, ira, embidia, &c. tan vivas, si no están mas, en éstos, que en aquellos. Y à qualquiera de los del mayor numero, que le precisassen à comer tres perdices en tres dias, sin permitirle ni otro manjar, ni otra refeccion, se le apagarían todas las concupiscencias. Y querría bolver à su abstinencia de carne, y refecciones de legumbres.

26 Con que este argumento queda preocupado en quanto se funda, en creer, que la abstinencia respectiva, que es la que pertenece à la cualidad, sea mas maceratoria, tomada *seorsim*, que la absoluta, y que pertenece à la cantidad, también *seorsim* considerada. No obstante, que tantos, y tan insignes Maestros la han seguido.

27 Confirmolo mas, por el motivo, que dà Uvigantd, que tuvo la Iglesia para prohibir la carne, y es por la delectacion, y nutrimento luxurioso, que ministra. Pues quien no vé, que puede aver también delectacion, y nutrimento luxurioso en la comida permitida? La delectacion es casi trascendental à todos, pues à casi todos les oigo decir, que tienen mas gusto en la comida de ayuno; supongo, que muchos se engañan. Pero no tiene duda, que en la variedad, que incluye esta comida, puede tener mas elecciones el deleite. Por la parte luxuriosa aun es mas admitido. Los pescados maritimos están notados por graves Autores por aphrodisiacos; y segun su naturaleza por salazes. Ya se vé quan antiguo es el Proverbio: *Venus, è mari noscitur, luxuria ardet in undis*. Las legumbres, caracoles, y otras viandas de la infima classe, no tienen defavorizada su salacidad, ni aun con el vulgo. Pues la experiencia nos enseña, mayor efecto de esta causa, en los Plebeyos, no obstante, que su nutritura se debe à los manjares ultimos, que no en los Ciudadanos, que no se abstienen de la carne.

28 Y aora para mas prueba, arguyo de este modo: aquella parte no será esencial, ò será mas esencial respecto de otra, en el Ayuno, que puesta ella, pueda muy bien no seguirse el fin para que se impuso; y que quitada, pueda muy bien seguirse el fin, sin necesidad alguna de ella; *sed sic est*, que assi es la abstinencia de carne: luego, ò no es esencial, ò à lo menos es menos esencial, que la otra con quien se hace el paralelo. La menor es clara, y está bastantemente probada. Sin probar la carne, puede no aver maceracion, afficcion, ni castigo, y puede aver delectacion, y nutrimento luxurioso, como en la infima Plebe, y en la que no lo es, si en la cantidad no se abstienen. Comiendola puede aver maceracion, castigo, afficcion, y carencia de aquel pessimo nutrimento; con solo, el que la abstinencia de refeccion, ò propriamente abstinencia cuantitativa la acompaña: luego en la abstinencia cuantitativa está la esencia, y no en la cualidad, pues no es del caso.

29 A mas, que esta voz *Ayuno*, propriissima, è inmediatamente, recae, ò quiere decir abstinencia absoluta, ò abstinencia *quanta*. Es sentir del Padre Eligio Basco: *Et hinc ieiunus dicitur, qui necdum cibum sumpsit; quasi adhuc vacuus à cibo*. (num. 30. tom. 2.) de lo qual se puede inferir, que los Ayunos de la Escritura, y por los que se logró el fin tan exactamente, como consta de ella, solo tuvieron à la cantidad por constitutivo, supuesto, que en ellos no se observa otra expresion, que la de *Ayuno*.

30 Lo mismo digo, del que habla, y supone Christo en su Evangelio. Y en donde ay, à mi parecer, una prueba irrefragable, de que solo era Ayuno *quanto*, ò à lo menos, que se preciaban mas de este, que de la abstinencia de la carne. Porque, si por lo comun, no ay abstinencia de la cantidad, aunque no se coma carne, pueden muy bien estar gruesos, colorados, y de buena habitud, los abstinentes. Esto es evidente, en todo el vulgo Plebeyo, y en las Religiones, que no la prueban. Y por lo contrario, si la carencia es de comida absoluta; por lo comun se nota en el semblante. Pues aora notese, que son sin duda de estos segundos, los que ayunaban en tiempo de Christo, supuesto, que les manda, que disimulen el Ayuno; que manifiesta su semblante: *Unge caput tuum, & faciem tuam lava, ne videaris hominibus ieiunans*; luego: parece que este Ayuno, mas era respec-

ro à la cantidad, que à la qualidad de los manjares. Supongo, que pudo ser compuesto, como oy, y ser efecto de las dos abstinencias: pero à lo menos parece cierto, que no era solo de la primera.

§. VII.

31 **P**arece, que me he mostrado muy de la parte de excluir à la abstinencia de carne de la esencia del Ayuno. No quiero tanto; contentome, con que queden las dos partidas éque principales, y que igualmente compongan el Ayuno Quadragesimal, y temporario. Porque en la realidad, atendida la mas perfecta consecucion del fin, conspiran las dos partes grandemente, para que se siga tan favorable efecto. Me he detenido algo mas, y con bastante inclinacion en este pielago; porque llevaba por norte el combate de un abuso, que examinaré despues, y para que ha sido precisa la detencion sobre este punto.

32 Resta aun apartar de otro pantano. Es comun aprehension entre la gente, el que la abstinencia de la carne, y comida de manjares exangues, y de Ayuno, son unos formidables tropiezos para el curso de la vida, y de una salud tranquila. Error notable, y con tan corto fundamento, como pueda mantenerse error alguno! No le encuentro otro motivo, para averse hecho lugar en la creencia, que el aparente de estar mas acostumbrada la naturaleza à essa comida. Millares de años no tuvo otro mantenimiento el Universo, que el de los frutos, yervas, y legumbres; y jamàs estuvo la naturaleza mas robusta. Cierro es, que despues del Diluvio, se permitiò la carne, para que por su mejor substancia supliesse la tabescencia de los vegetales, que por la prolixa inundacion les sobrevino. Pero aunque entrò la sustitucion por la debilidad del mantenimiento, no se les introduxo por esso alguna qualidad enemiga de la naturaleza: siempre se quedaron capaces de mantenerla, como amiga, porque fueron criadas para esso, como primer destino suyo, por muchos años; assi como le debió de quedar à la carne el refavio de prohibida por otros muchos siglos.

33 Ni la abstinencia absoluta, ni la respectiva à la carne, son en detrimento de la vida, ni de la salud, sino que evidentemente tiran gages de frutos de arbol de la Vida. Es del Espiritu Santo esta doc-

trina:

trina: *Propter crapulam*, dice (Eccles. 31.) *multi obierunt, qui autem abstiniens est adiicit sibi vitam*. Y por lo contrario la demasiada comida, es un perenne fomento de la enfermedad hasta la muerte: *In multis escis enim*, dice el mismo texto, *erit infirmitas*. Madre de la sanidad llaman à la abstinencia San Juan Chrysostomo. (*super Epist. ad Hebr.*) y San Geronimo, (*Epist. ad fun.*) y efectriz de la vida corporal sana, y deleitable, Santo Thomàs de Aquino. (*quest. 147.*) Pero que me detengo en persuadir utilidades de la templanza, y detrimentos de la ingubliez. Juzgo, que no ay Autor Sagrado, Profano, Historico, ni Medico, en donde à cada passo no se hallen amontonados los exemplos. Mas, dice Petronio, *que marò la gula, que el cuchillo*. (*de Republic.*) y, *Quantum enim hac sobrietas saluti conferat, verbis explicari non potest*, exclama el Grande Medico Pablo Zaquias. (*pag. 349.*)

34 Por lo respectivo à la carne, es tan palpable la preocupacion de las gentes. Ella no contribuye con alguna propiedad positiva necesaria, mas que la que le ha ganado la destemplanza, y la costumbre. Pues la partida de familiar à nuestra naturaleza, es no mas de dicho, sin examen verdadero. Esta familiaridad solo puede ser por dos principios, y son, ò por la facil actuacion en el estomago, ò por la mejor nutricion que nos dispensa. Y quan lexos este de probar su decisoria por ninguno de los dos capitulos, es patente. Millares de manjares son de mas facil coccion, que la carne; y yo creo, que en el comun de los alimentos, es absolutamente la carne la que mas se resiste à los esfuerzos de la disolucion. Ella siempre necessita de coccion grande antes, y mayor despues; y muchos de otros alimentos no la necesitan antes, y la del estomago harto corta.

35 Si las formidables cenas, y comidas, que cuenta Jonstonio (*de const. nat.*) que hicieron los Romanos huvieran sido de carnes, es muy probable, que huviera acabado con ellos la voracidad; pero es de notar, que el mayor cuidado de su gula se destinaba à los pescados. Sè muy bien, que los celebres Juan Astruc, y Nicolás Andry, Parisienses, estan muy de parte de la preferencia, por las carnes, contra el grande Hecquet, que se declaró por los pescados, y legumbres. El impugnar las razones de aquellos, no es para aqui, porque no hacen mucho à este assumpto; siendo cierto, que ellos lo defienden, por sequela de la fermentacion estomacal, que defendian; y quedando es-

ta

ta en el estado de congerura, nos daran licencia por aora, para decir, que las razones de Hecquet se quedan con sobrada fuerza. Lo cierto es, que el Espiritu Santo, amante de la salud corporal de los hombres, como de la del espíritu, nos amonesta para esta, y aquella, así: *Noli esse . . . in comessationibus eorum, qui carnes ad vescendum conferunt.* (Prov. 23.)

36 Ningun Philosopho hasta aora, segun las Historias, supo señalar dieta favorable para la salud, y alargar la vida, que Pythagoras, de aqui el nombre de Dieta Pythagorica. Pues por ella lograban sus discipulos, y todos los que la practicaron una salud indeleble, y una vida harto crecida. Pero debe saberse, que el preleminar de sus leyes, era la prohibicion de las carnes, concediendo el uso de yerbas, y legumbres. Y porque este error tiene el mayor patrocinio entre los Medicos, de solo los Medicos, he de proponer las doctrinas. Oigase à Baglivio: *Causa quoque, qua vetitum erat Pythagoreis alium carnibus vesci non: sed quia olera, fructusque terra: talem in sanguine temperiem, dulcedinem, atque simplicitatem inducunt, qua: difficultè, vel in morbos solvitur fermentatione, est, & ebullitione, vel ansantia præbet animi affectibus iræ, concupiscentiæ, alijque ut excitentur nimiumque ferbiant, ac ferociant, &c.* (cap. 14. pag. 390.)

37 Este mismo Autor atribuye la longevidad de los antiguos al uso de leche, frutas, y yerbas con abstinencia de la carne. Y Philipo Guiberto Medico Parisense da por indubitable, *verissimum est*, que la robustez, agilidad, hermosura, y corpulencia era efecto de la mayor templanza, respecto à nuestros tiempos. (pag. 390.)

38 Todo lo dicho hasta aqui es preciso consequiente à la pessima corrupcion à que esta sujeta la carne si prontamente no se disuelve, y su resistencia à la facil resolucion. Todo el mundo sabe, y mejor los Medicos, lo dispuesta que es à la fermentacion corruptiva si mucho mas si la circunda calor, y alguna humedad en el ambiente. Pues quien no ve estos dos principios en el estomago? Y aunque el ácido salibal, segun los modernos, y la facultad natural, segun los antiguos, deban oponerse à este daño, quien podrá asegurar, que siempre estaran prontas estas facultades, y ultimamente activas para prohibir aquel mal término? Lo contrario debera ser lo mas frecuente. Como que rara vez faltara enerbante, que impida la actividad

de

de los fermentos en esta entraña, mayormente en los poco sobrios; por lo que debera seguirse la detencion, y corrupcion, que de qualquiera alimento teme formidablemente Etmullero. (pag. 101.)

39 De aqui es, el averla mirado, y juntamente muchos Medicos, como obstaculo preciso de la salud tranquila. En Porfirio Philosopho (*lib. de abst.*) se lee averla prohibido los Antiguos por su corrupcion precisa, è inexorable. Plutarco (*de sanit. tuend.*) teme grandemente las malas reliquias de los recrementos de la carne en el ventriculo, como causatrices de gravissimas dolencias. Rasis, (*lib. 2. de pest.*) y Avenzoar, (*lib. 3. Theisir.*) la vedan à los sanos en tiempo de peste, porque no comience la corrupcion por ella en los humores para premio del contagio. Bernardino Ramazini asegura, *que siendo la carne por naturaleza sujeta à la corrupcion, no puede dexar de reducirse en humores de la misma indole.* (pag. 421.) Y en Bruverino, Autor que muy expofesso escrivio esta materia, se leen exemplos, que acriminan contra aquel mantenimiento. (*de re cib.*) Y segun Herman Boearave en su Hygiena, deben huirse formidablemente los alimentos muy sujetos à la putrefaccion, para manutencion de la salud. No ignorando nadie la idoneidad à este termino de las carnes, como extravió en las yerbas, y legumbres.

40 Por lo contrario, estan muchissimos, y graves Autores declarados à favor de las yerbas, y pescados. La unica vez que Hippocrates hace mencion de la carne en su libro de *Vetus ratione in acutis*, es para demostrarla baxo la especie de cabruna, y de baca, que sin duda entonces no debian de estar otras en uso. Y la unica vez tambien, que menciona los pescados, es para recomendar su pasto: *Utantur autem de piscibus coctis.* (pag. mihi 393.) Galeno, (*lib. de bon. & mal. suc. & alim. facul.*) Oribasio, (*lib. 3.*) Simeon Sethi, (*de alim.*) y Cardano, (*lib. 2.*) alaban grandemente à los pescados, especialmente maritimos, saxatiles, y salados, como que son materia de bonissimo jugo alimenticio: *Porrò alimentum, quod ex piscibus saxatilibus sumitur, non modo ad coquendum est facile, sed hominum etiam corporibus est saluberrimum, ut quod sanguinem medium consistentiam generet,* escrivio el Pergameno. Esto es por parte de los Medicos antiguos, ù de su *systema*, que de los modernos aun es mayor el partido. Francisco Bacon, (*Hist. vit. & mort.*) Philipo Hecquet, Luis Le-

meri,

meri, Sydenham, y Etmullero abiertamente los prefieren, con tal, que el apetito positivamente no los huya.

41 Por las legumbres, y yerbas ay mas razon, tomada del principio arriba insinuado, respecto à la prontitud, ò tardanza de la corrupcion. Quien no ve esta ventaja claramente en las yerbas, y legumbres? De estas, primero se logrará el polvo, por su vegez, que un vestigio de podrecidas; y de aquellas, aunque algunas se sugeten, por su demasiada humedad à este termino, es tan inofensivo, que en algunas es agradable, segun las testificaciones del olfato.

42 Quien no ve tambien, para mayor prueba, verificado el texto del 29. del Ecclesiastico, que dice: *Principio de la vida del Hombre es el Agua, y el Pan,* y una perfecta imagen de la sanidad, y longevidad de los antediluvianos, en el mayor numero de gentes en la infima plebe, que con solo pan, y sopas, unos; y otros con yerbas, pan, y legumbres gozan de salud mas perfecta, agilidad, y robustez, que los carnivoros? Advierto, que hasta aora, solo hablo de los alimentos por respecto à los sanos, despues se hablará para los enfermos.

43 Queda, pues visto, que segun la razon, autoridad, y experiencia, no es dañoso el Ayuno, ni en quanto à la qualidad, ni quantidad; y configuientemente verdadero el sentir de muchos Autores, de que tuvo la Iglesia igualmente presentes la salud corporal, que la espiritual en la institucion del Ayuno Quadragesimal, y Temporario. De estos son Alexandro Petronio, (*de vict. Rom.*) Pablo Zaquias, (*lib. 5.*) y otros Canonistas, y Medicos. Por lo qual, y porque especialmente contribuía el Ayuno de Quaresma, para la salud, atendido su efecto, y à la estacion anual en que se coloca, estan Lescio, Filiucio, Codronch, Fontech, Barbossa, y otros, que sigue, y cita Zaquias. (Y ultimamente advierto, que la opinion de que el Ayuno era inexcusable à la salud, es uno de los argumentos contra su imposicion por la Iglesia, de que se valia Erasmo Herege, y que constantemente confutó Alberto Pio.

44 Dixe arriba, que este error es aun mas hijo de los mismos Medicos, que de la intemperancia de las gentes: por lo qual les apuntaré aqui una partida del grande Medico, Phylosopho, y Escriturario Francisco Valles: asi se explica: *Ex dictis aperte constat, quam salienter, ut alia omnia, illud quoque ab Ecclesia statutum sit, ut longum*

gum ieiunium, & esu piscium, ac leguminum, & olerum verè medio potius, quam alio tempore singulis annis repetat: eo enim tempore quam minimum officit valetudini, imò verò, quam multis etiam est sanitatis causa, &c. Y en fin prosigue, que es muy conforme à buena medicina, y à los preceptos del divino Hyppocrates. Por lo qual debiera observarse por sola la comodidad de la salud, aun sin el Precepto de la Iglesia. (*com. in 1. Aphor.*)

45 Dicho esto, quien no se duele, viendo la mayor parte de Mag-nates Ecclesiasticos, y Seculares relaxar absolutamente este Precepto en la Quaresma, y de allí à pocos dias sangrarse, purgarse, y repurgarse para minorar las reliquias de su glotoneria? Pudiendo, con ser obedientes à la Iglesia, relevarse naturalmente de las incomodidades de tan perversas evacuaciones, las que, no à pocos, llebaron antes de tiempo al sepulcro.

§. VIII.

46 **C**ONtra la robustez de estas razones solo hace frente una, y que está entre los que se capitulan fuera del Vulgo. Verdad es, que si ella fuese verdadera, y no tubiese por Padrinos nuestro apetito, y amor proprio, era muy suficiente para derrocar aquella firmeza. Esta es la persuasion, tomada de la experiencia individual de que à este, ò el otro sugeto le hace daño. Si esto fuese cierto, por reflexion ingenua, era razon concluyente. Pero que à la ligera se hacen las pruebas para certificarse de esta causa!

47 Es phisica, y moralmente imposible, el que dexé de hacer mal, en el sentido que toman este mal, la comida un dia, dos, y tres de ayuno, despues de muchos dias de costumbre con la carne. Examinaremos el mal, y señalaremos los moribos. Aquel se reduce por lo comun, à sentir alguna laxitud, inquietud, borborigmos, replecion, tardanza en la coccion, y algun flato. Estos son los mas decantados daños de que se lamentan. Y acaso son bastantes, aun quando fuese diuturna la destemplanza? Creo que no. Siendo cierto, que muchos dias sucede lo mismo comiendo carne, ò porque se adelantó la cantidad, ò porque se introduxo algun manjar nuevo, ò disforme al sugeto. No obstante lo qual ninguno dexa por esso de comer carne abso-

lutamente. Acuerdome aqui de una reflexion del piadoso Francès el Padre Bourdalovè: *No debernos valernos, dice, para romper el Ayuno de una ligera indisposicion, pues segun esta regla, la ley del Ayuno seria ley chymérica, porque no avria persona en el Christianismo, que no estableseffesse essenta de él. Si el Ayuno no nos incomodasse algo, él no seria lo que debe ser.* (Serm. de Cen.)

48 Pero aun es mas condolible el saber, que lo mas que esto se padeceria son tres, ò quatro dias, como tendrá qualquiera la experiencia, si quiere probarlo, y apartarse de la preocupacion. Los motivos, porque no puede dexar de hacer aquel efecto la comida de ayuno, se reducen à tres capitulos. El primero es, que se añade mas de lo ordinario, por lo mas apetitoso de las viandas, variedad de ellas; y si al mismo tiempo tambien se ayuna, es motivo para aumentar mas la cantidad. Este es transcendental à todo genero de gentes. El segundo, la mucha eterogeneidad de los manjares en los que pasan de la mediana gerarquia. Y el tercero, la desproporcion de los jugos del estomago con los alimentos.

49 Por el primer capitulo son indispensables los flatos, laxitud, replecion, y mayor detencion en el estomago. Pero quan remediabile sea esto, cercenándole à la hambre aparente algo de su demasia, à qualquiera le es patente.

50 Por el segundo, son de mas mala condicion las consecuencias. No ay veneno clandestino mas formidable contra la salud, que la multitud especifica de manjares aun mismo tiempo. Y no ay comida de ayuno en la mesa de los Proceres, y de mediana posibilidad, en que no se atropellen estos venenos. En las doctrinas Galénica, y Chymica tiene favorable el partido esta proposicion, que sea el calor el agente, que sean los fermentos, porque ni estos, ni aquel pueden tener la universalidad para disolver, ni obrar, que necessita una multitud de distintas substancias: *Nihil quidem deterius est, decia Avicena, quam diversa nutrientia simul adiungere.* (lib. 1. fen. 1.) Lo mismo Heredia, añadiendoles el epíteto de venenos. (to. 2. de morb. pop.) Pero mas claramente Baglivio, Etmullero, y Bernardino Ramazini. Expongo à este por todos: *Augetur quoque malum, quo maior erit ciborum varietas, & conditura, quæ uno eodemque fermento ventriculi non possunt uniformiter confici, multò minus in alijs corporis officinis conveni-*

venienti mixtura in unicam redigi formam; sic viciato sanguine functiones omnes laeduntur. (32. de tue. prin. val.) Y quien no ve patente este motivo aun en la comida mas simple de vigilia?

51 Estos dos capitulos son notables à todo hombre; el tercero es mas aspectable à la Medicina. Es cierto, que todos los jugos de nuestro cuerpo son hijos de los alimentos, que nos nutren. Y parece conforme, que los jugos, y fermentos que deben su origen à una especie de manjares, tengan mas proporcion con los manjares de la misma especie. De aqui es, que los que padecen Pica, ò otra hambre bastarda, quanto mas comen barro, tierra, sal, carbon, &c. mas lo apetecen, porque se van aumentando los fermentos peculiares à aquellas inmundicias, porque estas prestan materia, para la existencia de ellos; con que del mismo modo debe aver alguna improporcion con el fermento, que debe su essencia à la carne para disolver los pescados, yerbas, &c. hasta que poco, à poco, y por algunos dias bayan mudando de textura las particulas del fermentante.

52 Y ve aqui, que los tres motivos, en medio de ser causa de aquellos formidables efectos, no passa su esfera activa de dos, à tres dias. Y ultimamente, quieres remedio eficaz para comer de vigilia, sin el menor daño sensible? Contentate con poca cantidad, no abundes de distintos alimentos, y aparta la imaginacion de aprehender antes de comer, comiendo, y despues de la comida en si te hará, ò no daño la abstinencia, y cesarán laxitud, flatos, destemplanza, e inquietudes. Y si no, siendo imposible, como dixé, el que dexen de suceder estas destemplanzas à la comida de vigilia, especialmente al principio, de las que te parezca que tienes derecho legitimo à escusarte, sin faltar ni un apice à tu gusto, y conveniencia, haz borrar desde luego este Precepto de el Catalogo de los de la Iglesia; porque à ninguno pueden faltarle estos mismos motivos, si con el amor lince los atisba.

53 Advierto tambien, que se procede por lo comun iniquamente en la causa de condenar por dañosa la comida de vigilia en este, ò otro individuo; porque à su assumpcion generica se siga alguna incomodidad. Es cierto, que todo lo que por ella se come, no puede hacer el daño; pues muchas cosas son pasto el dia de ayuno, que lo son tambien en los de carne, como yerbas, alubias, garbanzos, &c.

con que absolutamente no puede aquella comida ser dañosa, sino q̄, lo mas lo será algún manjar particular de los que la componen. De ningún alimento de vigilia se escriben las malas propiedades, q̄ de algunas carnes; y esto no obstante, no se abandona la carne, porque aquellas particulares hagan mal efecto, el verso de la Salernitana es prueba del antiguo sentir contra la carne de buey, cabra, y liebre, como nocivas à sanos, y à dolientes. De las ánades, palomas caferas, y ganfos, no ay Autor que no diga, que engendran mala sangre, y malos jugos, y à las codornices las dan, positivamente por causadoras de malísimas enfermedades, como son alferecia, y otros afectos convulsivos, Galeno, y Senerto. (pag. 589. tom. 1.) Si aquello se escribiese de algún manjar de ayuno, que sería? Pero aunque esto sucediese, y que efectivamente algún alimento hiciesse daño, no será mas razonable probarle su iniquidad al malo, y excluirlo, sin condenar los buenos? Acaso en los dias de carne te mudas al ayuno, porque v.g. el tocino, manos de ternera, baca, ù otra cosa particular te haga notable daño? No por cierto: sino que profiguiendo con la carne, te abstienes del manjar dañoso. Pues por que no asì en el Ayuno, compeliendote el Precepto de abstinencia de la carne? Mayormente haciendo tan larga selva de alimentos de vigilia con el saludable beneficio de la Bula.

54 A otro reo se condena en esta causa sobre deposicion de testigos muy falsos, y asì es tambien harto iniqua la sentençia. Yo no sé con que motivo à voz de tumulto se capitula al Aceite como enemigo capital de la Naturaleza. Ni la autoridad, ni la razon, ni la experiencia sin preocupacion le condenan: antes bien, lexos de darle por iniquo, le apadrinan beneficioso. Que rara es la gradacion de los lentes en la Dioptrica de nuestra imaginacion, quando es Mathematico el Amor proprio! No tan solamente inmutan las distancias, sino que tambien hacen formidables las essencias.

55 La autoridad clama à su favor. No ay Autor de nota, que no le señale virtudes provechosas. Y que, no lo son el *calentar, y humedecer moderadamente, laxar, y mover el vientre, y digerir*? Por lo que le adjudican el *ser vulnerario insigne, corregir las arideces del pecho, mitigar los torminos de el vientre en los colicos, mover la orina, y consolidar sus conductos*: los celebres Escrodero, Etmullero,

y

y Federico Hofmano, (*in reg. veg.*) el uso *intus* de aceite, y sal le dà Aristoteles por muy proprio para alargar la vida: à quien subscribe Cardano añadiendo la miel, y leche. (*apud Mang.*)

56 Borello en sus Centurias aconseja el uso de una migaja de pan tostada, y embebida en aceite por las mañanas, para conservar el vientre fluxible. Confirmanlo Etmullero, Manget, y Thomàs Burnet. El uso quotidiano con cerbeza, en tan grande cantidad como se necesita hasta que el sudor salga aceitoso, es exercitado en Uvestphalia para los vulnerados, como atestigua Escrodero. Y aunque el Aceite no tubiesse otra buena propiedad, que estas dos ultimas, eran bastantes para absolverlo de qualquiera crimen impuesto. Donde están, pues, los malos efectos de este liquido? En los Autores clasicos no los hallo.

57 La razon tampoco halla camino para condenarlo. Ni tomando el fundamento de la Phylosophia antigua, ni de la moderna. Por aquella, su gran Patrono Aristoteles le bonifica; y es conseqüente à la moderacion, que le adjudican en las dos qualidades mas benignas, calor, y humedad. Por la parte Chymica, aun està la razon mas de su parte, atendido al juicio de las gentes. Estas no hallan malignidad en las partes pingües de los animales, supuesto, que las autorizan con su apetito, y uso. Y el Aceite segun el juicio de la Chymica no se diferencia de las enjundias, que en ser la sal de estas mas volatil, y el de aquel ácido fixo; pero en la substancia sulphurea, que es su essential constitutivo, es Análogo con las enjundias.

58 La experiencia puede estar por una, y otra parte. Supongo por cierto, que algun individuo sentirà incomodidad con el aceite. Pero quantos son los millares, que lo gastan diariamente sin novedad alguna? Dexo el tumulto de la Plebe, sobre ser la mayor parte, y hago tambien cuenta con las Religiones, que quotidianamente le canonizan por bueno, con el efecto de la salud, y robustez de que gozan. A mas, que para la inmutacion que causa en algun fugeto, està el remedio de la parsimonia. Usando de poca cantidad, es imposible el mal efecto. Y en esto va uniforme con el Aceite de los animales; pues su mayor cantidad por alimento, aun trae mas criminales conseqüencias. Donde están, repito, las iniquidades del Aceite? Creo, y con fundamento, que solo en la imaginacion delincuente de los hombres.

Ad.

59 Advierto, que para lograr el beneficio de este jugo, sin el temor del daño, debe gastarse lo mas reciente que se pueda. De ningun modo se use, para pasto, el que pasó de un año, porque de este, ya puede tener mala consecuencia. Pues estando sujeto à ranciarse, como las grosuras de animales, adquiere por esta pessima modificación las malas propiedades de encender algo, y ser ofensor de las fauces, y pulmones. Para el uso externo, el mas antiguo; para el interno es el mejor el mas reciente. Advierto tambien a los que tengan cosecha de él, ò hagan reposicion de alguna cantidad, que no pongan el nuevo sobre la amurca, ò residuos del viejo; porque se le da con esto un principio preciso de ranciarse desde luego. Porque las particulas empyreumaticas de que ya consta el antiguo, aunque para el gusto, parezca que están obtundidas por las ramosas del nuevo, no pueden dexar de manifestar su eficacia en las disoluciones de nuestras interiores oficinas.

§. IX.

60 **E**Ntramos ya à la Palestra principal de nuestro assumpto, que son los motivos, y respetos de la dispensa. Y su puesto que en el Precepto se incluyen dos abstinencias, esto es, quantitativa, ò absoluta, y respectiva, ò de qualidad; examinaremos primero, si dispensada por motivo razonable la abstinencia respectiva, ò de carne, queda dispensada la quantitativa, ò de unica refeccion. Y despues, por que causas pueda dispensarse esta sin aquella; y en quales, aunque se dispense aquella, deberá tener esta subsistencia.

61 Aunque es lucido, y grave el cumulo de Autores, que están de parte de que el dispensado para la carne, lo está tambien para la cena, no me atimida el explicar mi voto, tal qual sea, à favor de la contraria. A qualquiera racional, supongo, que le sucederá lo mismo; en las materias opinables, si halla que la razon que tiene es mas activa, que la que motivò à los Autores por el contrario sentimiento. Es evidente, que el peso que dà la autoridad à una opinion, no es solitariamente porque el Autor lo dice, sino porque lo siente; y este sentimiento es hijo de alguna razon, que le hace fuerza. De otro modo sería autoridad de capricho, y agena de la seriedad, y solemnidad de una materia grave.

Pues

62 Pues vé aqui, que la razon que señalan Toledo, Diana, Azor, Mastrio, y Cayetano, que son los principales Autores de aquella sentencia, es à mi parecer insuficiente. La de Cayetano, abiertamente está destruida por el P. Martin Uviganth. (*tract. 4. de prac. Eccl.*) Pero porque esta coincide con la de los otros, propondremos la de todos. Se reduce, à que siendo el constitutivo esencial del Ayuno la abstinencia de carne, y la unica comida, solo parte menor, ò menos esencial, apartada aquella, no puede subsistir el todo; y por consecuencia destruido el Ayuno, no ay obligacion de mantener aquel pequeño vestigio de él, que es la abstinencia de cena.

63 Cayetano lo confirma con la paridad del compuesto fisico y en el qual arrancado el primo-constitutivo, se deshace el todo. Este es el principal, y acaso unico argumento de esta parte; porque aunque aya alguno otro, ò no le lleban todos, ò es de poca consideracion su actividad.

64 Esforcè arriba en los Paragrafos quinto, y sexto la opinion de que sea la abstinencia quantitativa, igual, ò acaso mas esencial, que de la carne, para componer el Ayuno. Con que si subsisten mis pruebas, ya se vé, que queda enérbado el fundamento de estos Autores. Pero si por su debilidad, no pudiesen mantenerse, contra el corriente de aquella autoridad, añadirè estribos à la doctrina.

65 Por parte de la Autoridad tambien están algunos modernos à mi favor, como son Pablo Zaquias, el citado Uviganth, y el Padre La-Croix (*lib. 3. p. 2. n. 1269.*) con Hurtado. Pero con señalar à los Padres Salmanticensés àzia mi parte, juzgo, que caerá mucho de el equilibrio, en la Estatica de los Doctos, mi pensamiento. En ellos se puede ver la respuesta à los argumentos contrarios, y su robustez. (*T. Mor. de 3. dec. pag. 380.*) Así tambien como la disparidad del similitud de Cayetano en el P. Uviganth, en donde concluye; que en los Preceptos Eclesiasticos se debe mirar el fin: y que reflexionado el de el Ayuno, es consequente, que el que no pueda cumplirlo todo, *tenetur ad partem.* (ubi sup.)

66 Por la razon arguyo así. Los Preceptos propuestos por modo de Estatuto comun, aunque no obligan de un mismo modo à todos, como es cierto, obligan *sub mortali* à cada uno, segun que pueda seguirse en el fin del Legislador; *sed sic est*, que, aunque por alguna

guna

guna razon se dispense la carne, puede aun seguirse el fin del Legislador, absteniendose de la multitud de comidas: luego obliga *sub mortali* esta abstinencia, aunque se dispense la otra.

67 La mayor es de Santo Thomàs, con que responde à un argumento, dice así: *Ad secundum dicendum, quod precepta, quae per modum communis statutis proponuntur, non eodem modo obligant omnes, sed secundum quod requiritur ad finem quem Legislator intendit. Cuius auctoritatem, si aliquis statutum transgrediendo contemnat, vel hoc modo (notele) transgrediatur, quod impediatur finis quem intendit, peccat mortaliter talis transgressor.* (2. 2. q. 147. art. 3.) La menor, es *per se nota*, pues con la abstinencia de comidas se puede seguir el fin de la Iglesia, que es la maceracion, aficcion, y ablacion de las concupiscencias, segun la Escritura, Santos, y Doctores. La consecuencia me parece que se sigue.

68 A mas, que la posibilidad de existir la una parte del Precepto, sin la otra, con la obligacion *sub mortali*, quien no la ve en los adolescentes, desde siete à veinte y un años; à los quales solo se les prohíbe la carne, y no se les manda el Ayuno? Con que existe el Precepto, con sola la existencia de una parte: y esso solo, porque la necesidad de refecciones en essa edad la dispensa: luego, si otra necesidad dispensa la otra parte, por que no deberá subsistir con la una siendo igualmente posible?

69 De aqui se sigue con evidencia, que la materia de este Precepto es divisible, con existencia por sí de cada parte. Es doctrina tambien de los Padres Salmanticenses: *Diversum*, dicen, *est preceptum ieiunandi, & abstinendi à carnibus* (tom. 5. pag. 608.) Y sobre este fundamento, tambien se ve, que en cierto modo no puede ser muy sano el llevar, ni defender oy la opinion contraria, aviendo proposicion condenada por Inocencio XI. con quien abiertamente coincide. La proposicion es la 54. que dice: *El que no puede rezar Maytines, y Laudes, aunque pueda rezar las demás horas, no está obligado à rezarlas, porque la mayor parte atrae à sí la menor.* En cuya explicacion todos los Autores que la tomaron à su cargo, fundan la razon en que siendo divisible el Precepto, ay obligacion *sub mortali* à la parte que se pueda, sin que valga el esugio frívolo incluido en la proposicion, de que la mayor atraiga à sí la menor parte: *sed sic est*, que en la ma-

teria del Ayuno ay dos partes separables, con existencia por sí, como se viò arriba: luego ay obligacion de observar la parte que se pueda, aunque por la necesidad se relaxe la otra. Y consiguientemente se ve lo mucho que coinciden las dos proposiciones.

70 Por esso el Sabio, y Religioso Colegio Salmantino, llegando al termino de esta question, confiesa su perplegidad para decirlo, por el peso de los Autores, que lo afirman: pero se resuelve por nuestro sentir, haciéndoles grande fuerza à aquellos Doctos la dicha proposicion condenada. Demodo, que disculpan à los de la contraria; ò como que lo afirmaron antes, que se condenasse la proposicion, ò que no han advertido su coincidencia con la de nuestro assumpto. (*ubi sup.*)

§. X.

71 **A** Cerquémonos ya mas à nuestro punto. Es cierto, pues; que ay casos, en que la necesidad dispensa, ò todo, ò à alguna de las partes de este Precepto. Cuya declaracion, por lo mas, se sujeta à la Medicina. Ay motivos suficientes, en que se debe dispensar todo: estos son los menos, los ay para dispensar la abstinencia de cantidad solamente: y estos son los mas. Y los debe aver para dispensar la abstinencia de carne, quedando inmutable la forma del Ayuno: y estos, ni son los mas, ni son los menos. Aunque generalmente de todos ay necesidad en pocas ocasiones.

72 Pero antes de examinar unos, ni otros motivos, es muy del caso hacer las siguientes advertencias. Lo primero, que no toda incomodidad en la salud escusa del ayuno: porque como discretamente dice Pablo Zaquias: *Vix potest dici ieiunare, qui ex ieiunia nullum perceperit corporis incomodum.* Y seria fuerte cosa excluir al Ayuno, porque hace el efecto para que lo determinaron Dios, y su Iglesia. Chymera, mas que Precepto seria entonces, como insinuò el Padre Bourdalovè.

73 Tampoco, aunque sea algo sensible el daño, debe absolutamente dispensarse. Digo *mas sensible*, como una ephemera, dolor de cabeza, gravacion de estomago, ructos impertinentes: porque primero deberá examinarse, si causa absolutamente el daño todo el Ayuno. A algunos solo les incomodará algun alimento particular de los

que comieron; el qual quitado, quedará inocente el Precepto. A otros, porque serán debiles de fermentos en el estomago, les dañará la mucha cantidad en una comida, con cuya parsimonia quedarán indemnes. Y si, por su exercicio necesitassen de mas alimento, con dispensar la una parte podrán muy bien llevarlo. Son proposiciones del citado Zaquias de doctrina de Valles, Cornhonerio, y otros, muy conformes á buena Medicina, y á la equidad de la ley, y de los individuos.

74. Esto insinuado puede establecerse la siguiente, como maxima universal, para regla del verdadero motivo para las dispensas, tanto de parte de los Medicos, como de los Consultores. Siempre que ni el trabajo, ni la enfermedad fuessen bastantes por sí, para afligir, y macerar la carne de modo, que no la lugeten las pasiones, especialmente la concupiscencia, *debe observarse el Precepto*. Esta regla es tomada de la doctrina de Santo Thomás apuntada arriba. En donde dice el Santo, que peca mortalmente el transgressor de la ley, quando se impide el fin del Legislador: *Si aliquis transgrediendo statutum, contemnit, vel hoc modo transgrediat, quod impediatur finis, quem intendit, peccat mortaliter*. Y de donde legitimamente se infiere, que en las enfermedades habituales, que ellas no basten á detener los impetus irascibles, y concupiscibles, peca mortalmente el que no ayuna; está tambien por este sentimiento el P. Martin Uvigant.

75. Pero llegando á nuestro assumpto; supongo con Reiffenstuel (conc. 7. pag. 430.) nuestro célebre Benedictino Babentuber, (de prac. Eccles.) el Padre Basseo, (tom. 2. pag. 8.) y Pablo Zaquias, que la abstinenca de carne no se puede dispensar sin grave motivo. Es expresion del primero citado: *Comestio carnitum, dice, multo difficilias, nec nisi ratione gravioris necessitatis conceditur*. Esto lo dicen como Moralistas. Aun lo dirian mejor, si hablassen como Medicos.

76. Es cierto, que solo la necesidad dispensa al Precepto. Y es certísimo, que ay necesidad en pocas ocasiones, de la carne, para los enfermos. Es regla casi universal, y practica comun de antiguos, y modernos, el que el pasto en las enfermedades sea tenue, y de la mas facil coccion. Por esso aun quando señalan carne, ó caldo de ella; la piden de pollo, perdiz joven, ó cosa semejante. Pero anteponiendo los huevos frescos blandos, y el uso de las yerbas. Veanse Gale-

no, (atten. vic.) Uvelechio, (decad. 3.) Jonstonio, (in hygien.) Suvvalve, (in querel.) y otros que cita, y sigue Jorge Franco. Veanse tambien Daniel Senerto, y Francisco Silbio. Y en fin, quien no vé á las carnes en la cathgoria de los alimentos gruesos, y de tardas ac- tuaciones?

77. Pero lo que es mas, el que positivamente están declarados contra la carne en la enfermedad los mas Autores. En la fiebre, que es el afecto mas temido, y en donde parece que debiera probar su necesidad la carne, la repudia Etmullero: *Carnes, dice, sicuti ipsi ingrata sunt, ita etiam noxie*. (de feb.) Juan Doleo, y Francisco Piens conspiran contra ella de este modo: *Abstineant ergo à carnibus febricitantes, sed iuscula tenuia refrigerantibus condita assumant*. (de feb.) Jorge Baglivio observò malos efectos en la comida de carne con muchos de sus febricitantes: y es configuiente á su adopcion de causa en el mesenterico, la abstinenca de alimentos de crasa indole. Carlos Musitano se explica contra la carne, y cantidad de comida en los que tienen fiebre, como que sea obstaculo fortissimo para la curacion, al passo que son fomento de la fiebre. (cap. 25. de feb.) Ramazini exclama contra ella en las fiebres epidémicas. (const. epid.) Y en fin, en casi todas las fiebres debe ser dañosa, sobre el fundamento de Etmullero, que estriba en el aborrecimiento á ella del enfermo: *Iusculum enim carnis optimum, in febricitantis stomacho, qui illud abhorret cadaveri- satur, & corruptitur*. (cap. 3. pag. 70.)

78. Y si á la antigüedad rendemos la vista, se hallará el mismo testimonio. Ronseo, Cardano, y Galeno preferian el pescado á las carnes en los febricitantes. Y á mas de la resignacion de los Medicos, como se lee en Jonstonio, y Zaquias, se vé una partida en San Pablo, que prueba ciertamente, que el alimento de los enfermos de aquel tiempo era solamente yerbas: *Qui autem infirmus est, dice el Santo, plus manducet*. (14. ad Rom. v. 2.)

79. No por esto quiero, que absolutamente en las fiebres se alimente de ayuno el enfermo. Pretendo lo primero, que se sepa, que no es medicamento la carne para los febricitantes, ni alimento necesario en todas las fiebres, supuesto que Autores de tanta nota, sin tener presente mi motivo, y no mas que por la razón médica, aun la dan por sospechosa. Pretendo mas: que en las tercianas, quatuor-

y ephemerás, aunque sean continuas, no ay necesidad de la dispensa de la carne, si no acompaña alguna grande devilidad al enfermo por la diuturnidad, ò malicia de la fiebre. Antes podrá ser mas seguro, que las curará la abstinencia de ella, como las cura toda abstinencia en los Turcos, para los que es casi el unico remedio de sus fiebres. (*apud Anst.*) Y persuado tambien, como yá lo advertí en el Discurso de Fiebres, que aun en las agudas, y malignas se huía de hacer instancia al enfermo para que coma la carne. Siendo solamente laudable, ò menos malo el caldo de ella, y en que ayan cocido tambien lechugas, ò escarolas, ò alguna yerba de esta clase.

80 Es conseqüente, el que al febricitante que se le dispensa la carne, se le dispense tambien el Ayuno. No por necesidad de la cantidad, sino porque es preciso que sigan las horas de la refeccion, el curso de las acepciones, y del apetito, è inapetencia del doliente. Lo qual tambien sirve de pacto para las fiebres de menos nota, en que no ay necesidad de dispensar la carne: porque por la misma razon tiene lugar en estas la dispensa del ayuno.

§. XI.

81 **L**O dicho por las fiebres, vale para todos los afectos agudos: Y por los cronicos, si sacas el tabes, no ay alguno que tenga necesidad positiva de la carne. Casi todos se reducen à hypochondria, hystericismos, catharro, destilacion, y dolores. Y en ningun Autor de nota veo, respecto à dieta, ordenar carne; sino que el alimento sea tenue, no pingue, pronto-digerible; porque casi todos aquellos afectos los atribuyen à malas secreciones en las glandulas, por increfacion de algun jugo, que necessita disolverse; ò por obstrucion de los poros de ellas, por algun tumor, que necessita corregirse. Para lo qual, es añadir causa en la pinguosidad del chylo, materia de los jugos.

82 Noto desde luego, porque importa; que no hace nada contra mí, el que en algunos Autores clásicos, hablando de la dieta en las enfermedades particulares, nombren esta, ò la otra carne, ò su caldo. No hace nada. Lo primero, porque estos Autores hablan generalmente à todo tiempo, sin respeto à la prohibicion por nuestro pre-

cepto; por lo qual, suponiendo, como deben suponer, que han de darles carne à los enfermos, señalan esta, ò la otra, que juzgan mas al proposito. Lo segundo, porque en esta misma asignacion, se ve, que absolutamente tomada es dañosa la carne en aquel afecto. Y así no mandan, que se les de carne, como que sea necesaria, sino que dicen, que se les de el pollo, perdiz, &c. como menos dañosa: dando à entender, que necesita de modificacion el uso de la carne. Y lo tercero, porque à lo que se debe estar para regla, es à la especie en general, que piden de alimento. Y así; aunque despues asignen pollo, cordero, &c. si primero han dicho, que la comida sea tenue, facil, digerible, y nada pingue, sale, que esta es la regla como medicinal, y la otra es coaccion en caso de dar la carne. Pues no ay duda, en que los huevos frescos, caldos de yerbas, en que ayan cocido ancas de rana, truchas, &c. son propriamente alimento tenue, y nada pingue. Doy un exemplo, que convence. Ordenando Doleo la dieta en general à los febricitantes, les prohibe la carne: *Abstineant ergo à carnibus febricitantis.* (lib. 4. de feb. pag. mihi 524.) Y esto notwithstanding, quando particularmente prescribe la dieta en las fiebres malignas, tercianas, petechiales, &c. dice, que la carne de que se haga el caldo sea capon, perdiz, pollo, &c. con cuya retricción se ve, que Medicamente prohibe la carne, como adversaria à la naturaleza; pero precisamente al estylo, señala la menos dañosa à la especie del afecto.

83 Hecha esta insinuacion, apuntaremos por mayor las enfermedades, en que puede tener alguna necesidad el alimento de la carne. En los afectos de cabeza, que son idiopaticos, esto es, esenciales en ella, y por consentimiento inmediato, tiene lugar. No; porque ella sea medicina de los tales afectos; sino, porque es mas facil comer poco de carne, que de ayuno, y es, por lo comun dañosa la mucha cantidad; y lo otro, porque en la actualidad de los afectos, suele la inapetencia necesitar de ampliacion en los objetos del gusto. Supongo, que estos afectos han de ser de los de primera nota, alferecia, perlesia, morbo caduco, &c. y que se debe entender en el tiempo de la invasion, ò paroxismo, porque fuera de el, el mayor remedio es comer poco, y de poca substancia oleosa; y así no ay necesidad de la dispensa.

84 En los sympaticos, que son en los que la cabeza padece me-

diatamente por el estomago, ò otra oficina de primera región, es el mejor remedio la abstinencia, tanto en la cantidad, como en la calidad. Pero si deberán dispensarse las dos el día del paroxismo, v. g. en la hemicranea. O porque ay algunas de tan rara estirpe, que comiendo mucho se mitigan; ò porque no pudiendo tomar alimento quando se quiere, es preciso socorrer al paciente quando se puede.

85 En los afectos de ojos, oídos, dolores de dientes, &c. es superflua la dispensa de la carne; porque tambien existirán con ella, como sin ella; porque ni ella, ni su defecto, son parte, ni remota para curarlos, ni para aumentarlos; y así en este caso se debe estar de parte del Precepto.

86 En los afectos de pecho, como diphnea, orthophnea, asthma, &c. es precepto practico de Etmullero, Tozzi, Doleo, y Baglivio, el que el alimento sea tenuissimo: *In omnibus pectoris morbis tenuissima dieta imperanda*, dice el ultimo (44. prax.) Y Doleo en medio de prescribir, en caso de darla, la carne menos pingue, aun la junta en su cocimiento algunas yerbas calientes, y atenuantes. (pag. 189.) con que necesidad prescriptoria, yo no la hallo, generalmente tomados los afectos. Supongo, que tiene entrada, siempre que la debilidad de los sujetos necesite alimento substancial. Y en cuyo caso, ya se ve, que segun la mente de los Autores es por coaccion de la debilidad, y no por necesidad por el afecto.

87 En la phetisis, supongo la dispensa, mayormente quando es avanzada. Pero debe notarse, que es consejo practico de graves Autores, entre ellos Doleo, y Miguel Etmullero, que a la carne acompañen yerbas humectantes, è incalescentes, lechugas, beronica, &c. Y si el caldo se pudiesse componer con viboras, culebra, ranas, ò cangrejos, será mucho mejor que la carne; con lo qual, y el uso de los huevos, será el alimento casi medicina. Tampoco necesaria como todo esto es la carne en las enfermedades!

88 En los afectos de vexiga, y riñones, es el mejor auxilio Médico la parsimonia, y abstinencia de alimentos gruesos. Y así en esta enfermedad, como en los dolores arteticos, ceatica, gota, &c. si el precepto fuesse positivo de comer carne, sería mas saludable dispensarlo para no comerla. Esta doctrina es comunissima en los Médicos de mayor estatura. Valesio de Taranto vió curar un gotoso sin otra

medi.

medicina, que la abstinencia. (apud Dol.) Otro caso harto singular de un gotoso, curado con la dieta, refiere Fr. Luis de Granada en el Tratado del Ayuno. (fol. mibi 267.) Y no se quejan de otra cosa los Medicos en los afectos nefriticos, que de las abundancias del pasto, y qualidad substancial de los alimentos.

89 Universalmente en toda inflamacion, que sea interna, que sea externa, por si, indica templanza grande en la comida, y que esta sea de tenue corporatura. Remedíase con esto el fluxo, antes, y despues de la supuracion. Y siendo oy tan valida, y probable la opinion de que el pus no es otra cosa, que el mismo jugo nutritivo: quanto menos aya de este, y mas tenuidad en el que huviere, se figuen mejores consequencias a la inflamacion, y se le quita mucho a su diuturnidad. Se sigue, que, especialmente en las externas, no ay necesidad de dispensa alguna. En las internas se estará a la concomitancia de los demás accidentes.

90 En la disenteria, mas lugar dan los Autores a los huevos, leche, y yerbas, que a la carne. Y en la diarrhea totalmente la prohibe Baglivio. Como así; en evacuacion de vientre, en donde estan preciso el increassar con alimento substancial, y dar vigor al doliente por la substancia que se pierde, cuyas excelencias contiene la carne, se prohibe este alimento? Si por cierto. Y nada menos, que como estímulo de la enfermedad. Digalo el citado: *Carnium effus auget diarrheas, cave igitur ab illis quantum poteris.* (108. prax.) Rara expresion! y fuerte desengaño para los adheridos a la carne. En los dolores hemorroidales, tambien la insulta Thomás Sydenham: con que en estos afectos solo ay necesidad de su carencia.

91 En las enfermedades hypocondriacas, escorbuto, melancolia, &c. aunque la carne no les es de ningun provecho, pues la abundancia de su pasto suele ser causa de aquellas dolencias, como se ve en Uvilis. (tom. 1. 153.) Esto no obstante, en la Quaresma se les debe conceder; porque las legumbres, y pescados salados, son absolutamente mas dañosos en estos afectos, y en el largo curso de una Quaresma es dificultoso huir de estos alimentos. Por lo qual, no debe entenderse esto con los que tengan posibilidad de pescados frescos, y manjares suficientes para passar sin los salados, y legumbres. Tampoco con las abstinencias de semana; pues los huevos, y yerbas, que

son

son alimento mas proprio en éstas dolencias, pueden muy bien resollar uno, ò dos días. Si son habituales, y aun actuales en su principio, no ay necesidad; ni remota de la dispensa de Ayuno; porque es su principal remedio la templanza. Siendo la causa de todos los afectos hypocondriacos, segun los Autores, crudezas, incrassacion, estagnacion, y tartareidades de los jugos. Y en fin, sean lo que fueren, su curacion se logra con los que llaman atenuantes, disolventes, y volatilizantes.

92 En las pasiones hystericas milita la misma razon à corta diferencia; que en las hypocondriacas, pues promiscuamente las equivocan los Autores. Y así en el tiempo del insulto tendrá lugar la carne à proporcion de la actividad del paroxismo. Pero si la especie de éste, dexa lugar para no inmutar las horas, deberá observarse la formalidad de Ayuno. Por esso en las combulsivas no tiene lugar tampoco ésta abstinencia. La precaucion, ni la habitualidad nada dispensan. Y es evidente; viendo; que todo el norte de ésta curacion, se dirige à atenuar, y disolver, lo que es incompatible con la crassie, que aumenta la cantidad de alimento, y pinguosidad de las carnes.

93 La cachegia, ò opilacion, clorosis, &c. están reñidas con la comida de mucha substancia, y abundancia de qualquiera. Infinidad de ellas se curan con solo el exercicio, evacuacion, y parsimonia; como que su causa es defecto de secreciones por obtusion de poros en las glandulas, y crassie de los liquidos. Supongo, que sobré éstos fundamentos, solo tendrá lugar la dispensa de carne, quando por la diuturnidad, ò complicacion ay debilidad, que la necesita. Però en ausencia de éstas causas, ni una, ni otra dispensacion tienen cabida. En las prescripciones de dieta, que traen para la cachegia, y cachomia Fabricio Hildano (*de ichor.*) Benedicto Silbatico (*cent. 3. consil. med.*) y Henrico Regio (*apud Craan.*) casi todas las carnes quedan excluidas. Y la de pollo, ò perdiz, que permiten solamente, es como menos mala: pero atendida la razon, porque son pessimas las primeras, no dexarán de ser dañosas las segundas. El alimento, que absolutamente dan por propicio, es huevos sorbibles, y yerbas aperitivas.

94 Debaxo de la expresion cachetica se comprehenden las ictericias, e hydropesias. La mala diathesis, prava nutricion, y funesta espe-

esperanza de éstas ultimas dispensan la carne, y el Ayuno. En la ictericia sin fiebre, no ay necesidad de alguna. Y generalmente, para norma en los afectos cacheticos, notese ésta graduacion de Etmullero: *Es la cachegia fruto de la cacochymia, y ésta pedisecua de la cacochylia* (pag. 251.) con que el remedio, está en atenuar, disminuir, y de obturar liquidos, y sólidos; y quan mal se logrará con la abundancia, y sustancioso de los alimantos, está patente.

95 Los afectos catharrales, rheumaticos, y desfilaciones, que son la sagrada ancora, y llave de oro de las dispensas, necesitan de reforma mas precisa. Los consideraremos, respecto à la de carne, y la de Ayuno. De ésta, es certissimo, que es pecado Medico el no persuadir la observancia del Precepto, aun en el tiempo que no insta el de la Iglesia. Es comun sentir, y absoluto de Etmullero, Dolco, Uvepfero, Regio, Uvillis, Craanem, Tozzi, Manget, y Bohearaave, el que la cena sea muy corta. Vease en ellos, tratando de éstos afectos, y se hallará reiterada la expresion, de que *cœna sit longe, parvior prandio*. Con que, aunque alguna causa dispense la cualidad, el Ayuno es absolutamente indispensable. Menos en el caso, que la complicacion, ò diuturnidad ayan hecho contraer alguna debilidad, que la permita.

96 Respecto à la de carne, se deberá considerar la especie de la fluxion, si liquida-mordaz, si crassa. Si es por ésta, será aumentar la causa, alimentarse con la carne. Pues, por lo comun, segun el testimonio de los mas Autores, es motivo el aver redundancias en la nutricion, ò alguna invencilidad en las glandulas nutritivas, y excretorias. Y sería fuerte cosa dispensar el Precepto de la Iglesia, para añadirle fuerzas à la causa morbifica.

97 Si la fluxion es tenue, en abundancia, y activa, se podrá dispensar en aquellos sujetos, que puedan comer carnes, que no sean ni saladas, ni ferinas; porque éstas son pabulo muy conforme de la dolencia. Si ay comodidad, y no lo repugna, por otros accidentes, la temperie del enfermo, ni aun las carnes frescas, y tenues son del caso; pues el alimento mas señalado por provechoso es la leche, huevos, yerbas incrassantes, y algun pescado fresco, y de facil digestion. Lo dicho à favor de la dispensa, se entiende de los afectos actuales, y con alguna actividad; pues los habituales, y de corta esfera, con dieta,

y si es desfilacion, con leche se curan; y así las dispensas son imperminentes.

98 En los insultos epilepticos, y combulsivos, que sean tétanos, emproñonos, ò opitonos, son necesarias las dos dispensas. Aviendo dicho en los *insultos*, se entiende en la actualidad del afecto. Porque por precipacion, ni la carne positiva estorbará el que vehgan, ni su carencia acercará la dolencia; la dieta solo es el mejor preservativo. En la Aplopegia, pasados los insultos, en los que no ay duda de la necesidad, no ay precision para dispensa alguna. La dieta, y los medicamentos tiran entonces, segun los Medicos, á cortar, atenuar, de obstruir, y evacuar los materiales; para lo qual deben ayudar lo posible los alimentos: de otro modo, tendran que doblar sus fuerzas la naturaleza, y la Medicina.

99 Generalmente, en las enfermedades de extincion de espiritus, que llaman: vapidéz de liquidos, de debilidad, &c. insta la necesidad por las dispensas. En las manías, delirios, locuras, &c. no ay que decir nada; pues al que no tiene la razon despejada, no le obligan los Preceptos de la Iglesia.

100 Y ultimamente, será regla universal para los demás afectos ocurrentes; lo primero, la conexion, ò Analogia con los dichos. Lo segundo, la causa mediata, que se congerure de la enfermedad. Y lo tercero, el efecto que se intenta por los medicamantos. Cierro es, que si aquella es abundancia, y viscosidad de humores por malas digestiones, bucólicas, &c. Y este ha de ser atenuar, evacuar, incidir, y poner en movimiento, parece, que está contraindicado el alimento grueso, y abundante. Para conocer esta verdad, no es menester saber mucha Medicina. Ni hace, el que se me oponga, el que en las enfermedades dichas, y otras, se necessita de la carne, ò de sus caldos; no por la enfermedad, sino que siendo alimento de substancia á distincion de otros alimentos, es precisa, para vigorar al doliente, y que pueda resistir á los insultos del morbo. No hace: porque por lo mismo, que es de mas substancia, es mas nociva, y menos alimentosa. Estando el cuerpo enfermo, especialmente en las fiebres, ninguna coccion se hace perfecta: el calor, y los fermentos están enervados, y perversos, de que se sigue, que el alimento, ò se actúa muy mal, ò se corrompe: esta es doctrina Hyppocratica, y de toda la Medicina. Con que

que quanto mas substancioso el alimento, mas detestable la corrupcion: *Quia corruptio optimi, pessima*, como se vé en la misma carne; y así, lexos de conseguirle al doliente un refrigerio, se le solicita un enemigo. Lo qual no sucede con los huevos, yerbas, y cosas de esta indole, que resistiendose menos á la disolucion, y no teniendo en sí principios corruptibles tan activos, dan, con su cortedad de substancia, alimento mas generoso. Porque ya se sabe, que es dogma Medico, que *solo nutre aquello que se actúa*, así como el que es fomento de la enfermedad la corruptela. Es deduccion clara de Galeno toda esta doctrina. Señala este Medico por carne menos mala para el uso de la de aves montanas: pero aun, de estas asegura, que son pessimas, si en el estomago no se cuecen con la ultima perfeccion: *Iecoris, & rennum obstruccionibus ex quibus putredo, dolor, inflamatio, &c. nisi exacte in ventriculo: Concocuantur.* (de cib. boni, & mali suc.) Y ya se vé, que lexos está el *exacte* en los estomagos enfermos: luego es preciso para huir aquellos inconvenientes, que dictan la autoridad, y la razon, apartarse lo posible de las carnes.

§. XII.

101 **H**Asta aqui se han llevado la atencion principal las enfermedades actuales, y las que, segun la apariencia, y juicio de las gentes, tenían mas derecho á la dispensacion. Ahora pidem reflexion las convalecencias, y afectos habituales. De lo uno, y otro se reducirá á pocas reglas la doctrina.

102 Los convalecientes de enfermedad prolixa, que aya traído á menos la naturaleza, ò en que ayan precedido evacuaciones copiosas, se deben dispensar las dos abstinencias: y esto aun quando no huviesen necesitado de la de carne en el cuerpo de la enfermedad. Porque allá existe la causa para quien puede ser dañosa la carne, y no ay necesidad de alimento de mayor substancia; y acá falta la causa enemiga, é insta la debilidad, y recuperacion de las fuerzas. En una palabra: en la enfermedad, ay la razonable duda de que el alimento ponga de parte de la causa morbifica; y así quanto menos, y menos corruptible, mas laudable; y en la convalecencia verdadera, solo puede militar de parte de la naturaleza. El Ayuno debe tambien

dispensarse; porque es dañosísimo en los convalecientes el comer mucho de una vez. Deben comer bien, pero repartido en las horas de la costumbre.

103 Los achaques, que llaman habituales, tienen contra sí el precepto Medico irrevocable de la observancia de parsimonia; esto es, poquedad en la comida, y por lo comun, abstinencia de alimentos de difícil actuacion, y de mucha substancia. Con que es absurdo el pensar, que este mismo Precepto impuesto por la Iglesia, sea dispensable, conspirando igualmente que el Médico, para la curacion de los achaques.

104 Por doctrina universal, pido, que primero se reflexione sobre los siguientes preceptos de la Medicina. Hyppocrates: *Corpora imparata, esto es, accidentada, quo plus nutries, eo magis lades.* (2.aph. 10.) El mismo: *Cibus, sicut sano robur, ita egrotanti est morbus.* (7.aphor. 65.) Juan Doleo de doctrina de Uvillis: *In febribus victus ratio parca esse debet, unde dicitur fames optimum febris remedium.* (de feb.) Otra vez Hyppocrates: *Si febris ex plenitudine detinet, nihil præter aquam offerendum per tres dies, siquidem intra tertia cessarit.* (3. de vict.) Cornelio Celso: *Multi magni morbi curantur abstinencia, & quiete: male ergo sanitati consulunt hi, dum agris cibus ingerendis inservire gestiunt, cum illos potius in perniciem præcipitent.* (apud Dol. pag. 523.) Jorge Baglivio: *Animadvertes in praxi aliquos egros fluxionibus, & diuturnis morbis obnoxios, tempore Quadragesimali convalescere; Paschate iterum ob esum carniū languescere. Observabis etiam quosdam morbos ab obsoleto esu caulium, leguminum, olerum, piscium, aliorumque ciborum huiusmodi evanescere, cibus vero boni succi exacerbari, & crescere.* (de cib. delect. c.9.) Y ultimamente el Principe de la Medicina antigua Claudio Galeno: *Cum victus ratio attenuans plerisque diuturnis morbis adeo conferat, ut sola ea, sine ullo alio medicamento sublata sæpe fuerint: sunt enim quos præstitit sola victus ratione sine medicamentis persanare. Vidi equidem non paucas Athritidas, quæ iam articulorum ossa nudarant: alias quidem hæc victus ratione in totum persanatas: alias mitiores fuisse reditas. Vidi præterea, & eorum plerosque qui spirandi difficultate sæpe prebendantur, adeo levatos, ut aut prorsus revalerent, aut longum saltem intervallo leviter affligerentur. Eadem etiam hæc tenuans victus*

tus

us ratio magnos lienis tumores, & hepatis scyrrum colliquat, epilepsias parvas sanat, inveteratas iuvat. Y explicando el mismo la calidad de este alimento tan recomendado, y en que consiste: es, lo primero, en que se oponga diametralmente al increfante, ò de gruesa nutritura. Y lo segundo, en huir de las carnes, prefiriendo los peces saxatiles, y yerbas aparientes. De estas, y aquellos son muchos los que trae al catalogo por provechosos: y de las carnes, solo la de macho señala por algo conducente: *Ex animalibus terrestribus solis Hædis innoxie utesis.* (de attenuant. vic.)

105 Zanjado este fundamento, con el sentir de tan grandes Médicos, digo: que toda especie de dolores Arthéticos, que sea Chyragra, Pòdagra, Cèatica, Tracolagra, Syagonagra, Cleisagra, Rachysagra, Pechyagra, Homagra: todo afecto Nefritico habitual, fiebres erráticas, la Hernia, que llaman Quebradura; las fuentes, è inminencia de qualquier afecto, aunque sea de los criminales, ninguno infirmita necesidad para dispensar abstinencia alguna. Solo en caso, que la diuturnidad aya traído debilidad grande en el doliente; que entoncez ésta la hace necesaria: así como sin ella, solo es necesaria la privacion de semejantes alimentos.

106 En todos los afectos del primer catalogo, y en los Nefriticos, como que son hijos de una misma causa, segun los Cordatos; está absolutamente recomendada la parsimonia, y carencia de alimentos de gruesa substancia, qual son las carnes, como uno de los principales indicados para su curacion. Vease la causa remota en Menxotio, (Pathol.) à quien casi todos subscriben: *Præmæ coctionis vitium in ventriculo, male peracta digestio.* Y por causas de ésta: *Hællatio nes perpetua cœneque adiectales,* segun el mismo, y el Ingles Sydenham.

107 Por lo qual es uniforme consentimiento de los Autores, respecto à dieta, el que se sigue: *Cum varia carniū genera simul ingestata plus molestia ventriculo facefcunt, quam unicum, quod omnia ista quantitate exequet.* De cæteris alimentis, dempta carne, pro libitu comedat. Esto es de Sydenham hablando de la gota, y en ella de toda Athritis. Lo mismo Theodoro Turquet de Mayerne. (de atrit.) Lo mismo, y con la misma expresion Jacobo Manget, asegurando, que ay muchos Autores, que dan por dañosa la carne: *Quidam, dice, carnes damnant veluti nimium aptas subministrandis sanguini particulis fer-*

fermentes cibilibus. Y aunque èl absolutamente no es de parecer de que se excluya, porque no sera muy agradable al enfermo; pero saca del catalago à la mayor parte de las carnes en caso de permitir la: *Vitanda*, prosigue, *quæ nimis sunt alimenti.* (de Atrit.)

108. Raimundo Fortis señala al ayuno como parte mayor de la curacion de estos afectos: *Semel in die cibum capere.* (cent. 4.) Lo mismo Gregorio Horstio, (tom. 2.) y con la misma expresion Sydenham: *Non coeuent itaque, qui Podagrae sunt obnoxij.* (ibid.) Siendo, por lo contrario, la leche, y huevos forribles el mejor alimento en toda *Athrisis*, como lo han asegurado muchos, entre ellos Uvâlschimid, y Greifelio.

109. Las fiebres erráticas pueden tener alguna restriccion, por respecto à la habitud del enfermo. Y assi, si èste fuese gracil, y de contextura à la tabescencia, se le deberá permitir la carne en la Quaresima; pero no en las abstinencias de semana, como ni tampoco el ayuno quantitativo. Porque la cordedad de la cena es parte del remedio en estas fiebres.

110. Los quebrados, igualmente lo serán comiendo, que no comiendo carne, pues ella no contribuye nada para su remedio. Dicese comunmente, que la de ayuno les es dañosa. *Absolutamente*, digo, que se engañan. Que algun manjar de ayuno por ser demasiado flatuoso les incomode, puede ser cierto; pero no hallo justicia para condenar à una Universidad, por la iniquidad de un individuo. Abstenerse de èl, y no hará daño: pues lo mismo puede suceder con las viandas de carne, y de hecho sucede; porque muchos dias se quejan tambien los herniosos, aunque no ayan comido de vigilia. Y hasta agora nadie ha dicho, con razon, ni experiencia, que los huevos, y pescados, especialmente los salados, sean flatulentos. Lo que es cierto, que la mucha cantidad de pasto les será gravoso; y assi, si no pueden llevar el ayuno quantitativo, sin abundar en la comida, se les puede dispensar la abstinencia de refeccion.

111. Las Ophthalmias, Sufusiones, Lypiturdines, &c. nada dispensan absolutamente. En caso que la diuturnidad, y delicadez del doliente precisen para la dispensa de carne, aun no tendrá lugar la del ayuno; pues de èsta, solo insta la necesidad del Precepto. Es doctrina casi comun: oigase à Paulo Barbete: *Coena partior, aut nulla, valde prodest.* (pag. 248.)

El.

112. El motivo de las fuentes, es el mas iniquo de quantos se han admitido por suficientes para la dispensa. Yà los Padres Salmantinos las reprueban contra Sanchez, y Quintanadueñas. (pag. 607.) Ni la causa de su existencia, ni lesion actual de ellas es capaz de dispensar cosa que importe nada: quanto menos un Precepto grave? El motivo es evaquar; y assi quanto mas se coma, y mejor, es dàr mas causa para las fuentes. Su actualidad, es una pequenissima ulcera, capaz de cerrarse segun la voluntad, y en parte ignoble, predicados, que por ningun camino dan arbitrio. Porque el daño inminente, no dispensa: de otro modo el que se clabò una espina, ò hiriò en un dedo, tendría derecho à la relaxacion de este Precepto.

113. La Hemothisis, y Hemorrhagia actuales, y de alguna consideracion, dispensan carne, y ayuno: por la necesidad que ay de restaurar con alimento de mucha substancia las exauciones de la sangre. Dixe *actuales*; porque en las habituales, esto es, quando suceden de tarde en tarde, con solo abstenerse de pescados salados, no ay necesidad de dispensa alguna; porque con la que permite la Bula, para los Lacticiños, tiene lo bastante, y mas provechoso; que sean los fluxos por alcoolizacion, errosion, rupcion, ò trasudacion. Antes bien las particulas urinosas fermentatibas, que ministran las carnes pueden ser dañosas, por el movimiento tumultuoso, que inducen en la sangre. Las saladas, y ferinas, positivamente son muy malas en semejantes afectos.

§. XIII.

114. **L**A edad absolutamente tomada, nada dispensa; pero si los respetos de ella. Y assi es relaxacion el señalar numero determinado de años, en que estèn abfueitos los fuegetos. Ni los sesenta, ni los setenta pueden prescrivir regla segura. Yà es doctrina de Moralistas de mucha estatura; Castro Palao, (tract. 30. disp. 3.) y el P. Uvigantè (de ieiun.) estàn por ella. Es, pues, pacta la debilidad, ò robustez de los fuegetos; y assi, si aquella existe, estàn dispensados, aunque no lleguen à sesenta; y si èsta, aunque tengan setenta años, no son viejos.

115. Antes bien, si avemos de estàr à las leyes de la Medicina, los que estàn en primera senectud, y segunda, ò ingravescente, pueden ayu-

ayunar mejor por el Eclesiastico, y deben por el precepto Medico. Por aquel, porque lo llevan mejor que los juvenes. Así lo enseñó Hipócrates: *Los viejos*, dice, *muy facilmente llevan el ayuno.* (lib. 1. Aphor. 13.) Y por éste, porque segun el parecer de los Doctos, están inhábiles las oficinas para actuaciones de alimentos muy substanciosos, y cantidad de qualesquiera. Es parecer de un gran Medico moderno, que los viejos, en la qualidad de los alimentos buelvan à la leche de su puericia, y que alargarán muchísimo la vida; y creo, que debe ser verdadera ésta doctrina. (*Boheaarabe num. 1057.*) Y finalmente, para regla verdadera, se estará à la maxima, que infirmamos num. 73. tomada de Santo Thomàs, y confirmada por el P. Uviganthd.

116 Sin que obste el vulgarísimo refran, de que *la vejez es enfermedad*, que puesto en Latin hace mucho papel en los libros de alguna estofa. Dios me libre de un axioma, que sin examinar su verdad se introduzca en la clase de los Doctos. Porque no discurrió maqui-namento la Mathematica, que aumente el impulso igual al que cobra uno de éstos refranes, aunque de falsa potencia, puesto en el Perytrochio de los Literados. La senectud enfermedad? No es la enfermedad disposicion preternatural? Si, que así lo enseña la Medicina. Pues quien puede asegurar, que la senectud le sea preternatural al viviente? Natural es, y el no averla, si que es recesso de la naturalidad. A mas, que si está libre de achaques forasteros, no ay edad por sí mas sana en el catalogo de las edades. Todas están sugetas à afectos gravísimos, como son fiebres agudas, inflamatorias, hemopte-sis, tabes, &c. y la senectud, por lo comun, indemne. Advierto, que no hablo de la Decrepitez; pues en ésta de todos modos se debe tratar como la infancia.

S. XIV.

117 **A** Vemos apuntado las causas en que pueden tener lugar muy oportuno las dispensaciones: restan aun algunas advertencias. Y lo primero, que absolutamente por razon de enfermedad debe ser privatibo de la Medicina el declarar la necesidad para la dispensa; quedando à los Confessores, y Moralistas el conocer respecto à los demás motivos tocantes al trabajo, y obras de piedad;

de

de otro modo, es poner los colores à la judicatura de un ciego por naturaleza. Es doctrina expresa del P. Basseo: *de necessitate autem comedendi cibos vestitos in diebus ieiuniorum debent judicare Medici.* (tom. 2. pag. 8) y los Padres Salmanticenses. (*cap. 2. punt. 2. tom. 5.*)

118 Por parte de los Medicos, debe aver seguridad de la necesidad para la dispensacion; fundados en razon, autoridad medica, y experiencia ingenua, sin retirarse de la adulacion à los enfermos. De otro modo, se hacen reos de dos pecados graves; así el mismo Basseo: *Qui cauti debent esse (Medici) in concedendis licentijs ad carnis edenda usum; nec facultatem absolutè exhibeant . . . aliàs erunt rei fractio-nis duplicitis præcepti, ieiunij scilicet, & carnis abstinentiæ.* Serán tambien (desdichados de ellos) de los que se duele el gran Zaquias, que estudiosos, y padrinos de la salud corporal, desprecian iniquamente la del alma: *Medicorum quidam corporea sanitatis adeo sunt studiosi, ut eam spiritali sanitati (quam fortè fortuna undequaue contem-nunt) præferre summa cum temeritate audeant, &c.*

119 Digo mas: que ha podido aver una solemne equivocacion respecto de la voz *Ayuno*, y de su *Dispensa*, leida en los libros magistrales, y de autoridad sobrefaliente. Lee se en ellos: *Tratado, Question, &c. de Ayuno*: despues univocamentè le definen, y, por lo comun, le tratan. Por lo qual algunos incautos, que van à buscar en ellos solamente la excusa para las dispensas, encuentran: *Estan excusados del Ayuno los que padecen este, ò el otro achaque; tienen este, ò el otro trabajo*: y como por otra parte aprehenden, segun el tratado, y la definicion, y su indivisibilidad, que la voz *Ayuno* se toma por la *Abstinencia à carnibus, & unica comestio*; vè aqui, que por qualquiera vage-tela se hallan dispensados de todo el ayuno por los mayores Autores de Moral, y Canones.

120 Advierto, pues: que quando en los libros de autoridad se halla la dispensa de *Ayuno* por motivo, que no sea muy relevante, ò con expresion, solo se entiende del quantitativo; esto es, de la parte que pertenece à la unica comida: pues todos, ò los mas tienen grandísimo respeto à la dispensa por la carne. Notese lo que se dixo arriba con el P. Basseo, el que aun hablando de la enfermedad, que es el motivo mas justo, quiere, que solo se dispense de la parte que huyere necesidad. Nuestro gran Moralista el P. Babenstuber,

Nn

def-

despues de aver sacado al theatro todas las causas comunes de las dispensas, concluye assi: *Y estas son las causas, que comunmente traen los Autores, que escusan el ayuno; notese aora: que tamen plerumque non habent locum nisi secundum eam precepti partem, que prohibet abstinentiam à duplici refectione, non autem secundum alteram, que prohibet abstinentiam à carnibus.* (pag. 540. num. 10.) Assi tambien Lelsio, assi Layman, segun el mismo.

121 El grande Canonista, y Moralista Reiffenstuel abiertamente se explica del mismo modo. Las tres causas *Impotencia, Trabajo, y Piedad*, que comunmente traen por dispensatrices los Autores; èste las adjudica à la abstinenca quantitativa, y positivamente lo asegura. (*Sum. mor. quest. 4.*) En consecuencia de lo qual, siempre que en Diana, Tamburino, Illungo, Castro Palao, y otros se halle, que los Predicadores con mucho trabajo, asistentes de enfermos, Confesores, y los que no pueden dormir, estàn dispensados del ayuno; solo debe entenderse de la parte que mira à la unica comida. Respecto à los Predicadores es doctrina expressa de Babenstuber. (*pag. 539.*) Los demàs trabajos mechanicos, y corporales, es bastante claro, que solo dispensan èsta sola parte.

S. XV.

122 **P**arecerà, sin duda, que me he puesto muy de parte de la Ley en señalar los motivos de dispensar las abstinencias. Podrà ser, que el ardor de combatir un abuto tan mal introducido, y contra las leyes de la racionalidad, me aya hecho passar de la rectitud, àzia el opuesto del encorbo. Pero aunque èsto sea, esso mismo enseñan, que se hagan las leyes Mathematicas de el Elaterio. Jamàs se restituirà à su paralelo la vara muy torcida, si el impulso no la hace passar del punto de direccion al lado opuesto; para que supliendo la fortaleza del nuevo impulso, la curvacie inveterada de las fibras pierdan la elasticidad perversa, que contrageron con el vicio. Esto dicta la razon, y la experiencia.

123 Armado de ellas, he expuesto èstos Paragrafos, para expurgar à la Medicina, ò à los Medicos de un error muy aprehendido, y harto delinquente. Pues no cumpliria yo con el argumento de mi obra, si dexasse de tocar èsta partida tan essencial de la Medicina. Pe-

ro, què he hecho? Sin duda, tambien, con el ardor de la contienda no he atendido al robustissimo argumento, que se me hace, y por cuya fuerza queda destruida toda la machina de la Disertacion. Confieso su eficacia; porque yà oigo, que lo proponen de èste modo. *Para que haga fuerza, y tenga probabilidad una opinion, y mas quanto de mas consideracion su materia, debe el que la trata averla estudiado bien, saberla, y despues de maduras reflexiones, verterla al publico; pero es assi, que yo ni he pisado patio, ni umbral de Escuela para la Medicina, ni oido, ni tomado materia de Maestro alguno: de la partida Moral mucho menos; pues no faltará quien diga, que ni aun el Latin de tales libros puedo entender, y le sobraràn los fundamentos: la madurez es casi imposible, porque està, por naturaleza, reñida con la cortedad de mis años. Por lo contrario: estàn contra mi hombres tan insignes, cuya altura, justamente atenuará lo profundo de mi vista, si quisiese examinarles el folio: luego què fuerza ha de hacer la opinion de un muchacho, que no lo entiende, contra la firme inteligencia de tanto Docto, que lo expresa?*

124 Fuerte es el argumento, y verdaderas sus proposiciones. Todo te lo confieso, y me doy por convencido. Pero no sè què espíritu me aliena, que llevando mal èste pedazo de conocimiento proprio, sin duda por lo provechoso de la materia me insiga para que diga: que debè hacer mas fuerza la insinuacion Medica de èsta Disertacion, que todo lo que han escrito los Moralistas de Dispensa de Ayuno por enfermedad, desde mi Padre San Gregorio el Grande, hasta èste dia. No lo juzgues à arrojo, hasta oir la razon en que se funda.

125 Y para no acumular citas de Autores, saco al theatro al epilogo de todos, en quanto à està de parte de la dispensacion, que es al P. Torrecilla; pues en èste Autor està diametralmente opuesta mi sentencia; y tanto, que harè demostracion siempre que se pida, que con su doctrina, puede justissimamente qualquier hombre, y muger, de qualquier estado, robustez, y edad està dispensado del ayuno. Y assi à todos, en èste, harè patente mi proposicion. Aunque se ensanche la Theologia hasta romper los diques de lo razonable; y aunque se le interpreten al Papa las palabras de la Bula, jugando de la Methagrafia, y Methalogia hasta lo ultimo, no se me puede dexar de con-

ceder, que es menester necesidad de comer la carne, y de no ayunar, para que tenga lugar la dispensacion. Supongo tambien, baxo las mismas ampliaciones, (que se verán el dia del Juicio) que basta, y aun sobra, el que la necesidad sea poca, y configuientemente, que qualquiera entrada que aya à la necesidad, tenga lugar propriissimo la dispensa. Convengo en todo.

126 Pero tambien deben convenir mis adversarios en que, en materia de naturaleza enferma, solo los Medicos pueden hacer, y deben opinion entre todos los facultativos: el mismo Torrecilla lo confiesa: *Los Medicos, dice, son los que hacen opinion en materia de enfermedades;* (tom. 2. Sum. 137.) *sed sic est,* que los mayores Medicos, y Padres de la Medicina lexos de hallar, ni la mas minima entrada à la necesidad para las dispensas de ayuno, y carne en las enfermedades propuestas, la dan por nociba, èsto los mas; y los que menos, por nada conducente: luego segun los que hacen opinion sobre la materia, y mas que todos los Moralistas, no se deben conceder las licencias en las enfermedades, que he apuntado. Sabiendo, que la menor està probada arriba abundantemente con sus mismos testimonios, me parece, que el argumento es demostratibo. Y vè aqui como tiene mas valor èsta Disertacion, que la autoridad de todos los Moralistas.

127 Ni se me oponga el Privilegio de la Bula. Su clausula, que conduce à este assumpto, y es la sexta, dice asì: *El que està enfermo, puede comer carne en dias prohibidos, de consejo de ambos Medicos, espiritual, y corporal;* en cuya exposicion, sus Interpretes solo hallan el que sea menester menos necesidad. Y el que mas, el que en caso de duda, sobre si la enfermedad es bastante, ò no, que se le dè el advitrio. Esto es lo mas favorable que se halla en este Privilegio. Vea-se Fr. Luis Lopez, (*exp. Bull.*) Uvigantd., (*pag. 1270.*) Villalobos, (*cap. 23. num. 19.*) Larraga, (*de Bull. §. 3.*) y el mismo Torrecilla, (*ubi sup.*) en donde se vè, que siempre ay necesidad de la necesidad, que sea poca, que sea menos; *sed sic est,* que ni poca, ni menos la ay, como viste arriba: luego, &c.

128 Y porque es vulgarissima la Suma de este Docto Capuchino, y acafo la que mas anda en manos de los Confesores, por el merecido credito, que se ha ganado. Me avrè de tomar la licencia de impugnar su opinion sobre èsta materia: porque en la realidad qualquiera

fa Confessor que lo lea, puede absolutamente dispensar de ayunos a qualquiera, sin motivo verdadero, ni de dispensarle una hoja de lechuga. Y, lo que es peor, que qualquiera sin ser Confessor, ni Medico, ni consultarlo à nadie, se puede dispensar à si mismo el ayuno para toda su vida. Esta es sequela de lo piadoso de su doctrina; y me consta por experiencia. He visto muger, que revestida de aquella opinion come carne en Quaresma, y lo persuadia à otros, sin consulta de Medico, ni de Confessor, con solo el exausto motivo de una debil destilacion, que acafo tendria mucho de imaginaria. Lo cierto es, que segun la doctrina que la movia, aun la sobrabán quilates de motivo para su relaxacion. Tanto mal como todo esto hacen las opiniones tan anchas estampadas en lengua vulgar, y escritas por hombres capaces de hacer opinion.

129 Supongo, y creo firmemente, que este Docto Varon profirio su sentir tan de parte de la piedad, sobre las razones, que ya infinua, y son, *que la carne es NECESSARIA para cobrar la sangre, y componer los humores,* lo qual abiertamente es falso. Por la autoridad ya queda arriba conyencido; y repitanlo aqui Galeno por la antigua, y Ramacini por la moderna Medicina. Aquel: *Saluberrimam est alimentum ex saxatilibus piscibus, ut quod sanguinem medium consistentiam generet.* Y este: *Caro enim utpote ex sua natura corruptione obnoxia, non nisi succos eiusdem indolis potest suggerere.* Y sobre los dos, por modernissimo, y nada inferior en doctrina el Dr. Martinez: *Las carnes, dice, solo son proporcionadas para llenar el cuerpo de crupezas, y putridos humores, de donde se siguen Diarreas, Vertigos, Gotas, Calenturas, y apenas ay dolencia, que no pueda seguirse à esto.* (Disc. Phisic. fol. 67.) Y por la razon, y experiencia, quien no lo vè palpable en Cartujos, Minimicos, Carmelitas, y en la mayor parte de la Plebe? Con que aquella palabra *necessaria,* es absolutamente falsa, y verdadera su contradictoria.

130 Mas dice, que juzgan los Medicos por suficientes causas, ò à lo menos por dudosas, el que, en las enfermedades, que apunta en su catalogo ay necesidad de la dispensa de carne. Este, sin duda, fuè juicio de algun Medico de primera tigura, y poco cauto. Que Medico escribio hasta aora, ni hallò razon para que la menstruacion, granos por el cuerpo, ephemerias legitimas, dolores vagos, alguna cruzeza

de estomago, y otras de esta gerarquia, sean ni dudables para disolver el Precepto? Ya se vió arriba, que de lo que ay *necesidad* positiva es de no comerla. Buelvo à decir, que qualquiera puede dispensarse este Precepto para siempre, con seguir la opinion de Torrecilla.

131 Agrava más el assumpto, el insinuar este Moralista, que las dichas dolencias dispensan por sí, y que qualquiera se puede tomar la licencia sin el consejo de nadie, y sin necesitar de la Bula, con la existencia de ellas, como que à su presencia, no aya duda alguna de la necesidad de la carne. Rara creencia! Pues para qué, pregunto, el Privilegio de la Bula sobre esta materia? Si este es para beneficiar quando aya duda de la necesidad, y aquellas enfermedades son de la infimísima gerarquia, y el *ut* en la Solfa de las enfermedades, en quales podrá aver la duda? Si las que ni aun son enfermedades, quales son la menstruacion, y granos, dispensan por sí, sin necesitar, ni aun de exponerse al consejo, no puede aver duda en ninguna, y por consecuencia es infructuoso este Privilegio; pues en las enfermedades mayores, sin Bula se dispensa en qualquiera parte.

132 Antes bien de la clausula de la Bula infero yo, que la mente del Papa es, que sea menester enfermedad muy conocida para sufragar con la dispensa. Lo primero, porque en dar privilegio sobre este precepto, siendo su intencion beneficiar, y mucho, por la Bula, supone, que sin el privilegio insta fuertemente la observancia. Y lo segundo, porque señalando consejo de Medico corporal, que es quien debe conocer sobre el enfermo, al mismo tiempo que se empeña en privilegiar, y favorecer al doliente, se supone, que quiere necesidad no leve, y que solo la podrá conocer el Medico, como inteligente unico, y desapasionado. Pues si se contentalle con apariçencia de necesidad, ó necesidad paleada, señalaria solo el contexto del Confesor, à de qualquiera otro sugeto. Y assi se infiere, que todas las enfermedades de infima nota, quales son las que trae el P. Torrecilla, no tienen actividad, segun la mente del Papa, para ninguna de las dispensas.

133 Digo por fin, que desde luego que leas esto, Letor Catolico, ó que sepas, que esta escrito, no te vale el esugio comun à toda doctrina Moral, de que un voto solo no obliga, ni debe seguirse avien-

do

do innumerables por la contraria, y de mas autoridad, y que pueden seguramente llevarse. No te vale: porque la primer proposicion es falsa, y la segunda muy dudosa. La primera, porque yo solamente, no lo digo, sino que te lo dice toda la Medicina, y la experiencia. Buelve los ojos à los Paragrafos de arriba, y lo hallarás evidente. La segunda tambien: porque la autoridad extrinseca es hija legitima de la intrinseca; es una consecuencia cuyo antecedente es la razon que tubo su Autor para proferirlo. Y assi como verificada falsedad en este, queda insubsistente, y falsa la consecuencia: verificado, que la razon que tubieron los Autores para escribir su opinion no es verdadera, aunque la aprendieron por tal; es evidente, que lo extrinseco de la autoridad queda destruido: porque debe suponerse, que los Autores que lleban mi contraria, no la llevarian si supiesen que no avia la *necesidad*, que tenian aprehendida: esto se colige de sus mismas razones, lo dicta la razon, y se ve aun en el mas favorable, que sacamos al theatro. Con que sabido por la Medicina, y sus testimonios, que no ay necesidad de la dispensa, sino de la observancia, no ay razon Divina, ni Humana para ministrar con la dispensa.

134 Y ultimamente Letor Medico, tu, de cuya decision está pendiente la relaxacion del Precepto, mira el parecer de los mayores Autores de tu facultad, lo que te asegura, y sabrás, que, sobre cargarte con un grave pecado, es muy factible, y aun casi necesario, el que, por dispensar el Precepto, consigas diurnidad en la enfermedad, malicia nueva en la causa de ella, y obstaculo preciso para la mejor operacion de los medicamentos. Oye el dictamen de uno de los primeros Medicos de la Francia, el Doctor Astruc, quien, sobre aver defendido valerosamente la preferencia de las carnes sobre los pecados, à otro intento, esto no obstante asegura: que *la salud por ellos no se pierde*: que *por sí no son dañosos*. Y viniendo à la dispensa, dice, hablando con los Medicos: *T assi la importancia de su ministerio, que en estas ocasiones deben mantener, es en lugar de aplicarse à la relaxacion, deben al contrario ser llevados à responder à la confianza en que la Iglesia los ha puesto, procurande cumplir con su obligacion, sin arreglarse por maximas despreciables, à conceder una laxa complacencia, igualmente perniciosa à los que se les concede, y à los que la dan, sin razon legitima, en las dispensas de Quaresma.* Hasta aqui Astruc.

APPEN-

APPENDICE.

§. XVI.

135 **C**ON motivo de aver tratado del Ayuno Eclesiastico, han re algunas advertencias, respecto al Eucharistico, que no hallandose en los libros Morales, aumentaran en adelante los votos, de los que huyendo de la relaxacion, se declaran de parte de la reverencia à tanto Sacramento. El objeto de este Appendice, sera el uso del tabaco en humo; el que, segun la doctrina Moral, y Canonica, mas sana, y mas seguida, afirmo, que rompe indubitablemente el Ayuno natural, ò Eucharistico. Pero antes que proponga el fundamento demostrativo, es preciso apuntar la sentencia mas recibida sobre esta materia.

136 Digo lo primero; que en este Ayuno no ay parvidad de materia, sino que qualquiera cantidad *minima*, que voluntariamente entre al estomago, lo rompe. Esta proposicion se deduce del Derecho Canonico, y especialmente de los Concilios Constanciense, Brocarensis, Marisconiensis, y Toledano VII. Siguenla Suarez, Bonacina, Layman, Diana, Babenstuber, Torrecilla, y los PP. Salmanticenses (*tract. 4. punct. 4.*) con otros muchos que citan. Es de Santo Thomas; y expressamente de San Agustin (*Epist. 118. ad Ianuar.*)

137 Digo lo segundo; que qualquiera materia estraña, que entre con advertencia al estomago, y se detenga en el, rompe este Ayuno. Por esso la saliva, humor de la cabeza, sangre de la boca, y algunos recrementos de entredientes no lo rompen, porque no se reputan por materia estraña: aunque esto ultimo es mas reverencia no tragarlo. Pruebo la proposicion.

138 Qualquiera cantidad minima, que *ratione potus*, ò *ratione cibi* entre en el estomago; rompe el animo; *sed sic est*, que qualquiera cosa, que no sea saliva, ò ayre, entra *ratione potus*, ò *ratione cibi*: luego qualquiera materia estraña, que no sea saliva, &c. lo rompe. La mayor es de los Canones, y Concilios arriba citados: *Nullum post cibum potumque quamlibet minimum sumptum Missas facere presumat*, se

man=

manda en el Toledano. La menor pruebo. Ninguna cosa puede entrar en el estomago con accion deglaciante, que no sea debaxo la razon de comida, bebida, ò saliva; y si no señalase otra division: luego, todo lo que no sea saliva, ò reducible à ella, entra *ratione potus*, aut *cibi*.

138 Confirmolo con autoridad. Nuestro Babenstuber (*tract. 8. par. 3. art. 2.*) citando à Bonacina, Merger, y Layman, dice, que todo aquello es de razon de comida, ò bebida, que puesto en la boca *ab extrinseco*; se traga con accion: *Id omne per modum cibi, aut potus accipitur: quod ore sumptum ab extrinseco per se, & propria actione vitali in stomachum demittitur*. El Padre Basseo dice, que todo lo que no sea saliva, està baxo la razon de comida, ò bebida: *Assumi per modum cibi, aut potus solum distinguitur ab eo, quod est assumi per modum saliva*. (Verb. comm. pag. 360.) Cita tambien a Henriquez. Los PP. Salmanticenses, con Bonacina, Suarez, y Layman, juzgan, que està baxo la razon de comida, ò bebida, qualquiera cosa que sea extrinseca, y passada al estomago: *Traiectio alicuius rei à comedente extrinseca*. (*tract. 4.*) Y en fin lo dicta la razon; pues qualquiera otra distincion, que quiera señalarse, yà se ve, que ha de ser precaria, y sophistica.

139 Confirmolo mas: pues la mayor corriente de los Autores, juzgan por comida, ò bebida las materias estrañas, aunque en la accion comun no sean nutritivas, y assi ni aun de estas admiten parvidad de materia. Babenstuber, con Bonacina, y otros: *Sequitur primo eum, qui sumpsit Medicinam....vel deglutibit aliud, quid etiam ad nutriendum, vel medicandum non ordinatum, v. g. chartam, cretam, frustillum ligni, globulum plumbeum, non posse eo die S. Communionem suscipere*. (*artic. 2. num. 35.*)

140 El Padre Basseo con Henriquez, dice, que qualquiera cosa estraña es impedimento: *Atque ideo quacumque res exterior est ad hoc impedimentum*. En otra parte: *Unde peccatum mortale est eo die Communicare, post aqua, vel alicuius alterius etiam in minima quantitate sumptionem: nec refert esrum, id quid sumitur nutriat, vel non nutriat*. (*pag. 350.*) Y en otra parte con Santo Thomas, Silvio, Suarez, Rodriguez, San Antonino, Toledo, Layman, y otros: *Nec parum hic pro nihilo reputatur; quia illum parum severè prohibetur ab Ecclesia sumi ante Communionem*.

141 Los PP. Salmanticenses, con Henríquez, Palaó, Reginaldo, Nuñez, Naldo, Bonacina, Layman, Villalobos, y Granados: dicen, que *el ser comida, ò bebida, consiste solamente en ser cosa estraña, y tragada al estomago*; por lo qual es comida, y rompe el Ayuno *frustulum ligni, charta, unguium, lapillum, numum aureum, vel quid simile*, contra Sanchez, y Diana, que llevan la contraria. Y es la razon de todos tomada de Santo Thomàs; porque este Ayuno no se impuso por la rempansa, sino por la reverencia; y porque debe physica, y realmente ser el Sacramento, la primer cosa, que entre en el estomago. Así los Salmanticenses.

142 Esto supuesto, hago esta demostracion en *Dari*: toda cosa estraña, que con advertencia entre al estomago, rompe el Ayuno Eucharístico; *sed sic est*, que el humo de tabaco es materia estraña, y entrá al estomago con advertencia: luego lo rompe. La mayor prueba son los numeros antecedentes; la menor se prueba. Aquello se sabe con certeza, que entró en el estomago, que aviendo estado en la boca, fauces, y tenido motivo de passar, se encuentra despues palpablemente en el estomago; *sed sic est*, que así es el humo de la pipada de tabaco: luego entra en esta entraña.

143 La menor se prueba experimentalmente, precindiendo de lo que la razon eficazmente puede probar. Omitiré las experiencias, que mostraron entrada de dicho humo, por sus vestigios, en el cerebro, corazon, y otras entrañas, porque no hacen tanto à mi proposicion: y digo, que en Diemerbroeck se lee, averle sacado à un tabaquero un cañon de hollin de la thrachea arteria, que por la continuacion se avia formado en este conducto. En Theodoro KercKringio aver visto en una diseccion el mismo caño tambien, como una chimenea: *Thrachea camino similis nigra fuliginis, undique obducta* (obf. Anat. 90.) En Tulpio, citado por Schneider (*de os crib. for.*) aver visto vestigios de aquel hollin en las partes del vientre inferior. Y finalmente en Helmoncio, citado por Bonet (*sepulc. 3.*) aver hallado la tunica interior del estomago, teñida de hollin del tabaco: *Ex tabaci fumo sthomachum flavedine tinctum à fuliginibus*. Y aunque esta ultima observacion no existiese, no dexan de probar las otras mayor cantidad de hollin en el estomago. Por que, si en aquellas, que están mas apartadas, los conductos estrechísimos, torcidos, è invif-

cados,

cados, se hallaró vestigios en tanta cantidad, quanta mas debería aver en este, que está mas cerca, y su conducto despejado, y sin comparacion de mayor diametro? Sino que no dan tanto lugar à la incrustacion, y detencion del humo, las entradas, y salidas, reboluciones, y estregaciones de los continuos alimentos, y bebida. De que se infiere, que una sola porcion hallada en este, supone aver avido proporcion centesima, con respeto à las demás entrañas.

144 Preciando tambien, de que asertivamente, aun sin este fundamento, están por mi afirmativa el Padre Lezana (*tom. 3. quest. regl.*) Don Antonio de Leon, y Paulo Zaquias (*quest. med. leg. tom. 2.*) Y digo, que infiero legitimamente mi conclusion, aun de los que llevan la contraria. Los Capitanes de esta opinion son Diana, Lugo, y Dicastillo; pero sobre el fundamento, de que *lo que per se, ò per accidens, no nutre, ò no tiene razon de medicamento, no lo rompe*: juzgan al humo de tabaco en esta cathgoria: luego no lo rompe. Y yo digo, que tiene el humo de tabaco la razon de medicamento, y la razon de nutritivo *per accidens*: luego lo rompe: pruebafe.

145 De medicamento, es notorio; pues por este motivo es lo comun tomarse. De nutritivo accidental lo prueba la experiencia. Son innumerables, los que la hambre, y la sed la dibierten con el humo de tabaco; pero vemos Autores clasicos. Nicolás Menardo (*lib. de Med. dicit. ex. occid.*) *Usum est etiam tabacum apud indos famis sitiisque sedando gratis*. Thomàs Everardo (*de tabacco fol. 18.*) *Atque inauditum est, ac mirandum florida incolas statis anni temporibus solo istius herbe fumo pasci*. Subscriben Juan Neandro (*in tabacologia*) y Horstio (*tom. 3. pag. 43.*) sobre cuyos testimonios se pudiera probar, que es nutritivo *per se*. Però llevando mal los Médicos esta creencia, y no pudiendo negarse à la experiencia, aseguran, que nutre *per accidens*, esto es, conmoviendo humores flegmaticos al estomago, los que nuevamente actuados nutren, y humedecen, supliendo con esto, por nuevos alimentos. Veefe, pues, que rompe el Ayuno natural este humo, de doctrina de Diana, y sus alumnos.

146 Nuestro Babenstuber, y los PP. Salmanticenses son de sentir, que no lo rompen; pero sobre la intiligencia, de que no entra al estomago, *alias lo rompe: Nisi dum per os sumitur, & in sthomacum trajicitur, dice el primero; y si verò quis instrumento ad id destinato*

voluntaria traiectione ad sthomacum transmittit: los segundos; *sed sic est*, que *transmittitur in sthomacum*, como probè arriba: luego tambien de doctrina de estos Sabios, con Ramirez, Juan Preposito, y Hurtado, à quienes figuen, *frangit Ieiunium Eucharisticum*. Ni se oponga, el que debe fer corta cantidad lo que baxe en una pipada que se tome; porque aun es menos el *minimum* de los Concilios; y *parum, aut nihil*, que dicen Santo Thomàs, y los citados arriba, que prohíbe severamente la Iglesia: y de que se infiere, quan despreciable es la opinion de los que dicen, que no lo rompe el comer barro, tierra, carbon, &c. sobre la especiosa razon, de que no son comida, porque no nutren, ni son alterables por el estomago. Esto solamente es prueba de estár poco instruidos en Physica, y Medicina. Sabese, que en algunas Regiones se alimentan con tierra sus habitantes, y sabe el mas principiante de Physica, que la tierra, carbon, &c. son alterables por los jugos, y calor del estomago, y que contienen tambien partes nutritivas.

147 Y ultimamente nuestro Benedictino Don Luis Babenstuber, citando à Vinitor, dice, *que està prohibido baxo de pecado grave, por diversos Concilios Provinciales, y Synodos, el mascararlo, ni tomarlo en humo*; aun sobre el seguro, de que no se reprehendia al estomago. (*tract. 8. part. 3.*) Què se deberá aora decir, sabiendo evidentemente, que baxa à esta oficina? Dixe. Y ceda todo en honra, reverencia, y gloria de tan Augusto Sacramento.

Q. S. C. S. R. E. & D. C.

F I N

INDI

INDICE DE LO MAS NOTABLE.

El numero primero señala el Discurso, y el segundo el numero marginal.

A

A *Nathornia*, no es necesaria para la Medicina. Disc. 4. 11. y fig.

Sus experimentos, no pueden formar Syllhema Medico verdadero. Disc. 10. todo.

Alapide. (Cornelio) su parecer sobre las ciencias naturales. 5. 9.

Athmo-sphera. Es bastante obice, para que las especies de los objetos no se perciban sincèramente. 5. 10.

Aumento de la sangre, casi siempre es aparente. 6. 8. 12.

Azufre. Principio Chymico es incognito. 9. 32.

Ayuno, su Precepto respectivo es tan antiguo como el primer hombre. Difert. 3.

Es muy probable, que es de *Iure Divino*. Difert. 5.

Aceyte. No es dañoso su uso moderado. Difert. 54.

Ayuno Eucharistico lo rompe el tabaco en humo. Difert. 135.

B

Bilis no se pudre. 6. 39.

Borellò. (J. Alphonso) su idea de fiebres, no es verosimil. 7. 47. Su Syllhema Medico-Mathematico, se impugna. 11. 5. y 21.

Baglivio, su Syllhema Medico-fatico de fibra motrice, no es verosimil. 11. todo.

C

Ciencia, no es la Medicina. 3. 4.

Chymia syllhematica, ò expectativa, no es necesaria para la Medicina. 4. 17.

Colores de la orina. Es falsa la causa, que les señala la Escuela. 4. 26.

Crisis, no estàn determinadas precisamente a dias señalados. 4. 55.

Celfo (Cornelio) qual es su sentir à cerca de la Medicina. 4. 66.

Ciencia natural, no ay alguna. 5. todo.

Colores. Variamos en su percepcion. 5. 10.

Caramuel (Illmo. D. Juan) su opinion à cerca de graduar el descenso de los graves. 5. 24.

Carne. Es mal alimento en las fiebres. Difert. 77.

En las mas enfermedades no es necesaria; y en algunas nociva; *ibid.*

Su alimento absolutamente, no es el mejor. Difer. 32. 104. 129.

Comida. Comestio unica, es parte esencial en el Ayuno. Difert. 17.

Calor, no es de esencia de la fiebre. 7. 3. 10.

D

Division de las partes de la Medicina, y à cargo de distintos sujetos, es nociva. Prol. 5. Y

Disc. 1. 5.

Des

Definicion Escolastica de la Medicina, impropria. Disc. 3. todo.

Division de la Medicina. Disc. 4. todo.

Diferencias Escolasticas de pulso, su fundamento firme. 4. 40. y fig.

Dedoneo (Remb.) su sentir à cerca de preferencia en las partes de la Medicina. 4. 76.

Demostracion Aristotelica no ay alguna. 5. 4.

Derivacion es sin fundamento, fabida la circulacion. 6. 49. y fig.

Dura-mater, tiene nerbios. 11. 16.

Dispensado para la carne precisamente, no lo queda para la forma del Ayuno. Disert. 61.

Dispensa de la carne, no tiene lugar sin grave motivo. Disert. 75.

E

Exordio de la Medicina. 1. todo.

Elementos, question inutil, y nociva en la Medicina. 4. 7.

Enfermedad, no es necesario saber lo que la causa para curarla. 7. 2.

Evacuaciones mayores en las fiebres, deben hacerse luego al principio. 8. 52.

Experimentos Chymicos, no pueden formar Systhema Medico-verdadero para la practica. 9. todo.

Experimentos practicos, no son fundamento para idea verdadera del conocimiento de la causa morbifica. 10. 26.

Experiencia, en la Medicina, puede engañar. no. 35.

Exvatica-Medica. 11. todo.

Espiritus animales son dudosos. 11. 6.

F

Frialdad, que causa la sangria es pessima. 6. 3. y 81.

Fiebre es córraindicante de la sangria, segun Hyppocrates. 6. 62.

Fiebres, en comun. 7. todo.

Fiebre, no se sabe que es. ibid.

Fiebres, las ay frias. 7. 5.

Fiebre, no es enfermedad, sino señal. 7. 81. y Disc. 8. 4.

Fermentacion, no es causa de la fiebre. 7. 16. y fig.

G

Gusto, variamos en él. 5. 11.

Gafendo (Pedro) su sentir à cerca de las Mathematicas. 5. 26.

Graves, en graduarles el descenso, no ay certeza. 5. 22.

Galeno, no sangrò tanto como sus discipulos. 6. 63.

No quiere que se sangre por putrefaccion. 6. 67. y fig.

H

Hyppocrates, su estimacion por los Griegos. 1. 22.

Hizo poco caso del pulso, y de sus indicaciones. 4. 43.

Sangrò poco. 6. 62.

Humores Galenico-Escolasticos se dudano. 6. 36.

Humo del tabaco rompe el Ayuno Eucharistico. Disert. 135.

I

Infusoria (Cirugia) sus maravillas. 8. 9. 12. y fig.

L

LeuwenocK (Antonio) sus experiencias.

riencias sobre la sangre. 6. 35.

M

Medicamentos administrados por la infusoria, y seguido su efecto. 8. 12.

Medicina seria mas feliz, si estuviese toda en un sugeto. 1. 5. y fig.

Fue mas perfecta quando estuvo unida. 1. 12. y Disc. 4. 75.

La recomendada por el Eclesiastico no es la de oy, segun el uso. 2. 10.

De la de Hyppocrates, no es de la que habló el Eclesiastico. ibid.

Mathematica, no es ciencia. 5. 19.

Mathaphisica, sus axiomas no son constantes. 5. 29.

Melancolia humor, no se pudre. 6. 40.

Musitano (Carlos) su idea febril, no es verosimil. 7. 31.

Martinez (Dr. Don Martin) su idea de fiebres, no es verosimil. 7. 76. y fig.

Su Systhema de jugo nerbeo no es constante. 8. todo.

Mercado (Luis) es pernicioso un texto suyo, sobre sangrar en las malignas. 7. 94.

Mathematica, Systhema Mathematica Medico es insubstistente. 11. todo.

Malignas fiebres no se debe purgar con drastico, ni sangrar. 7. 97. y fig.

N

Nerbeo (Jugo) dudase de sus usos.

establecidos por sus Sectarios. 8. todo.

Necefsidad de la Medicina. 2. todo.

O

Observacion de Leuver, y Nedham contra la nutricion por el jugo nerbeo. 8.

Orina falaces sus señales. 4. 47.

Las mas de sus questions especulativas son sobre falso su puesto. 4. 25. y fig.

No se sabe con certeza lo que es. 4. 29. y fig.

Oido puede engañarse respecto de su objeto. 5. 18.

Ofciosidad en el Medico, sin necesidad, es perniciosa. 8. 106.

P

Pharmaceutica, que es. 2. 13. y Discurs. 4. 72.

Parece, que ella es la Medicina recomendada por el Eclesiastico. 2. 13.

De ella han tomado los Systhematicos el fundamento para sus theorias. 4. 73.

Partes de la verdadera Medicina, son solamente practicas. 4. 3.

Las especulativas de la Escuela, son de la intrusa. ibid.

Physiologias, infructuosas por falsas. 4. 6.

Pathologias perniciosas por falsas. 4. 18.

Pulso se ha escrito mucho de él vanamente. 4. 40.

Se ignora oy su causa. 4. 45.

Es signo falaz. 4. 50.

Physica, no es ciencia. 5. 9.

Pen

Pendulos, su uso no es totalmente seguro. 5. 26.

Pieles del cuero son innumerables.

11.
Putrefaccion Galenica de la sangre es imaginaria. 6. 26.

Aunque la huviesse, no indicia sangria. 6. 46.

Purgantes rara vez evacuan la causa morbifica. 8. 107.

Principios Chymicos, no son simples, son trasmutables, y verosimilmente no existen asi en el compuesto. 9. 6. y fig.

Pescados, su alimento saludable. Difert. 32. 129. 104.

Q
Quina, sus enemigos. 4. 26.

Quaresma es saludable el observarla. Difert. 45.

R
Rebulsion, *reweler* es imaginaria sabida la circulacion de la sangre. 6. 49.

S
Systhemas Medicos ninguno verdadero. Prologo 7.

Del jugo nerbeo dudoso. 8. Chymico phisico, no es verosimil. 9. 46.

Chymico-Medico, es falso. 9. 58

Semeyotica, sus questiones inutilles. 4. 23.

Señales, lo pure practicos pueden ser conducentes. *ibid.*

Sensaciones todos variamos en ellas. 5. 10.

Sentidos, aunque fuesen uniformes en todos, no convendriamos en las sensaciones. 5. 12.

Saliva hace variar los sabores. 5. 17.

Sangria. Su abuso. 6. todo. Solo puede indicaria la verdadera plenitud. 6. 65.

Sab principio Chymico, no ay idea verdadera de el. 9. 38.

T
Transfusoria (Cirugia) sus maravillas. 8. todo.

Texto de Job, *breves dies*, &c. no pugna contra la necesidad de la Medicina. 2. 6.

Temperamentos, question inutil, por dudosos. 4. 7.

Theologia, no es ciencia Aristotelica. 5. 30.

Transpiracion, es la mayor evacuacion. 6. 11.

Tabaco en humo, rompe el Ayuno Eucharistico. Difert. 135.

V
Vida la de un hombre es bastante para saber de toda la Medicina, si estudia en la verdadera. 1. 1.

Vanidad tiene la mayor culpa del atraso de la Medicina. 4. 62.

Vicios de la sangre, que creen los Eclesiasticos, son imaginarios. 6. 7. y fig.

Vasa (plenitud ad) es imaginaria, y no indica sangria. 6. 22.

Vines (plenitud ad) es imaginaria, y no indica sangria. 6. 16.

Valles, su texto respecto a sangria es abominable. 6. 61.

Ustion Escolastica, no la ay, ni causa fiebre. 7. 13.

Ultimacion del calor, no es causa, ni esencia de la fiebre. 7. 5.

AGOSTO, tiene 31 dias, la Luna 30.

- 1 Lunes s. Pedro Advincula, profugue.
- 2 Mart. * s. Pedro de Oñna. *Paroquia* la.
- 3 Mierc. la Invention de s. Eilovan, bochorno.
- 4 Juev. * sto Domingo de Guzman, rebuelto.
- 5 Viern. Nuestra Señora de las Nieves, agua.
- 6 Sab. * La Transfiguracion del Señor, rafo.
- 7 Dom. s. Alberto, y s. Cayetano. *La nueva.*
- 8 Lun. s. Ciriaco, gran calma.
- 9 Mart. *Vigilia* s. Justo, y Pastor mm. bueno.
- 10 Mierc. *La San. Lorenzo Martyr*, gran calor.
- 11 Juev. s. Ibaucio, y Susana-mart. figue.
- 12 Viern. sta Clara virg. como el pasado.
- 13 Sab. *Vigilia* s. Hipolito, y Castano, afable.
- 14 Dom. s. Eufacio mart. *Quarto creciente.*
- 15 Lun. *La Assuption de Nuestra Señora.*
- 16 Mart. * s. Roque, y s. Jacinto, cierzo.
- 17 Mierc. s. Manés mart. tiempo apacible.
- 18 Juev. s. Agapito, y sta Elena, profugue.
- 19 Viern. s. Luis Obispo, bochorno.
- 20 Sab. s. Bernardo Abad, rebuelto.
- 21 Dom. s. Fabriciano mart. *Luna llena.*
- 22 Lun. s. Timoteo Obispo, y mart. sol.
- 23 Mart. *Vigilia* s. Zaqueo Obisp. profugue.
- 24 Mierc. *La s. Bertheleme Apostol.* calma.
- 25 Juev. * s. Luis Rey de Francia, nublo.
- 26 Viern. *La s. Zofia* no Papa.
- 27 Sab. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 28 Dom. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 29 Lun. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 30 Mart. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 31 Juev. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.

ENERO, tiene 31 dias, la Luna 30.

- 1 Sabado *La Circuncision del Señor*, viento.
- 2 Dom. s. Macario Abad. *Quart. crec.*
- 3 Lun. s. Daniel mart. tempestuoso.
- 4 Mart. s. Eustasio mart. nueve.
- 5 Mierc. s. Simon confessor, profugue.
- 6 Juev. *La Adoracion de los Santos Reyes*, sol.
- 7 Viern. s. Julian, escarcha.
- 8 Sab. s. Severino, frio, y viento.
- 9 Dom. Los Quarenta Mart. *Luna llena.*
- 10 Lun. s. Guillermo Arzob. agua.
- 11 Mart. s. Felix mart. yelo.
- 12 Mierc. sta Taciana mart. frio seco.
- 13 Juev. s. Hilario Obispo, lluvia.
- 14 Viern. s. Basilio Obispo, haz viage.
- 15 Sab. s. Pablo primer Hervitiano, rafo.
- 16 Dom. s. Marcelo Papa, y m. *Quart. meng.*
- 17 Lun. * s. Antonio Abad, escarcha.
- 18 Mart. sta Prisca v. y m. bueno.
- 19 A tiercoles s. Canuto, rebuelto.
- 20 Juev. * s. Fabian, y s. Sebastian, vario.
- 21 Viern. sta Ines virg. tiempo crudo.
- 22 Sab. * s. Vicente, y s. Anastasio mm. sol.
- 23 Dom. s. Hermosillo Arzob. *Luna nueva.*
- 24 Lun. s. Basilio Obispo, escarcha.
- 25 Mart. *La Circuncision de San Pablo*, sol.
- 26 Mierc. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 27 Juev. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 28 Dom. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 29 Lun. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 30 Mart. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.
- 31 Juev. s. Esteban Martyr, y s. Esteban.

FEBRERO, tiene 28 dias, la Luna 29.
 Artes s. Ignacio Ob. y m. y sta Brigida.
M Mierc. *¶ La Purificacion de Nra Sra.*
 2 Juev. * s. Blas Obispo. venifica.
 3 Juev. * s. Blas Obispo. venifica.
 4 Viñn. s. Andrés Corsino, niebla, y frío.
 5 Sab. sta. Agueda v. y m. sereno.
 6 Dom. (*Sepmagesima.*) *Ánima*. Sta Dorotea v.
 7 Lun. s. Romuado Abad. *¶ Luna llena.*
 8 Mart. * s. Juan de María Fundador, ayre.
 9 Mierc. sta Apolonia virg. y mart. nieve.
 10 Juev. sta Escolastica virg. venifica.
 11 Viern. s. Guillelmo confessor, lluvia.
 12 Sab. sta Eulalia v. y m. rebuelto.
 13 Dom. s. Hipolito mart. *¶ Quarto menguante.*
 14 Lun. s. Valentin mart. inconstante.
 15 Mart. s. Faustino, y Jovita martyres, sol.
 16 Mierc. sta Juliana virg. y mart. apacible.
 17 Juev. s. Claudio mart. profugue.
 18 Viern. s. Simon Obispo, y mart. rebuelto;
 19 Sab. s. Comrado, bueno para caza.
 20 Dom. s. Eleuterio Ob. *¶ Luna nueva.*
 21 Lun. Los Setenta Martyres, yelo.
 22 Mart. La Catedral de S. Pedro en Antioquia.
 23 Mierc. (*Ceniza*) sta Marra v. y m. viento.
 24 Juev. *¶ San Atanasio Apóstol.* lluvia.
 25 Viern. s. Vigornio mart. frío, y viento.
 26 Dom. s. Alexandro Obispo, templado.
 27 Mart. s. Damaso Obisp. *¶ Quarte creciente.*
 28 Juev. s. Nazario, frío.

FEVERIO, tiene 28 dias, la Luna 29.
 Artes s. Ignacio Ob. y m. y sta Brigida.
M Mierc. *¶ La Purificacion de Nra Sra.*
 2 Juev. * s. Blas Obispo. venifica.
 3 Juev. * s. Blas Obispo. venifica.
 4 Viñn. s. Andrés Corsino, niebla, y frío.
 5 Sab. sta. Agueda v. y m. sereno.
 6 Dom. (*Sepmagesima.*) *Ánima*. Sta Dorotea v.
 7 Lun. s. Romuado Abad. *¶ Luna llena.*
 8 Mart. * s. Juan de María Fundador, ayre.
 9 Mierc. sta Apolonia virg. y mart. nieve.
 10 Juev. sta Escolastica virg. venifica.
 11 Viern. s. Guillelmo confessor, lluvia.
 12 Sab. sta Eulalia v. y m. rebuelto.
 13 Dom. s. Hipolito mart. *¶ Quarto menguante.*
 14 Lun. s. Valentin mart. inconstante.
 15 Mart. s. Faustino, y Jovita martyres, sol.
 16 Mierc. sta Juliana virg. y mart. apacible.
 17 Juev. s. Claudio mart. profugue.
 18 Viern. s. Simon Obispo, y mart. rebuelto;
 19 Sab. s. Comrado, bueno para caza.
 20 Dom. s. Eleuterio Ob. *¶ Luna nueva.*
 21 Lun. Los Setenta Martyres, yelo.
 22 Mart. La Catedral de S. Pedro en Antioquia.
 23 Mierc. (*Ceniza*) sta Marra v. y m. viento.
 24 Juev. *¶ San Atanasio Apóstol.* lluvia.
 25 Viern. s. Vigornio mart. frío, y viento.
 26 Dom. s. Alexandro Obispo, templado.
 27 Mart. s. Damaso Obisp. *¶ Quarte creciente.*
 28 Juev. s. Nazario, frío.

FEVERIO, tiene 28 dias, la Luna 29.
 Artes s. Ignacio Ob. y m. y sta Brigida.
M Mierc. *¶ La Purificacion de Nra Sra.*
 2 Juev. * s. Blas Obispo. venifica.
 3 Juev. * s. Blas Obispo. venifica.
 4 Viñn. s. Andrés Corsino, niebla, y frío.
 5 Sab. sta. Agueda v. y m. sereno.
 6 Dom. (*Sepmagesima.*) *Ánima*. Sta Dorotea v.
 7 Lun. s. Romuado Abad. *¶ Luna llena.*
 8 Mart. * s. Juan de María Fundador, ayre.
 9 Mierc. sta Apolonia virg. y mart. nieve.
 10 Juev. sta Escolastica virg. venifica.
 11 Viern. s. Guillelmo confessor, lluvia.
 12 Sab. sta Eulalia v. y m. rebuelto.
 13 Dom. s. Hipolito mart. *¶ Quarto menguante.*
 14 Lun. s. Valentin mart. inconstante.
 15 Mart. s. Faustino, y Jovita martyres, sol.
 16 Mierc. sta Juliana virg. y mart. apacible.
 17 Juev. s. Claudio mart. profugue.
 18 Viern. s. Simon Obispo, y mart. rebuelto;
 19 Sab. s. Comrado, bueno para caza.
 20 Dom. s. Eleuterio Ob. *¶ Luna nueva.*
 21 Lun. Los Setenta Martyres, yelo.
 22 Mart. La Catedral de S. Pedro en Antioquia.
 23 Mierc. (*Ceniza*) sta Marra v. y m. viento.
 24 Juev. *¶ San Atanasio Apóstol.* lluvia.
 25 Viern. s. Vigornio mart. frío, y viento.
 26 Dom. s. Alexandro Obispo, templado.
 27 Mart. s. Damaso Obisp. *¶ Quarte creciente.*
 28 Juev. s. Nazario, frío.

FEVERIO, tiene 28 dias, la Luna 29.
 Artes s. Ignacio Ob. y m. y sta Brigida.
M Mierc. *¶ La Purificacion de Nra Sra.*
 2 Juev. * s. Blas Obispo. venifica.
 3 Juev. * s. Blas Obispo. venifica.
 4 Viñn. s. Andrés Corsino, niebla, y frío.
 5 Sab. sta. Agueda v. y m. sereno.
 6 Dom. (*Sepmagesima.*) *Ánima*. Sta Dorotea v.
 7 Lun. s. Romuado Abad. *¶ Luna llena.*
 8 Mart. * s. Juan de María Fundador, ayre.
 9 Mierc. sta Apolonia virg. y mart. nieve.
 10 Juev. sta Escolastica virg. venifica.
 11 Viern. s. Guillelmo confessor, lluvia.
 12 Sab. sta Eulalia v. y m. rebuelto.
 13 Dom. s. Hipolito mart. *¶ Quarto menguante.*
 14 Lun. s. Valentin mart. inconstante.
 15 Mart. s. Faustino, y Jovita martyres, sol.
 16 Mierc. sta Juliana virg. y mart. apacible.
 17 Juev. s. Claudio mart. profugue.
 18 Viern. s. Simon Obispo, y mart. rebuelto;
 19 Sab. s. Comrado, bueno para caza.
 20 Dom. s. Eleuterio Ob. *¶ Luna nueva.*
 21 Lun. Los Setenta Martyres, yelo.
 22 Mart. La Catedral de S. Pedro en Antioquia.
 23 Mierc. (*Ceniza*) sta Marra v. y m. viento.
 24 Juev. *¶ San Atanasio Apóstol.* lluvia.
 25 Viern. s. Vigornio mart. frío, y viento.
 26 Dom. s. Alexandro Obispo, templado.
 27 Mart. s. Damaso Obisp. *¶ Quarte creciente.*
 28 Juev. s. Nazario, frío.

10 2000 2 1/2
21 Dom. 7 1/2

Plumard